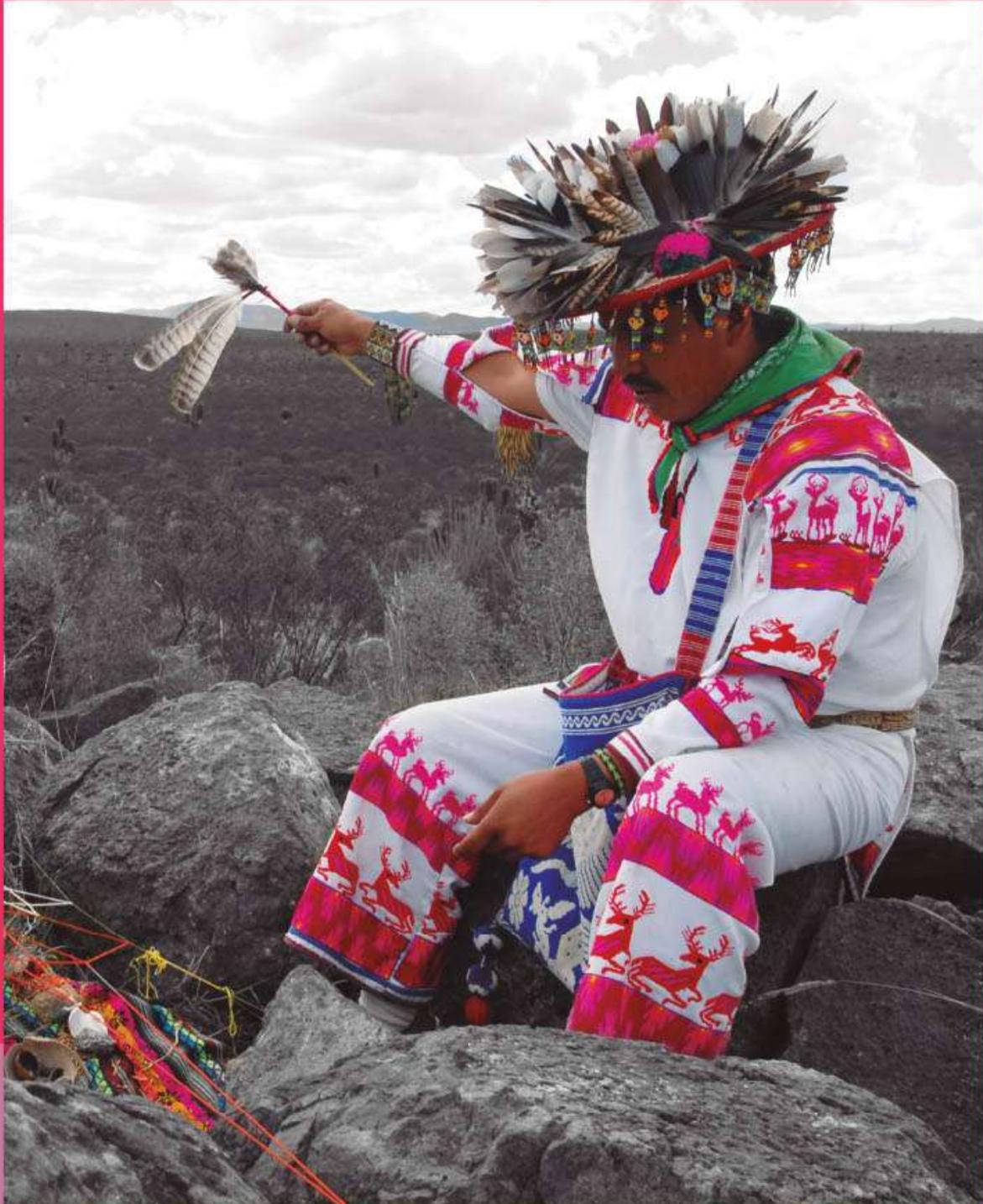


# Nuestros

# saberes:



Libro para alumnos,  
maestros y familia

## TERCER GRADO

# Nuestros

# saberes:



Libro para alumnos,  
maestros y familia

Salatiel Barragán Santos, VERACRUZ

## TERCER GRADO



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia. Tercer grado* fue elaborado y editado por la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública  
Leticia Ramírez Amaya  
Subsecretaría de Educación Básica  
Martha Velda Hernández Moreno  
Dirección General de Materiales Educativos  
Marx Arriaga Navarro

*Dirección de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos*  
Sady Arturo Loaiza Escalona

*Coordinador del Campo formativo Lenguajes*  
Sady Arturo Loaiza Escalona

*Redacción de contenidos*  
Luis Enrique Pereyra Zetina  
María del Carmen Veleros Valverde  
Joel Servando Montes Hernández  
Héctor Hidero García  
Janet Saavedra Vázquez  
Fernando Molina López

*Coordinación de la edición*  
Leticia Jeannette Álvarez Ruiz  
Silvia Patricia Chávez Limón

*Edición*  
Érika María Luisa Lozano Pérez  
Salvador Calderón Mariscal  
Jacqueline Briceño Álvarez  
Albeliz Córdoba Dorantes  
Beatriz Ariadna Escalante de Haro  
Isabel Guerrero Hernández

*Corrección de estilo*  
María Belén Rodríguez Vargas  
Francisco Iván Solís Ruiz  
Mariana Guzmán Díaz  
Lilia Granados Sainoz  
Evelyn Marisol Cortés Hernández  
Clara María Hernández Rosas  
Massiel Díaz Herrera  
Juan Alejandro Correa Sandoval

*Coordinadora del Campo formativo Saberes y pensamiento científico*  
Victoria Cárdenas Solís

*Redacción de contenidos*  
Karla Rocío Carrillo Salinas  
Esperanza Issa González  
Daniel Moreno Rodríguez  
Isabel Guadalupe Nájera Islas  
Máximo Pérez Rivas

*Coordinación de la edición*  
Julio Francisco Díaz Vázquez

*Edición*  
Adriana Hernández Uresti  
Alberto de Jesús Robledo Ruiz  
Ana María Dolores Mendoza Almaraz  
Leonor Díaz Mora  
Magdalena Gárate Cabrera  
Mónica Azucena Luna Andrade  
Talia María Corpus Ramírez

*Corrección de estilo*  
Martha Gabriela Coronel Aguayo  
Ismael Torres Cabañas  
Darío de Jesús Fernández González  
Sonia Raquel Cruz Paz

*Coordinadora del Campo formativo Ética, naturaleza y sociedades*  
Fabiola Moreno Lima

*Redacción de contenidos*  
Ana Hilda Sánchez Díaz  
Richards Alberto Monroy Acosta  
Sidney Cano Melena  
Tania Yolanda Fuentes López  
José Juan Vargas González  
Roberto Renato Jiménez Cabrera  
Leticia Araceli Martínez Zárate  
Enrique Bautista Rojas

*Coordinación de la edición*  
Brenda Magaly García Peña

*Edición*  
Laura Santoyo Rodríguez  
Gabriela Sánchez Figueroa  
Verónica María López Pérez  
Brenda Iraí Ochoa Magaña  
Ana María Dolores Mendoza Almaraz  
Verónica Alicia Estrada Flores

*Corrección de estilo*  
María Fernanda Heredia Rojas  
Rodolfo Bautista Valdez  
Eduardo de la Garza Tapia  
Karla Patricia Esparza Martínez  
Heidi Dueñas Bastida  
Marcela Patricia Cortázar Jiménez  
Claudia Paz Hernández  
Isaura Leonardo Salazar

*Coordinadora del Campo formativo De lo humano y lo comunitario*  
María Luisa Luna Díaz

*Redacción de contenidos*  
César Alberto Campos Velasco  
Sidney Cano Melena  
Rosalinda Cazañas Palacios  
Yulliana Isabel Cruz Martínez  
Guillermo García González  
Tania Yolanda Fuentes López  
Franco Pérez Rivera  
Virginia Tenorio Sil  
Jazmín Tello de Jesús  
Julia Celedonia Sarmiento Montiel

*Coordinación de la edición*  
Jeanette Muñoz López

*Edición*  
Elisena Ménez Sánchez  
Pavel Ubaldo Pérez Brito  
Alejandro Silva Solís  
Marco Antonio Villa Juárez  
Adriana Gasca Guzmán  
Massiel Díaz Herrera  
Araceli Jimena Hernández Blengio

*Corrección de estilo*  
Damaris Berenice Vera Zamora  
Sandra Angélica Rodríguez Muñoz  
Aketzaly Janai Méndez Moreno  
Clara María Hernández Rosas  
Adriana del Carmen Zavala Alonso  
Ismael Torres Cabañas

*Dirección editorial*  
Denisse Ossiris Hernández Carbajal

*Coordinación editorial*  
Irma Iliana Vargas Flores

*Supervisión editorial*  
Jessica Mariana Ortega Rodríguez

*Asistencia editorial*  
María del Pilar Espinoza Medrano  
Álvaro Enrique Hernández Castro

*Coordinación de iconografía y diseño*  
Alejandro Portilla de Buen

*Producción editorial*  
Martín Aguilar Gallegos

*Seguimiento de producción editorial*  
Moisés García González

*Preprensa*  
Citlali María del Socorro Rodríguez Merino

*Iconografía*  
Irene León Coxtinica  
Héctor Daniel Becerra López  
Ana María Gómez Mayorga  
Noemí González González  
Blanca Leidy Guerrero Villalobos  
José Francisco Ibarra Meza  
Nadira Nizametdinova Malekova  
Ángel Rodríguez Brambila  
Itzel Aurora Vázquez Flores

*Diseño*  
Imelda Guadalupe Quintana Martínez

*Diagramación*  
Claudia Cervantes Ayala  
Acela Rocío Cervantes García  
Sandra Elena Ferrer Alarcón

Jessica Paulina García Acosta  
Elvia Leticia Gómez Rodríguez  
Ana Laura Jiménez Saucedo  
Carla Raigoza Figueras  
Edwin Octavio Ramírez Mendieta  
Aidee Santiago Ramírez  
Anneli Daniela Torres Arroyo

*Portada*  
*Diseño:* Imelda Guadalupe Quintana Martínez  
*Fotografía:* Salatiel Barragán Santos

Primera edición, 2023 (ciclo escolar 2023-2024)

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2023,  
Argentina 28, Centro,  
06020, Ciudad de México

ISBN: 978-607-551-967-8

Impreso en México  
DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

# Presentación

“No sólo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría un pan; sino que pediría medio pan y un libro”, decía el poeta andaluz Federico García Lorca, asesinado por pensar diferente y por desear un mundo mejor para los suyos, para los humildes, para quienes aún conservan un alma pura, solidaria que no discrimina a las personas por su color de piel, su género, sus preferencias sexuales o por no tener un peso en la bolsa. Era un soñador, un idealista, creía que la cultura sería la llave para el cambio; creía en los libros. ¿Tú aún crees en ellos?

Estimado lector: en pocas partes del mundo los libros de texto son gratuitos y llegan a las manos de todas las niñas y los niños. En México, se ha luchado porque todxs tengan acceso a la cultura.

¡Ahora te toca a ti recibir el fruto de esa lucha!

El libro de texto que tienes en tus manos fue elaborado por docenas de maestras, maestros, ilustradoras e ilustradores de todo el país. Sus experiencias de vida y su profesionalismo se unieron con el anhelo de que en México se ofrezca una educación con equidad y excelencia, para que todxs aprendan sin importar su origen, su género, su preferencia sexual o su clase social. Es decir, una educación centrada en la dignidad humana, la solidaridad, el amor a la patria, el respeto, el cuidado de la salud y la preservación del medio ambiente.

Los diseñadores de este libro te desean la mejor de las experiencias y que conserves en la memoria a tu comunidad escolar; que recuerdes cómo marcaron tu vida. Toma en cuenta que lo importante no es memorizar datos, ni acaparar información para sentirte especial o único; lo relevante es entender que no estamos solos: nos rodean personas, plantas, animales... todxs merecen que los reconozcas y te integres de manera honesta y desinteresada.

Si tienes alguna duda sobre las aventuras de aprendizaje aquí expuestas o deseas enviarnos un comentario, escribe un mensaje al correo electrónico: [librosdetexto@nube.sep.gob.mx](mailto:librosdetexto@nube.sep.gob.mx)

## Campos formativos



- Lenguajes
- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario
- Ética, naturaleza y sociedades

Con tu comunidad de aula y la guía de tu maestra y maestro, te enfrentarás a situaciones cotidianas relacionadas con diversos saberes y aprendizajes disciplinares, los cuales están organizados en cuatro Campos formativos que identificarás con un icono especial que se destaca al inicio de cada aventura.

## Ejes articuladores



- Inclusión
- Pensamiento crítico
- Interculturalidad crítica
- Igualdad de género
- Vida saludable
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Artes y experiencias estéticas

Con el trabajo en el aula, te apropiará de nuevos aprendizajes relacionados con tu vida diaria y con retos que te formarán como ciudadano de una sociedad democrática. Conocerás puntos de vista plurales y diversos a través de siete Ejes articuladores que vinculan los temas de diferentes disciplinas con un conjunto de saberes comunes.

# Conoce tu libro

Éste es tu libro de *Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia. Tercer grado*. Está pensado para que maestras, maestros, madres y padres de familia puedan participar con las alumnas y los alumnos y tengan un material de consulta que los apoye en los proyectos que realizarán a lo largo del ciclo escolar.

Se divide en tres partes con jerarquías diferentes en los textos: la sección “Exploremos” es para las alumnas y los alumnos, mientras que “Profundicemos” se dirige a maestras y maestros y “Situaciones para aprender en familia” busca apoyar con contenidos para reforzar el proceso de aprendizaje de las niñas y los niños.

Campos formativos y Ejes articuladores estarán activados conforme a lo que se vea en el contenido.

Esta sección muestra una revisión histórica de las monedas que han formado parte de diversos estados del país, desde la época de la Conquista hasta mediados del siglo XX.

Contenido para madres y padres de familia

**244**

### EXPLOREMOS

## Autocuidado

El autocuidado es la atención personal que se pone sobre ciertos aspectos importantes de la vida diaria, los cuales repercuten en la higiene personal y la salud física y emocional. El autocuidado implica ser responsable de garantizar la salud y la armonía en la vida propia. Esta guía con ejemplos propone algunas prácticas de autocuidado:

#### Cuida tu higiene personal

- Báñate y procura una buena higiene de todo el cuerpo: cara, manos, cabello, genitales y pies.
- Cepíllate los dientes tres veces al día después de cada comida.
- Mueve siempre tu ropa y tu cabello, así como cualquier accesorio de uso personal, como una mochila.
- Lávate las manos regularmente.

#### Cuida tu salud física y mental

- Toma agua.
- Come frutas y verduras.
- No consumes alcohol ni bebidas azucaradas.
- Haz actividad física como caminar, saltar la cuerda, jugar al tenis, fútbol o practicar algún deporte.
- Realiza actividades culturales y recreativas como leer, pintar, dibujar, bailar, etc.
- Duermes 8 horas diarias.

**245**

### Nuestros saberes

Además de lo anterior, autocuidarse también implica la identificación de situaciones de riesgo que deben comunicarse a personas de confianza; por ejemplo, reconocer y denunciar alguna situación de violencia o maltrato en la escuela, la casa o la comunidad.

**SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA**

En casa comienza el aprendizaje del autocuidado. Este incluye acciones que van desde promover, mediante el ejemplo, hábitos de higiene personal y colectiva hasta fomentar el amor propio para elegir compañías que valoran, respeten y reconozcan a sus hijos como sujetos de derechos. Es importante crear conciencia del cuidado del cuerpo y su conexión con las emociones y estados anímicos porque esto ayuda a identificar cualquier tipo de abuso, ya sea emocional, físico o sexual, entre otros.

Los padres de familia tienen un papel muy importante en la enseñanza del autocuidado, pues con la promoción de hábitos saludables se pueden fomentar prácticas que influyan en el autocuidado, la autoestima y el bienestar infantil.

La dinámica familiar constituye un contexto muy importante para el desarrollo de los niños; en ella se originan los gustos, las creencias y las conductas, y se construye el autocuidado, el cual estructura rutinas sanas que incluyen descanso, buenos hábitos alimenticios y cuidado emocional.

En familia reconocen las medidas que lleva a cabo para fomentar el autocuidado.

- Para fortalecer las prácticas de autocuidado, abra espacios donde las niñas y los niños hablen sobre cómo se sienten en cuanto a su estado físico y emocional. Plantea propuestas de solución en caso necesario y déles seguimiento.
- Fortalezca los canales de comunicación y anime a los más pequeños de la casa a expresar sus experiencias y preguntas sobre cualquier tema.

Una niña o un niño que aprende a cuidar de sí mismo podrá identificar riesgos, pedir ayuda cuando lo necesite y utilizar sus propios recursos para ponerse a salvo. Para profundizar más sobre el tema, puede consultar a García González, Verónica (a. E.). *Aprendiendo conductas de autocuidado* [Infografía], México.

Disponible en <http://bit.ly/317NRJ>

Contenido para maestras y maestros

QR, para búsqueda de contenidos para maestras, maestros, madres y padres de familia

# Índice

Narración de sucesos del pasado y del presente .....	12
Características y funciones de la narración .....	12
Relaciones causales en la narración .....	15
Descripción de personas, lugares y hechos .....	16
¿Cómo se describe a una persona .....	16
¿Cómo puede describirse un lugar? .....	16
¿Cómo se describen los hechos? .....	16
Textos en orden cronológico .....	18
Uso de la coma .....	20
¿Por qué es importante aprender a usar la coma? .....	20
El sapo .....	21
Diálogo para llegar a acuerdos y el intercambio de opiniones .....	22
Características y pautas de los intercambios orales .....	22
Expresión y argumentación de las ideas para la comprensión de los demás .....	24
Participación y argumentación para dialogar y llegar a acuerdos .....	26
Paráfrasis y síntesis .....	28
El punto y aparte .....	29
Textos instructivos .....	30
Distintos tipos de instructivos .....	30
Uso de los verbos en instructivos .....	32
Importancia de los signos de puntuación .....	33
De las cartas a los medios actuales .....	36
Las cartas .....	36
Ejemplos de cartas .....	37
De las cartas al correo electrónico y la mensajería instantánea .....	37
Lenguas originarias .....	40
Diversidad lingüística .....	41
Expresiones lingüísticas identificadas .....	42
Libro Cartonero .....	45
Textos expositivos que plantean un problema y su solución .....	48
Textos expositivos de comparación y contraste .....	50
Textos expositivos del tipo causa-consecuencia .....	52
Planeación de textos expositivos .....	54
Búsqueda de información .....	56
Texto .....	57
Exposición .....	59
Contenido .....	60
Características generales y funciones de los textos discontinuos .....	61
Esquemas de partes de seres vivos y objetos .....	62
Orden alfabético en diccionarios e índices .....	63
Tableros de comunicación .....	64
Sistema locomotor .....	70
Músculos .....	71
Huesos .....	72
Articulaciones .....	73
Ligamentos .....	74
Tendón .....	74
Cartílago .....	75
Extremidades .....	75
Movimiento de las extremidades	
Flexión .....	75
Extensión .....	76
Cuidado del sistema esquelético .....	77
Ángulo .....	78

Fracciones.....	79	Aplicación de estructuras geométricas.....	107
Giro.....	84	Dimensiones.....	107
Sistema reproductor humano.....	86	Figuras geométricas.....	108
Sexo.....	86	Lado.....	108
Órganos sexuales externos.....	86	Vértice.....	108
Prevención del abuso en niñas, niños y adolescentes.....	87	Cuerpos geométricos.....	108
Recomendaciones para prevenir el abuso en niñas, niños y adolescentes.....	87	Longitud.....	109
Gráfica.....	88	Largo.....	109
Listados.....	89	Profundidad.....	109
Tablas de datos.....	90	Altura.....	109
Pictogramas.....	91	Seres vivos.....	114
Moda.....	92	Factores bióticos.....	114
Suma y resta de fracciones con el mismo denominador.....	93	Cadena alimentaria.....	114
Suma y resta de fracciones con denominadores múltiples.....	94	Factores abióticos.....	115
Suma.....	94	Orgánico.....	115
Resta.....	95	Agua.....	115
Ecosistema.....	98	Luz.....	115
Animales vertebrados.....	98	Medio ambiente.....	119
Animales invertebrados.....	99	Actividades económicas.....	119
Hábitat.....	99	Actividades industriales.....	119
Movimiento.....	99	Actividades agropecuarias.....	119
Trayectoria del movimiento.....	100	Actividades domésticas.....	120
Paso de fauna.....	100	Aguas residuales.....	120
Croquis (sistema de referencia).....	100	Impacto ambiental.....	120
Ubicación espacial.....	101	Jabón orgánico artesanal de grasa animal.....	121
Muro fronterizo.....	101	Periódico mural.....	121
Brecha.....	102	Tablas de doble entrada.....	121
Desplazamiento de los animales.....	102	Materia.....	126
Estructuras de la naturaleza.....	106	Materiales.....	126
Tiempo geológico.....	106	Propiedades físicas de la materia.....	126
Patrones de la naturaleza.....	106	Estados de agregación de la materia.....	127
Fractales.....	107	Solubilidad.....	128
Estructuras geométricas.....	107	Sustancias puras.....	128
		Mezclas.....	129

Propiedades extensivas de los materiales.....	129	Cartografías, biodiversidad y pluriculturalidad en México.....	160
Masa.....	130	Cartografías.....	160
Longitud.....	130	Puntos cardinales.....	160
Volumen.....	131	Ecosistemas locales.....	162
Propiedades intensivas de los materiales.....	131	Cosmovisión.....	162
Elasticidad.....	131	Cosmovisión de pueblos sobre la naturaleza.....	162
Cambio de movimiento.....	132	Patrimonio cultural.....	163
Inercia.....	132	Prácticas culturales.....	164
Deformación.....	132	Patrimonio cultural en prácticas culturales.....	164
Interacción.....	132	Artículo 2° constitucional.....	165
Choques.....	132	Plurilingüismo.....	165
Energía mecánica.....	133	Plurilingüismo en el artículo 2° constitucional.....	166
Reúso de materiales.....	133	México como nación pluricultural en el artículo 2° constitucional.....	166
Producción de sonido.....	133	Libre determinación de los pueblos originarios.....	167
Música.....	133	Usos y costumbres.....	167
Transferencia de energía térmica.....	138	Discriminación.....	170
Convección.....	139	Situaciones de discriminación.....	170
Conducción.....	139	Consecuencias de la discriminación.....	171
Ondas.....	140	Trato igualitario.....	171
Radiación.....	140	Respeto a la dignidad humana.....	172
Hipótesis.....	141	Desigualdad de género.....	174
Plano cartesiano.....	142	La desigualdad de género.....	175
Atracción gravitacional.....	144	Protección de los derechos.....	178
Sistema Tierra, Sol y Luna.....	145	Derecho a la protección.....	178
Movimiento aparente del Sol.....	146	Integridad moral.....	178
Estaciones del año.....	148	Integridad física.....	179
Eclipses.....	149	Integridad personal.....	179
Fases lunares.....	150	Bienestar.....	179
Ciclo agrícola.....	151	Vulnerabilidad.....	180
Organización, interpretación y comunicación de la información.....	152	Trato igualitario.....	180
Mapa celeste.....	153	Respeto a la dignidad humana.....	181
Diseño arquitectónico.....	154		
Conteo.....	155		
Relación de orden.....	155		
Puntos cardinales.....	157		

Situaciones de riesgo.....	181	Cuidados afectivos.....	205
Identificar situaciones que afecten la integridad.....	182	Valores.....	208
Maltrato infantil.....	182	Normas y reglas de convivencia.....	209
Explotación infantil.....	183	Formas de organización.....	212
Negocio ilícito.....	183	Sentido de pertenencia.....	213
Toma de decisiones y autocuidado.....	186	Conocimientos, saberes y prácticas culturales.....	215
Decisión.....	186	Características y posibilidades cognitivas, expresivas, motrices, creativas y de relación.....	220
Autocuidado.....	187	Autoconocimiento.....	221
Riesgo.....	187	Códigos y formas de comunicación por medio del cuerpo.....	222
Dignidad.....	187	Interacción motriz: cooperación y oposición.....	223
Criterio.....	187	Pluralidad.....	224
Valoración.....	188	Elementos estructurales del juego.....	226
Criterios de valoración.....	188	Pensamiento divergente.....	228
México, sus riesgos naturales y cuidado solidario.....	190	Pensamiento estratégico.....	229
Riesgo de desastres asociados a fenómenos naturales.....	190	Reacciones emocionales.....	230
Exposición al riesgo.....	190	Regulación emocional.....	231
Vulnerabilidad frente al riesgo.....	190	Expresiones afectivas.....	235
Zonas de riesgo por fenómenos naturales.....	190	Toma de decisiones asertivas.....	236
Atlas de riesgos.....	191	Integridad personal.....	238
Cultura de protección civil.....	192	Situaciones de riesgo social.....	240
Sistema de alerta temprana.....	192	Violencia.....	241
Cultura de prevención y autocuidado.....	193	Autocuidado.....	244
Mochila emocional.....	193	Hábitos de higiene.....	246
Convivencia.....	198	Créditos bibliográficos.....	248
Colaboración.....	202	Créditos iconográficos.....	252
Inclusión.....	204		





## EXPLOREMOS

# Narración de sucesos del pasado y del presente

## Características y funciones de la narración

La narración es un tipo de texto que cuenta sucesos específicos por medio de personajes (reales o no). La narración puede encontrarse en cuentos, relatos, anécdotas, leyendas, mitos, crónicas, entre otros.

Las narraciones son textos literarios que presentan una serie de acontecimientos reales o ficticios. En ellas hay personajes y un narrador que es quien cuenta la historia que ocurre en un tiempo y lugar determinados.

Los elementos de una narración son los siguientes:



Narrador



Personajes



Espacio



Tiempo

## PROFUNDICEMOS

Narrar es contar, por tanto, la narración es un tipo de texto donde se cuentan hechos reales o imaginarios. Al abordar los textos narrativos, es necesario que estudie con sus alumnas y alumnos la historia y las acciones que los componen (los personajes, el tiempo y el espacio donde se desarrolla), así como el orden de todos estos elementos (estructura) y desde qué punto de vista se cuenta (*El texto narrativo*, 1997).

Los elementos que deben estar presentes en la narración son los siguientes:

- Narrador: es quien cuenta la historia; puede ser alguno de los personajes, algún testigo o un narrador omnisciente (que lo sabe todo), es decir, uno que solamente cuenta los hechos sin haber estado involucrado en ellos.
- Personajes: personas, seres fantásticos, animales u objetos que forman parte de la historia. Son los encargados de realizar las acciones.
- Espacio: lugar en donde ocurre la historia; pueden ser lugares reales (escuela, hospital, parque, etcétera) o imaginarios.
- Tiempo: es el momento cuando ocurren los hechos; puede ser durante el presente, el pasado o en el futuro.

La narración tiene una serie de eventos ordenados de manera lógica y secuencial y su estructura tiene tres partes:

- *Inicio o presentación:* es la situación principal, el momento para presentar a los personajes y comenzar la trama.



Anverso

- **Moneda Carlos y Juana**  
Primer Tipo Sin Agua, 1/2 Real, México.  
**Plata**  
**Diámetro** 18 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



- *Desarrollo o nudo:* los personajes son conducidos a una o varias situaciones que también conforman la trama.

- *Final o desenlace:* es la parte donde los conflictos son resueltos de una o de otra manera.



El escritor es quien selecciona y ordena los hechos, marca el tono de la historia y caracteriza a los personajes.

Existen diferentes tipos de narradores de acuerdo con la forma como se cuenta la historia, entre ellos, tenemos:

- Narrador interno: se emplea la primera persona, dado que participa en la historia como personaje.
- Narrador externo: se usa la tercera persona, ya que no participa en los hechos que se relatan.
- Se sugiere que, para reafirmar el tema, realice la lectura de un cuento de la biblioteca y proporcione la siguiente tabla a sus alumnas y alumnos para que registren los datos solicitados.

Personajes	Características	Escenario
Inicio	Desarrollo	Fin

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

En familia, acompañe a su hija o hijo en las siguientes actividades:

1. Realicen la lectura de textos literarios cortos que tengan en casa. Recuerden que pueden ser cuentos, relatos, anécdotas, leyendas, mitos, crónicas, entre otros. Seleccionen el que más les haya gustado.
2. Elaboren estas tarjetas y en cada una escriban lo siguiente:



Inicio

Escenario

Personajes y características

Final

Desarrollo



3. Lean nuevamente el cuento y, al terminar, pongan las tarjetas boca abajo. Cada integrante de la familia deberá elegir una sin ver y responder lo que le haya tocado. Por ejemplo: ¿Qué personajes se mencionan en la historia y cuáles son sus características?
4. Pueden variar un poco el juego y entregar una tarjeta a cada familiar para que explique la historia de acuerdo con lo que se le solicitó.

 EXPLOREMOS

## Relaciones causales en la narración

Las relaciones causales son situaciones que se vinculan porque son causa de una consecuencia, o bien, una consecuencia que lleva a su causa. La causalidad, o la relación entre causa y efecto sucede cuando una acción propicia una reacción. Es decir, cuando un evento impacta el curso de la historia y esto cambia al personaje o los eventos de la narración.



Anverso

- **Moneda Carlos y Juana**  
**2 Maravedíes**, México.  
**Cobre**  
**Diámetro** 16 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

En casa, junto con su hija o hijo, y para dar continuidad al tema de las relaciones causales, copien en una hoja blanca las siguientes causas y escriban frases que las vinculen con diversas consecuencias.

- No quería lavarse los dientes...
- Caminaba mirando el celular...
- Se durmió muy tarde...

 PROFUNDICEMOS

La causalidad narrativa o puesta en intriga se caracteriza por el orden de la narración. Es decir, el orden de las causas y efectos que provocan la intriga. La causalidad narrativa es señalada por conectores que sirven para identificar hechos que son las causas de otros, por ejemplo: *porque*, *por lo cual*, *puesto que*, *debido a*. Estas expresiones indican que un hecho está vinculado a otro y permiten encontrarle sentido a la historia.

Acompañe a sus alumnas y alumnos a realizar la siguiente actividad para reafirmar el tema de las relaciones causales:

- Organizados en pequeñas comunidades, pida a sus alumnas y alumnos que usen las expresiones adecuadas para vincular la causa y la consecuencia. Ayúdese con el siguiente ejemplo:  
 - Causa: llovía a mares. / - Consecuencia: llegué a casa empapada.  
 • Llegué a casa empapada porque de pronto comenzó a llover a mares. (1º consecuencia y 2º causa)  
 • Llovía a mares y por eso llegué a casa empapada. (1º causa y 2º consecuencia).



## EXPLOREMOS

## Descripción de personas, lugares y hechos

En la descripción de las personas, los lugares o los hechos, se usan los adjetivos y, en especial, los calificativos; es decir, las palabras que expresan características, cualidades o propiedades.

### ¿Cómo se describe a una persona?

Para describir a una persona se puede comenzar por su aspecto físico: el color, la forma y el largo del cabello, la estatura, la forma de la nariz o las orejas, el color de los ojos, entre otros.

También, se puede describir el carácter de la persona o su personalidad: si es alegre, seria o extrovertida.



### ¿Cómo puede describirse un lugar?

Describir un lugar consiste en explicar cómo es, qué se observa en él, qué objetos hay y también qué sensaciones despierta. Se pueden usar las siguientes preguntas para describir lugares:

- ¿Qué sitio es?
- ¿En dónde está?
- ¿Qué objetos hay en él?
- ¿Qué se puede hacer ahí?
- ¿Qué sentimientos despierta?



### ¿Cómo se describen los hechos?

Los hechos son situaciones que ocurren debido a la naturaleza o a la intervención humana, y pueden tratar de una historia realista o de algún ser ajeno a la realidad que conocemos. En este caso, se trata de un texto de ficción. Suceden en un tiempo y lugar determinados y pueden ser percibidos por las personas, los animales o cualquier otro tipo de personaje acorde con el género literario que se esté abordando.





Reverso

- **Moneda**  
**Macuquina Carlos II**  
 1/2 Real, México.  
**Plata**  
**Diámetro** 18 mm, (irregular).  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

En compañía de su hija o hijo, realicen en familia las siguientes actividades para reforzar la descripción de personas, lugares y hechos.

1. Hagan una ronda donde cada integrante de la familia describa tanto la personalidad como la apariencia de otra persona. Puede ser un retrato realista, o bien, una caricatura, es decir, una exageración o deformación de los rasgos de la persona.
2. Entre todos, recuerden lugares que les gusten y descríbanlos. Por ejemplo, un parque, un lugar histórico, un sitio al que hayan ido de vacaciones o hayan visitado. Cada integrante puede describir una parte, un objeto o algún detalle; de este modo, podrán reconstruirlo entre todos.



### PROFUNDICEMOS

Explique a sus alumnas y alumnos que cada una de estas formas de describir tiene un nombre específico, como se puede observar en la siguiente figura:

**Prosopopeya:**  
 Consiste en enumerar elementos de la apariencia física.

**Etopeya:**  
 En ella se identifica el carácter, la forma de ser, los valores, y acciones del personaje.

**Retrato:**  
 Es útil para destacar las cualidades tanto físicas como de carácter de un personaje.

**Caricatura:**  
 Se exageran o deforman los rasgos del personaje.

## EXPLOREMOS

## Textos en orden cronológico

El *orden cronológico* permite expresar la secuencia de los acontecimientos a lo largo del tiempo. Los hechos suceden en un lugar y momento definidos. Cuando se especifican el espacio o lugar y el tiempo, se facilita la comprensión de los eventos.

Usualmente, los textos en orden cronológico describen, de principio a fin, la forma como sucedieron los acontecimientos de lo más antiguo a lo más reciente; es decir, la evolución de los hechos.



Para describir los hechos en orden cronológico, se utilizan palabras que permiten establecer una secuencia, por ejemplo: *primero*, *antes de*, *después*, *finalmente*, *en primer lugar*, entre otras.

Un ejemplo de orden cronológico se puede observar en la siguiente línea del tiempo de la vida de Benito Juárez:

## Benito Juárez

Nace en Guelatao, Oaxaca el 18 de marzo.

1806

Es electo diputado federal al Congreso Constituyente y nombrado presidente del Tribunal de Justicia del estado de Oaxaca.

1846

Instala en Guanajuato su gobierno como presidente Interino.

1858

Termina sus estudios en Leyes. Ese mismo año es electo regidor del Ayuntamiento de Oaxaca.

1831

Se hace cargo de la gubernatura de Oaxaca como gobernador interino.

1847

 **SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA**

Para profundizar en el desarrollo de textos en orden cronológico y convivir en familia, resulta interesante redactar la biografía de alguien de la familia y, en especial, de su hija o hijo. Para ello, reúnanse y, en una hoja blanca o de reúso, hagan la línea de tiempo con lápices de colores y fotografías o imágenes que ayuden a visualizar los eventos que se quieran resaltar.

Es importante hacer énfasis en el orden de los eventos a lo largo del tiempo, así como en el uso de palabras como: *primero, antes, después, posteriormente*, etcétera, y sobre todo, ¡divertirse en familia!

Benito Juárez nació en Guelatao, Oaxaca el 18 de marzo de 1806. Estudió Derecho en 1831. Posteriormente, en 1826, fue electo diputado federal y, después, se hizo cargo de la gubernatura de Oaxaca como gobernador interino. Luego, en 1858, Juárez se convirtió en presidente interino de la República por primera vez. Antes de entrar triunfante a la Ciudad de México en 1867, ganó la guerra contra el Segundo Imperio Francés. Fue reelecto Presidente de la República en 1871 y, finalmente, murió el 18 de julio de 1872.

Fue reelecto presidente de la república y muere su esposa Margarita Maza.

**1871**

**1867**

Hace su entrada solemne a la capital de la república después del triunfo sobre el Segundo Imperio.

**1872**

Fallece el 18 de julio.

Fuente: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

 **PROFUNDICEMOS**

El orden cronológico se relaciona con el tiempo, los conceptos de antes y después y los tiempos verbales pasado, presente y futuro. Permite situar los hechos en un tiempo definido y su desarrollo de forma sucesiva. Del mismo modo, contribuye a desarrollar un pensamiento secuencial que favorece la comprensión de conceptos y eventos históricos.

Se sugiere hacer ejercicios con las alumnas y los alumnos para utilizar las expresiones propias del tiempo, palabras como: *primero, más tarde, posteriormente, después, finalmente*, entre otras.

También, puede escribir con el grupo la biografía de un personaje histórico o una persona de la comunidad o desarrollar una línea de tiempo y, posteriormente redactar la cronología.



Anverso

 **Moneda Macuquina**

**Felipe V**

**1/2 Real**, México, 1729.

**Plata**

**Diámetro** 16 mm.

**Colección** Casa de Moneda de México.

**Museo** Numismático Nacional.

## EXPLOREMOS

## Uso de la coma

Los signos de puntuación son recursos que ayudan a comprender el texto. Entre ellos se encuentra la coma (,) que se utiliza para indicar una pausa breve y para separar palabras u oraciones. Su uso puede cambiar el sentido de las oraciones. A continuación, aparecen algunos casos de uso de la coma:

- Separar palabras cuando se están enumerando características o elementos: los perros tienen cuatro patas, dos orejas, dos ojos y una cola.
- Separar partes de la oración o frases: en el recreo las niñas caminan, conversan, juegan con la pelota y comen su almuerzo.
- Dar sentido a una oración: No quiero jugar ahora / No, quiero jugar ahora.

## ¿Por qué es importante aprender a usar la coma?



Todos los signos de puntuación son importantes. La coma, como se ha indicado, tiene diversas funciones en el español y usarla de la forma adecuada ayuda a escribir y expresar ideas con claridad.

La coma es un signo de pausa y debe usarse bajo las siguientes reglas:

1. Va pegada a la palabra que le antecede: El auto, la bicicleta...
2. Debe separarse de la palabra que le sigue: El maíz puede ser azul, blanco o amarillo.
3. Siempre es seguida por una minúscula a menos que la siguiente palabra sea nombre propio: Laura vino, tomó un poco de agua y se fue con Luis, Pedro y Rosa.



Anverso

## ➤ Moneda

**Macuquina Felipe II**

1 Real, México.

**Plata****Diámetro** 24 mm, (irregular).**Colección** Casa de Moneda de México.**Museo** Numismático Nacional.

## El sapo

Juan José Arreola

Salta de vez en cuando, sólo para comprobar su radical estático. El salto tiene algo de latido: viéndolo bien, el sapo es todo corazón.

Prensado en un bloque de lodo frío, el sapo se sumerge en el invierno como una lamentable crisálida. Se despierta en primavera, consciente de que ninguna metamorfosis se ha operado en él. Es más sapo que nunca, en su profunda desecación. Aguarda en silencio las primeras lluvias.

Y un buen día surge de la tierra blanda, pesado de humedad, henchido de savia rencorosa, como un corazón tirado al suelo.

En su actitud de esfinge hay una secreta proposición de canje, y la fealdad del sapo aparece ante nosotros con una abrumadora cualidad de espejo.



Paola Stefani La Madrid, CIUDAD DE MÉXICO

### PROFUNDICEMOS

Explique a sus alumnas y alumnos los principales usos de la coma, los cuales se ejemplifican a continuación:

Uso	Ejemplo
Separar elementos dentro de un mismo enunciado.	Las rosas, los tulipanes, los claveles.
Separar dos partes independientes de una oración con o sin conjunción entre ellos.	Los elefantes caminaban lento, los leones observaban y el cazador se ocultaba detrás de un árbol.
Insertar aclaraciones en el texto.	La diosa Minerva, equivalente de la Atenea griega, es la diosa de la sabiduría y la guerra.
Delimitar incisos de carácter explicativo, vocativo o interjetivo.	La playa, un paraíso de arena blanca. Amigo, por favor escucha. ¡Claro!, eso es lo importante.
Evitar confusiones en el sentido de un enunciado.	He trabajado como me dijiste / He trabajado, como me dijiste.
Marcar la anteposición de algún elemento de la oración.	Incapaz de soportarlo, me retiré de la habitación.

Haga ejercicios donde las alumnas y los alumnos deban colocar la coma en los lugares adecuados, así como identificar usos erróneos de ella en un texto. Estas actividades pueden realizarse de forma individual y revisarse en comunidades.

### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Ejercitar el uso de la coma resulta importante para lograr una escritura adecuada, para ello la lectura en voz alta puede ser un gran apoyo. Acuda con su hija o hijo a una biblioteca y elijan un libro de textos cortos. Solicítele que lea el siguiente texto en voz alta para el resto de la familia, para que haga las pausas en donde las comas lo indiquen.

## EXPLOREMOS

## Diálogo para llegar a acuerdos y el intercambio de opiniones

### Características y pautas de los intercambios orales

La oralidad cumple una función social básica y fundamental para las relaciones interpersonales en donde la expresión y comprensión se alternan. En esta interacción, existe un intercambio de acciones y reacciones verbales y no verbales.

Para que se lleve a cabo un intercambio oral, se precisan los siguientes elementos:

- Comunicación oral mediante un código llamado idioma o lengua
- Al menos dos personas (emisor y receptor)
- Información, a la cual se le conoce como mensaje
- Esta comunicación puede ser espontánea, directa y sencilla



Anverso

- **Reverso Moneda**  
**Macuquina Felipe V**  
1 Real, México, Sin Fecha.  
Plata  
Diámetro 17 mm (irregular).  
Colección Casa de Moneda de México.  
Museo Numismático Nacional.



Paola Stefani La Madrid, CIUDAD DE MÉXICO

 PROFUNDICEMOS

«La expresión oral es una capacidad comunicativa que engloba aspectos lingüísticos como la pronunciación, el léxico, la gramática y, por otra parte, una serie de conocimientos socioculturales y pragmáticos» (Quiles, 2006, *apud* Nikleva, 2019, p. 12). Las destrezas de la producción oral son esenciales en la formación de alumnas y alumnos autónomos, por ello, es importante desarrollar estrategias de comunicación a través de diferentes actividades y prácticas.

Para desarrollar los intercambios orales en el salón de clases, trabaje alguna de las siguientes estrategias con sus alumnas y alumnos:

- ♦ Que los alumnos participen en conversaciones sobre temas sencillos y cercanos a su entorno (escuela y familia).
- ♦ Que formulen preguntas sencillas y den respuesta a ellas.
- ♦ Que aborden temas cotidianos o relacionados con otras materias.

 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

La familia constituye el eje central de la vida de las niñas y los niños, por lo que es importante que ésta se involucre para favorecer el intercambio oral. Por lo tanto, para profundizar en el tema, se sugiere que lleve a cabo con su hija o hijo las siguientes actividades:

- Contar historias o películas: elijan entre todos los integrantes de la familia un cuento o película de su interés. Reúnanse a escuchar o ver la historia elegida y luego hablen del mensaje que transmite. Esto ayuda a los receptores a que atiendan lo que otros dicen.
- Debatir sobre un tema: esto permite a su hija o hijo intercambiar puntos de vista y defender sus ideas, desarrollar la empatía, el respeto y la tolerancia.



## EXPLOREMOS

## Expresión y argumentación de las ideas para la comprensión de los demás

La *argumentación* es parte de la cotidianidad y está presente en todo tipo de escenarios: en la vida privada, las relaciones familiares, con amigos y vecinos, en debates políticos, en medios de comunicación como editoriales, páginas de opinión, artículos, entre otros.

Un argumento requiere responder a las siguientes preguntas:

¿Qué voy a decir?

¿Ante quién lo voy a decir?

¿Cómo lo voy a decir?

Los elementos que se deben tomar en cuenta para argumentar son los siguientes:



## PROFUNDICEMOS

Santos (2012) menciona que “La argumentación forma parte del desempeño discursivo del ser humano en contextos de discusión familiar, social, académica, política, entre otras, con la intención de convencer al interlocutor” (p. 9). Argumentar consiste en ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión para lograr la persuasión. Las finalidades de la argumentación pueden ser:

- ❖ Convencer. Argumentar a favor en contra de algo
- ❖ Persuadir. El que argumenta pretende que el que oye se mueva a una acción concreta

Weston (1994) afirma que argumentar es “Ofrecer razones y pruebas, de tal modo que las personas puedan formarse sus propias opiniones por sí mismas. Por ejemplo, si usted llega a la convicción de que está claro que debemos cambiar la manera de criar y de usar a los animales, debe usar argumentos para explicar cómo llegó a su conclusión, de ese modo convencerá a otros. Ofrezca las razones y pruebas que a usted le convenzan. No es un error tener opiniones. El error es no tener nada más”.

Un debate es toda discusión o conversación en donde los participantes exponen su punto de vista para persuadir al otro.

En un debate, el moderador será el encargado de mantener el orden en la conversación, el público presente también puede participar.



Anverso

- ❖ **Moneda Macuquina Felipe II**  
2 Reales, México.  
**Plata**  
**Diámetro** 28 mm (irregular).  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

En familia, realicen un debate. Pueden sugerir un tema y seleccionarlo entre todos. El objetivo es crear un espacio de reflexión y diálogo intrafamiliar e impulsar la expresión y argumentación de ideas.

## EXPLOREMOS

# Participación y argumentación para dialogar y llegar a acuerdos



La argumentación permite dar a conocer los propios puntos de vista y sus razones; dialogar sobre temas de interés y participar en la búsqueda de soluciones de diversos problemas.

Para argumentar, es necesario:

- Expresarse de forma clara.
- Dirigirse a los demás con respeto.
- Escuchar atentamente.
- Tener una actitud positiva.
- Compartir los razonamientos e ideas con los participantes.
- Aportar un punto de vista personal.
- Retroalimentar los puntos de vista o enriquecerlos con tus ideas.

## PROFUNDICEMOS

El desarrollo de la habilidad argumentativa en las alumnas y los alumnos representa una de las motivaciones intrínsecas de la maestra o del maestro. Esta habilidad juega un papel importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite construir una sociedad más deliberativa y responsable.

Níkleva (2019, p. 19) menciona que es necesario desarrollar en las alumnas y los alumnos:

- Grado de coherencia: desarrollo de argumentos, ideas principales e ideas complementarias en donde se aporten detalles.
- Fluidez: mide el grado de espontaneidad, la facilidad de expresión y las vacilaciones de los interlocutores.

- Grado de complejidad en la información: uso de estructuras lingüísticas y precisiones léxicas.

Para generar un ambiente que permita la participación y el diálogo entre las alumnas y los alumnos, es necesario realizar tareas colaborativas en un ambiente de respeto. Este valor se relaciona con la disposición al diálogo, pues genera un clima que favorece la confianza, el deseo de aprender y la resolución de problemas. Si no hay respeto, la comunicación y los canales se verán afectados (Benoit, 2021).

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

En familia, reúnanse para leer lo siguiente:

- Hay que tener clara una postura, esto significa saber qué se quiere comunicar para tener una buena argumentación.
- Pensar los mensajes por adelantado, sin perder de vista la postura y el objetivo del debate.
- Escribir las ideas fundamentales para tenerlas claras y poder transmitir las.
- Escuchar con atención para replicar y dar respuesta a los cuestionamientos.
- Apoyar los argumentos con datos y ejemplos.
- Acompañar los argumentos con lenguaje no verbal adecuado. Esto significa cuidar los gestos, postura corporal y expresiones faciales.

Ahora que ya conocen estas pautas, en familia escojan un tema de interés, realicen un debate o dialoguen para poner en práctica las reglas anteriores.



Reverso

- **Moneda Macuquina**  
**Felipe II**  
**4 Reales**, México.  
**Plata**  
**Diámetro** 30 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## EXPLOREMOS

## Paráfrasis y síntesis

Una *paráfrasis* es la asimilación y transmisión de un texto utilizando palabras propias. Por su parte, la *síntesis* es un texto más corto en el que también se pueden utilizar palabras propias.

Revise la siguiente información complementaria:

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

A partir de lo visto en clase, en familia lean y revisen las paráfrasis y síntesis escritas por su hija o hijo, destaquen los mejores textos y reconozcan su esfuerzo.

*Genero académico:  
síntesis*



Disponible en  
<http://bit.ly/3lxw6zP>

*La paráfrasis como  
estrategia de aprendizaje*



Disponible en  
<https://bit.ly/3luLkoY>

## PROFUNDICEMOS

La paráfrasis es un texto (puede ser un resumen basado en la lectura de un artículo de investigación, un ensayo o un libro) que se escribe usando palabras propias.

En su redacción, se pueden utilizar sinónimos para evitar repeticiones y, en el caso de palabras con un significado complejo, pueden sustituirse

por una locución o una frase concisa. La paráfrasis nos permite transmitir la información de un texto mediante una explicación hecha con nuestras propias palabras.

La síntesis, presenta la información principal de un texto, sólo que, a diferencia de un resumen, puede incluir algunas interpretaciones propias.

 EXPLOREMOS

## El punto y aparte

El *punto y aparte* expresa que se ha cambiado de una idea a otra. Tiene mucha relevancia en las síntesis y en los resúmenes porque indica un cambio de tema o subtema cuando se abordan contenidos más extensos, a los cuales es necesario dividir para una mejor comprensión. Este signo separa los párrafos en los que se organizan las ideas dentro de la unidad del texto.

El último punto que se utiliza al término de un texto para indicar su cierre se denomina *punto final*.



Anverso

- **Moneda Macaquina Felipe V**  
**4 Reales**, México, 1733.  
**Plata**  
**Diámetro** 32 mm (irregular).  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

A partir de lo visto en clase, hagan actividades en familia como la siguiente:

Elijan cualquier texto que tengan en casa e identifiquen los puntos y aparte. Discutan por qué se utiliza y por qué están separados los párrafos. ¿Son ideas diferentes?

El siguiente texto tiene un punto y aparte escondido. Identifiquen dónde empezaría el segundo párrafo.

- El maestro Manuel solicitó a Camila que seleccionara un cuento del Rincón de la Lectura. Ella inmediatamente pensó “qué aburrimiento, tantas palabras juntas”, y no entendía por qué le pedía que leyera tanto, si era mejor salir a jugar al patio. Con gran pesar empezó a leer en voz alta, pero poco a poco se fue interesando más y más en la historia de un mono muy despistado que le lava la ropa a sus amigos de la selva.

 PROFUNDICEMOS

Muestre a los estudiantes textos a los que les falten los puntos y aparte para que indiquen donde es necesario separar los párrafos y, así, se ejerciten en la utilización de este signo.

## EXPLOREMOS

## Textos instructivos

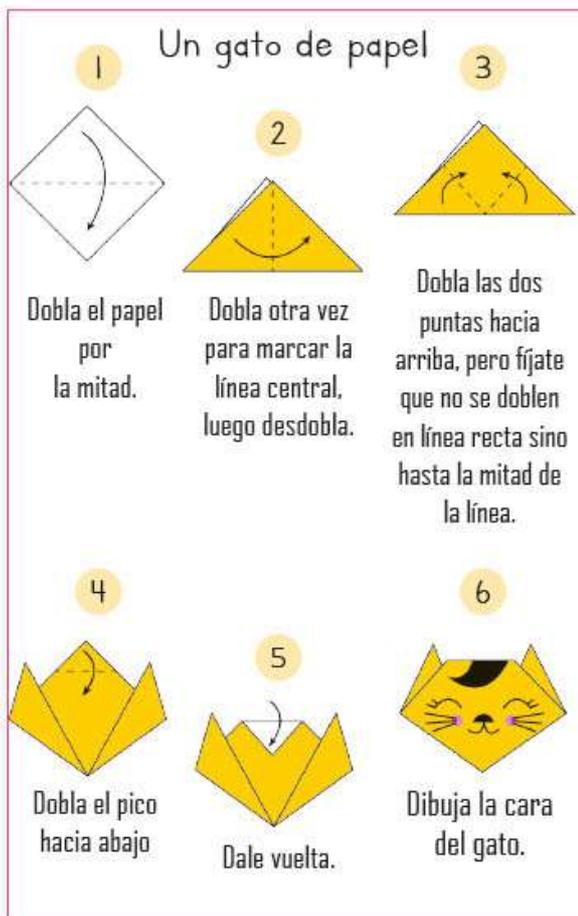
Los *instructivos* son textos que muestran el procedimiento que debe seguirse para la realización de algo, sea un producto, como un juguete o un platillo de comida, o una actividad, como participar en un juego o aprender a bailar.

Además de las instrucciones, este tipo de texto incluye una lista de los materiales que se necesitan, por ejemplo, en una receta de cocina, primero aparecen los ingredientes y, enseguida, el procedimiento para su elaboración. De igual manera, en un instructivo para el armado de un electrodoméstico, como un ventilador, se muestran las piezas que lo componen, las herramientas que se necesitarán y, luego, los pasos para su montaje o armado.

## Distintos tipos de instructivos

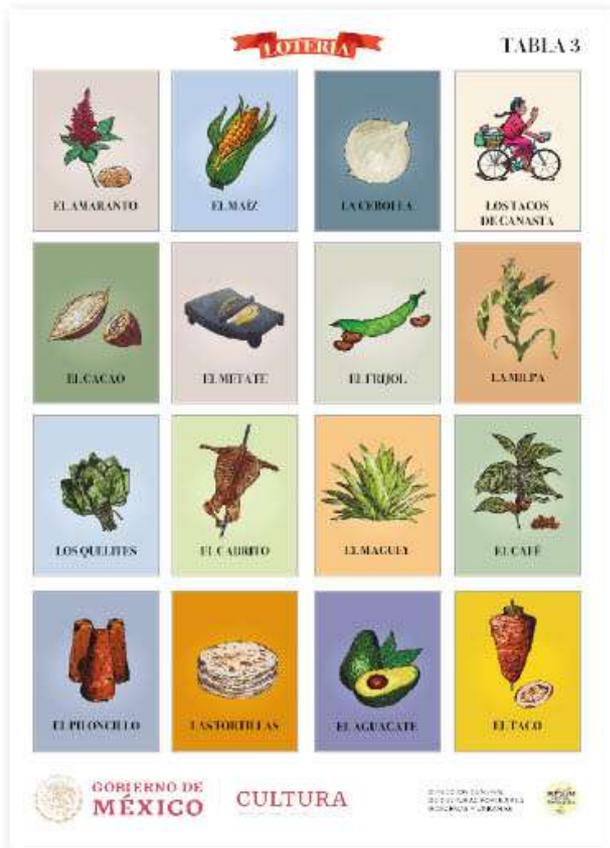
En las siguientes imágenes se ilustran diferentes tipos de instructivos:

Alexander Felipe Hernández Flores, PUEBLA



Una característica de los textos instructivos es que utilizan términos secuenciales como *primero*, *después*, *antes de*, *enseguida*, *finalmente*. Su uso permite ordenar las acciones y leer el texto de manera fluida.

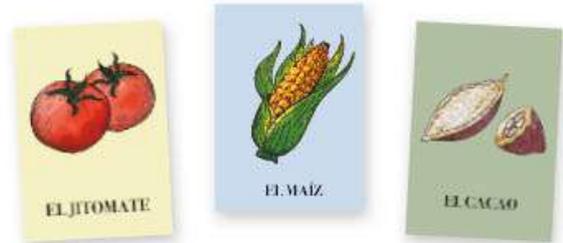
El siguiente instructivo para jugar a la lotería contiene ese tipo de expresiones que indican la secuencia o el orden de los pasos.



## Lotería mexicana

### Se necesitan:

1. De dos a doce jugadores
2. Una tabla de lotería por cada participante
3. Un juego de cartas de la lotería
4. Piedras pequeñas, granos de maíz, semillas de frijol u otros objetos de tamaño similar



### Manera de jugar:

1. Primero cada participante toma, al azar, una tabla de la lotería.
2. Antes de jugar, se elige a una persona para que lea, grite y dé las cartas.
3. El juego empieza cuando la persona encargada de dar las cartas toma y muestra la primera. Enseguida, pronuncia una frase relacionada con la carta que tomó, por ejemplo: "Hay de dulce, de chile y de manteca... ¡el tamal!".
4. Los jugadores que tengan en su tabla la imagen de la carta que se nombró colocan encima una piedra pequeña, frijol, grano de maíz u otro objeto similar.
5. Finalmente, gana quien complete primero todas las cartas de su tabla y grite: "¡Lotería!".

Un ejemplo de lotería con las tablas y las cartas se encuentra en los siguientes enlaces:



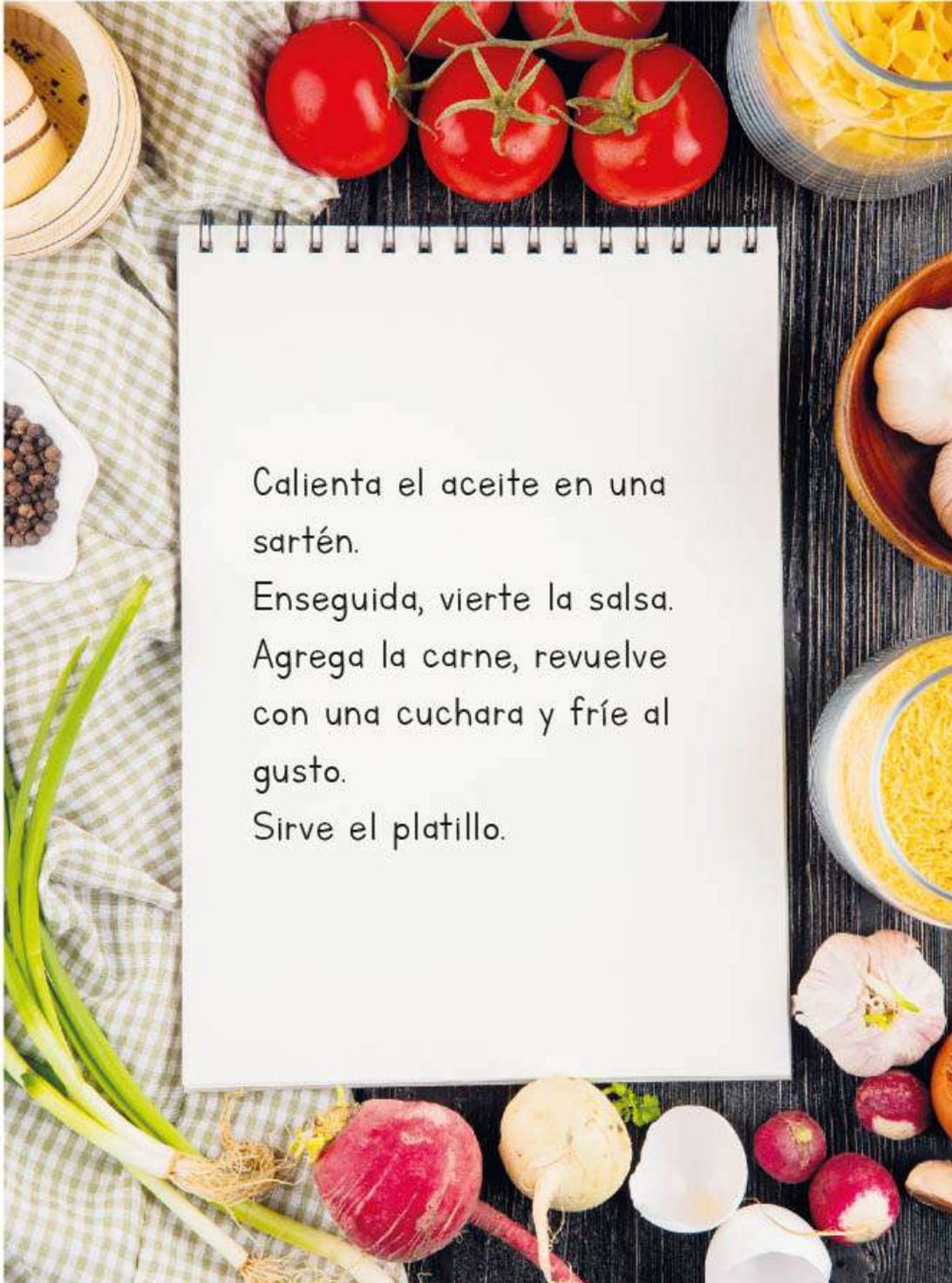
Cartas. Disponible en <https://cutt.ly/aMwv7L>



Tablas. Disponible en <https://cutt.ly/jMwvoaY>

## Uso de los verbos en instructivos

Otra característica de los textos instructivos es que algunos se redactan con verbos que indican acciones en forma de una orden o exigencia, a éstos se les llama *imperativos*. Las siguientes oraciones contienen algunos ejemplos de este modo verbal:



En cambio, otros instructivos utilizan verbos en forma no personal, es decir, en infinitivo. Se les identifica por las terminaciones: *ar*, *er*, *ir* y porque no especifican a la persona que realiza la acción ni cuando se ejecuta.



Calentar el aceite en una sartén.  
 Enseguida verter la salsa.  
 Agregar la carne, revolver con una  
 cuchara y freír al gusto.  
 Servir el platillo.

En ambos casos, se realizan las mismas acciones pero se indican de manera distinta.



Anverso

➤ **Moneda Macaquina Felipe V**

**8 Reales**, México, 1733.

**Plata**

**Diámetro** 39 mm (irregular).

**Colección** Casa de Moneda de México.

**Museo** Numismático Nacional.



Anverso

➤ **Moneda Macaquina, Felipe III**

**8 Reales**, México, 1611.

**Plata**, Peso de Minas.

**Diámetro** 41 mm (irregular).

**Colección** Casa de Moneda de México.

**Museo** Numismático Nacional.

## Importancia de los signos de puntuación

En la escritura de un texto instructivo, es necesario revisar el uso adecuado de los signos de puntuación como la coma y el punto. La primera sirve para separar palabras en un enunciado; por ejemplo, piedra, maíz, frijol. El punto se utiliza para marcar una pausa que indica el final de un enunciado (punto y seguido), o bien para señalar el fin de un párrafo (punto y aparte) o de un texto (punto final).

## PROFUNDICEMOS

Para que los estudiantes comprendan con claridad la función que cumplen los instructivos, invítelos a que identifiquen en qué situaciones de su vida diaria se usan estos textos, ya sea que relaten si alguna vez ellos o personas cercanas los han utilizado, o bien, que consigan instructivos que tengan en casa y los lleven a la escuela para observarlos con detenimiento, conocer sus características y comparar las diferencias entre distintos tipos.

Como ejemplo, tenemos el siguiente instructivo sobre cómo realizar sus propios instrumentos musicales:

## MARAQUITAS

### Materiales

Semillas de varios tipos (un puñito de alpiste, linaza, arroz, lenteja, frijol...), o piedritas

- Dos envases chicos de plástico
- Dos latas o dos jícaras
- Un pedazo de cartón delgado (servirá para tapar la "boca" de los botes)
- Lápiz
- Tijeras
- Pegamento (que pegue plástico) o silicón

### Procedimiento

1

Los niños dibujan sobre el cartón el contorno de la boca de los dos botecitos.

2

Cortan estos dos círculos de cartón y los guardan un momento.

3

Los niños introducen piedritas o semillas chicas en uno de los dos botecitos. Tapan con sus dedos la boca del bote y lo agitan: prueba con varias semillas hasta encontrar el sonido que más les guste.

4

Añaden o quitan semillas para lograr un sonido más fuerte o suave.



5

Los niños pegan el círculo de cartón en la boca de uno de los botecitos haciendo un poco de presión, y esperan a que seque. Repiten el paso 4 y el 5 con el otro bote.

6

Pueden pegar los dos botecitos entre sí para obtener una sola maraquita: hacen presión y esperan a que sequen.

#### Cómo se toca

Los niños toman la maraquita haciendo un hueco entre el pulgar y el resto de los dedos y la agitan hacia adelante y atrás.

Para repasar las características propias de los textos instructivos, tales como el uso de términos secuenciales, uso de verbos en su forma infinitiva e imperativa, o utilización de recursos gráficos, invite a sus estudiantes a que elaboren instrucciones sobre actividades sencillas como usar una escoba, comer una naranja o practicar un juego sencillo.

Consejo Nacional de Fomento Educativo (2015). *Aprender, hacer y convivir. Actividades de Formación Cívica y Ética y Educación Física y Educación Artística*, México, Conafe, p. 144. (Consultado el 6 de marzo de 2023).



Disponible en  
<https://bit.ly/2FJ7005>



Anverso

- **Moneda Macuquina Felipe III**  
**8 Reales**, México, 1636.  
**Plata**, Prueba de Cuño.  
**Diámetro** 45 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

#### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Una buena idea para que su hija o hijo siga aprendiendo en torno al tema de los instructivos es que le muestre algunos que tenga en su hogar, ya sea para el armado de un aparato electrodoméstico, un mueble, una receta de cocina u otro similar. Revisenlos, comparen sus características, vean la utilidad de las ilustraciones (si las contiene), el formato en que se presentan y todo aquello que llame su atención.

Del mismo modo, pueden preparar un platillo de cocina, armar un mueble o cualquier otra actividad que implique el uso de instrucciones para conocer la relevancia de seguir un procedimiento cuando se busca un resultado.

## EXPLOREMOS

## De las cartas a los medios actuales

## Las cartas

Durante mucho tiempo escribir cartas fue una de las formas más utilizadas para recibir o enviar mensajes de todo tipo alrededor del mundo. El servicio de correo postal en cada país, estado y comunidad es el encargado de llevar las cartas a sus destinatarios.

Usualmente, las cartas contienen los siguientes datos:



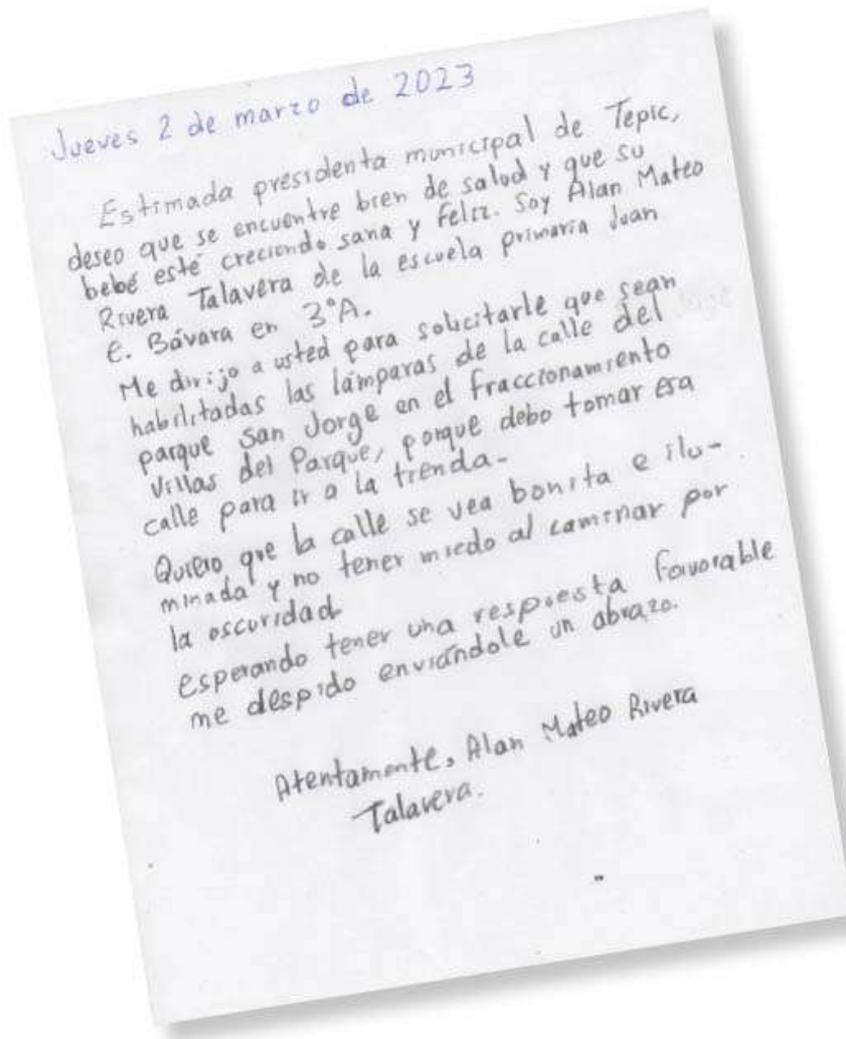
Aunque a algunas personas el envío de cartas les parece una actividad antigua, aún hay quienes lo siguen practicando y, así, mantienen viva una forma de comunicación que se ha preservado con el paso del tiempo. A pesar de que el correo moderno existe desde hace más de cien años, en realidad el envío de cartas se remonta a varios siglos atrás, según se demuestra en varios registros. De hecho, la carta más antigua que se conoce es un papiro escrito en el 2200 a.n.e., es decir, ¡hace más de 4 200 años!

Los intercambios de cartas se realizan casi desde la época en que se empezó a utilizar la escritura.

El intercambio de cartas representaba para las personas que vivieron en épocas pasadas la oportunidad de plasmar ideas, vivencias, reflexiones, reclamos, amores y desamores, noticias, anécdotas, e incluso poemas y otras formas creativas del lenguaje.

## Ejemplos de cartas

Observa la siguiente carta, es una solicitud dirigida a la presidenta municipal de Tepic que hace un alumno de tercero de primaria.



Reverso

- **Moneda Macuquina**  
**Carlos II**  
**8 Reales**, México, 1671.  
**Plata**  
**Diámetro** 51 mm (irregular).  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



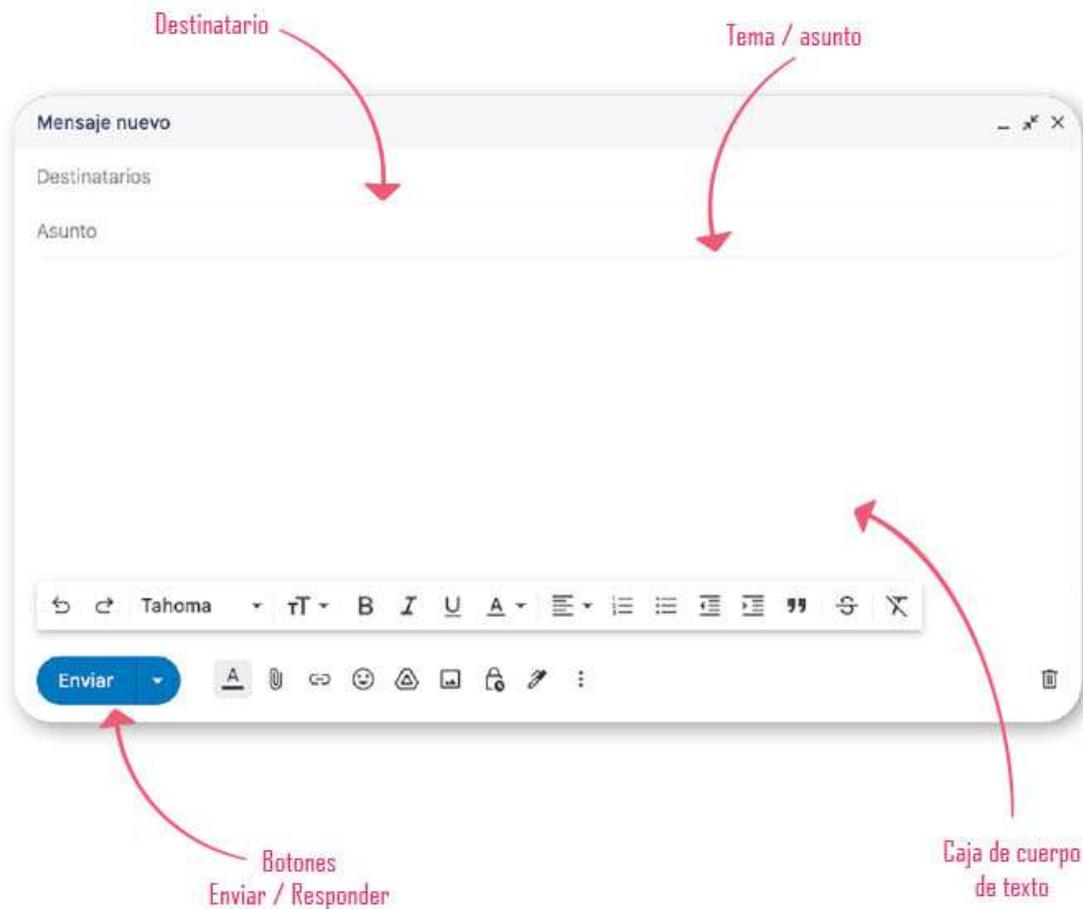
Reverso

- **Moneda Macuquina,**  
**Felipe V**  
**2 Escudos**, Lima, 1702.  
**Oro**  
**Diámetro** 22 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## De las cartas al correo electrónico y la mensajería instantánea

El envío de cartas ha disminuido conforme avanza la tecnología, primero, con la aparición del telegrama que permitió la rápida transmisión de mensajes cortos enviados a través de cables. Posteriormente, con el crecimiento de la red telefónica, surgió el fax con el que se enviaban documentos a través de impresoras conectadas al teléfono. Después, llegó el correo electrónico que ha sustituido, en gran medida, al correo postal debido, principalmente, a la velocidad en la entrega de los mensajes.

En los correos electrónicos, usualmente se emplean menos elementos que en una carta. En la siguiente imagen se muestra el formato de un correo electrónico:



## PROFUNDICEMOS

Planee la posibilidad de llevar a cabo un ejercicio práctico de intercambio de mensajes epistolares entre estudiantes de diferentes comunidades. Para ello es necesario que prevea la viabilidad de contactar a maestras y maestros que laboren en comunidades aledañas, la frecuencia de los envíos, los temas que sugerirá, la autorización y participación de las familias, la disponibilidad de medios físicos o tecnológicos y la seguridad para que la información no tenga un uso inadecuado.

Otra sugerencia es explorar obras literarias cuya narración se establezca a través de cartas. Además, puede consultar la Biblioteca de Aula, las bibliotecas escolares o las públicas, así como otros acervos, en busca de títulos que traten el

tema de los intercambios epistolares en forma directa o indirecta para que surja el interés en conocer no sólo el valioso elemento literario, sino también el práctico.

Otra posibilidad para el uso didáctico de los mensajes epistolares consiste en que solicite el apoyo de los tutores para contactar a familiares que vivan en otra entidad o en otro país con el propósito de que los estudiantes se comuniquen con ellos a través de cartas, también, puede sugerirles que lleven algunas tarjetas postales o cartas que hayan recibido en el pasado con lo cual se demostraría, además, cómo esas formas de comunicación escrita ofrecen la posibilidad de expresar sentimientos y emociones.

Los mensajes enviados por correo electrónico, también conocido como *e-mail*, pueden llegar al mismo tiempo a una o muchas personas si se agregan varios destinatarios e, incluso, es posible incluir archivos de audio, imágenes y videos.

Sin embargo, el correo electrónico no es el último medio para la comunicación escrita, actualmente, hay millones de personas en el mundo que se comunican a través de aplicaciones de mensajería instantánea disponibles en dispositivos electrónicos como teléfonos celulares, tabletas o computadoras. Con esos recursos, se envían mensajes cortos casi al momento y, así, es posible entablar conversaciones a la distancia sin necesidad de voz. Aun cuando el avance tecnológico continúe, es importante saber que las cartas fueron la primera forma de enviar un mensaje escrito.

---

#### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Motive a su hija o hijo a conocer y comprender más sobre este tema. Hable acerca de algunas experiencias relacionadas con el intercambio de mensajes escritos. Puede hacerlo pensando en distintos momentos de su vida, en qué ideas tenía acerca de las cartas, en recordar si, en su comunidad, se recurría a los telegramas o en cómo vivió el cambio hacia el correo electrónico y los servicios de mensajería instantánea.

En el mismo sentido, puede mostrarle algunas cartas que usted o algún familiar conserven y quieran compartir. Revisen juntos cómo eran los sobres, los sellos postales y, sobre todo, hable de su utilidad para mantener la comunicación con sus seres queridos.

Respondan las siguientes preguntas en familia:

- ¿Quién o quiénes eran esas personas?
  - ¿Qué motivos las llevaron a escribir esas cartas?
  - ¿Por qué razón las conservan todavía?
  - ¿Qué emociones experimentan cuando las leen de nuevo?
-

## EXPLOREMOS

## Lenguas originarias

Todas las lenguas tienen un origen ligado a los lugares donde se usan y a su pasado histórico. Por ejemplo, el náhuatl, el maya, el zapoteco y el español son lenguas que se hablan en México y tienen una historia y, sobre todo, un uso que las ha mantenido vivas hasta nuestros días.



Estos idiomas tienen características muy identificables en los sonidos que se emiten al hablarlos. Por ejemplo, las formas de los sonidos del náhuatl evocan una melodía dulce, y ello provoca que los hablantes del centro de nuestro país hablen “cantadito”. La sonoridad del español cantadito es una herencia directa de esa lengua originaria.

En el territorio nacional hay diferentes formas de hablar, la herencia de las lenguas originarias, de alguna manera, se ve reflejada en la cantidad y en las características propias de las palabras utilizadas en la vida cotidiana. A ese repertorio de palabras de un idioma se le llama *léxico*.

Eso quiere decir que las formas de hablar de una comunidad en específico tendrán características que son el resultado de cómo se desarrolló el idioma en los distintos momentos de la historia. Por ello es común descubrir que las comunidades tienen formas distintas de hablar.

En México, por ejemplo, el idioma más utilizado es el español pero, a su vez, existen también otras 68 lenguas originarias. Lo mismo pasa en Centroamérica y en toda América Latina donde existe una gran riqueza cultural.



Anverso

- **Moneda Columnaria, Fernando VI**  
1/2 Real, México, 1760.  
**Plata**  
**Diámetro** 16 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## Diversidad lingüística

La diversidad lingüística abarca las distintas formas de aprender, usar y difundir, en la comunidad, lenguas distintas que se influyen unas a otras de manera constante y permanente.

La diversidad lingüística un término que indica cómo las comunidades usan la lengua para manifestar su identidad. Aunque el español se hable en muchas partes del mundo, en cada lugar existen variantes, por ejemplo, se usan palabras distintas para hacer referencia a lo mismo.



**INPI**  
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

#DíaDeLaLenguaMaterna  
#NoHayLenguaSinPueblos  
#NiUnHablaanteMenos

Esa diversidad se encuentra en los sonidos o fonemas de las palabras que se usan y que pueden ser muy distintas, aunque signifiquen algo parecido.

En México, tenemos una gran riqueza en cuanto a diversidad lingüística se refiere porque en las 32 entidades federativas están presentes muchas lenguas originarias. Por ejemplo, en Chiapas, Oaxaca o Veracruz, conviven amplias comunidades etnolingüísticas.

### Expresiones lingüísticas identificadas

Las expresiones lingüísticas identificadas se refieren, exclusivamente, a las maneras o formas en que hablan todos los miembros de una comunidad.



Las formas de la lengua se manifiestan en función de lo que los hablantes quieran escoger de ella. Por ello, seguramente, las palabras que utilizan los miembros de una comunidad en la vida cotidiana las eligen porque son precisas para comunicar determinadas ideas, porque son fáciles de pronunciar, prácticas e, incluso, porque son bonitas.



Conocer nuevas formas de expresión implica ampliar nuestras posibilidades para que los demás nos entiendan de manera más clara cuando platicamos una anécdota, una aventura, un cuento o simplemente lo que nos sucedió en un día común y corriente en la escuela o en nuestra casa.

En un futuro inmediato, pon atención a las formas como hablan otras personas y selecciona las expresiones o palabras que te gusten o con las que puedas identificarte. Apréndetelas y úsalas en tu hablar cotidiano, verás qué grata experiencia es ampliar nuestras posibilidades de comunicación, incluso, puede ser muy divertido.



### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

En las familias se origina esa forma característica de hablar y de referirse al mundo. Entre los miembros de la familia, hablen y comuniquen en diversas circunstancias lo importante que es su lengua y cómo los dota de identidad, diversidad y sentimiento de comunidad.

De igual forma, escuchen y tomen el ejemplo de grupos musicales y compañías de teatro que crean su obra a partir de la diversidad lingüística, o de otro tipo de manifestaciones que ocurren en espacios culturales formales (como teatros, auditorios, bibliotecas o salas de lectura, entre otros) e incluso en espacios informales como las plazas, parques y en la calle. Conocer y exponer estas manifestaciones artísticas a los miembros de la familia puede ser una muy buena estrategia que refuerce el trabajo de las maestras y los maestros en el aula.



Anverso

- **Moneda Columnaria, Felipe V**  
1 Real, México, 1736.  
**Plata**  
Diámetro 21 mm.  
Colección Casa de Moneda de México.  
Museo Numismático Nacional.

 PROFUNDICEMOS**Diversidad lingüística**

Es necesario que se fomente la diversidad lingüística porque con ello también se reconoce la diversidad de sociedades y de culturas.

Los estudiantes, al diferenciar la existencia de varias lenguas en convivencia, pueden abrir su mente a muchas posibilidades de referirse al mundo personal y al mundo social que habitan y que pretenden cambiar.

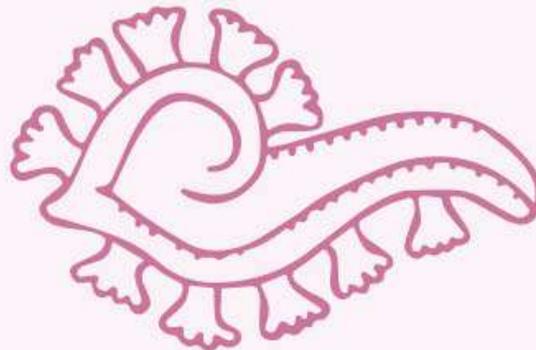
Aclare a los estudiantes que no hay lenguas más importantes o valiosas que otras. Todas tienen un valor sociocultural similar porque viven y conviven en contextos históricos donde funcionan perfectamente aunque, en ciertos contextos de criterios sesgados o reducidos, algunas lenguas sean descalificadas. La escuela debe ser un lugar de inclusión y de mentalidad abierta a la hora de referirnos a esa diversidad.

**Expresiones lingüísticas identificadas**

Para los estudiantes, hablar diferente a los demás puede ser una experiencia interesante. Parte de su trabajo en la escuela es que ellos amplíen su vocabulario.

Ofrézcales un repertorio mínimo de formas lingüísticas que puedan apropiarse para jugar. Esta sugerencia es una opción para nutrir sus conocimientos de las lenguas que conviven cotidianamente en las comunidades.

No hay que olvidar que la expresión es simbólica y, a su vez, los símbolos son representaciones del mundo social. A mayor capacidad para representar el mundo, mayor habilidad para expresarse de múltiples maneras.



Las lenguas originarias son producto de procesos históricos que las han transformado y, al mismo tiempo, paradójicamente, las han mantenido vigentes en comunidades caracterizadas por la diversidad cultural en tiempos de la era global.

Destaque con los estudiantes el origen de nuestras lenguas para que valoren no sólo las características lingüísticas, sino las históricas y culturales de cada comunidad. Afortunadamente, la riqueza lingüística en nuestro país es muy amplia y es posible promoverla y darla a conocer con facilidad.

Reconozca en esas lenguas parte de nuestras identidades en contextos globales de diversidad lingüística, no sólo para fomentar identidades locales y regionales desde el idioma, sino también para configurar nuevas formas de comunicación y expresión en contextos globales de hablantes y oyentes de las lenguas mencionadas.



 EXPLOREMOS

## Libro cartonero



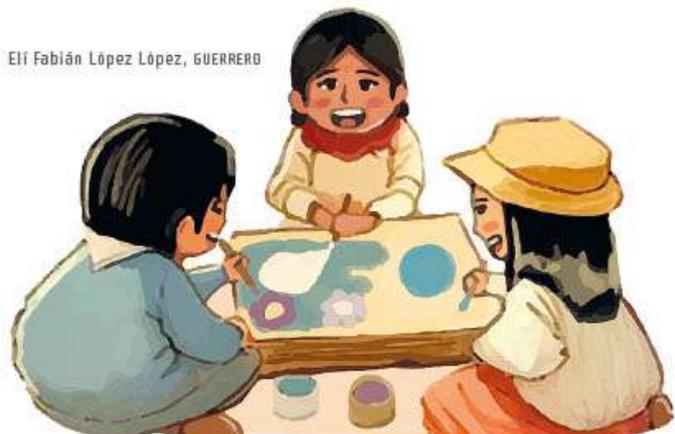
Son libros que están hechos a mano y contienen textos manuscritos, están encuadrados o cosidos, tienen cubiertas de cartón y se decoran con telas, pintura, crayones o recortes de periódicos. Durante el 2003 en Buenos Aires, Argentina, nació el primer libro cartonero como una propuesta que buscaba que todas las personas tuvieran la oportunidad de crear sus propias obras de manera original y sin gastar mucho dinero.



El libro cartonero es una oportunidad de explorar la creatividad y plasmar historias, ideas, inquietudes o temas de interés, además de fomentar nuestra originalidad ya que cada ejemplar terminado representa un producto único y una verdadera obra de arte.



EI1 Fabián López López, GUERRERO



Lo que hace valiosa esta propuesta es la posibilidad de crear libros cartoneros sin la necesidad de tener una capacitación específica y sin importar la edad. Tan sólo se necesita lo siguiente:

Lavinia Cabrera Sandoval, TIBASCO



1. Elegir un tema de interés, con el fin de difundirlo, por ejemplo, el cuidado del medio ambiente, la promoción de los derechos humanos de las niñas y los niños, entre otros.
2. Explorar las formas de presentar los contenidos: en forma de poemas, cuentos, trabalenguas, ilustraciones, pinturas, fotografías, recortes o canciones.
3. Recolectar saberes colectivos o comunitarios. La creación del libro cartonero representa la posibilidad de establecer un trabajo cooperativo en donde colaboren varios autores al mismo tiempo, además de recopilar conocimientos comunitarios y preservarlos.
4. Explorar técnicas diferentes para decorar su interior y exterior, sin temor de proponer ideas diferentes.

---

### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Con la intención de apoyar la creación de más libros cartoneros, busque espacios de trabajo propicios y seguros para que su hija o hijo investigue y recopile información sobre hechos locales que representen contenidos valiosos para su entorno familiar o la comunidad; por ejemplo, que haga libros sobre la preservación de una lengua, con relatos de tradición oral o talento local, así como de información de interés comunitario, entre otros.

---

## PROFUNDICEMOS

Es necesario reconocer el potencial del libro cartonero como una herramienta pedagógica de libre acceso, además de que algunas de sus principales aportaciones son las siguientes:

- Posibilita convocar a diversos actores a un trabajo colaborativo (maestras y maestros, madres y padres de familia, niñas y niños de todos los grados); es decir, favorece el trabajo en pequeños grupos con un objetivo en común.
- Permite el establecimiento de relaciones horizontales en donde la comunicación fluye naturalmente y se abren más canales de retroalimentación.
- Con la debida preparación y anticipación, los grupos pueden actuar sobre problemas que les interesen en lugares concretos.
- Considerando que los procesos son simples, es posible abordar casi cualquier tema, aplicarse en casi cualquier lugar y replicar los resultados en distintos espacios.
- Las técnicas empleadas son muy sencillas por lo que es fácil enseñarlas, replicarlas y adaptarlas a cualquier tema.
- Propicia la compilación de saberes comunitarios asegurando su resguardo y transmisión, así como la supervivencia de lenguas y culturas amenazadas con desaparecer.
- Promueve la creatividad al usar materiales reciclados que invitan a darle rienda suelta a la imaginación y a la libre expresión artística.

En este sentido, el uso de los libros cartoneros dentro del salón de clases podría proporcionar una fuente importante de materiales didácticos complementarios con contenidos que apoyen la formación de los estudiantes en múltiples campos formativos, e incluso podría significar la posibilidad de crear colecciones de libros cartoneros que amplíen el acervo de las bibliotecas públicas.



Lavinia Cabrera Sandoval, TABASCO



Reverso

- **Moneda Columnaria, Felipe V**  
**8 Reales**, Madrid, 1729.  
**Plata**, Prueba de Cuño.  
**Diámetro** 40 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## EXPLOREMOS

## Textos expositivos que plantean un problema y su solución

Los *textos expositivos del tipo problema-solución* describen un problema y exponen distintas ideas para solucionarlo, por ejemplo:

Los desechos que se generan cotidianamente contaminan el ambiente de distintas formas, por lo que es necesario tomar algunas medidas para evitar este problema.

En primer lugar, es importante reducir la cantidad de desechos y, en segundo, hay que separar la basura por tipos: orgánico e inorgánico. La basura inorgánica, a su vez, debe clasificarse en papel, vidrio, metal y plástico para reutilizarla o reciclarla.

¿Cuáles son el problema y la solución que se plantean en el párrafo anterior?



**Problema**  
La gran cantidad de basura

El problema se refiere a la contaminación del ambiente ocasionada por la gran cantidad de basura. Como solución, se recomienda separar la basura para reutilizarla o reciclarla.

**Solución**  
Reducir la cantidad de desechos  
Separar la basura  
Reusar  
Reciclar



¿Dónde se utiliza este tipo de texto?  
Con frecuencia, se utiliza en el campo de las ciencias para exponer problemas o explicar situaciones de la vida cotidiana como en los libros de texto.

 **SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA**

A partir de lo visto en clase, acompañe a su hijo o hija a consultar alguna revista de divulgación científica para niños con el objetivo de leer textos expositivos que plantean un problema y una solución. Elijan alguno o algunos artículos y hablen sobre las diferencias con respecto a aquellas partes del texto que presenten el problema y las que formen parte de una propuesta de solución.



Reverso

► **Moneda de Busto, Carlos III**  
 1/2 Real, México, 1782.  
**Plata**  
**Diámetro** 17 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



 **PROFUNDICEMOS**

Existen diversos tipos de discurso para desarrollar textos expositivos, los cuales pueden ser:

- ◆ Definición
- ◆ Causa-efecto
- ◆ Clasificación
- ◆ Comparación y contraste
- ◆ Cronología
- ◆ Problema-solución
- ◆ Ilustración
- ◆ Secuencia

Emilio Sánchez Miguel, en su libro *Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión* (1995), afirma que en la redacción de los textos expositivos del tipo problema-solución se utilizan expresiones como “un problema que debe resolverse es...”, “las soluciones... que proponemos para...”, “las medidas que deben tomarse para...”.

## EXPLOREMOS

## Textos expositivos de comparación y contraste

En un *texto de comparación y contraste* se brinda información sobre las diferencias y semejanzas que existen entre dos objetos, animales, personas, lugares o ideas.

### Comparar

Examinar dos o más cosas para descubrir sus relaciones, diferencias y semejanzas  
Ejemplo: en primavera, deja de hacer tanto frío y todo empieza a florecer; aunque hace calor, éste es más intenso en el verano cuando el sol brilla con más fuerza.

### Contrastar

Identificar grandes diferencias entre dos cosas, lugares, personas o ideas  
Ejemplo: en el invierno, siempre hace mucho frío y, en algunos lugares, cae nieve; mientras que, en el verano, hace mucho calor y hay sol todos los días.

¿Cómo se puede identificar si se trata de un texto de comparación o de contraste? Hay palabras o frases que precisan esta intención:

### Comparación

Como, cual, así, bien, tal, tan, así como, como... así también, como... si bien, así también, tal... cual, tanto... cuanto, igual... que, lo mismo que, más, menos, más... que, menos... que... y tanto más..., cuanto que, en comparación con, etcétera.

### Contraste

Por el contrario..., por otra parte, mientras que..., en contraste, sin embargo, a diferencia de..., por oposición, en cambio, a pesar de..., etcétera.



 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

¿Qué tal si dan un paseo por los parques, espacios abiertos o lugares emblemáticos de su comunidad?

Para favorecer la práctica de la comparación y el contraste, salgan a caminar en familia y comparen las calles, las construcciones, los edificios, los árboles y los animales con el fin de encontrar similitudes y diferencias. De este modo, su hija o hijo podrá echar mano de las palabras y frases propias de los textos de comparación y contraste.



Reverso

- **Moneda, Carlos IV**  
1/4 Real, México, 1800.  
**Plata**  
**Diámetro** 11 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

 PROFUNDICEMOS

El análisis de textos expositivos de comparación y contraste permitirá que sus estudiantes sean capaces de reconocer sus características y que, eventualmente, los produzcan.

En los textos expositivos de comparación y contraste se pretende confrontar dos fenómenos mediante el énfasis de sus diferencias y semejanzas. Hay tres variantes en la comparación: *alternativa*, cuando los hechos o fenómenos poseen el mismo peso o valor; *adversativa*, cuando una de las opciones aparece como superior respecto a la otra, y *analógica*, donde uno de los argumentos sirve como ilustración de otro previamente establecido. También, en este caso, como afirma Emilio Sánchez Miguel, el argumento que sirve de ilustración se subordina al primero. Además, en las tres formas de comparación no existen limitaciones de carácter temporal o causal.

Para ejercitar el trabajo sobre la comparación y el contraste, tanto de forma verbal como escrita, indaguen sobre un tema de la naturaleza o de interés social para la comunidad, y, con base en la información obtenida, escriban, ilustren y expongan.

Es importante emplear las palabras propias de este tipo de texto.

## EXPLOREMOS

## Textos expositivos del tipo causa-consecuencia

¿Te has preguntado por qué los mosquitos pueden pararse sobre el agua?

¿Los seres humanos pueden hacer lo mismo? ¿Por qué no se hunde el mosquito? ¿Se pueden explicar las causas de este fenómeno?

Tal vez, para explicar por qué los mosquitos pueden pararse sobre el agua es necesario buscar un texto expositivo que explique las causas. A continuación, se presenta un ejemplo:



Este fenómeno responde a un hecho que explica la física y tiene que ver con lo que se conoce como "tensión superficial" [...]. Mientras dicha tensión no se rompa, los animales pueden mantenerse sobre el agua y movilizarse a través de ella [...] algunos cuentan con extremidades que les facilitan aún más posarse sobre el líquido, ya que éstas tienen la capacidad de repeler el agua.

Nick Romero, *Animales que caminan sobre el agua*

Enseguida, se muestran las causas y consecuencias expuestas en el texto anterior:

**Causas**

Fenómeno físico de tensión superficial.  
Los mosquitos tienen patas repelentes al agua.

**Consecuencias**

Los mosquitos pueden mantenerse y caminar sobre el agua.

Los conectores "responde a" y "debido a" ayudan a identificar las causas y las consecuencias.

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Los derechos humanos son de todas y todos. ¿En la familia, saben cuáles son los derechos fundamentales?, ¿qué derechos tienen las niñas y los niños?, ¿qué pasa cuando no se respetan los derechos humanos?, ¿qué pueden hacer para conocer más sobre los derechos humanos?

En familia, este tema puede dar pie a analizar las causas y consecuencias de conocer y respetar los derechos humanos. Además, de este modo, pueden reforzar en su hija o hijo lo aprendido previamente. Para realizarlo, pueden investigar lo correspondiente al tema de los derechos humanos e identificar sus causas y consecuencias a partir de la guía de preguntas del primer párrafo.

De preferencia, integren a todos los miembros de la familia, ya que es un conocimiento que los enriquece.



Anverso

- **Moneda de Busto, Carlos III**  
**2 Reales**, México, 1775.  
**Plata**  
**Diámetro** 28 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



## PROFUNDICEMOS

Los *textos expositivos causativos o causales* establecen las causas y consecuencias de los fenómenos que presentan. Emilio Sánchez Miguel explica los distintos tipos de relación entre los antecedentes y consecuentes:

- a) temporal, cuando los antecedentes preceden a los consecuentes, y
- b) con vínculos causales o cuasi-causales, es decir, cuando los antecedentes facilitan o son una condición necesaria y suficiente para que aparezcan los consecuentes.

Existen conectores de causa y efecto tales como: *porque, ya que, pues, por esta razón, a raíz de, por ello, por esto, la causa de, la explicación de, de modo que, como consecuencia de, etcétera.*

Entre las actividades que puede desarrollar con sus estudiantes, se encuentra el trabajo en pequeñas comunidades para revisar textos expositivos del tipo causa-consecuencia a partir de preguntas como éstas: ¿por qué ocurre?, ¿a causa de qué?, ¿qué lo provoca?, ¿qué pasa cuando...?, ¿qué consecuencias tiene?, entre otras.

Existen diversos temas que resultan de utilidad para analizar sus causas y consecuencias, algunos de ellos pueden ser los requerimientos para una vida digna, la libertad de elección, la diversidad lingüística y la inclusión.

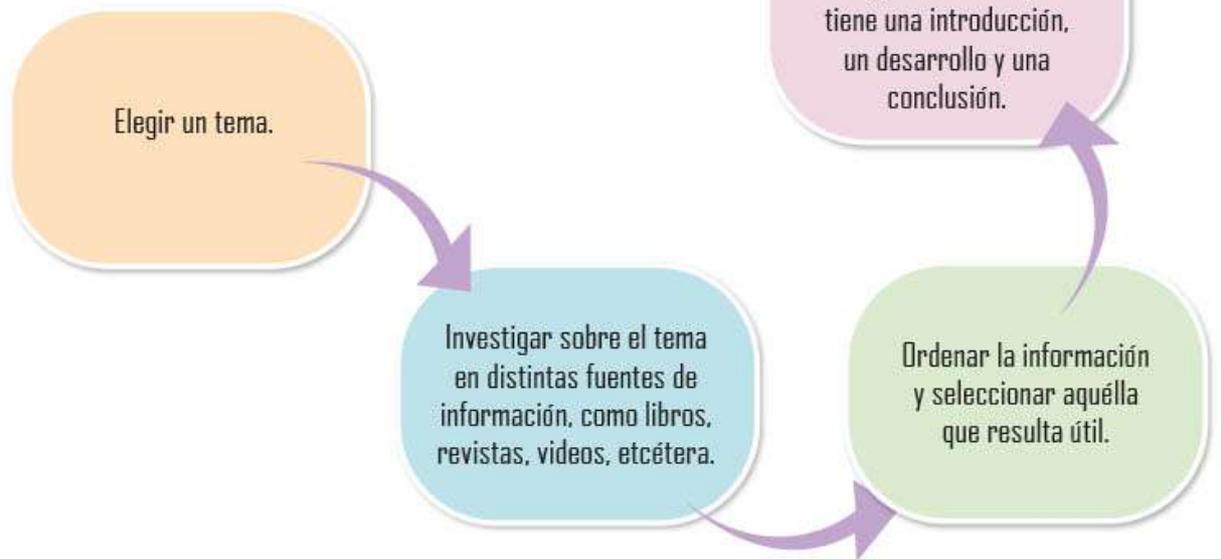
## EXPLOREMOS

## Planeación de textos expositivos

Hasta este momento, se han revisado distintos tipos de textos expositivos. Ahora, se mostrará cómo escribir uno.

Los textos expositivos se escriben de manera formal y jerárquica, es decir, se ordenan las ideas de lo general a lo particular (deductivos) o de lo particular a lo general (inductivos).

Para elaborar un texto expositivo se requiere lo siguiente:



## PROFUNDICEMOS

El propósito de la siguiente actividad es que sus estudiantes apliquen el proceso de planificación y desarrollo de textos expositivos.

Es importante que les recuerde que los textos expositivos deben redactarse de forma clara y objetiva, que exponen la información sobre un tema y evitan dar puntos de vista o plantear argumentos con el fin de persuadir a los posibles lectores.

Para dar continuidad a la redacción y conectar las distintas frases u oraciones, pueden utilizar conectores o frases como las siguientes:

## Causalidad

Por ello, ya que, porque, puesto que, dado que, como...

## Continuidad

De tal manera que, por tanto, por consiguiente, así que...

## Propósito

Para que, con el objeto de que, a fin de que...

 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Con base en lo visto en la escuela sobre la planeación de un texto expositivo, elijan un tema e indaguen juntos sobre éste para que hagan después una pequeña exposición frente a toda la familia.



Reverso

➤ **Moneda de Busto, Carlos III**  
**8 Reales**, México, 1791.  
**Plata**  
**Diámetro** 38 mm,  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

**Oposición**

Pero, no obstante, sin embargo, en cambio, ahora bien...

**Explicación**

Es decir, esto es, en efecto, en resumen, por ejemplo...

Para poner en práctica la planeación de textos expositivos, puede pedir a los estudiantes que trabajen en pequeñas comunidades para

desarrollar un texto breve sobre temas de su interés.

Del mismo modo, se sugiere que ponga especial atención en que los estudiantes identifiquen las distintas fuentes de información que usarán, con el fin de indagar sobre el tema, así como el tipo de texto expositivo que desarrollarán (problema-solución, causa-efecto, comparación o contraste).

En la etapa de redacción, sugiérales integrar conectores o frases que den continuidad al texto, de acuerdo con lo que se explicó anteriormente.

## EXPLOREMOS

# Búsqueda de información

Ante un hecho, situación, tema u objeto de aprendizaje en la escuela o en la casa, una vez formuladas las preguntas que dirigirán la búsqueda de información, se procede a elegir las fuentes que pueden brindar información al respecto, enseguida, se revisan esas fuentes y se selecciona la información que puede ser útil para después analizarla con mayor detalle y, si es pertinente, integrarla a la propuesta; todo ello forma parte de la estrategia que es el conjunto de procedimientos y operaciones que se llevan a cabo con el fin de obtener la información necesaria.



## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

En el ámbito familiar, se puede promover un proceder sistemático en las niñas y los niños durante la realización de las tareas escolares en el que la estrategia de búsqueda de información se relacione con actividades cotidianas, por ejemplo:

- Buscar información en libros, periódicos y revistas que tengan en casa.
- Jugar al detective para conocer algunos conceptos. Se pueden dar pistas con temas de la cotidianidad familiar.
- Buscar en álbumes familiares información de personas y lugares.

## PROFUNDICEMOS

Una estrategia de búsqueda de información se establece a partir de la finalidad de la investigación. Se basa en la obtención de datos precisos sobre un hecho, situación, tema u objeto, según la situación de aprendizaje. Su ejecución permite que los estudiantes adquieran procedimientos específicos para alcanzar sus propósitos educativos.

A pesar de parecer una actividad sencilla, debido a la inmensa cantidad de información que los estudiantes pueden encontrar hoy en día en el internet, es importante que identifiquen las fuentes de consulta y apliquen una estrategia de búsqueda de información que les permita llevarla a cabo en el menor tiempo posible y obtener resultados de mejor calidad. Dicha estrategia se basa en cinco pasos:

1. Definición de la búsqueda
2. Preparación de la búsqueda
3. Selección de las fuentes documentales
4. Identificación de palabras clave para la búsqueda
5. Recopilación de la información.

Consulte el texto *La búsqueda de información científica. Material formativo*, de la Universidad de Alicante.



Disponible en  
<http://bitly.ws/ABhv>

 EXPLOREMOS

# Texto

Un *texto* es un conjunto de enunciados de extensión variable el cual transmite un mensaje ordenado y coherente.

Existen diferentes tipos de textos de acuerdo con su estructura y función comunicativa: informativos, literarios, persuasivos, argumentativos, entre otros. A continuación, se definen estos tipos brevemente.

Texto informativo

América central

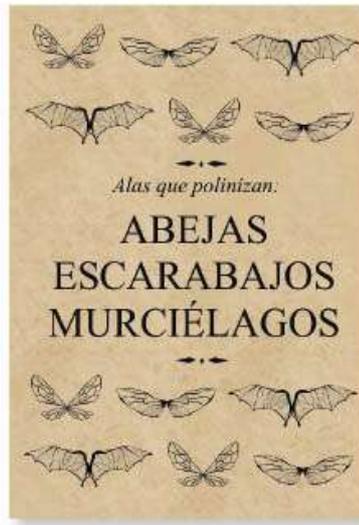
## El ocelote

---

Es un felino de tamaño mediano; cabeza pequeña; orejas cortas, anchas y redondeadas; cola corta y adelgazada hacia la punta. Habita en América Central y del Sur. El patrón de coloración es generalmente gris pardo o amarillo rojizo en el dorso y costados. Es sigiloso y de hábitos nocturnos.

Ofrece algunos datos sobre determinado tema o explica algo.

Texto científico



*Alas que polinizan.*

## ABEJAS ESCARABAJOS MURCIÉLAGOS

Marjósé Padilla Hernández, BAJA CALIFORNIA

Se encarga de mostrar los resultados de una investigación y son elaborados por especialistas en el tema.

Texto explicativo o expositivo



### Microorganismos

Ara Julia Velasco

Los microorganismos son seres vivos que no se ven a simple vista, pero que están presentes en todos los ambientes. Algunos de ellos son bacterias, hongos, virus, protozoos y algas. Estos organismos desempeñan un papel fundamental en el ciclo de la vida y en el funcionamiento de los ecosistemas.

Tiene el objetivo de proporcionar información sobre un tema y hacerla entendible para sus interlocutores. Por eso, tiene una función referencial y, habitualmente, se usa para aprender.

 PROFUNDICEMOS

Es importante que los estudiantes comprendan que las clasificaciones de textos varían en muchos autores y pueden diferir por varios factores: su función comunicativa, el tipo de discurso y sus características formales.

Una manera muy útil es pensar las categorías por tipo de discurso el cual es independiente de las características formales, es decir, sin importar si están planteados en versos, en diálogos o como prosa; y también independiente de su gé-

nero literario. Por tipo de discurso, los textos se dividen en: narrativo, expositivo y argumentativo.

El narrativo cuenta historias, su objeto son las acciones y se presenta en secuencias; el expositivo presenta información de forma ordenada, su objeto son los hechos y su finalidad es la transmisión de la información; y el argumentativo presenta opiniones.





Consulte el material *Tipos de texto, género y escrito*

Disponible en  
<http://bitly.ws/A8mU>



Consulte información sobre los tipos de textos

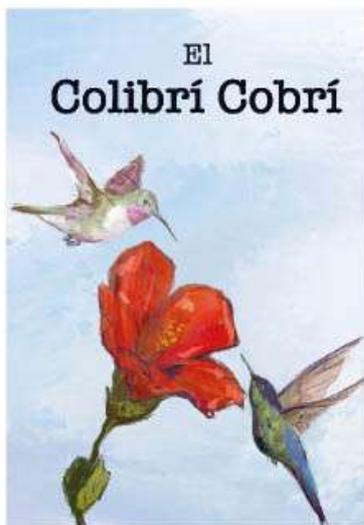
Disponible en  
<http://bitly.ws/A8n2>

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

La familia es el principal vínculo entre la escuela y las niñas y los niños, así como entre ellos y la comunidad. Por tal motivo, es importante su participación para promover la lectura. Se recomienda implementar diversas estrategias que fomenten la lectura en casa, como las siguientes:

- Leer diversos tipos de textos con su hija o hijo.
- Relacionar propuestas de lectura con sucesos de la vida cotidiana.
- Usar el acto de leer como pretexto para conversar y acercarse al mundo emocional de su hija o hijo.

### Texto literario



Marijosé Padilla Hernández, BAJA CALIFORNIA

Son todos aquellos en donde se manifiesta o realiza la función poética y/o literaria, ya como elemento fundamental (como en la poesía) o secundario (como en determinados textos históricos o didácticos). Son géneros literarios: la poesía, la narrativa, el teatro y el ensayo literario. Los textos literarios se clasifican en narrativos, líricos y dramáticos.

### Texto persuasivo



Buscan convencer a las personas de pensar o actuar de una forma determinada.

Definición: Arroyo Cantón, Carlos; Berlato Rodríguez, Perla (2012). «La comunicación». En Averbuj, Deborah, ed. *Lengua castellana y Literatura*.

### Texto argumentativo

## Los polinizadores en extinción



Marijosé Padilla Hernández, BAJA CALIFORNIA

Tienen como propósito expresar opiniones, ideas y posturas sobre un tema en particular con el fin de persuadir al lector.



Consulten el material *129 estrategias de promoción y animación de lectura*, de Ma. Eugenia Valerio Miranda

Disponible en  
<http://bitly.ws/A8n9>

 EXPLOREMOS

## Exposición

Una *exposición* es la explicación de un tema por escrito o en voz alta. La información que se presenta debe tener coherencia para que fluya y esté ordenada. Se deben asignar tiempos adecuados a los temas y combinar con otras formas de aprendizaje como la lectura, la entrevista o la investigación propia para cumplir con su propósito.



Anverso

- ▶ **Moneda Pelucona, Fernando VII**  
1/2 Escudo, México, 1814.  
**Oro**  
**Diámetro** 15 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

La exposición en el ámbito familiar puede fungir como un canal de diálogo e interacción con su hija o hijo, en tanto que hay diversas actividades del hogar que la familia puede exponer para mostrar cómo se hacen. Por ejemplo, investigar qué se requiere para arreglar el jardín de la casa, o preparar la tierra para sembrar una planta; es decir, se puede tomar el tiempo para indagar junto a sus hijos cómo se realiza un procedimiento para realizar alguna tarea específica que fomente la participación de su hija o hijo en actividades de la casa desde una perspectiva lúdica.

 PROFUNDICEMOS

Le recomendamos trabajar la exposición con frecuencia y combinarla con recursos gráficos de apoyo que impliquen elementos visuales como fotografías, carteles, esquemas o alguna presentación digital de diapositivas. Su finalidad es trabajar con objetivos de aprendizaje teóricos o información de diversos tipos. La dinámica de esta estrategia es que un experto en el tema lo exponga y la audiencia escuche, tome notas y reflexione.

Al final de la exposición, usualmente habrá un intercambio de ideas a manera de preguntas y respuestas para aclarar o precisar aquellos puntos que no fueron comprendidos cabalmente por el público, pero también se pueden compartir conclusiones o reflexiones. La exposición, como cualquier otra estrategia didáctica, tiene ventajas y desventajas:

- Puede abarcar contenidos amplios en un tiempo relativamente corto.
- Desarrolla las habilidades de expresión oral en los estudiantes.
- Facilita la comunicación de información a grupos numerosos.

Una de sus desventajas es que, si la audiencia es muy grande, la comunicación con el expositor es mínima y, en consecuencia, también la participación del público en las rondas de preguntas y respuestas.

Cuando utilice la exposición como estrategia didáctica en una sesión de clase, debe motivar a sus estudiantes para que participen activamente haciendo preguntas. Asimismo, debe acompañarlos en la elaboración del material visual que apoyará sus propias exposiciones.



## EXPLOREMOS

## Contenido

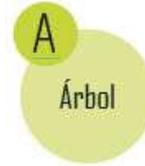
El contenido es la información que se refiere a los objetos de enseñanza y aprendizaje que se exponen en un texto y se presenta en el índice. La información que forma parte del contenido debe estar articulada y tener un hilo conductor que organice las ideas.



## PROFUNDICEMOS

La palabra contenido tiene múltiples significados, según del contexto en el que se utiliza; puede tener connotaciones psicológicas, significar sustancia o referirse a la información de un libro de texto, donde el contenedor es el libro y la información o el texto que se despliega en ese soporte es su sustancia. El contenido es accesible por diversos medios, ya sean impresos o digitales, como un *blog* o un artículo; aunque es pertinente señalar que no todo lo que se encuentra en internet es confiable. Es necesario valorar, identificar y evaluar las fuentes de información de donde proviene.

Diccionario de uso



=

Planta de tronco leñoso, grueso y elevado que se ramifica a cierta altura del suelo formando la copa.

Diccionario visual



=



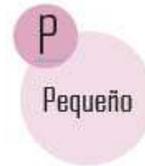
Diccionario bilingüe



=

Candy

Diccionario de sinónimos



=

Chico

Diccionario de antónimos



=

Caliente

Diccionario etimológico



=

Del latín *deus*



Consulte el texto *El diccionario como recurso didáctico para la enseñanza de la lengua española*

Disponible en <http://bitly.ws/A9aC>



Consulte el texto *El uso del diccionario en el aula de educación primaria*

Disponible en <http://bitly.ws/A9aT>



### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Le sugerimos acompañar a su hijo o hija en las tareas escolares y ayudarlo a identificar los elementos que constituyen el contenido de un texto: temas y subtemas o niveles organizativos de la información de un índice.

### EXPLOREMOS

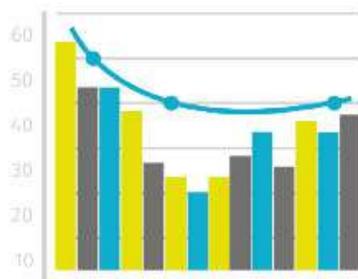
## Características generales y funciones de los textos discontinuos

Los textos discontinuos son materiales informativos que se denominan así por la forma como presentan sus contenidos. Éstos muestran información visual concreta y precisa sobre una situación o hecho en particular. Como ejemplo de textos discontinuos están las gráficas, los mapas conceptuales, las tablas, los esquemas, los diagramas y las infografías.



Anverso

 **Moneda Pelucona, Fernando VI**  
**Escudo**, México, 1756.  
**Oro**  
**Diámetro** 17 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



Gráficas



mapa conceptual

Datos

				
	•	•	•	•
	•	•	•	•
	•	•	•	•
	•	•	•	•

Tablas

### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Diseñen con su hija o hijo textos discontinuos para usarlos en casa con el fin de identificar espacios o dar instrucciones sobre situaciones específicas.

## PROFUNDICEMOS

Al utilizar los textos discontinuos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, usted debe valorar cuál ayuda a mejorar el aprendizaje de cada campo formativo. Si se da un buen uso a los textos discontinuos como tablas o gráficos, pueden desempeñar una función más dinámica y significativa en las sesiones de clase, y podrían utilizarse como material didáctico para que, a partir de ellos, se generen estímulos y se recopilen saberes.

La producción de este tipo de textos supone la activación de procesos cognitivos como: la identificación, interpretación y reflexión de información. Los textos discontinuos funcionan como material didáctico para que los estudiantes aborden más fácilmente temas complejos.

Estos textos se organizan a partir de información que se presenta de manera no secuencial. Los ejemplos característicos de estos textos son: tablas y cuadros, gráficas, esquemas, anuncios, horarios, catálogos, formatos, mapas, infografías, etcétera.



Consulte el texto *Comprensión de textos escritos a través del trabajo colaborativo en la Educación Básica*

Disponible en  
<http://bitly.ws/A9co>

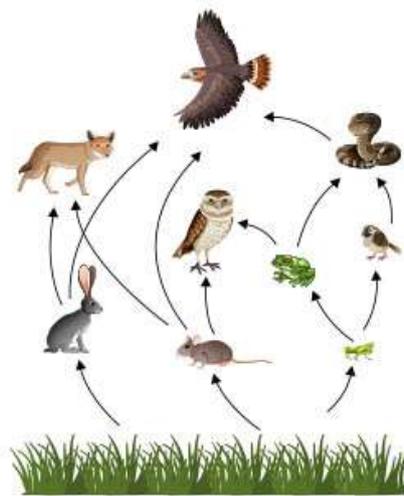


Consultar el texto *¿Cómo se leen? Textos discontinuos*

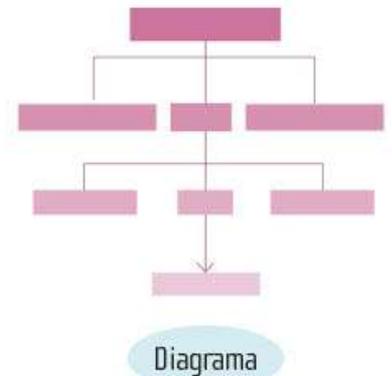
Disponible en  
<http://bitly.ws/A9cC>

## Esquemas de partes de seres vivos y objetos

En los campos formativos de la educación básica, la actividad de hacer esquemas proporciona una representación gráfica que promueve un mejor desarrollo del aprendizaje y la comprensión de los saberes disciplinares. En Saberes y Pensamiento Científico, los *esquemas* ayudan a comprender cómo son los órganos y las funciones de los seres vivos. En Ética, Naturaleza y Sociedades, permiten darle un seguimiento cronológico de lo que se expone en el texto. En el campo De lo Humano y lo Comunitario, los esquemas y las líneas del tiempo contribuyen a reconocer ciertos detalles en la arquitectura o en la pintura para comprender en qué época se hizo cierta pieza artística y reconocer su nombre y características.



Esquemas



Diagrama

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Aliente a su hija o hijo a resumir temas largos mediante esquemas que aporten información propia o consúltenla en espacios o soportes dedicados al aprendizaje (bibliotecas, enciclopedias, etcétera) en donde puedan hallar información breve y resumida.

 EXPLOREMOS

## Orden alfabético en diccionarios e índices

El *diccionario* ofrece información concisa sobre las palabras pues su finalidad es dar a conocer su significado. Es importante saber que las palabras están ordenadas en forma alfabética para facilitar su consulta.

 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

El diccionario puede usarse como una herramienta lúdica. Le sugerimos jugar a la búsqueda de palabras y significados.



Reverso

- **Moneda Pelucona, Carlos III**  
**Escudo**, México, 1780.  
**Oro**  
**Diámetro** 30 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

 PROFUNDICEMOS

Los diccionarios pueden apoyar también cuando se desea aprender a comunicarse en una lengua extranjera, pues conocer el significado de una palabra permite emplearla cuando sea necesario, o bien, resolver una duda que se presente en un contexto inmediato, por ejemplo, saber cómo se pide ayuda para encontrar una dirección o comida en un restaurante.

Los tipos de diccionarios son los siguientes:

- **Diccionario de uso:** es el que comúnmente empleamos para encontrar el significado de una palabra desconocida en la misma lengua que se habla, por ejemplo, el español.
- **Diccionario visual:** tiene la misma función que el anterior, pero se caracteriza por sus imágenes y fotografías.
- **Diccionario bilingüe:** traduce una palabra de una lengua a otra, por ejemplo, un diccionario del inglés al español o viceversa.
- **Diccionario de sinónimos:** incluye palabras que se pueden emplear con un significado parecido o similar al de la palabra que se busca, por ejemplo, para la palabra rápido, se puede usar como sinónimo la palabra veloz.
- **Diccionario de antónimos:** dan opciones de palabras que expresan lo contrario, por ejemplo, para la palabra rápido se puede usar como antónimo la palabra lento.
- **Diccionario etimológico:** ofrece explicaciones sobre el origen de las palabras, por ejemplo la palabra Chapultepec deriva de dos palabras en náhuatl que significan “cerro del chapulín”.



## EXPLOREMOS

## Tableros de comunicación

Imagina no poder comunicarte para expresar tus necesidades o entender lo que alguien desea decirte, ¿cómo sería tu vida?

La comunicación puede entenderse como un proceso de intercambio y comprensión de una idea. Es necesaria para expresar nuestras necesidades, por ejemplo, de alimentación, salud, protección, afecto, entre otras.

Las diferentes formas de comunicación incluyen a la *comunicación alternativa* como una opción para que las personas que enfrentan barreras para emitir mensajes por medio de la voz, logren expresarse.

Las herramientas de comunicación alternativa incluyen todos aquellos recursos que pueden utilizarse para reemplazar o facilitar la comunicación por medio del habla. Estas alternativas de comunicación resultan funcionales para algunas *personas con discapacidad*.



Entre los recursos de comunicación alternativa, se encuentran los *tableros de comunicación*. Éstos funcionan como soporte de apoyo al integrar elementos gráficos como dibujos, imágenes, pictogramas o fotografías que representen necesidades, acciones, emociones o sentimientos.

Formas de uso del tablero de comunicación

1. La persona señala con alguna parte de su cuerpo directamente los pictogramas que quiere comunicar para que un familiar o acompañante traduzca el mensaje que desea emitir.
2. Un familiar o acompañante señala cada uno de los pictogramas que integran la tabla de comunicación, y el usuario indica mediante un gesto, asintiendo o negando.

Por ejemplo, si el usuario del tablero de comunicación desea transmitir su deseo de ingerir alimentos, señalará la celda del tablero que represente a una persona comiendo.

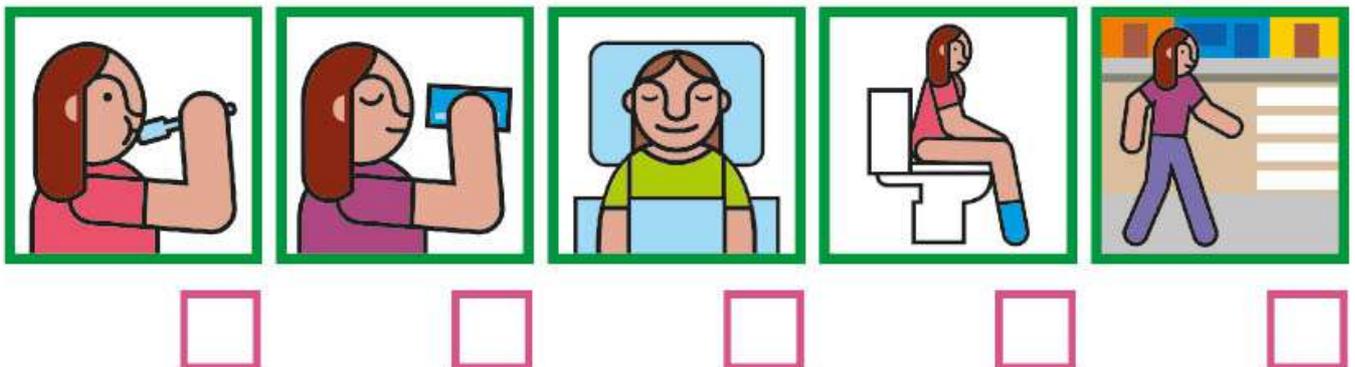


➤ **Moneda Pelucona, Carlos III**  
**8 Escudos**, México, 1782.  
**Oro**  
**Diámetro** 37 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

Consulte *Ejemplo de tablero de comunicación*



Disponible en <http://bit.ly/3nmVdwr>



## PROFUNDICEMOS

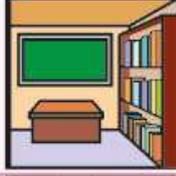
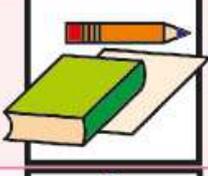
Ante la diversidad de las necesidades de las personas que conforman una comunidad, es importante reconocer la adecuación de los medios de comunicación, a fin de lograr un diálogo inclusivo que promueva la participación y la igualdad de oportunidades de todos los integrantes de la comunidad.

En este marco, y siguiendo las ideas de Deliyore (2018), podemos entender que la necesidad de la inclusión de los procesos de comunicación aumentativa y alternativa (CAA) tiene como propósito la eliminación de las barreras de comunicación y el acceso a la participación, a la luz del ejercicio de los derechos humanos de las personas con alguna discapacidad.

Una característica principal del tablero de comunicación es que debe estar elaborado por las

situaciones y acciones cotidianas en su casa, aula, escuela y comunidad, considerando temas de interés como: las emociones, los gustos, los lugares, entre otros. Para cada tema se elabora un tablero distinto, adecuado a las necesidades y particularidades tanto del contexto como de la persona que lo utilizará.

Por ejemplo, si el usuario del tablero de comunicación quiere transmitir su deseo de realizar diversas actividades en el aula, comunicar sus ideas a sus compañeros o expresar su acuerdo o desacuerdo, entonces, señalará las celdas del tablero que representen sus ideas. Es importante que cuente con el apoyo de un familiar, compañera, compañero, maestra o maestro para interpretar y comunicar a los demás la necesidad y deseo.

Sí	Yo quiero...	No
Individual 	Trabajar 	Comer/beber 
Parejas 	Jugar 	Biblioteca de Aula 
En comunidad 	Leer/Escribir 	Baño 
Asamblea 	Ir 	Pizarrón 

Es importante utilizar palabras o frases cortas, claras y sencillas, acordes con el grado escolar en el que se encuentre el usuario del tablero y promover en los estudiantes el reconocimiento de las diversas formas de comunicación que pueden surgir dentro de los diferentes entornos en los que se desenvuelven, y la adaptación de recursos que permitan facilitar el acceso a la comunicación.

Para profundizar en el tema sobre tableros de comunicación invite a los estudiantes a la realización de uno. Promueva que utilicen herramientas para la generación de pictogramas como:

Consulte *Pictotraductor*



Disponible en  
<https://bit.ly/2Fi80i8>

Consulte *Pictoaplicaciones*



Disponible en  
<https://bit.ly/40xjieb>

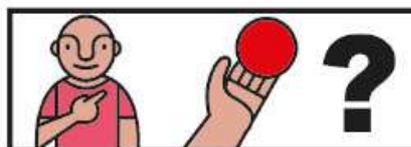
Consulte *Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa*



Disponible en  
<https://bit.ly/3yZ9NgI>

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

1. En familia dialoguen sobre la importancia de realizar acciones para la promoción de la inclusión y la participación activa de miembros de la comunidad con alguna discapacidad que les impide o dificulta el proceso de comunicación.
2. Reconozcan si dentro de su comunidad escolar, familiar o en donde viven hay alguna persona con discapacidad que puede beneficiarse con el uso de un tablero de comunicación.
3. En familia elaboren un tablero de comunicación, para ello:
  - Determinen la función que tendrá el tablero (comunicación de necesidades básicas, emociones, hábitos, etcétera).
  - Establezcan las acciones que se deberán representar por medio de pictogramas o imágenes.
  - Elaboren los diferentes pictogramas o imágenes que conformarán el tablero de comunicación.
  - Una vez realizado el tablero, entreguen e inviten a la persona de su comunidad con discapacidad, a hacer uso de éste para expresar sus necesidades, sentimientos o emociones.





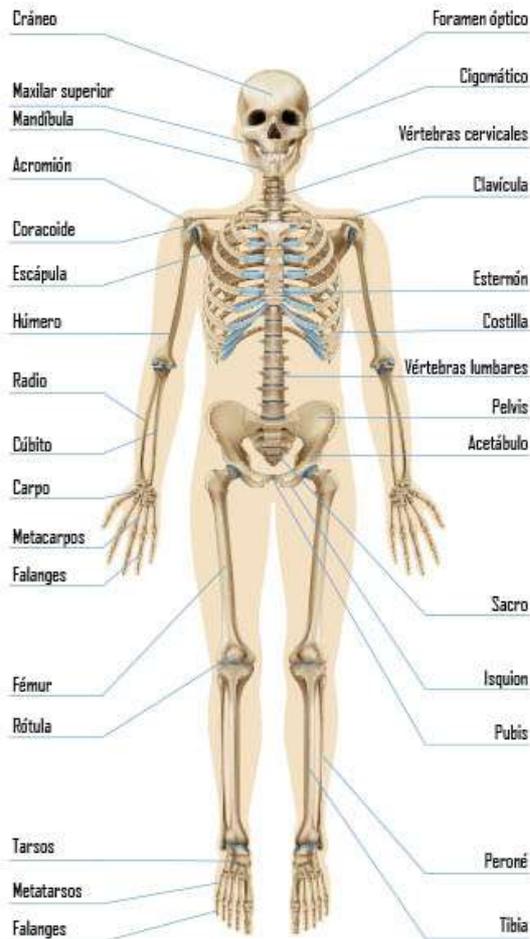
Salatíel Barragán Santos, VERACRUZ.



## EXPLOREMOS

## Sistema locomotor

Sistema formado por los músculos y los huesos del cuerpo humano, por lo que también se le conoce como *aparato musculoesquelético*. Permite el movimiento y protege los órganos del cuerpo.



## PROFUNDICEMOS

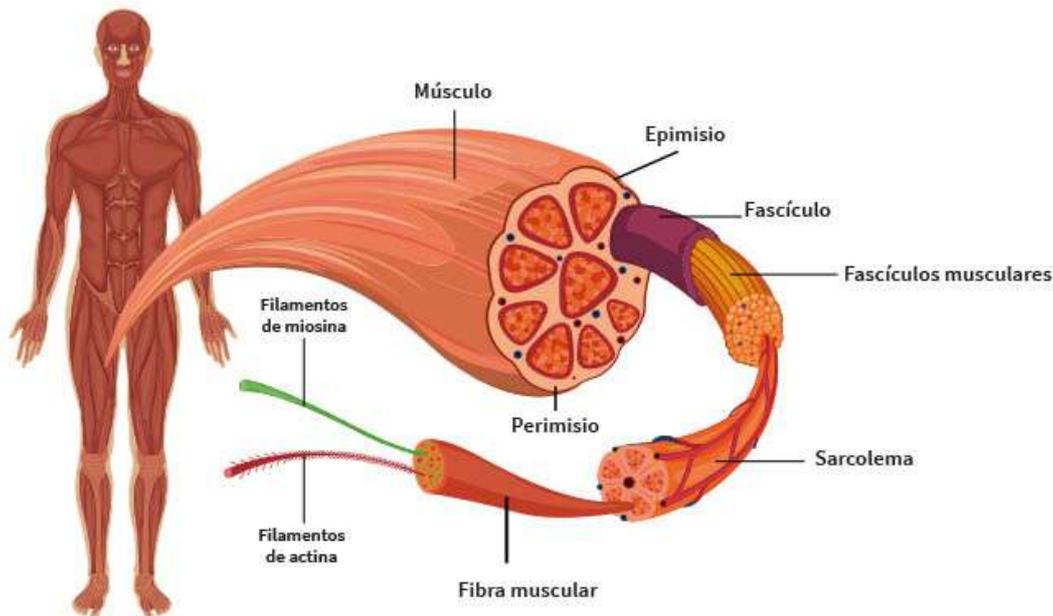
El sistema locomotor está formado por los huesos que componen el esqueleto y le dan soporte, esto se conoce como *sistema óseo*. También por los músculos, que se adhieren a los huesos, y las articulaciones que, en conjunto, permiten la movilidad del cuerpo.





## Músculos

Son tejidos elásticos que en su mayoría están unidos a los huesos y permiten al cuerpo moverse. Por ejemplo, gracias a los músculos de las piernas es posible caminar, bailar, correr o brincar. Además, existen músculos controlados por el sistema nervioso autónomo, que funcionan de manera automática, como el músculo cardíaco, el cual permite que se bombee sangre al cuerpo.



Anverso

► **Moneda Fernando VII**  
**1/2 Real**, México, 1810.  
**Plata**  
**Diámetro** 16 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

### PROFUNDICEMOS

Los músculos son tejidos carnosos que contribuyen, junto con los huesos, a dar forma al cuerpo. Aunque la función principal de los músculos consiste en producir el movimiento, también desempeñan el papel de pared protectora de los órganos internos.

Una clasificación de los músculos responde al lugar donde se sitúan. Los que se encuentran alrededor de los huesos se conocen como *músculos profundos*, y los que están bajo la piel se llaman *músculos superficiales*. Otra clasificación es según sus características: están los músculos voluntarios (si son controlados voluntariamente por el individuo) o músculos involuntarios (si su movimiento no depende de la voluntad del individuo). También, pueden ser estriados,

que se contraen rápido y, por lo general, de manera voluntaria, como los músculos que se usan para masticar o para tener erguida la cabeza. Los músculos lisos se encuentran en las paredes de los órganos, como del hígado, páncreas y los intestinos, y ayudan a su funcionamiento teniendo un movimiento involuntario.

Aunque los músculos estriados esqueléticos permiten el movimiento voluntario; el movimiento del músculo estriado cardíaco es involuntario. Es decir, no depende de la voluntad del individuo. Los músculos lisos también tienen movimientos involuntarios que permiten desplazar sustancias a través de ellos mediante contracciones coordinadas, por ejemplo, las pulsaciones.

## EXPLOREMOS

## Huesos

Los huesos son la parte rígida del cuerpo, le dan forma y lo sostienen, por lo que conforman el sistema esquelético y protegen a los órganos; por ejemplo, el cráneo es la protección del cerebro. Los huesos están formados por minerales, principalmente por calcio y fósforo, que se almacenan para mantener sanos y fuertes a los huesos, así como para su uso en otras funciones celulares.

Mientras el hueso más largo del ser humano es el fémur, el cual conforma cada una de las piernas. El más pequeño es el estribo que se encuentra dentro del oído.

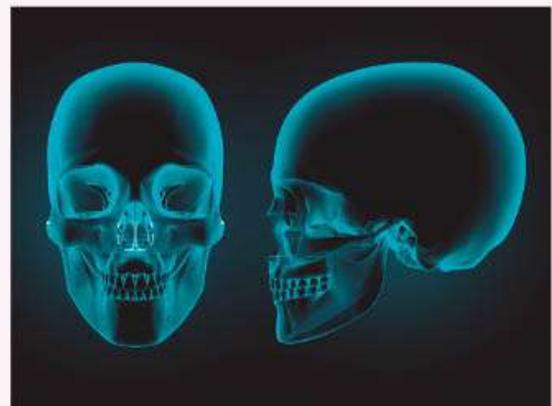


## PROFUNDICEMOS

Los huesos son la parte rígida del cuerpo y le dan forma, sirven de palanca a los músculos para producir movimientos. Algunos huesos forman cavidades donde se alojan órganos y les sirven de protección, como la columna vertebral, el tórax y el cráneo, donde se encuentran la médula ósea, los pulmones y el corazón, y el cerebro, respectivamente. Además, el calcio que poseen los huesos puede ser movilizado a la sangre cuando el organismo lo requiere debido a la falta de vitamina D que ayuda a la absorción de calcio de los alimentos durante la nutrición.

El esqueleto de una persona adulta consta de 206 huesos. En el recién nacido, el número de éstos es un poco mayor, pues al crecer, algunos se fusionan. Los huesos pueden clasificarse en largos, cortos y planos. Entre los largos están el fémur (el más largo del cuerpo humano y se

encuentra en la pierna) y el húmero (que está en el brazo). El esternón es un ejemplo de hueso plano que se encuentra en el pecho. El cráneo está formado por nueve huesos.



## Articulaciones

Son estructuras formadas por músculos, membranas, cartílagos y ligamentos. Permiten la unión entre dos huesos o bien, entre un hueso y un cartílago. Tienen la capacidad de soportar peso y permitir el movimiento del cuerpo para que puedas agacharte, girar, doblar el cuerpo hacia adelante, mover la cabeza para un lado o para otro, hacia atrás, hacia adelante, doblar los brazos o las piernas.



Reverso

- **Moneda**
- Fernando VII**
- 1/2 Real**, México, 1820.
- Plata**
- Diámetro** 16 mm.
- Colección** Casa de Moneda de México.
- Museo** Numismático Nacional.

Las articulaciones pueden ser de bisagra, como las de los dedos o rodillas, que permiten flexionarlas. Rotatorias que permiten girar el cuello, aunque limitadamente. Las elipsoidales que dan libertad de movimientos a las muñecas, entre otras.

Algunos ejemplos de huesos cortos son las vértebras, los de la muñeca y la rótula que se encuentra en las rodillas. La función de las articulaciones es mantener unidos a los huesos y dar movilidad a todo el esqueleto y, en algunos otros casos, permiten el crecimiento y proveen de elasticidad a las zonas rígidas como las rodillas y los codos, que cuando se abren y se cierran significa que se deslizan dentro de nuestro cuerpo, permitiendo los movimientos. En la imagen, se muestra cómo la articulación hace que los huesos no se separen, además de proporcionarle movimiento.

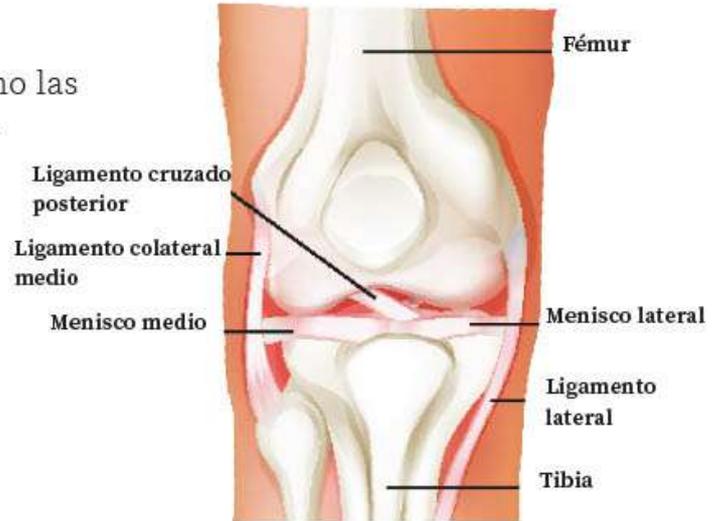
La clasificación de las articulaciones se basa en su función y en su estructura. Por su función, están las articulaciones rígidas, llamadas *sinartrosis*, las ligeramente móviles, llamadas *anfartrosis*, y las que son totalmente móviles, denominadas *diartrosis*.



## EXPLOREMOS

## Ligamentos

Fibras que conectan los huesos entre sí. Son tan fuertes y resistentes como las cuerdas de las guitarras.



## Tendón

Es un tejido fuerte que une a los músculos con los huesos. Están formados por tejido fibroso de color casi blanco.

Los tendones son importantes para el movimiento de las diferentes partes del cuerpo. Tienen la capacidad de estirarse y regresar a su estado original. Se localizan al inicio y final de cada músculo.

## PROFUNDICEMOS

## Tendón

La composición principal de los tendones es de fibras colágenas, éstas dan un color blanco nacarado.

La forma de los tendones es variable: pueden ser redondeados, parecidos a un cordón o totalmente aplanados. Los tendones, además de ser la parte que une al músculo con el hueso, también tienen estructuras llamadas *retináculos*, que sirven para sujetarlos, evitando movimientos que los afecten.

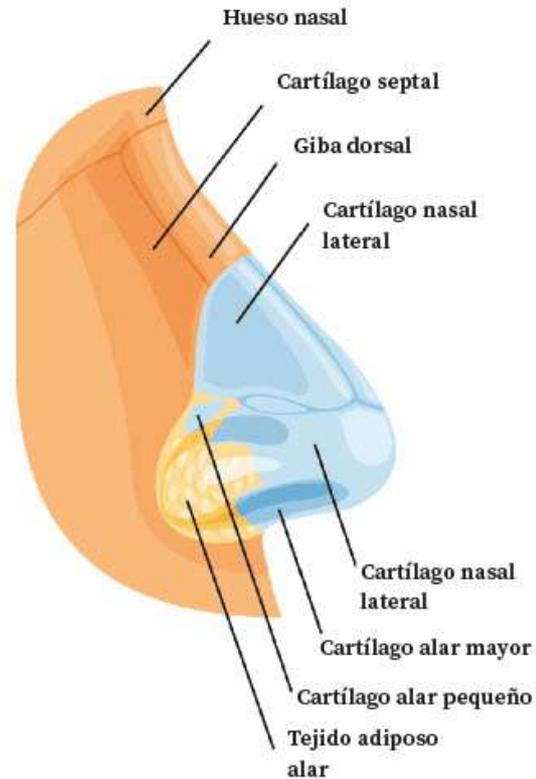
Aunque los tendones están diseñados para cargar diferentes pesos, cuando éstos se exceden o se sobretrabajan pueden infla-

marse y afectar su regreso al estado original. Esto es semejante a una liga que puede estirarse hasta cierta longitud y regresar a su estado original. Sin embargo, si el estiramiento se excede, puede llegar a romperse. De igual forma sucede con los tendones, un sobrepe-so constante y excesivo puede llegar a dañarlos de manera definitiva.



## Cartílago

Tejido fuerte y flexible que cubre articulaciones, da forma a la nariz y orejas. En niñas y niños, forma el esqueleto, que a medida que avanza su crecimiento se convierte en hueso. En el caso de las niñas, aproximadamente, a los 12 años los cartílagos de crecimiento han madurado; mientras que en niños, alrededor de los 17 años, el cartílago de crecimiento ha sido reemplazado por huesos sólidos.



## Extremidades

El cuerpo humano se divide en cabeza, cuello, tronco y extremidades, las cuales a su vez se clasifican en extremidades superiores (formadas por los brazos) y extremidades inferiores (formadas por las piernas).

## Movimiento de las extremidades

Existen diversos movimientos que se pueden realizar con las extremidades del cuerpo como la flexión y la extensión.

### Flexión

Movimiento que se realiza entre dos partes de una extremidad donde se acorta el ángulo entre ellas.



Anverso

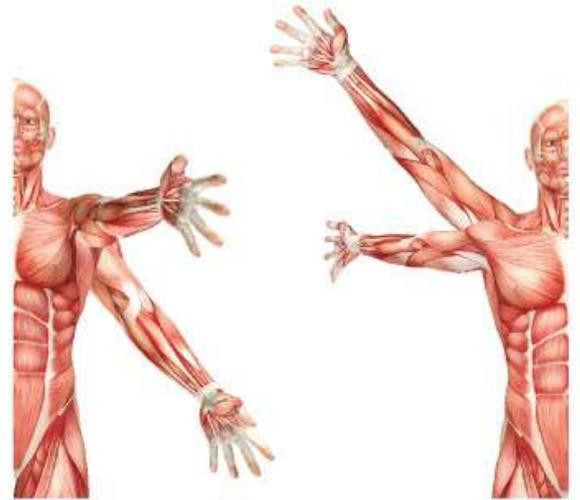
- **Moneda Fernando VII**
- 1 Real**, México, 1821.
- Plata**
- Diámetro** 20 mm.
- Colección** Casa de Moneda de México.
- Museo** Numismático Nacional.



## Extensión

Es el movimiento que se realiza para alargar el ángulo entre dos partes de una misma extremidad.

Existen varios movimientos más que se pueden hacer con las extremidades superiores e inferiores. Por ejemplo, cuando se extienden los brazos separándolos del cuerpo, o bien, cuando al brincar se hace una tijera con las piernas.



### PROFUNDICEMOS

Las extremidades (superiores e inferiores) del cuerpo reciben el nombre de *proximales* (indica la posición hacia la base o raíz del miembro) y *distales* (la parte que se aleja del cuerpo). Por ejemplo, el antebrazo es distal y el brazo es proximal.

Los movimientos de las extremidades son varios y las articulaciones permiten que éstos sean posibles. Entre los movimientos que hay en el cuerpo están:

- **Flexión.** Se da entre la parte proximal y distal de una extremidad, donde una de éstas se acerca a la otra, reduciendo el ángulo existente entre ambas.
- **Extensión.** También se da entre la parte proximal y distal, pero alejándose una de la otra, en este caso, se amplía el ángulo.
- **Abducción.** Consiste en elevar los brazos a cada lado del cuerpo hasta formar una cruz.
- **Aducción.** Los brazos se elevan hacia el frente hasta formar un ángulo de 90° con el tronco.

Conocer las características y el papel que desempeñan los órganos y sistemas que forman el cuerpo humano permite tomar decisiones para su buen funcionamiento. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) hizo recomendaciones de carácter mundial sobre el tipo y la cantidad de actividad física necesaria para prevenir enfermedades y conservar la salud. En el caso de niñas, niños y jóvenes entre 5 y 17 años, se sugiere que realicen un mínimo de 60 minutos diarios de actividades físicas moderadas a vigorosas. También, que la mayor parte de la actividad física sea aeróbica, es decir, al aire libre como caminar, trotar, correr, brincar, andar en bici, nadar y que se incorporen actividades que refuercen los huesos y los músculos, como la práctica de deportes de contacto.



 EXPLOREMOS

## Cuidado del sistema esquelético

Tanto los huesos como los músculos van aumentando conforme creces y alcanzan su maduración alrededor de los 30 años. Es necesario llevar a cabo cuidados que permitan un buen desarrollo para prevenir lesiones y enfermedades de huesos y músculos. Por ejemplo:



- Realizar actividades físicas constantes, como caminar, subir y bajar escaleras y hacer ejercicios de estiramiento, ayuda a tener elasticidad y fuerza.
- Mantener el cuerpo bien hidratado. Es decir, consumir suficiente agua para que los músculos y las articulaciones tengan la elasticidad necesaria para las actividades que se realicen.
- Procurar una alimentación variada que aporte los nutrientes que requiere el cuerpo. El consumo de proteínas ayuda a reconstruir el tejido muscular. El de vegetales de hojas verdes, a fortalecer los huesos.
- Dormir bien, ya que durante el sueño el cuerpo distribuye y mejora la absorción de los nutrientes.
- Mantener una postura adecuada, evitar encorvarse. En actividades deportivas, seguir las indicaciones de maestras o maestros de educación física o especialistas del deporte.

 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Reunidos en familia, realicen las actividades de movimiento que se recomiendan:

1. En una tarde de descanso o paseo en familia, salgan a caminar a una plaza, un parque o algún centro recreativo natural para fortalecer su sistema locomotor con el ejercicio. Recuerden llevar agua para tomar.
2. Con ayuda de un familiar, pónganse frente a frente, tómense de las manos y comiencen a empujarse, con poca fuerza y con mucho cuidado. Sientan cómo sus músculos se comienzan a tensar por hacer fuerza. Después de unos segundos, dejen de empujar. ¿Sienten su cuerpo diferente?, ¿cómo sienten sus músculos?



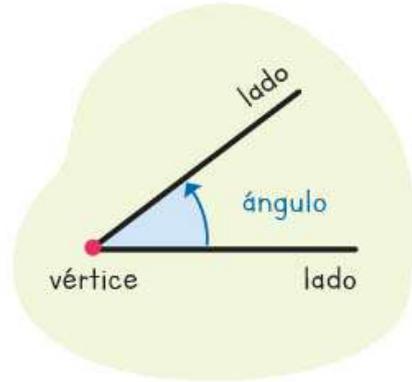
Reverso

➤ **Moneda Fernando VII****1 Real**, México, 1809.**Plata****Diámetro** 20 mm.**Colección** Casa de Moneda de México.**Museo** Numismático Nacional.

## EXPLOREMOS

## Ángulo

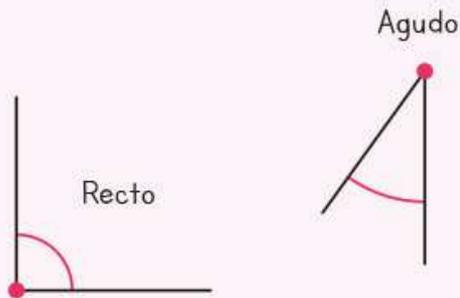
Abertura entre dos líneas rectas que comparten un punto en común llamado *vértice*. A las líneas se les llama *lados del ángulo*. Usualmente, la abertura se mide partiendo de un lado horizontal, en el sentido opuesto a como se mueven las manecillas del reloj.



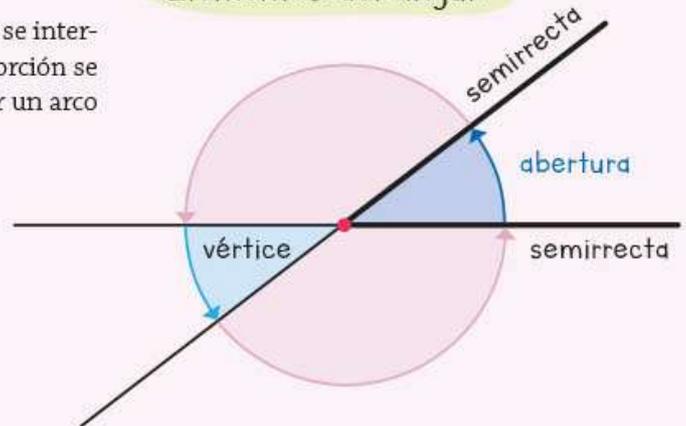
El ángulo tiene lados, vértice y abertura.

## PROFUNDICEMOS

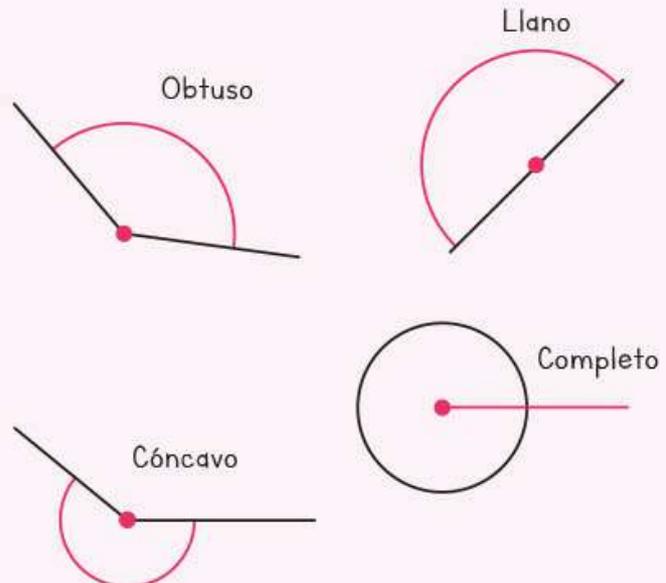
El ángulo es la porción entre dos líneas que se intersecan en un punto llamado *vértice*. A esta porción se le conoce como abertura y se representa por un arco de circunferencia.



## Elementos del ángulo



La definición de ángulo, dada en el apartado para los estudiantes, se enfoca únicamente en uno de los cuatro ángulos que se forman entre dos líneas rectas que se cortan. Para dar formalidad a este concepto, se puede definir al ángulo como la abertura entre dos semirrectas que parten de un vértice común. Los ángulos se clasifican de varias maneras, según su abertura. A continuación, se distinguen los siguientes:

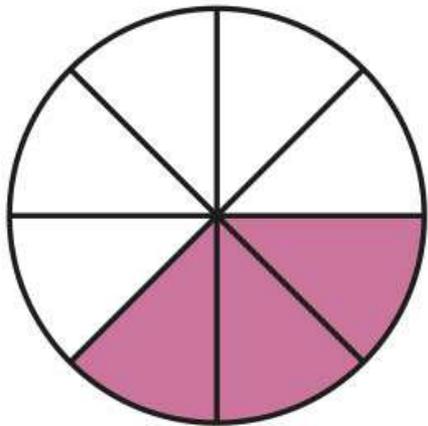


 EXPLOREMOS

# Fracciones

Partes de un entero. Se representan como una razón entre dos números enteros, a los que se les llama *numerador* y *denominador*. Por ejemplo, la fracción de la imagen se representa como  $\frac{3}{8}$ ,  $3/8$  o  $3 \div 8$ .

Reconocer fracciones



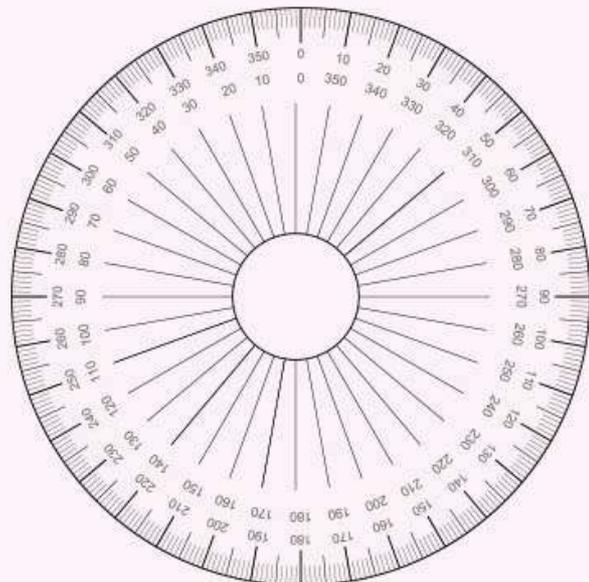
$$\frac{3}{8}$$

**Numerador**  
¿Cuántas partes del total se necesitan?

**Denominador**  
¿En cuántas partes iguales se dividió el entero?



La medida de los ángulos no depende de su posición, ni de la longitud de sus lados, sino únicamente de la abertura entre ellos. Para medir un ángulo con el transportador, hay que alinear la marca  $0^\circ$  con el lado inicial y mirar el número que indica el punto donde se corta el lado final. El centro de la media circunferencia que forma el transportador debe alinearse con el vértice del ángulo.

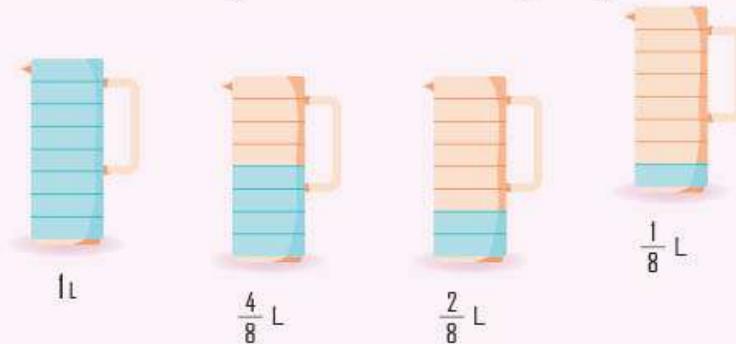


## PROFUNDICEMOS

Para contar se usan los números naturales 1, 2, 3, 4, 5, ... Esta numeración sirve para contar cantidades grandes, incluso miles o millones de objetos que son variables discretas, pues toman el valor de números enteros. Pero para medir, en este caso el líquido, es necesario utilizar las unidades en cantidades más pequeñas. Para hacerlo con respecto a la capacidad utilizamos los recipientes divididos en fracciones, que son variables continuas, cantidades más pequeñas que las unidades determinadas como los enteros. Por ejemplo, en las imágenes, a la jarra le cabe 1 L de agua, a la botella de refresco,  $\frac{1}{2}$  L, y al vaso,  $\frac{1}{4}$  de litro.



Para trabajar con fracciones se utilizan representaciones gráficas que ayudan a entender su significado; por ejemplo, si se quiere dividir una jarra de 1 L para obtener 8 partes iguales, puede usarse como modelo un rectángulo dividido en 8 rectángulos iguales.



Para escribir una fracción, deben compararse dos números; por ejemplo, comparando el 2 con el 4, se obtiene la fracción  $\frac{2}{4}$  L. Esta manera de escribir permite entender las fracciones como una razón entre dos números, los cuales se identifican como *numerador* y *denominador*. El denominador indica la cantidad de partes iguales en que se divide el entero y el numerador, la cantidad de partes que se toman de él.

Una fracción, por ejemplo, dos cuartas partes, es el cociente o comparación (también llamada razón) de dos números y se lee “dos partes de cuatro” o “dos cuartos” y su expresión numérica es la siguiente:

$$\frac{\text{numerador}}{\text{denominador}} = \frac{2}{4}$$

Para trabajar con las fracciones, se pueden utilizar diferentes modelos, cada uno con ventajas y desventajas. Algunos de ellos son los siguientes:

- Modelo de áreas.** Se define la unidad como un rectángulo y se divide en áreas iguales. Estas áreas representan una fracción del rectángulo-unidad. Por ejemplo, las fracciones de la izquierda (figuras 1, 2 y 3) representan  $\frac{1}{2}$  (un medio); las fracciones de la derecha (figuras 4, 5 y 6) representan  $\frac{1}{4}$  (un cuarto).

Figura 1

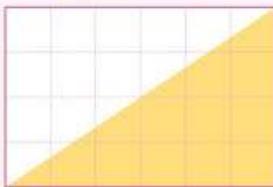


Figura 4

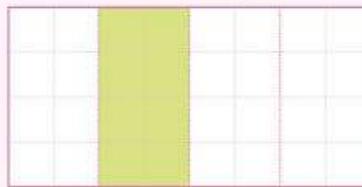


Figura 2

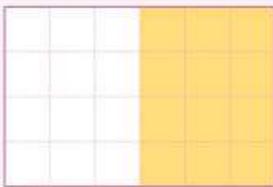


Figura 5

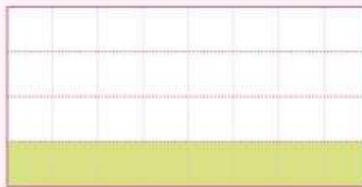


Figura 3

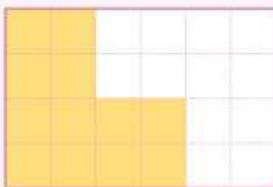
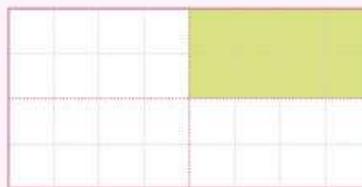
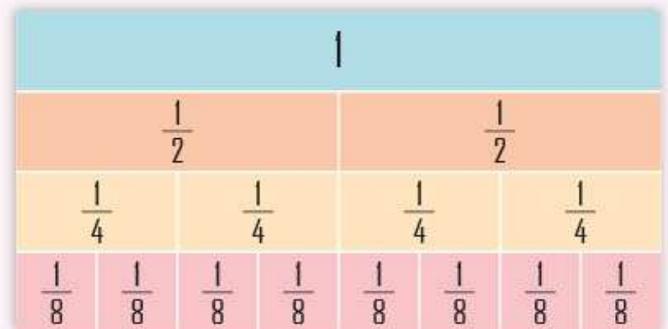


Figura 6



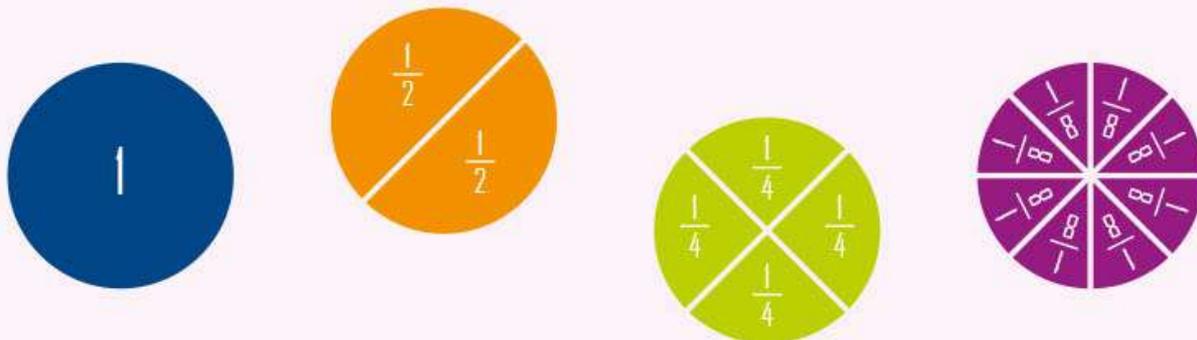
- Modelo de regletas.** En este modelo se utilizan regletas de colores, una de ellas representa la unidad. Las demás regletas representan fracciones de la unidad. Se pueden conseguir graduadas y sin graduar. Se trata de un material manipulable muy útil y sencillo de utilizar. Se necesita tener la unidad de referencia siempre a la mano para poder comparar e identificar el valor de las otras regletas. Una vez que han trabajado y se han acostumbrado a este material, los estudiantes pueden identificar y reconocer el valor de cada regleta. Es importante que no relacionen el valor con el color, sino con el número de regletas que equivale a la unidad.



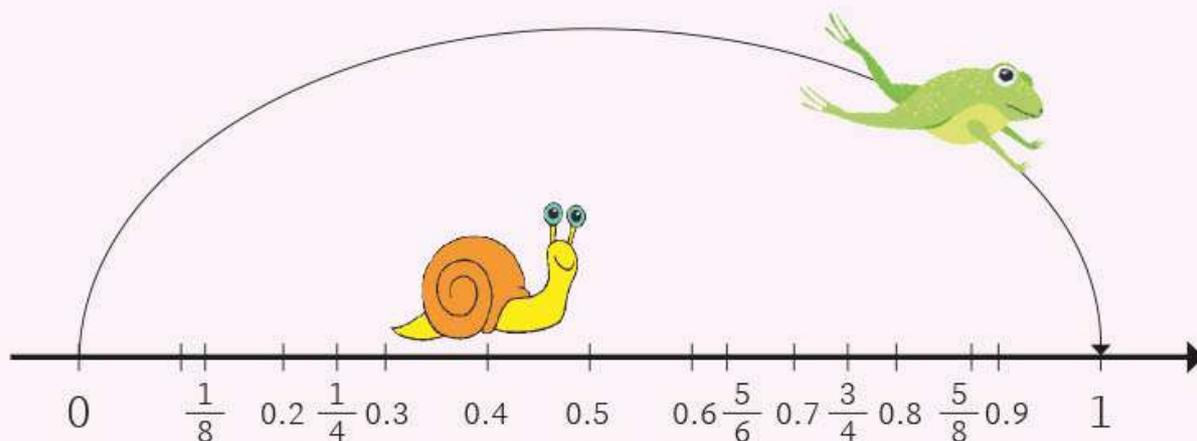
Reverso

**Moneda Fernando VII**  
**2 Reales**, México, 1816.  
**Plata**  
**Diámetro** 22 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

- Modelo circular.** En este modelo, la unidad es un círculo y se divide cortando “rebanadas” iguales con cortes radiales (como si se dividiera un pastel en rebanadas exactamente iguales). La principal ventaja de estos materiales es su forma: la unidad siempre es redonda, sin importar su tamaño. La fracción  $\frac{1}{2}$  siempre es medio círculo. Así, es la propia forma la que permite identificar la fracción.

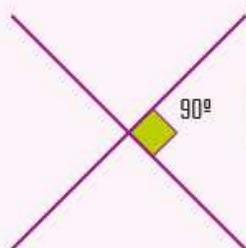
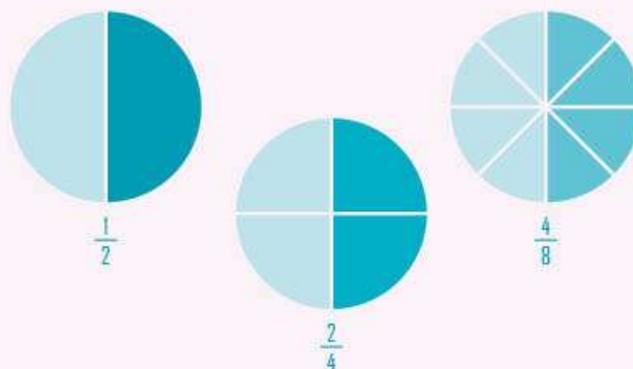


- Modelo de recta numérica.** En este modelo se utiliza una recta numérica donde se identifican las unidades, pero es importante dividir un segmento de la unidad (el que va del 0 al 1) en partes iguales. Si la longitud unitaria queda dividida en dos partes iguales, los segmentos se llaman *mitades*. Si la unidad queda dividida en cuatro partes iguales, los segmentos se llaman *cuartas partes*. Si la unidad queda dividida en ocho partes iguales, los segmentos se llaman *octavas partes*, y así sucesivamente para todos los modelos de fracciones. Este modelo permite transitar hacia la noción de medir en oposición al modelo de “la rana” que avanza siempre a saltos sobre la recta. Un caracol que va del 0 al 1 pasa por todos los puntos que tienen lugar en la recta, donde se ubican muchas fracciones y números decimales, mientras la rana sólo pasa por los números enteros. Por supuesto, el caracol recorre todos los números de la recta, incluidos aquellos que no son fracciones. Esta propiedad del modelo se vuelve relevante más adelante cuando se quiere localizar números que no son fracciones, como el caso del número  $\pi$  (Pi).



Dos o más fracciones son equivalentes cuando representan la misma razón, es decir, la misma parte de una unidad, aunque dividida de manera diferente. Para saber si dos fracciones son equivalentes, se pueden utilizar modelos o representaciones gráficas que permitan comparar directamente las partes.

La fracción unitaria es un número racional con un numerador entero, parte de una colección donde se toma sólo uno. Es una fracción de uso común que representa la división de un entero como  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$ ,  $\frac{1}{8}$ .



Ángulo recto  
 $\frac{1}{4}$  de vuelta

Dos líneas son perpendiculares si al intersectarse forman ángulos rectos.

Para saber más sobre el tema de ángulos y giros, revise las actividades en los siguientes libros:

Ávila, Alicia *et al.* (2008). "16. La vuelta al mundo", en *Matemáticas. Cuarto grado*, México, Secretaría de Educación Pública.

Ávila, Alicia *et al.* (1993). "11. Escucha y corre", en *Matemáticas. Tercer grado*, México, Secretaría de Educación Pública.

Se sugiere la siguiente actividad para trabajar con modelos rectangulares para fracciones:

Secretaría de Educación Pública (1993). "31. Dibujos para una fracción", en *Fichero. Actividades didácticas. Matemáticas. Tercer grado*, México.



Disponible en  
<http://bit.ly/3jAkrXi>



Disponible en  
<http://bit.ly/3jDMIfp>



Disponible en  
<http://bitly.ws/ApTV>



Anverso

► **Moneda Carlos III**  
**2 Reales**, México, 1801.  
**Plata**  
**Diámetro** 22 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## EXPLOREMOS

## Giro

Un giro es un movimiento alrededor de una referencia, el cual no cambia la forma ni el tamaño de los objetos que giran.

Entonces, se puede definir el giro según el espacio donde ocurra. Si sobre una mesa hay un tapete cuadrado y se gira manteniendo fija una esquina, seguirá siendo cuadrado y mantendrá su mismo tamaño, cambiando únicamente su posición. El punto que se ha fijado se llamará *centro de giro* y todos los puntos cambiarán de posición, pero siempre manteniéndose a la misma distancia del centro de giro.



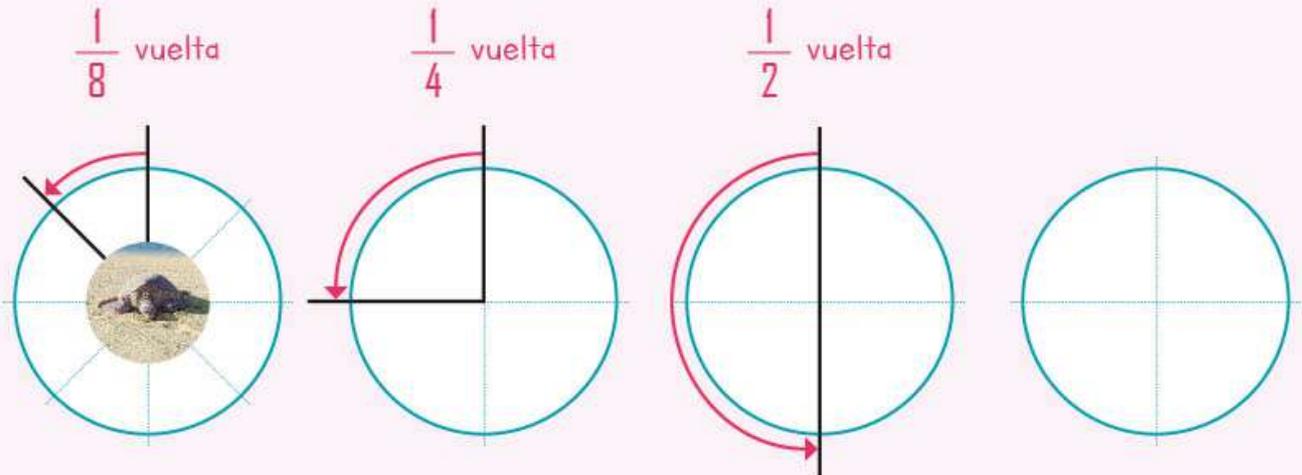
Si el giro ocurre en el espacio, entonces la referencia puede ser un punto que sirva de centro, como cuando se mueven los brazos extendidos y las manos siempre están “a un brazo” de distancia del hombro; pero también puede ser una línea, llamada *eje de giro*. La bailarina mueve todo su cuerpo alrededor de un eje y todos sus puntos cambian de posición, manteniéndose a la misma distancia del eje. Para medir un giro, debe identificarse y medirse el ángulo con el que los puntos se mueven respecto al centro o eje, según sea el caso.

## PROFUNDICEMOS

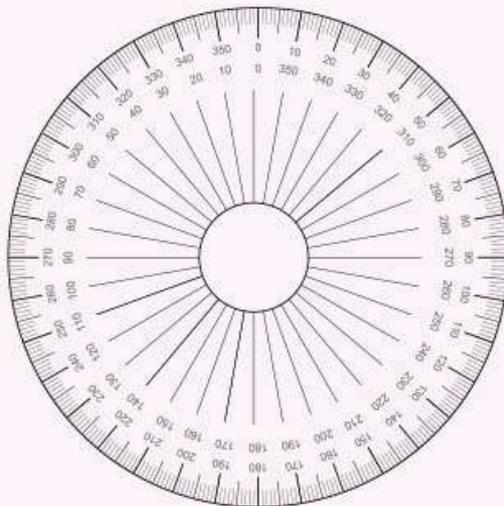
El giro es un movimiento o cambio de dirección alrededor de una referencia fija. Si se gira (en el plano o en el espacio) con respecto a un punto, éste se llamará *centro de giro*. Si se gira en el espacio tridimensional, la referencia puede ser una recta. Cuando un objeto gira, mantiene su forma y su tamaño. Una vuelta es un giro completo de  $360^\circ$ , en el que al hacer el movimiento se regresa a la misma posición que se tenía antes de girar.



Hay muchas maneras de medir y fraccionar una vuelta. Una manera sencilla es tomar fracciones de la unidad; por ejemplo,  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$ ,  $\frac{1}{8}$ .



También es posible usar un transportador para dividir un giro completo. El transportador divide la vuelta completa en 360 pequeños arcos iguales, cada uno de ellos se llama *grado*, y se representa con el símbolo  $^\circ$ . De este modo,  $\frac{1}{2}$  vuelta corresponde a  $180^\circ$ ,  $\frac{1}{4}$  de vuelta, a  $90^\circ$  y  $\frac{1}{8}$  de vuelta, a  $45^\circ$ .



Mientras que los números enteros sirven para contar, las fracciones sirven para medir. Contar y medir son acciones muy distintas, se pueden contar las monedas o los lápices, pero no se puede contar el líquido que le cabe a un vaso, ni contar la abertura de una puerta. Para este tipo de casos, se necesita medir.



Anverso

► **Moneda Fernando VII**

**8 Reales**, México, 1810.

**Plata**

**Diámetro** 39 mm.

**Colección** Casa de Moneda de México.

**Museo** Numismático Nacional.

EXPLOREMOS

## Sistema reproductor humano

Es el conjunto de órganos que determinan, desde un punto de vista biológico, el sexo de una persona.



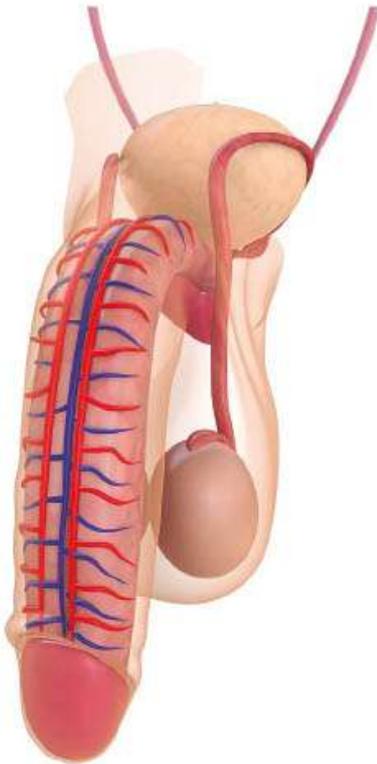
### Sexo

Es una forma de dividir en dos grandes grupos a los seres humanos, en masculino y femenino, de acuerdo con los órganos sexuales que presentan desde el nacimiento: pene en el caso de los niños, y vulva en el caso de las niñas.



## Órganos sexuales externos

### De los niños



Están conformados por testículos, pene y glande.

### De las niñas



Son vagina, clítoris, meato urinario, labios menores y labios mayores.

## Prevención del abuso en niñas, niños y adolescentes

Es obligación de las personas adultas cuidar y exigir el cumplimiento de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como prevenir y evitar cualquier tipo de abuso y violencia. Una de las formas para hacerlo es incentivar el conocimiento libre de prejuicios sobre el cuerpo, identificar conductas saludables de las que no lo son, y enseñarles a niñas y a niños a no aceptar comportamientos ni situaciones de riesgo, entendiendo que el abuso sexual es una forma de violencia y de maltrato infantil y adolescente.



Anverso

### Moneda

**Carlos y Juana**

Primer Tipo Sin Agua,

1/2 Real, México.

**Plata**

**Diámetro** 18 mm.

**Colección** Casa de

Moneda de México.

**Museo** Numismático

Nacional.

## Recomendaciones para prevenir el abuso en niñas, niños y adolescentes



Algunas de ellas son:

1. Enseñar a niñas y niños a llamar los genitales por su nombre.
2. Hablar sobre qué es el abuso sexual.
3. Enseñar a hijas e hijos a estar alertas ante las señales de un posible abuso sexual.
4. Establecer medidas de seguridad como conocer sus derechos. Que reconozcan que ante el peligro pueden pedir ayuda y ser escuchados sin reproches. Que sepan que pueden hablar con una persona adulta de su confianza.
5. Abordar el tema de los riesgos del uso de las redes sociales e internet sin supervisión.
6. Aprender a reconocer las señales que su cuerpo y emociones manifiestan cuando algo no está bien y los hacen sentir incómodos.
7. Establecer una red de apoyo de personas de confianza a las que se puedan dirigir.

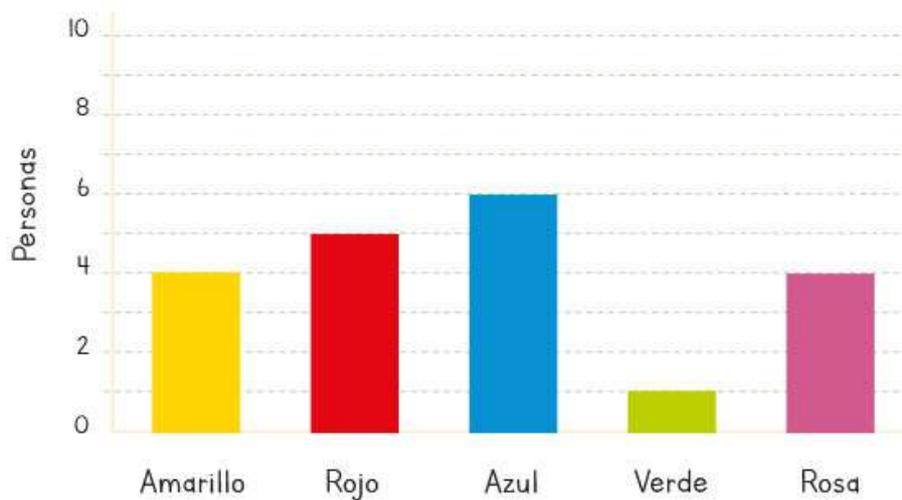


## EXPLOREMOS

## Gráfica

Tipo de organización de datos que utiliza recursos visuales como colores, barras, sectores circulares, líneas, flechas u otros símbolos para resaltar a simple vista las relaciones que hay entre los datos de la gráfica.

Colores favoritos de mi clase



## PROFUNDICEMOS

## Gráficas

Son formas de representar visualmente una cantidad de datos recabados con ciertas características para que se tenga una mejor comprensión de su contenido como título y etiquetas para los datos. Existen varios tipos de gráficas, por ejemplo:

- Gráfica de barras (incluye histogramas de frecuencia, donde cada barra está agrupada por intervalos continuos).
- Gráfica circular (de sectores, de pastel).
- Gráfica poligonal (de líneas usadas para representar variables continuas como la temperatura).
- Pictograma (con dibujos).



Se debe elegir la gráfica que se va a utilizar dependiendo del tipo de información que se desee representar. Para datos cualitativos, conviene agruparlos por etiquetas y después hacer una representación gráfica que permita saber cuántos elementos fueron contados en cada etiqueta. Para los estudiantes será de utilidad conocer la gráfica de barras.



## Listados

Serie de palabras o números que se escriben en un orden que puede ser cronológico, jerárquico o de otro tipo. Cada elemento de la lista se identifica con un inciso que puede representarse por un número natural, un guion o una viñeta, si la información se presenta verticalmente; o bien, se separan los elementos mediante comas si se escriben a renglón seguido. Siempre respetando el orden que se haya decidido para el listado.



Anverso

- **Moneda**  
**Carlos y Juana**  
 Primer Tipo Sin Agua,  
 1/2 Real, México.  
**Plata**  
**Diámetro** 18 mm.  
**Colección** Casa de  
 Moneda de México.  
**Museo** Numismático  
 Nacional.

- **Gráficas de barras.** Muestran una colección de datos agrupados en distintas etiquetas. La altura de cada barra representa la cantidad de veces que apareció cada etiqueta en la colección de datos recabados. Es necesario que entre una barra y otra haya una separación. Por lo general, los datos provienen de una tabla donde se han agrupado y contado los elementos. Las gráficas de barras sirven para identificar a simple vista la distribución de la información en cada etiqueta. Cada dato debe estar claramente diferenciado de los demás y ser contado una sola vez.
- **Tablas.** Son una forma de representar los datos recabados organizándolos en filas y columnas, con la finalidad de obtener información medible o cualidades sobre ellos. Para organizarlos, es necesario determinar el conjunto de datos que se van a representar.

Si desea saber más del tema, revise el siguiente enlace:

Secretaría de Educación Pública (1993). "35. Las frutas", en *Fichero. Actividades didácticas. Matemáticas. Tercer grado, México.*



Disponible en  
<http://bitly.ws/ApTV>

# Tablas de datos

Registros de datos obtenidos de alguna investigación y expresados como números o palabras que se organizan en columnas y filas para analizarlos, de modo que se conviertan en información de la que se puedan establecer relaciones entre sus categorías como cuál es mayor o menor, o la frecuencia con la que ocurre un suceso. Por ejemplo, la siguiente tabla muestra los datos obtenidos sobre la preferencia acerca de tres colores determinados.



Rojo

Negro

Azul

Color	Frecuencia
Rojo	12
Negro	3
Azul	9

## PROFUNDICEMOS

### Pictogramas

Son tablas y gráficos que se caracterizan por usar ilustraciones que representan información numérica, sin necesidad de texto explicativo, sólo de un título y las etiquetas de sus categorías. A veces, se acompañan de una escala o de valores cuantitativos.

Días	Visitantes del parque
Lunes	
Martes	
Miércoles	

En algunas ocasiones, se utiliza una clave para leer la información.

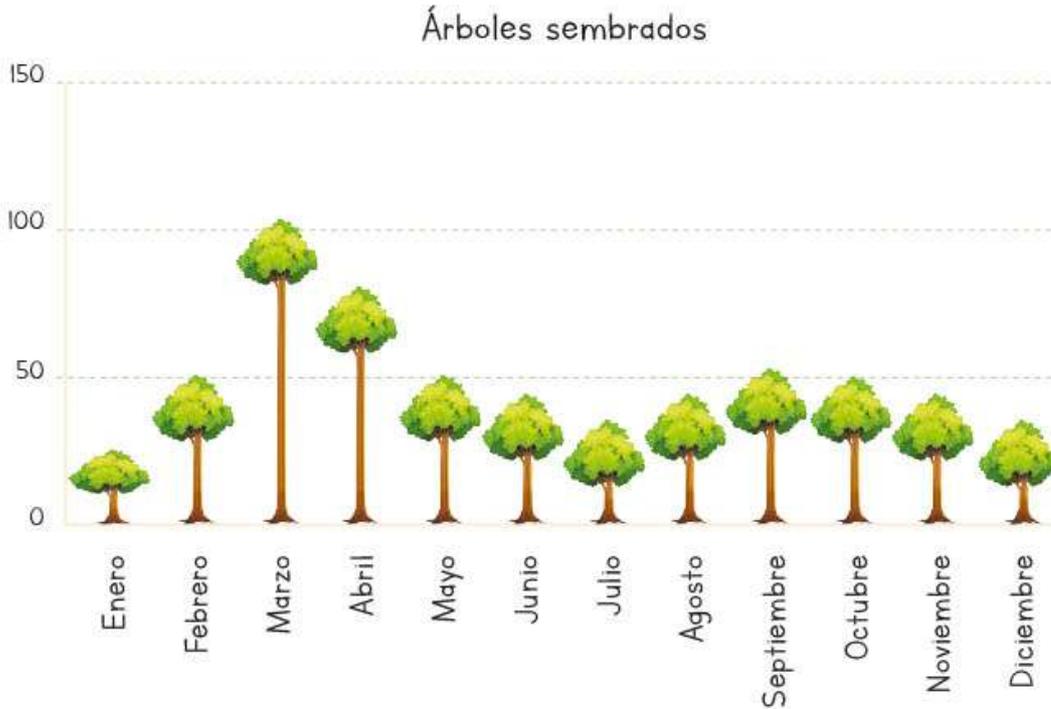
Cantidad de uniformes escolares para tercer grado



 EXPLOREMOS

# Pictogramas

Son representaciones de información mediante imágenes que muestran valores o cantidades. En el pictograma que aparece a continuación, la altura que alcanzan los árboles indica cuántos árboles se sembraron por cada mes.



Es importante no confundir un pictograma con un ideograma. Éste es una ilustración de la que se requiere un contexto para poder interpretarla. Estas ilustraciones no se cuantifican. Por ejemplo, los símbolos de reciclaje, de un lugar para comer o de paso peatonal.



Anverso

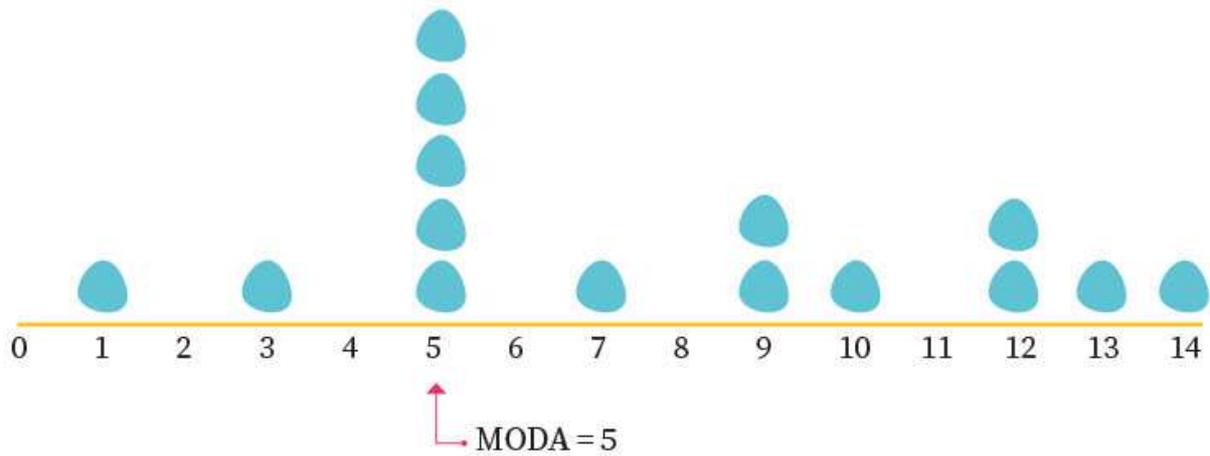
► **Moneda República Mexicana, Sinaloa**  
 1/4 Real, 1865.  
**Cobre**  
**Diámetro** 27 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



EXPLOREMOS

# Moda

Así se le conoce en estadística al dato con mayor frecuencia, el que más se repite en un conjunto de datos.



PROFUNDICEMOS

La moda es un valor estadístico que indica cuál es el dato que aparece con mayor frecuencia dentro de un conjunto de datos. Un ejemplo de la moda es el nombre del estudiante más votado para ser representante de grupo.

Secretaría de Educación Pública (1993). "8. Partes y dobleces", en *Fichero. Actividades didácticas. Matemáticas. Tercer grado*, México.



Disponible en <https://bit.ly/3YHexTt>

Instituto Mexicano del Seguro Social (s. f.). "Plato del Bien Comer", en *Salud en línea*.



Disponible en <http://bit.ly/415oLyL>

Si desea saber más del tema, revise los siguientes enlaces:

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2015). *La fruta, salud y sabor que se disfruta*.



Disponible en <http://bit.ly/3E5jg9e>

Dirección General de Personal (s. f.). *El Plato del Bien Comer. La guía alimentaria de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

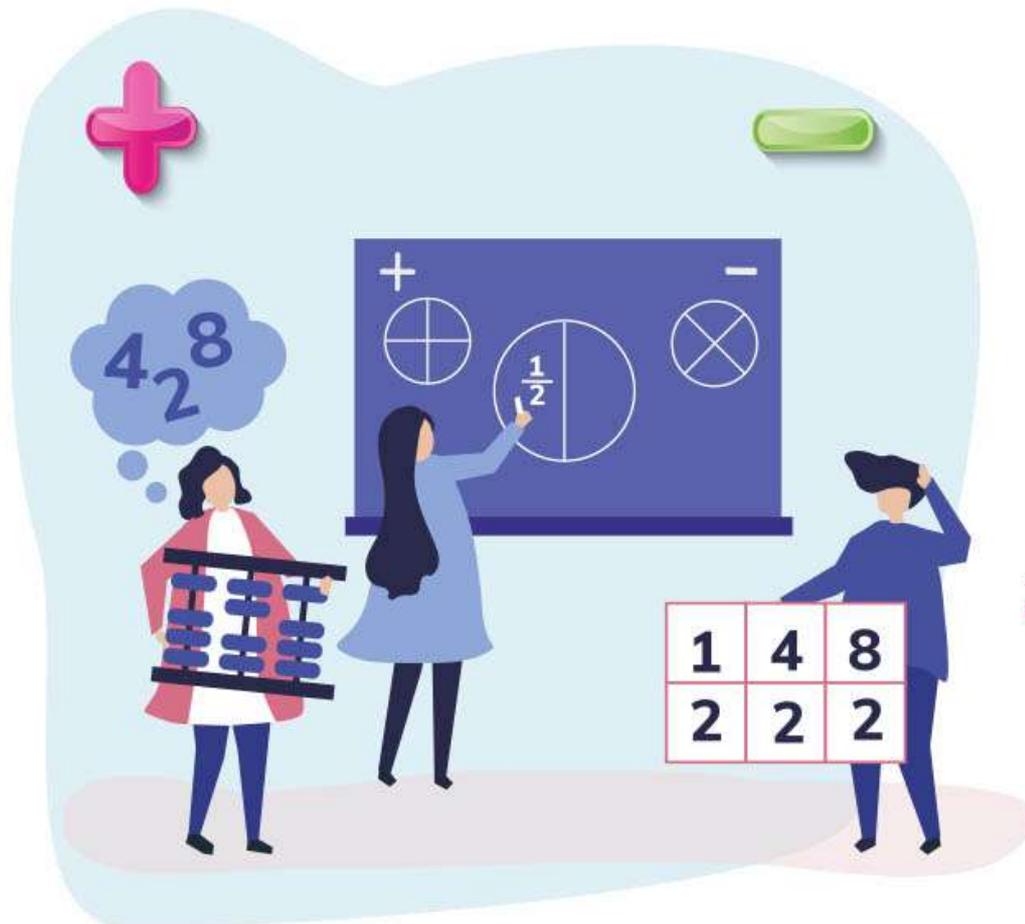
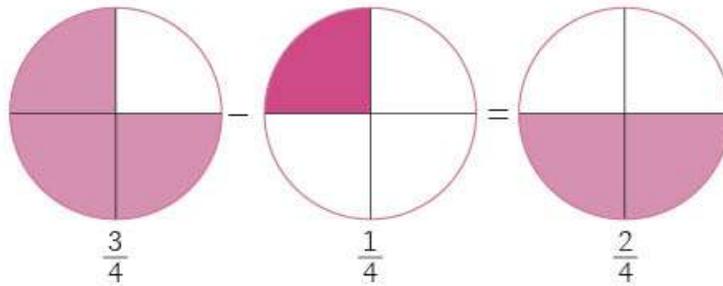


Disponible en <http://bit.ly/3RUIIDU>

 EXPLOREMOS

## Suma y resta de fracciones con el mismo denominador

Al sumar o restar fracciones se obtiene otra fracción, la cual resulta al dejar el mismo denominador y sumar o restar los numeradores. Por ejemplo:



Anverso

 **Moneda Carlos y Juana**

Primer Tipo Sin Agua,  
**1/2 Real**, México.  
**Plata**  
**Diámetro** 18 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



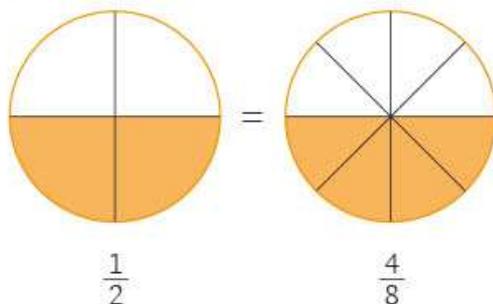
## EXPLOREMOS

# Suma y resta de fracciones con denominadores múltiplos

## Suma

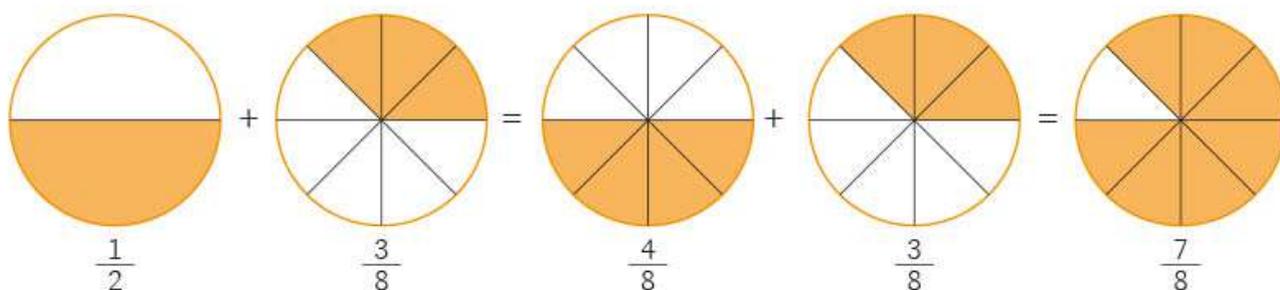
Para sumar dos fracciones que tienen denominadores que son múltiplos, basta convertir una de ellas en fracción equivalente para que ambas tengan el mismo denominador. Por ejemplo, sumar  $\frac{1}{2} + \frac{3}{8}$ .

Los números de los denominadores son 2 y 8; como 8 es múltiplo de 2, se puede convertir la fracción  $\frac{1}{2}$  a la fracción equivalente  $\frac{4}{8}$ . Esto se puede hacer con modelos gráficos o mediante una multiplicación.



Ahora que  $\frac{1}{2} = \frac{4}{8}$ , pueden sumarse las dos fracciones con el mismo denominador. Se coloca el resultado de la suma en el numerador  $4 + 3 = 7$  y con denominador 8:

$$\frac{1}{2} + \frac{3}{8} = \frac{4}{8} + \frac{3}{8} = \frac{7}{8}$$



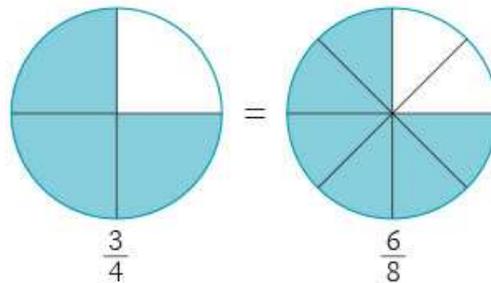
## Resta

Para restar dos fracciones donde uno de los denominadores es múltiplo del otro, se convierte una de las fracciones en otra equivalente para que ambas tengan el mismo denominador.

Bastará restar los numeradores y conservar el denominador.

Por ejemplo, restar  $\frac{3}{4} - \frac{1}{8}$

El denominador 8 es múltiplo de 4, entonces para que las dos fracciones tengan el mismo denominador, se obtiene una fracción equivalente a  $\frac{3}{4}$ , pero que su denominador sea ocho. Esto se puede hacer con modelos gráficos o mediante una multiplicación.

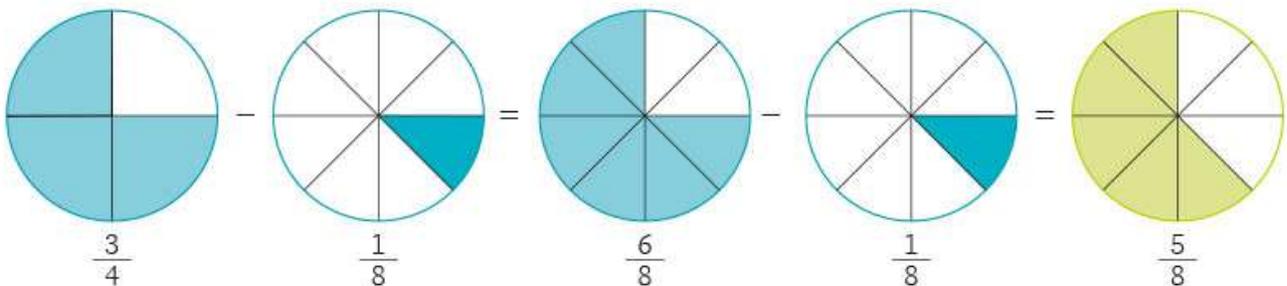


Anverso

➤ **Moneda**  
**Carlos y Juana**  
 Primer Tipo Sin Agua,  
**1/2 Real**, México.  
**Plata**  
**Diámetro** 18 mm.  
**Colección** Casa de  
 Moneda de México.  
**Museo** Numismático  
 Nacional.

Ahora que las dos fracciones tienen el mismo denominador, se pueden restar:

$$\frac{3}{4} - \frac{1}{8} = \frac{6}{8} - \frac{1}{8} = \frac{5}{8}$$



**PROFUNDICEMOS**

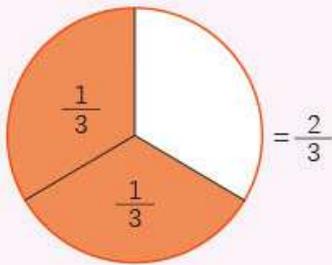
**Suma y resta de fracciones con el mismo denominador**

Para sumar dos fracciones con el mismo denominador basta con sumar los numeradores manteniendo el mismo denominador porque son fracciones de la misma clase.

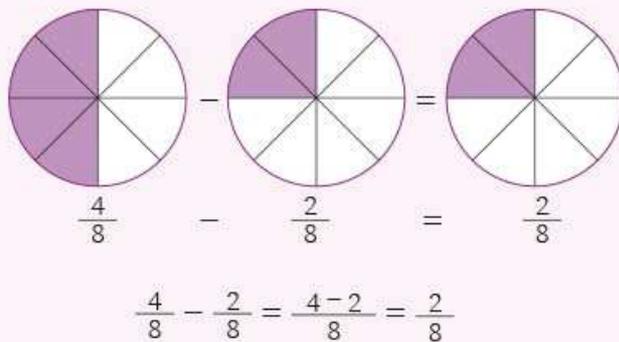
Por ejemplo, para sumar  $\frac{1}{3} + \frac{2}{3}$  el resultado es  $\frac{3}{3}$  porque se suman los numeradores:

$$\frac{1}{3} + \frac{2}{3} = \frac{1+2}{3} = \frac{3}{3}$$

El uso de modelos geométricos claros y sencillos facilita que los estudiantes comprendan el significado de la suma y resta de fracciones.

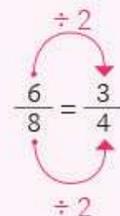
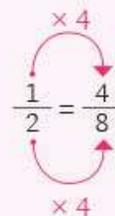
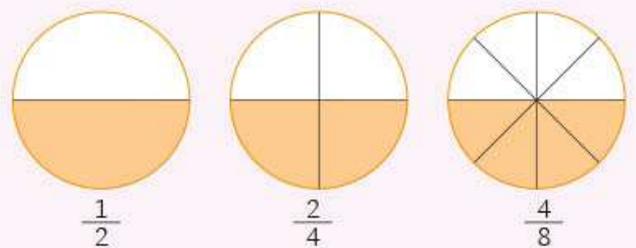


Para restar dos fracciones con el mismo denominador basta con quitar una fracción de otra; es decir, quitar al minuendo el sustraendo porque son de la misma clase, o dicho de otra forma, se restan los numeradores y se conserva el mismo denominador. Por ejemplo, para restar  $\frac{4}{8} - \frac{2}{8}$  el resultado es  $\frac{2}{8}$  porque  $4 - 2 = 2$  y se conserva el denominador:



**Suma y resta de fracciones con denominadores múltiples**

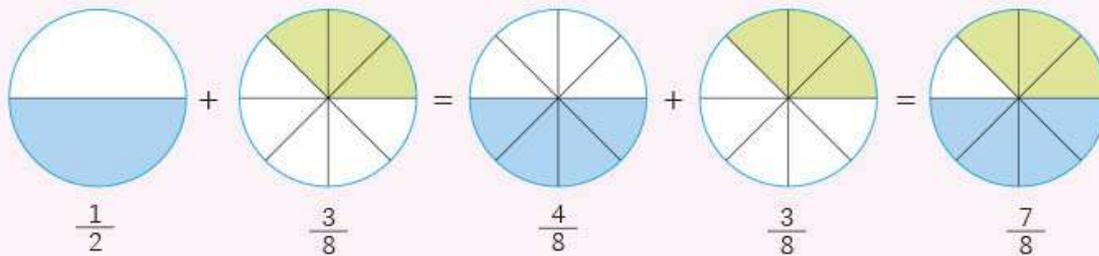
Una misma fracción puede escribirse de diferentes maneras, por ejemplo, la fracción  $\frac{1}{2}$  puede escribirse como  $\frac{2}{4}$  o como  $\frac{4}{8}$ . Es necesario resaltar que lo que importa en una fracción no son el numerador ni el denominador de manera aislada, sino la comparación entre ellos. Note que en las tres expresiones diferentes para la fracción  $\frac{1}{2}$ , el numerador siempre es la mitad que el denominador, 1 es la mitad de 2, 2 es la mitad de 4, y 4 es la mitad de 8. Estas fracciones y todas aquellas en las que el numerador es la mitad del denominador son equivalentes entre sí y representan la fracción  $\frac{1}{2}$ . Para obtener cualquier fracción equivalente a  $\frac{1}{2}$  se multiplica su numerador y su denominador por un mismo número entero, por ejemplo  $\frac{1}{2}$  equivale a  $\frac{4}{8}$  porque  $1 \times 4 = 4$  y  $2 \times 4 = 8$ . Esto pasa porque los números 1, 2, y 4, 8 son proporcionales. Las fracciones equivalentes se pueden obtener multiplicando o dividiendo el numerador y el denominador por el mismo número entero.



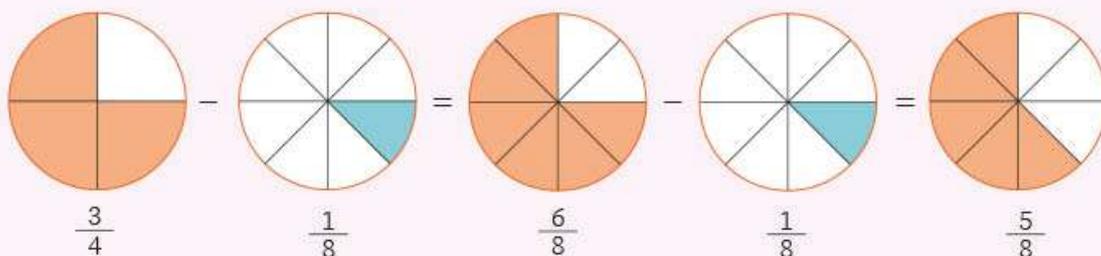
Es importante que sean los estudiantes quienes lleguen a estas conclusiones, analizando para ello diversas situaciones gráficas donde la relación entre el numerador y el denominador representan la mitad. Posteriormente, se puede pasar al análisis numérico donde verán que entre una fracción y su equivalente existe una relación (multiplicación interna) entre los numeradores y los denominadores, hasta concluir que basta con multiplicar al numerador y al denominador por un mismo número para obtener una fracción equivalente.

**Suma y resta mediante fracciones equivalentes**

Para realizar una suma con fracciones que tienen denominadores diferentes, se debe identificar que uno es múltiplo del otro, por ejemplo, en la suma  $\frac{1}{2} + \frac{3}{8}$  podemos notar que el 8 es  $2 \times 4$ . Siguiendo esta idea, podría buscarse la fracción equivalente de  $\frac{1}{2}$ , pero expresado en octavas partes. Esto se puede hacer observando representaciones gráficas, o bien, multiplicando  $1 \times 4 = 4$  y  $2 \times 4 = 8$ , se sabe entonces que  $\frac{1}{2} = \frac{4}{8}$ . Ahora, se tiene una suma con denominadores iguales que ya se sabe cómo resolver.



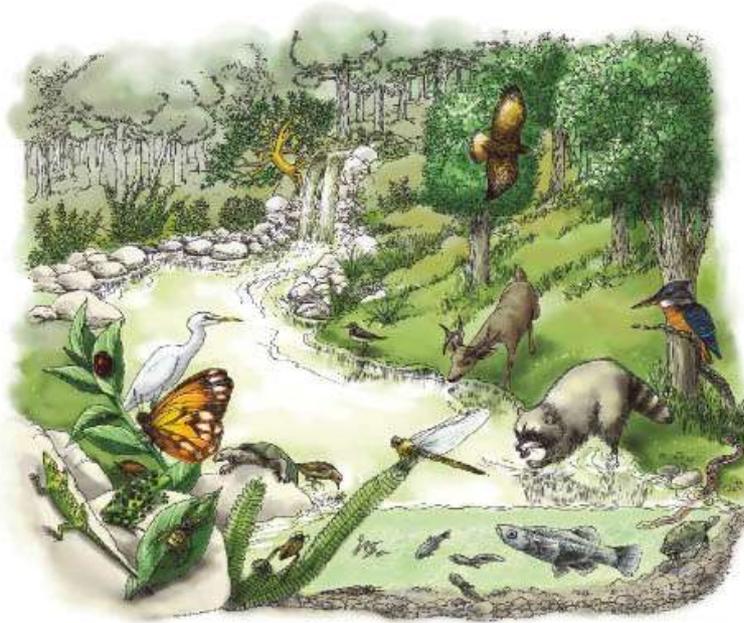
Para restar  $\frac{3}{4} - \frac{1}{8}$  se observa que 8 es  $2 \times 4$ . Siguiendo esta idea, podría buscarse una fracción equivalente de  $\frac{3}{4}$ , pero expresada en octavas partes. Esto se puede hacer observando representaciones gráficas, o bien, multiplicando  $3 \times 2 = 6$  y  $4 \times 2 = 8$ . Así:



## EXPLOREMOS

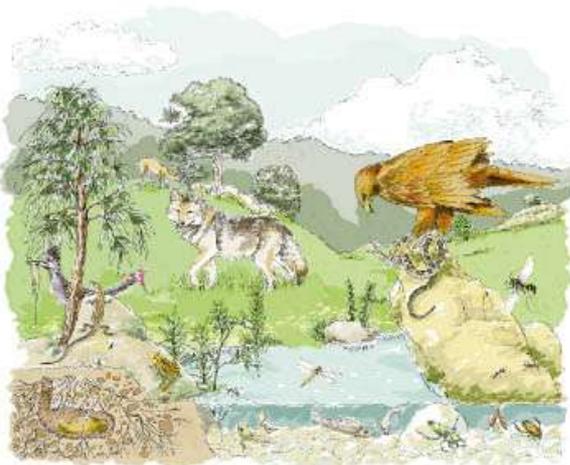
## Ecosistema

Es uno de los niveles de organización de los seres vivos que se compone por la variedad de formas de vida (plantas, animales, hongos, microorganismos) que interactúan en un área con sus elementos como suelo, clima, agua, luz solar, entre otros. México tiene gran diversidad de ecosistemas como los que pueden verse en la ilustración.



## Animales vertebrados

Son los que tienen un esqueleto interno con una columna vertebral. Por ejemplo, los mamíferos (poseen glándulas mamarias para alimentar a sus crías, como seres humanos, vacas, jaguares, vaquitas de mar). Anfibios (animales que pasan su vida entre el agua y la tierra, como ajolotes, sapos, ranas); peces (animales acuáticos que respiran por branquias, como atunes, tiburones, pejelagartos); reptiles (animales de sangre fría y piel escamosa, como cocodrilos, serpientes, tortugas) y aves (animales que tienen plumas, son de sangre caliente, es decir, regulan su temperatura, como guacamayas, águilas, patos). Los vertebrados se encuentran tanto en ambientes terrestres como acuáticos.





Anverso

► **Moneda Realista, Fernando VII**  
**8 Reales**, Zacatecas, Primer Subtipo de Montaña, 1811.  
**Plata**  
**Diámetro** 41 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## Animales invertebrados

Son animales sin un esqueleto interno articulado, es decir, no tienen columna vertebral. Sus adaptaciones les permiten vivir en medios terrestres y acuáticos. Entre los invertebrados se encuentran los insectos (cigarra, abeja, luciérnaga), arácnidos (tarántula, araña violinista), moluscos (calamar, pulpo, caracol), equinodermos (estrellas de mar), cnidarios (medusas, corales) y anélidos (lombrices).



## Hábitat

Es el espacio físico donde vive un grupo de seres vivos (plantas, animales, hongos, microorganismos) y todos los factores que influyen en él. Por ejemplo, un árbol es el hábitat para un organismo que ha pasado toda su vida ahí.

## Movimiento

Es cuando una persona, animal u objeto cambia de lugar o posición. Por ejemplo, al desplazarte de la escuela a tu hogar o al agacharte para abrocharte las agujetas. Una persona al bailar también se está moviendo.





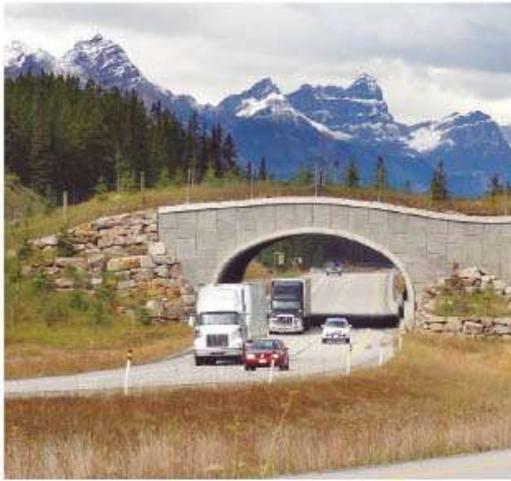
EXPLOREMOS

# Trayectoria del movimiento

Camino que sigue un objeto en su movimiento; éste puede ser rectilíneo, es decir, en una sola dirección, o bien, cambiarla conforme se avanza. También hay movimientos no rectilíneos, por ejemplo, el movimiento circular, el parabólico o el irregular.



Movimiento circular



# Paso de fauna

Estructura o puente para que los animales del ecosistema atraviesen una vía o carretera, disminuyendo el riesgo de que sean atropellados, lo que reduce el efecto de la fragmentación del ecosistema.

# Croquis (sistema de referencia)

Dibujo sencillo que representa el esquema general de un espacio, la distribución de sus elementos o la ubicación de algunos sitios de importancia.



## Ubicación espacial

Capacidad de percibir la situación y posición de los objetos en el espacio. Pueden usarse referencias como adelante, atrás, dentro, fuera, cerca, lejos, izquierda o derecha.



## Muro fronterizo

Es una barrera física construida por los seres humanos para marcar las fronteras entre los países.

Generalmente, se construyen para regular el paso de personas y mercancías de una nación a otra. Estas barreras pueden ser muros de concreto, alambrados o rejas de metal que impactan no sólo en la convivencia humana sino en el desarrollo de la vida de animales y plantas que habitan la zona donde se colocan, pues impiden el libre paso por un territorio determinado.

En México, existe un muro fronterizo con Estados Unidos de aproximadamente 1050 km de largo, casi una tercera parte de la longitud del límite territorial con dicho país. También hay muros fronterizos entre otros países, como Palestina e Israel o Grecia y Turquía.



Anverso

- **Moneda Realista, Fernando VII**
- 8 Reales, Zacatecas, 1821.**
- Plata**
- Diámetro** 39 mm.
- Colección** Casa de Moneda de México.
- Museo** Numismático Nacional.



## Brecha

Camino de terracería, estrecho y corto por lo general. En ocasiones construido por el ser humano y, en otras, por eventos de la naturaleza como la lluvia y el viento.



## Desplazamiento de los animales

Es la forma como las diferentes especies animales se mueven por el espacio, dependiendo de las condiciones de su hábitat. El sistema locomotor de las diferentes especies animales se ha adaptado lo mejor posible a dichas condiciones. Además, los animales se clasifican por su tipo de desplazamiento, de acuerdo con el lugar en donde viven: nadan, si viven en ambientes acuáticos; caminan o se arrastran, en ambientes terrestres y vuelan o planean en el aire.



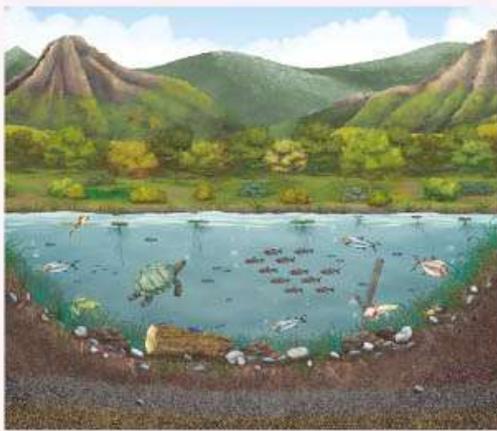
Anverso

- **Moneda Realista,  
Fernando VII**  
1/8 Real, Nueva Vizcaya,  
1812.  
**Cobre**  
**Diámetro** 23 mm.  
**Colección** Casa de  
Moneda de México.  
**Museo** Numismático  
Nacional.





## PROFUNDICEMOS



### Ecosistema

Es uno de los niveles de organización de los seres vivos que interactúan con un medio ambiente determinado y con otros seres vivos. Estas interacciones pueden ser de muchos tipos, como la depredación (una especie se come a otra), parasitismo (una especie vive a expensas de otra dañándola), competencia (dos especies concurren por el mismo recurso) y mutualismo (dos especies se ayudan mutuamente). En esta red de interacciones también juegan un papel importante los hongos, las bacterias y otros organismos descomponedores, que desintegran la materia orgánica y la regresan al medio ambiente, lo que da como resultado un flujo de materia y energía.

### Animales vertebrados

Son los animales que tienen columna vertebral, simetría bilateral y un cráneo que protege el cerebro, además de un esqueleto de hueso o cartílago. Los vertebrados se caracterizan por tener un cuerpo conformado por cabeza, tronco y cola. Algunos de ellos, como los mamíferos, tienen cabeza, tórax y abdomen; otros cuentan con patas, pero otros más, como los cetáceos (ballenas y delfines) no las tienen. Los vertebrados acuáticos poseen aletas dorsal, caudal y anal.



### Hábitat

El hábitat es el lugar donde habitan las poblaciones biológicas. Los hábitats pueden ser terrestres, marinos o de aguas continentales (lagos, lagunas, entre otros).

Los hábitats terrestres están sobre la superficie de nuestro planeta y son ricos en oxígeno; el clima es cambiante, lo que incluye luz, temperatura, humedad, entre otros factores. Un ejemplo de hábitat terrestre puede ser el suelo de un bosque.

En los hábitats marinos, el ambiente es el agua y tienen una importante cantidad de sal, por estar situados en océanos y mares. La temperatura no varía bruscamente, pero por debajo de los primeros 50 o 100 metros de profundidad, la luz del sol ya no alcanza a iluminar. Un ejemplo de hábitat acuático puede ser la superficie del fondo del mar.

En los hábitats de aguas continentales, el medio ambiente es agua que no se mueve, como ocurre en zonas marítimas, la temperatura es estable y reciben energía solar en forma de luz y calor. Ejemplos de hábitats de aguas continentales son: lago, río y pantano.



### Animales invertebrados

Son seres vivos que comparten la característica de no tener columna vertebral. Por lo general, son pequeños y no tienen esqueleto interno articulado, de hueso o cartílago, aunque algunos poseen esqueleto externo que los protege como si se tratara de una armadura, como los escarabajos. Los invertebrados viven en muchos hábitats, especialmente en mares y suelos. El 95% de todas las especies conocidas de animales son invertebrados.

### Barreras en un ecosistema, por acción humana

Son las estructuras o limitantes que ha construido el ser humano; por ejemplo, las carreteras. Restringen el espacio natural de los seres que ahí habitan. Estas barreras tienen un impacto violento en el ecosistema, poniendo en peligro a las especies que ahí residen. Muchos animales terrestres y voladores terminan siendo atropellados o estrellados contra los parabrisas de los automóviles.

### Trayectoria del movimiento

Es el camino o ruta que sigue un animal cuando se desplaza de un lugar a otro. Éste depende de las condiciones del espacio por el que se mueve el animal y de sus propios medios de desplazamiento: la ruta de un águila será aérea, mientras que la de una cabra ocurrirá por los linderos de una montaña.

### Paso de fauna

Son estructuras como puentes verdes, túneles, ecoductos, entre otras, diseñadas para que la fauna pueda cruzar barreras, autopistas o vías de ferrocarril.

### Muro fronterizo

Se trata de una larga valla de seguridad que impide la migración de las personas de un territorio a otro y protege las fronteras entre éstos. Los muros suelen estar acompañados de patrullas, iluminación intensa, vigilancia nocturna, aparatos electrónicos que emiten frecuencias nocivas y muchos otros factores agresivos para los animales que habitan dicho territorio. Como las fronteras no suelen ser naturales sino políticas, los muros fronterizos constituyen una barrera por acción humana.

### Brecha

Se trata de una vía de transporte terrestre no pavimentada para el tránsito permanente de vehículos, personas y animales. Es de corto alcance y desaparece si no se utiliza.

### Desplazamiento de los animales

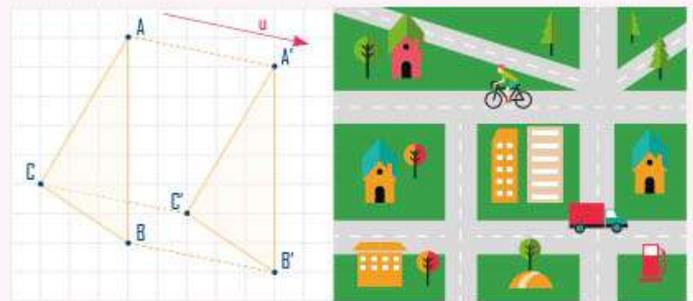
Los animales están adaptados para desplazarse en su medio ambiente: algunos tienen patas que les permiten caminar, correr o saltar; otros se arrastran sobre su cuerpo. Muchos más tienen alas que les sirven para volar, y algunos tienen cola y aletas que les permiten nadar. Si los animales no pudieran desplazarse, no podrían buscar alimento, huir

de los depredadores o cambiarse de sitio si las condiciones se vuelven difíciles para vivir.

### Ubicación espacial

Es la capacidad que tienen los seres humanos para percibir y situarse en el espacio, con respecto a las personas y objetos que los rodean en el entorno inmediato.

Guíe a los estudiantes a describir posiciones y movimientos usando el lenguaje común y el vocabulario adecuado (adelante, atrás, dentro, fuera, cerca, lejos, izquierda o derecha). También ayúdeles a construir sistemas de coordenadas para especificar posiciones y describir trayectorias.



### Movimiento

Desplazamiento o rotación que presenta un objeto que se traslada de un punto a otro. Es posible mover figuras sobre una superficie plana, así como dar instrucciones sobre un croquis para explicarle a alguien cómo llegar a un lugar.

### Croquis

Una de las características del croquis es que se realiza a mano alzada, sin medición o el uso de la escala. Su objetivo es dar una idea rápida de orientación, propósito fundamental en la ubicación espacial de los alumnos.

Para saber más del tema, revise los siguientes enlaces:

Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad [s. f.]. *México, el país de las maravillas*.



Disponible en  
<https://bit.ly/318PHPo>

Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (2020). "¿Qué es un ecosistema?", en *Biodiversidad mexicana*.



Disponible en  
<http://bit.ly/35clTKU>

Ávila Storer, Alicia et al. (2008). "El pueblo donde vive Luis", en *Matemáticas. Tercer grado* [1993], México, Secretaría de Educación Pública.



Disponible en  
<https://acortar.link/XJTIlv>

Secretaría de Educación Pública (1993). "1. El camino de la escuela", en *Fichero. Actividades didácticas. Matemáticas. Tercer grado*, México.



Disponible en  
<https://acortar.link/mqqim5>

### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

En familia, realicen un croquis de su colonia o comunidad, destacando los lugares a donde pueden ir. El dibujo puede ser a mano.

1. Identifiquen las calles alrededor y sus nombres. Después resalten las siguientes ubicaciones:
  - a) Parque o lugar para divertirse.
  - b) La tienda de la esquina o el lugar donde se pueden conseguir productos locales.
  - c) La casa de algún amigo o familiar.
  
2. Escribe con tu familia cómo llegarías a estos lugares caminando desde tu casa, tomando la ruta más segura y con un recorrido menor.
  - a) Las instrucciones deben ser claras y sencillas de seguir. Para ello, resalta nombres de calles y lugares fáciles de distinguir.
  - b) No olvides utilizar indicaciones como caminar o girar a la derecha o a la izquierda.

Croquis de ejemplo:

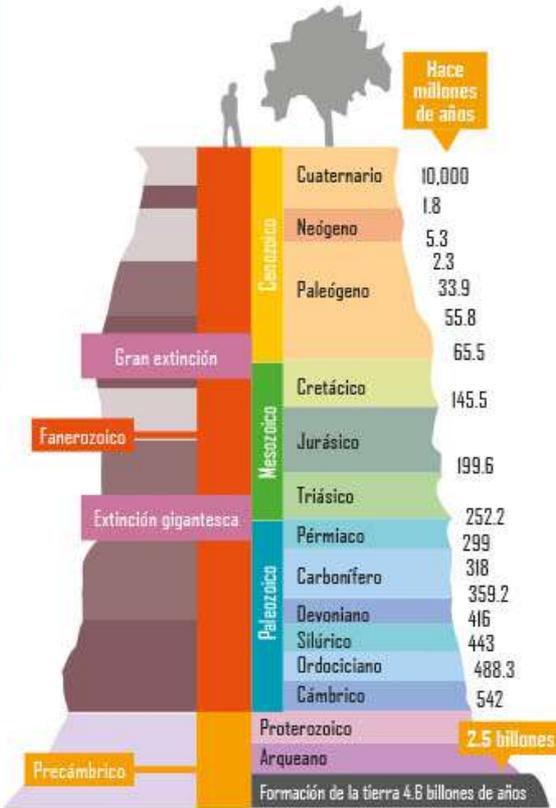


¡En familia aprendemos juntos, todas y todos!

EXPLOREMOS

# Estructuras de la naturaleza

Son aquellas formaciones presentes en la naturaleza, es decir, en los seres vivos y el paisaje, resultado del paso del tiempo geológico como la formación de montañas rocosas; o bien, como las conchas de los caracoles, el nido de un ave o un panal de abejas.



## Tiempo geológico

Es una escala de tiempo que indica los cambios por los que ha pasado el planeta Tierra desde su origen hace aproximadamente 4 600 millones de años, según los cálculos científicos. Para organizar los eventos geológicos y cambios del planeta, la escala se divide en eones para periodos muy largos. Los eones se dividen en eras, y éstas a su vez se dividen así: en eones para periodos muy largos; los eones, en eras; las eras, en periodos; los periodos, en épocas, y éstas, a su vez, en edades.



## Patrones de la naturaleza

Formas regulares o geométricas que se encuentran en elementos naturales o en los seres vivos, como los espirales en la concha de un molusco o la geometría de un copo de nieve observado con microscopio.



Reverso

- **Moneda Realista, Fernando VII**  
**8 Reales**, Guadalajara, 1814.  
**Plata**  
**Diámetro** 38 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## Fractales

Son objetos geométricos cuya estructura básica se repite a diferentes escalas. Estas formas se pueden encontrar en la naturaleza, por ejemplo, la flor que se observa en la imagen está constituida por partes de la misma forma en diferentes tamaños.



## Estructuras geométricas

Son representaciones que el ser humano realiza cuando observa y analiza el medio que le rodea. Las estructuras geométricas perfectas sólo existen en la mente humana, pero muchas estructuras de la naturaleza se parecen sorprendentemente a las figuras geométricas. Esto sucede porque los objetos matemáticos (números, figuras, proporciones, entre otros) están inspirados en las estructuras naturales. Al observar las imágenes, se identifican algunas formas geométricas que se han apropiado de la naturaleza.

## Aplicación de estructuras geométricas

Se refiere a la utilidad de las estructuras geométricas en diferentes áreas del conocimiento humano como la cartografía, arquitectura, astronomía.



## Dimensiones

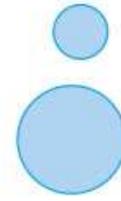
Son formas en las que se puede medir la longitud de una figura o forma. Si la figura trazada en un plano puede ser medida en alto y largo, se dice que tiene dos dimensiones y sólo puede verse de frente, en forma plana. Si la figura trazada en un espacio puede ser medida en alto, largo y ancho, se dice que tiene tres dimensiones y es necesario recorrerla toda para poder ver todos sus lados.



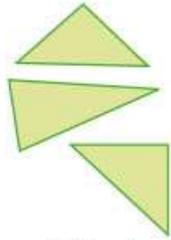
EXPLOREMOS

# Figuras geométricas

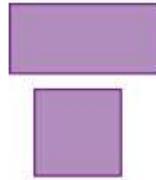
Son formas que se trazan sobre un plano y tienen solamente dos dimensiones; pueden estar formadas por rectas, curvas o una combinación de ambas.



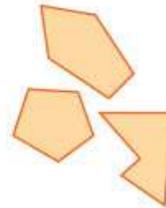
Círculos



Triángulos



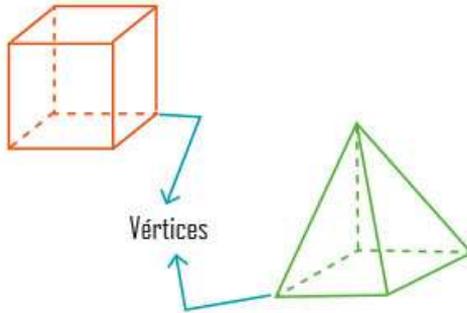
Rectángulos



Pentágonos

## Lado

Es el nombre que recibe cada segmento recto que forma parte de una figura geométrica plana.



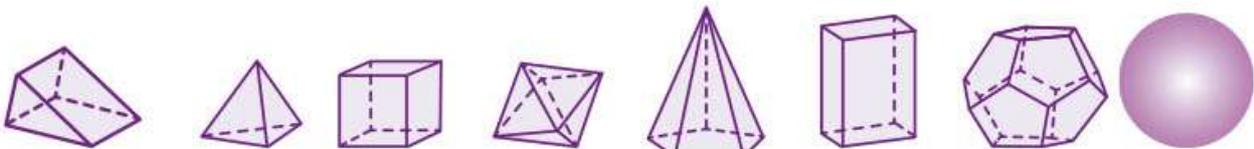
Vértices

## Vértice

En una figura plana se llama *vértice* al punto en el que se encuentran dos líneas. En un cuerpo, el vértice es el punto o esquina donde se juntan tres o más caras.

# Cuerpos geométricos

Son figuras de tres dimensiones, es decir, tienen largo, alto y ancho, como los cubos, pirámides, conos, cilindros, entre muchas otras.



Poliedro

Tetraedro

Cubo

Octaedro

Pirámide

Ortoedro

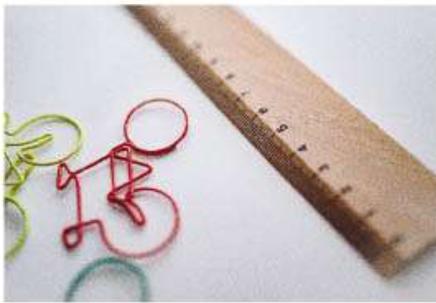
Dodecaedro

Esfera



## Longitud

Es la distancia que hay entre dos puntos cualesquiera y que puede medirse de manera directa o indirecta. La medición directa es cuando se utiliza un instrumento como la regla graduada o el flexómetro para medir la distancia entre esos puntos. La medición indirecta es cuando se usan otras herramientas y cálculos más complejos para conocer esa longitud. Por ejemplo, sería imposible usar el metro para medir la distancia que hay de la Tierra a la Luna, por lo tanto, se usan las matemáticas y otras ciencias para hacer la medición de manera indirecta.



## Largo

Es una de las dimensiones que tienen los cuerpos. En general, se llama así a la longitud más larga que poseen. Por ejemplo, el largo de un lápiz o el de una tabla.

## Profundidad

Es otra de las longitudes de un cuerpo. A ésta también se le llama *anchura* o *ancho*. Por ejemplo, la profundidad de un librero es lo mismo que su ancho.



## Altura

Es la longitud que hay en un cuerpo desde su base hasta su punto más alto cuando está en posición vertical.



## PROFUNDICEMOS

### Estructuras de la naturaleza

Al paso del tiempo geológico y la evolución de las especies, los seres vivos del planeta y la geografía presentan formaciones estructurales que las caracterizan. Las estructuras presentes en seres vivos, objetos y paisajes sostienen y dan forma a los distintos elementos de la naturaleza, evitando que las fuerzas como la gravedad o la resistencia al soplar el viento las deformen o fracturen. En estas estructuras no hay participación o acción humana. Algunos ejemplos son cuevas, esqueletos de vertebrados, cascarones de huevos de distintas especies.

### Tiempo geológico

Es el marco de referencia internacional que, por convención de la comunidad científica, marca y organiza los eventos y cambios en la historia de la Tierra desde su origen estimado hace 4600 millones de años. Para ello combina dos escalas: la numérica o cronométrica, cuya unidad de medida es el millón de años, y la escala cronoestratigráfica, que utiliza unidades de tiempo relativas. Estas últimas se basan en el Sistema Internacional Estandarizado de Unidades Estratigráficas, y que divide el tiempo de la Tierra en eones, eras y sus respectivas subdivisiones, al tiempo que define los límites de las unidades relativas y los empata con la escala numérica. Ésta se define por las propiedades de las rocas, mientras que la cronoestratigráfica se calcula con la superposición de los diferentes estratos y sus fósiles. Los nombres de los eones y eras hacen referencia a las distintas formas de vida que existían en el planeta en esos momentos. La Tabla Cronoestratigráfica Internacional se basa en el tiempo geológico del planeta y se organiza siguiendo la nomenclatura de la Unesco.

### Estructuras geométricas

Son configuraciones que, para su elaboración, se apoyan en la geometría. Con ellas se delimitan y se forman espacios donde son observables las formas geométricas a simple vista. Esto ocasiona que las personas recuerden con facilidad la obra.

Por ejemplo, el Palacio de la Paz y Reconciliación, construido en forma piramidal, cuyas caras son triángulos. Otro ejemplo es el museo Soumaya donde cada celda es un hexágono.

### Cúpula

Las cúpulas son estructuras arquitectónicas que se construyen con arcos circulares, parabólicos o elípticos que giran alrededor de su eje vertical en un plano horizontal. Se utilizan para cubrir superficies de construcción circulares, cuadrangulares, elípticas o poligonales. Se han utilizado desde la antigüedad en distintas culturas.

### Dimensiones

Las dimensiones son coordenadas requeridas para determinar un objeto en el espacio o figura en el plano, así como su libertad de movimiento y la capacidad que tienen de ser medidas. Un punto trazado en un plano carece de dimensión, por lo que puede llamarse dimensión cero. A partir de esta noción, una línea recta o segmento tiene una sola dimensión que se puede medir, tiene movimiento en una sola dirección y carece de lados. Una figura de dos dimensiones en el plano, podrá ser medida en alto y largo, siendo una figura geométrica plana. Desde las artes, lo bidimensional se puede representar mediante la perspectiva, generando luz y sombra con los objetos, pero no volumen. Las figuras tridimensionales pueden ser medidas en alto, largo y ancho, poseen un volumen real y es necesario recorrerlas para ver toda su imagen, ya que se pueden ver todos sus lados. Las artes más representativas que se basan en estas figuras son la escultura y la arquitectura.

### Astronomía

Es la ciencia que estudia los cuerpos celestes que existen en el Universo y las formas en las que se relacionan entre sí, además de las leyes que los rigen. Es una de las ciencias más antiguas para la humanidad, aunque no se reconociera originalmente con ese nombre. Diversas culturas dedicaron sus esfuerzos científicos en comprender el Universo y sus elementos.

Las primeras explicaciones construidas por la humanidad se limitaron a observar y registrar los movimientos y posiciones de los cuerpos celestes visibles. Isaac Newton fue uno de los primeros científicos en incorporar las matemáticas en la astronomía. Los más grandes avances del conocimiento en esta ciencia se lograron en el siglo XX con la física moderna, que permitió la incorporación de la teoría de la relatividad, las nociones del átomo y la física cuántica. Los aportes de esta ciencia son de suma importancia, destacando los estudios de la luz y algunas de las tecnologías aplicadas en la vida cotidiana, así como la cosmología, que es la ciencia que estudia el origen, la evolución y destino del Universo. En México, las antiguas culturas desarrollaron conocimientos astronómicos ligados a las creencias religiosas. La enseñanza formal de la astronomía en nuestro país inició en 1540, en el Colegio Mayor, en Michoacán.

**Física**

Es la ciencia que estudia las propiedades, interacciones y transformaciones de la materia en el Universo, sin considerar las que ocurren a nivel atómico, utilizando modelos matemáticos. En ella se desarrollan cuestionamientos, experimentos e interrogantes sobre fenómenos de la naturaleza en distintos niveles, desde las partículas, moléculas y átomos, hasta los cuerpos de gran volumen o extensión y complejidad, como las galaxias. Gracias a esta ciencia la humanidad ha podido acuñar sus avances tecnológicos a lo largo de la historia.

**Patrones de la naturaleza**

Los patrones se aprecian frecuentemente en la naturaleza, siendo los fractales un elemento fascinante que se puede percibir en el medio circundante.

**Fractales**

Son reproducciones de un elemento principal a diferentes escalas, por ejemplo, en un helecho, en el cual la forma de la hoja grande se replica en las hojas más pequeñas, es decir, todas conservan la misma forma.



La forma del grano de sal presenta semejanza con el cubo; además, al observar con detenimiento parece autorreplicarse. Esto se puede observar en un fractal conocido como cubo de Sierpinski.



Este se construye comenzando con un cubo. Después cada cara del cubo se divide en 9 cuadrados y se quita un cubito en medio. Después cada uno de los cuadrados que quedan se vuelven a dividir en 9 cuadrados y se le hace un hueco, en forma de cubo pequeño en el centro. Este procedimiento de eliminar cubitos al cubo grande se debería hacer infinitamente para poder obtener el cubo de Sierpinski.

Otro elemento que se observa en la naturaleza y del cual se ha hecho abstracción, tanto para su representación matemática como para su uso en las construcciones, son las espirales.



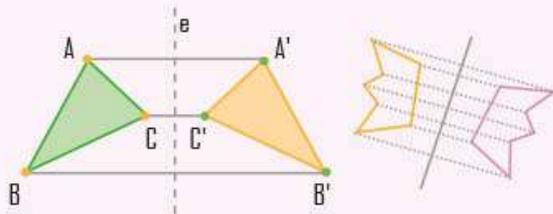
Un elemento más que ha surgido de la observación de la naturaleza es la simetría, tanto central como axial.

### Simetría

La simetría axial o bilateral es la que se da en relación con un eje (llamado *eje de simetría*) y consiste en que dicho eje divide en dos partes iguales una figura y cada punto con su homólogo están a la misma distancia del eje.



La siguiente imagen muestra la simetría axial con dos triángulos con vértices  $ABC$  y  $A'B'C'$ , donde la recta discontinua  $e$  es el eje de simetría. Cada punto del triángulo  $ABC$  con su homólogo del otro triángulo  $A'B'C'$  están a la misma distancia de la recta  $e$ . El eje de simetría no siempre es vertical, puede estar de forma horizontal o inclinado.



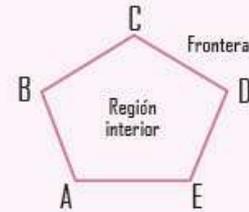
Un acercamiento hacia la simetría axial se da con el reflejo en un espejo o en el agua, donde el espejo o la superficie del agua representan el eje de simetría.

### Figuras geométricas

Se llaman *figuras geométricas* a aquellas que están bien delimitadas por una o varias líneas rectas o curvas. Esto permite observar tres espacios: el interno, que queda dentro de la figura; el externo, afuera de la figura y la frontera o perímetro, que es la línea o líneas que la delimitan.

Algunas figuras reciben el nombre de polígonos. Es importante saber que una figura geométrica siempre será la representación que se hace en el plano.

Las figuras geométricas tienen diversas características que permiten clasificarlas o nombrarlas, por ejemplo, por el número de lados:



### Polígono

Son figuras geométricas planas y cerradas (el punto en el plano donde inician es el mismo punto donde terminan), delimitadas por tres o más líneas rectas. Tienen vértices y ángulos por lo que su nombre significa "muchos ángulos". Como resultado, tienen más de dos lados. Los polígonos irregulares tienen lados desiguales. Los regulares tienen lados de igual medida, al tiempo que sus ángulos internos también. En todos ellos, es posible trazar una circunferencia que pase por todos sus vértices. Se clasifican y nombran de acuerdo con el número de lados que tienen.

También se dividen según la medida de sus ángulos. Una figura es un polígono cóncavo si todos sus ángulos miden menos de  $180^\circ$ , pero si tiene un ángulo mayor a  $180^\circ$ , entonces es un polígono convexo. A un triángulo con un ángulo recto se le conoce como *triángulo rectángulo*. Por otro lado, cuando todos sus ángulos son agudos se llama *acutángulo*. Los polígonos regulares tienen ángulos y lados de la misma medida.

Número de lados	Nombre del polígono	Número de lados	Nombre del polígono
3	Triángulo	17	Heptadecágono
4	Cuadrilátero	18	Octodécágono
5	Pentágono	19	Éneadecágono
6	Hexágono	20	Icoságono
7	Heptágono	30	Triacotágono
8	Octágono	40	Tetracontágono
9	Eneágono	50	Pentacontágono
10	Decágono	60	Hexacontágono
11	Endecágono	70	Heptacontágono
12	Dodecágono	80	Octacontágono
13	Tridecágono	90	Éneacotágono
14	Tetradecágono	100	Hectágono
15	Pentadecágono	1 000	Chilágono
16	Hexadecágono	10 000	Miriágono



Si desea saber más del tema, revise los siguientes enlaces:

Huerta de Fernando, Lucía (2017). *Técnicas Biomiméticas aplicadas a la arquitectura*. Trabajo de fin de grado, Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.



Disponible en  
<https://acortar.link/PWfKVG>

López, Olga y Silvia García (2008). *La enseñanza de la geometría*, México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.



Disponible en  
<https://acortar.link/rFtKJ>

Secretaría de Educación Pública (1993). "Ficha 26 Figuras de papel", en *Fichero. Actividades didácticas. Matemáticas. Tercer grado*, México.



Disponible en  
<https://acortar.link/mqqim5>

Cohen, Kim *et al.* (2013). *Tabla cronoestratigráfica internacional*.



Disponible en  
<http://bitly.ws/AHK8>



Reverso

- **Moneda Realista, Fernando VII**  
**8 Reales**, Guanajuato, 1822.  
**Plata**  
**Diámetro** 40 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Reúnanse en familia y elijan un área verde cerca del hogar donde haya diversidad de plantas y algunos animales. Si no tienen fácil acceso a una, compartan sobre lo que conocen:

1. Analicen las formas y estructuras de animales, plantas o fenómenos naturales para ver en cuáles encuentran alguna regularidad. Registren en el cuaderno lo que hayan comentado acerca de la regularidad encontrada.
2. Comenten en familia cuáles diseños de bordados, joyería y otros objetos característicos de las diferentes regiones de nuestro país también presentan regularidades, y dibujen alguno de ellos.

¡En familia aprendemos juntos, todxs!



## EXPLOREMOS

## Seres vivos

Son organismos compuestos por una o varias células que tienen funciones vitales, como alimentación, respiración y reproducción. También poseen un ciclo de vida en el que nacen, crecen, se desarrollan, se reproducen y mueren.



## Factores bióticos

Son los seres vivos que conforman un ecosistema, por ejemplo, plantas, animales y microorganismos.

## Cadena alimentaria

Es la transferencia de energía de un organismo a otro por medio de la formación de nutrientes (como las plantas y algas), o bien, la alimentación directa, cuando un ser vivo ingiere a otro. En una cadena alimentaria los seres vivos se clasifican en productores (llevan a cabo la fotosíntesis, como algas y plantas), consumidores primarios (animales que comen plantas o herbívoros), consumidores secundarios (animales que son carnívoros u omnívoros) y desintegradores (seres vivos que descomponen los restos de otros, por ejemplo: hongos, bacterias y algunos microorganismos llamados protozoarios).





## Factores abióticos

Es la materia inerte o no viva del ecosistema, necesaria para la subsistencia de los seres vivos como el agua, los minerales del suelo, el oxígeno y la luz solar, entre otros.



Reverso

- **Moneda Iturbide, Segundo Tipo**  
**2 Reales**, México, 1822.  
**Plata**  
**Diámetro** 27 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



## Orgánico

Elemento derivado de organismos vivos o de productos que pueden descomponerse de manera natural y reincorporarse al ecosistema.

## Agua

Líquido constituido por moléculas formadas por dos átomos de hidrógeno ( $H_2$ ) y uno de oxígeno (O), por lo que en química se representa como  $H_2O$ . El agua es la única molécula del planeta que se puede encontrar en los tres estados de la materia de forma natural, en sólido, líquido y gaseoso. Es indispensable para los seres vivos por lo que es necesario cuidarla. En estado puro el agua no tiene olor, color ni sabor.



## Luz

Energía que ilumina los objetos y que al reflejarse en ellos los hace visibles. Algunas fuentes de luz son el Sol, el fuego, los focos y los rayos.

## PROFUNDICEMOS

### Cadena alimentaria

Las relaciones que existen entre los organismos de las comunidades naturales son principalmente de tipo alimentario; de acuerdo con sus hábitos las relaciones se pueden clasificar en dos niveles: el primero son autótrofos o productores, que son capaces de producir su propio alimento cambiando las moléculas orgánicas a partir de sustancias inorgánicas, por ejemplo, bacterias, fitoplancton, algas microscópicas y plantas. El segundo nivel son los heterótrofos o consumidores, cuya gran mayoría de estos organismos son la base de muchas relaciones que componen las cadenas alimentarias. En este grupo encontramos a los animales, hongos, bacterias y protistas no fotosintetizadores.

### Agua

Se define como la molécula más importante para el desarrollo de la vida. Está formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno, que son los más comunes y abundantes en el Universo. El agua es capaz de disolver otras sustancias gracias a su alta polaridad, pues debido a su estructura molecular, las interacciones entre los átomos de hidrógeno y oxígeno comparten electrones, y a su vez dejan electrones no compartidos que se distribuyen en tres dimensiones a la mayor distancia posible para que las fuerzas de repulsión sean mínimas, lo que da como resultado que esta molécula vital sea capaz de interactuar con otras de la naturaleza, incluso de gran tamaño. Por ello,



es conocida como el disolvente universal, ya que es capaz de mantener en difusión libre especies iónicas y polares presentes en medios tisulares y celulares, lo cual hace posible los procesos biológicos. El agua presenta tres estados de agregación: sólido, líquido y gaseoso. La principal diferencia entre ellos hace referencia a la capacidad de movimientos de traslación y rotación molecular y a su empaquetamiento espacial.

### Luz

Es una fracción del espectro electromagnético que puede ser percibida por el ojo humano. Consiste en pequeños paquetes de energía radiante que fluyen en todas direcciones de forma rectilínea. Estos paquetes reciben el nombre de fotones y corresponden a entidades discretas de radiación electromagnética, con una frecuencia de vibración y longitud de onda característicos.

Al transmitirse lo hace como una onda, y su longitud se encuentra en el rango de entre 400-700 nanómetros (nm).

### Ecosistemas

Los ecosistemas son áreas determinadas donde un conjunto de especies de seres vivos u organismos interactúan entre sí compartiendo factores abióticos e interactuando con ellos también.

Los seres vivos son organismos que están formados por una o varias células y, además, realizan una serie de acciones como nacer, crecer, alimentarse, relacionarse, reproducirse y morir. Pueden ser plantas, animales, bacterias u hongos, entre otros. Se constituyen como los factores bióticos de los ecosistemas. Los factores abióticos son las condiciones ambientales que rodean a los seres vivos, como el clima, el suelo, el agua, el aire y la luz solar.

Las relaciones que se establecen entre los seres vivos de los ecosistemas son diversas, entre ellas, la competencia, la simbiosis, o el parasitismo. Las relaciones que se establecen entre los seres vivos y los factores bióticos conforman ciclos de movimiento y flujo de energía, nutrientes y materia (cadena alimenticia) donde todos dependen unos de otros para satisfacer sus funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.

El ciclo de nutrientes de cada ecosistema es el conjunto de procesos por los cuales se transportan los elementos químicos que constituyen a cada especie entre los factores abióticos y bióticos, y que le son fundamentales para su estructura y función. En este proceso, algunos de estos elementos químicos forman parte de los seres vivos, y regresan al suelo y atmósfera cuando mueren y se descomponen por la acción de microorganismos.

Otro proceso ecológico fundamental en los ecosistemas es el ciclo natural del agua, ya que permite el desarrollo de la vida. Este proceso es el movimiento del agua y los cambios en su estado físico, así como el cambio de ubicación del líquido en los ecosistemas, incluido el cuerpo de los seres vivos.

Los ecosistemas pueden ser de diversos tipos y tamaños, naturales o artificiales. También se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Ecosistemas acuáticos: en ellos la vida se desarrolla dentro del agua, por ejemplo, ríos, mares, lagos, lagunas, océanos.
- Ecosistemas terrestres: en ellos la vida se desarrolla fuera del agua, por ejemplo, el desierto, el bosque, el pastizal, la selva.
- Ecosistemas mixtos: en ellos los seres vivos combinan su vida entre aire y tierra, como las aves, o tierra y agua, como los anfibios; por ejemplo, humedales, manglares y pantanos.

Existen también ecosistemas artificiales elaborados por los seres humanos, en los cuales se controla el tipo de vegetación, de animales y el tipo de suelo que hay en una región determinada; o también las acciones humanas que han modificado radicalmente los ecosistemas naturales. Algunos ejemplos son invernaderos, cultivos, embalses o ecosistemas urbanos.

Es importante no confundir ecosistema con bioma, pues este último concepto se refiere a grandes regiones geográficas en donde existen

diversos ecosistemas. En los biomas existen condiciones biológicas y climáticas (clima, precipitación y temperatura), así como flora y fauna que se comparten en una gran extensión territorial. Algunos de los principales biomas son: bosque, sabana, selva, pradera, desierto y tundra.

La germinación de las semillas se da cuando existen determinadas condiciones que la favorecen. Por ejemplo, es necesario que el embrión de la semilla esté vivo y que se provoque su salida del estado de latencia.

Para que esto ocurra deben existir las condiciones de humedad, luz y composición del suelo adecuadas para que ocurran los procesos metabólicos involucrados en el desarrollo de la plántula. Mientras el embrión vegetal se encuentra en estado de latencia se nutre de las reservas de alimento que se encuentran en la semilla. La dependencia de la plántula, una vez germinada la semilla, disminuye conforme las raíces pueden absorber los nutrientes del suelo y las nuevas hojas de la planta llevan a cabo la fotosíntesis. Esta etapa presenta tasas de mortalidad vegetal alta causada por desecación, depredación, enfermedades y competencia entre las propias plántulas.



Para saber más sobre el tema, consulte los siguientes enlaces:

Davila, Marbelly A. *et al.* (2003). "Leguminosas germinadas o fermentadas: alimentos o ingredientes de alimentos funcionales", en *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, vol. 53, núm. 4, pp. 348-354.



Disponible en  
<http://bit.ly/3YXtAr5>

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (2022). "Ecosistemas", en *Biodiversidad mexicana*.



Disponible en  
<http://bitly.ws/AH0t>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2011). *Manual técnico: Producción Artesanal de Semillas de Hortalizas para la Huerta Familiar*, Santiago de Chile.



Disponible en  
<http://bit.ly/35c0a5p>



Anverso

- **Moneda Iturbide, Segundo Tipo**
- 8 Reales**, México, 1822.
- Plata**
- Diámetro** 39 mm.
- Colección** Casa de Moneda de México.
- Museo** Numismático Nacional.

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Reúnanse en familia un día entre semana para conversar acerca de las semillas que conocen:

1. Hagan una lista de las que han probado como germinados y aquellas de las que han comido partes una vez maduras: frutos, tallos, hojas, raíces.
2. Realicen un listado de aquellas que aún no han consumido, como germinados, y planeen cómo incluirlas en algún platillo de la semana.
3. Elijan una de las semillas y completen una cadena alimenticia que inicia con esa especie. Por ejemplo, lechuga, conejo, humano (o coyote o águila).

¡En familia aprendemos juntos, todxs!



## EXPLOREMOS

# Medio ambiente

Es el entorno donde habitan los seres vivos y se encuentran los elementos que permiten su subsistencia y desarrollo, como aire, suelo y agua.



## Actividades económicas

Son actividades donde se compran, venden o gestionan bienes o servicios que se intercambian por dinero, e incluso por otros bienes, en una cierta localidad o país.

Por ejemplo, cuando se compra un servicio como el de la telefonía celular y un producto, que es el teléfono.

## Actividades industriales

Son las que incluyen un proceso de transformación de los recursos naturales para obtener una gran cantidad de productos en un menor tiempo. Por ejemplo, la industria energética, gracias a la cual, por ejemplo, hay electricidad en las viviendas. La industria química, que permite el procesamiento de productos para la elaboración de medicamentos o conservación de alimentos. La metalurgia extrae y procesa metales necesarios para la construcción, elaboración de tuberías o maquinaria. La industria textil, que incluye desde la obtención de telas hasta su transformación en prendas de vestir. La industria de transformación de papel o madera, por medio de la cual obtenemos cuadernos, cartón o muebles.

## Actividades agropecuarias

Son las relacionadas con el cultivo de plantas y cría de animales que permiten la obtención de productos: agrícolas, como semillas y cereales (maíz, arroz, trigo); miel a partir de la apicultura; flores mediante la floricultura; hortalizas a partir del establecimiento de invernaderos; productos pecuarios como la carne de res, pollo, cerdo, y de productos acuícolas como pescados y mariscos



EXPLOREMOS

## Actividades domésticas

Tareas que se realizan en los hogares para satisfacer las necesidades de las personas en su vida cotidiana. Incluyen las actividades de cuidado de otras personas y animales de compañía, limpiar, cocinar alimentos, comprar lo necesario para vivir y todo aquello que se requiera para el bienestar de las personas que habitan en una casa.



## Aguas residuales

Son aguas contaminadas resultado de las actividades humanas en casas, comercios, agricultura e industria. Al fabricarse productos y alimentos, se requiere agua, que se ensucia con materia orgánica o químicos y, posteriormente, es desechada hacia el drenaje y el alcantarillado. Sin embargo, hay un proceso de limpieza de éstas para regresarlas al ambiente, llamado tratamiento de agua, pues las que regresan al entorno sin dicho tratamiento, provocan alteraciones en los ecosistemas y afectan a los seres vivos.

## Impacto ambiental

Es el efecto que tienen las actividades humanas sobre el ambiente, si éstas producen alteraciones u ocasionan desechos que afectan el equilibrio de los ecosistemas, se considera que tienen un impacto negativo. Por el contrario, si las actividades incluyen acciones que respeten, ayuden a regenerar los ecosistemas y reintroducir especies en su entorno natural, se considera que tienen un impacto positivo. Algunos ejemplos para medir el impacto ambiental son la huella hídrica y la huella de carbono.



Anverso

- **Moneda Insurgente, Junta de Zitácuaro**  
**8 Reales**, Primer Tipo, 1811.  
**Plata**  
**Diámetro** 37 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## Jabón orgánico artesanal de grasa animal

Es un producto de limpieza hecho con grasas animales, agua y sales de distintos tipos. Un jabón puede considerarse orgánico porque el tipo de ingredientes que se utilizan para su elaboración tiene un menor impacto en el ambiente, pues se degrada con mayor facilidad que las sustancias cáusticas de jabones convencionales.



Adicionalmente, puede considerarse artesanal porque se elabora a mano y no industrialmente, es decir, no se fabrica en grandes cantidades. En México, las antiguas culturas utilizaban como jabón algunas plantas, cortezas y frutos que tienen unas sustancias que producen espuma, llamadas *saponinas*.

## Periódico mural

Medio de información elaborado sobre una pared o muro para comunicar diversos temas a una comunidad. Se coloca en un lugar de fácil acceso donde las personas puedan verlo, y permite actualizar la información para difundirla de forma llamativa y participativa.



Figuras	Nombre	Vértices	Ángulos	Lados
	Cuadrado	4	4	4
	Rectángulo	4	4	4
	Triángulo	3	3	3
	Trapezio	4	4	4
	Pentágono	5	5	5

## Tablas de doble entrada

Son gráficos con filas y columnas para organizar y presentar información. Permiten comparar y analizar información porque facilitan la identificación de datos que pueden estar relacionados entre sí. Dichos datos pueden ser números, dibujos, palabras, colores u otros.

## PROFUNDICEMOS

### Medio ambiente

Es el espacio donde se desarrolla la vida de distintos organismos, favoreciendo la interacción de seres vivos, elementos sin vida y objetos creados por el ser humano. Los sustentos necesarios para que cada organismo pueda sobrevivir son tomados del medio ambiente como alimento, refugio, aire, energía, agua. La buena administración del medio ambiente y sus recursos naturales es la base de un crecimiento sostenible e inclusivo que tiene como cimiento la educación y el conocimiento del mundo en donde vivimos.

### Actividades económicas

Son aquellas que se relacionan con la producción, el intercambio y el consumo de bienes, servicios e información, caracterizan una población y contribuyen con su economía. Por ejemplo, una población rural destaca porque las actividades económicas que se efectúan en ella tienen relación con la producción agropecuaria, mientras que en poblaciones urbanas se desarrollan principalmente actividades industriales y de servicios.

Las actividades económicas se llevan a cabo en un espacio geográfico y social específico y, generalmente, tienen efectos sobre el entorno natural. Su organización puede ser a nivel local, regional, nacional e incluso internacional. Ejemplos de actividades económicas son: ganadería, agricultura, minería, pesca, explotación forestal, comercio, industria y economía informal (no regulada por el sistema tributario).

Aunque muchas de las actividades económicas están reguladas por las leyes de los países donde se llevan a cabo, es necesario reflexionar acerca de los impactos sociales y en el medio ambiente que provocan, así como incentivar un consumo consciente para prevenir el derroche o desperdicio de los recursos naturales.

### Actividades industriales

Están dentro de las actividades económicas de gran importancia, pero su impacto en el ambiente

se encuentra en observación. Para su implementación dependen del desarrollo de tecnologías, maquinaria, diseño de procesos y capacitación especializada de personal. La industria implica la transformación de materias primas en productos elaborados a gran escala, para atender las demandas de una población en crecimiento.

Existen diferentes clases de industrias, de acuerdo con el tipo de productos que fabrican. Por ejemplo, la industria alimentaria se dedica a la elaboración de productos comestibles, como lácteos o conservas. La industria metalúrgica realiza la extracción y transformación de minerales, necesarios para la elaboración de maquinaria o de productos electrónicos; entre otros.

### Actividades agropecuarias

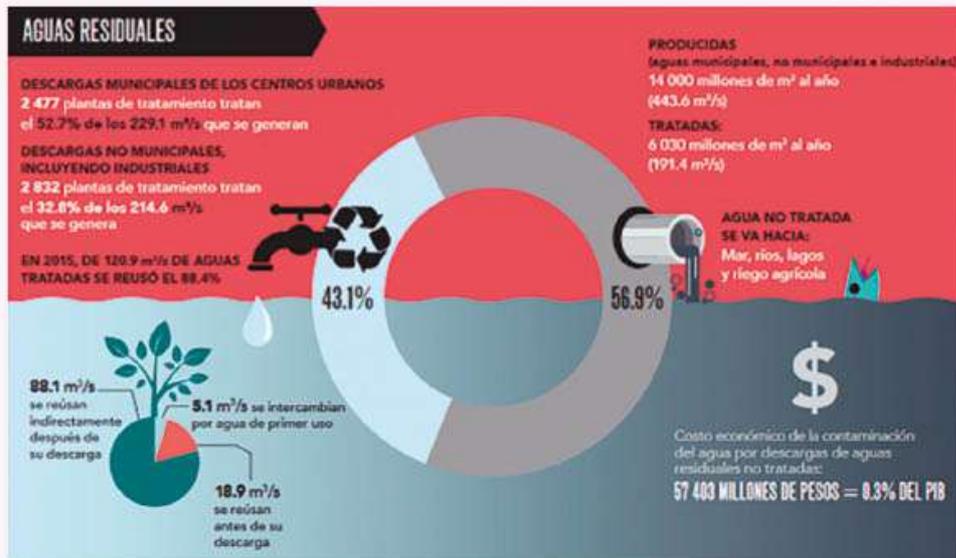
Entre las actividades consideradas primarias, al proporcionar la materia prima para otras industrias, se encuentran las relativas a la industria agropecuaria, cuyo trabajo se basa en el cultivo de plantas, la cría de animales y precisamente la extracción de materias primas.

### Actividades domésticas

Estas actividades económicas, cuyo reconocimiento es tema de interés actual, destacan por su valor económico estimado para México, en alrededor del 27% del Producto Interno Bruto, según la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de 2021; considerándose una aportación casi tres veces mayor por parte de las mujeres. Entre las actividades domésticas, se incluyen servicios como compra de productos y su transformación en alimentos para la familia; la limpieza de la casa, el lavado de ropa, la administración del presupuesto familiar, el cuidado de infantes y adultos mayores. Su ejecución permite que el resto de las actividades económicas funcione, por lo que resulta fundamental la redistribución equitativa de la responsabilidad de estas actividades entre mujeres y hombres.

### Aguas residuales

En México, éstas se clasifican en municipales (público urbano y rural) y no municipales (derivadas del uso en la industria). Según la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se trata el 52% de aguas municipales y el 32% de aguas no municipales.



Si quiere saber más sobre el tema, revise el siguiente enlace:

Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A. C. (s. f.). "Aguas residuales y contaminación".



Disponible en <https://bit.ly/3LuwffU>

En el país se tratan las aguas residuales con dos procesos biológicos:

Tratamiento	Utilizan	Procedimiento	Uso de energía	Residuos
Aeróbico	Alto contenido de oxígeno	Con base de bacterias que degradan la materia orgánica de los desechos.	Alto	Lodo y pocos gases
Anaeróbico	Carecen del uso de oxígeno	Con base de bacterias para descomponer la materia orgánica.	Bajo	Liberan gases que pueden usarse como combustibles

A la modificación del medio ambiente por el resultado de la naturaleza o del ser humano se le conoce como impacto ambiental y sus tipos se clasifican de acuerdo con su origen:

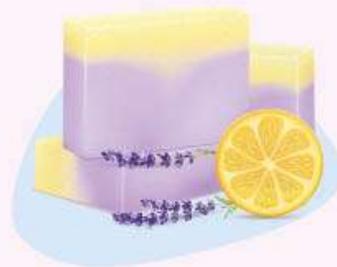
- Aprovechamiento de recursos naturales renovables o no renovables.
- Contaminación. Residuos que causan inestabilidad en el medio ambiente.
- Ocupación del territorio. Principalmente para el uso de recursos naturales con resultados positivos y negativos.



Anverso

➤ **Moneda Insurgente, Junta de Zitácuaro**  
8 Reales, Segundo Tipo, 1813.  
**Plata**  
Diámetro 39 mm.  
Colección Casa de Moneda de México.  
Museo Numismático Nacional.

La reacción química que se produce al hacer jabones se llama saponificación, que se produce al mezclar un ácido graso y una base, cuyo resultado es una sal que, junto con la glicerina, forma los jabones. Los ingredientes para realizar jabones artesanales varían según el tipo de producto que se desee. Además se necesitan aceites, alcohol isopropílico y recipientes para su elaboración.



Las diferencias entre los jabones artesanales e industriales son:

Artesanales	Industriales
Alto costo por ingredientes y mano de obra	Bajo costo por producción en masa
Bajo impacto al medio ambiente por basarse en ingredientes naturales	Alto impacto al medio ambiente por ingredientes químicos contaminantes
No son probados en animales	Procesos de pruebas con animales

### Periódico mural

El objetivo principal de este medio es comunicar a una comunidad temas históricos, culturales e informativos. Este espacio es construido por integrantes de la misma comunidad de forma creativa y llamativa. Las partes de un periódico mural son las que se muestran a la derecha.



### Tablas de doble entrada

Conocidas también con el nombre de *matrices* o *cuadros comparativos*, son una herramienta útil que permite expresar de forma sencilla la relación que existe entre las variables involucradas. Las tablas de doble entrada constan de renglones o filas y columnas, en cuya intersección se forman celdas, en donde se incorporan los datos que corresponden con las variables que se desea analizar. Este tipo de tablas presentan una cabeza (encabezado) en el primer renglón, donde se definen las variables que se considerarán. En la tabla, se relaciona el producto que se cosecha cada año con su cantidad en toneladas.

Producto	Producción en toneladas anuales
Amaranto	5 352
Arroz	157 432
Calabaza	651 066
Cebolla	999 487
Chile	1 981 389
Frijol	828 113
Jitomate (tomate rojo)	2 860 305
Maíz amarillo	5 400 839
Maíz blanco	2 581 328
Sorgo grano	3 671 068
Soya	310 411
Trigo grano	3 735 122

**Pensamiento estadístico**

Habilidad de las personas para analizar afirmaciones y elaborar explicaciones basadas en datos. La estadística es una rama de las matemáticas que colabora con el análisis de datos para la toma de decisiones en el ámbito laboral, de negocios o en el quehacer diario, teniendo como propósito preparar consumidores informados.

El uso de la estadística es una habilidad que se desarrolla desde los primeros grados en la formación académica.

Para saber más del tema, revise los siguientes enlaces:

Para trabajar la toma de decisiones con base en la recolección de datos se sugiere:

Secretaría de Educación Pública (1993). "24. La función de títeres", en *Fichero. Actividades Didácticas. Matemáticas. Tercer grado*, México.



Disponible en <https://acortar.link/mqqim5>

Un portal diseñado para niñas y niños que muestra la información más actualizada sobre los censos y economía con mapas interactivos, glosario y juegos:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (s. f). *Cuéntame*.



Disponible en <https://acortar.link/6elWCU>

 **SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA**

Organicen en familia una pequeña encuesta que puedan realizar entre sus integrantes y vecinos con la que obtengan información acerca de las actividades productivas a las que cada quien se dedica.

Consideren:

1. Identificar a los vecinos o familiares que pueden ser encuestados.
2. Preguntar qué tipo de actividad productiva lleva a cabo. La pregunta puede dejarse abierta para obtener varias respuestas y después llegar a conclusiones.
3. Elaborar una tabla de doble entrada con los resultados obtenidos. Ejemplo:

Personas encuestadas	Actividad 1	Actividad 2
Persona 1		
Persona 2	✓	
Persona 3		✓

4. Una vez obtenida la información, elaboren una gráfica de barras donde representen 5 actividades económicas y el número de familiares o vecinos que se dedican a ellas.

¡En familia aprendemos juntos, todxs!



EXPLOREMOS

# Materia

Es todo lo que existe en el universo que tiene masa y ocupa un lugar en el espacio; es decir, se puede pesar en kilogramos y tiene un volumen. Todo aquello que se puede ver, tocar, oler, sentir o probar es materia.



metal



plástico



madera



piedras



Materia



Sólido



Líquido



Gaseoso



## Materiales

Tipos de materia utilizados para fabricar cosas. Todo lo que está hecho de materia es un material: metales, cerámicos, plásticos, madera, piedras y telas de origen natural o artificial.

## Propiedades físicas de la materia

Características que pueden observarse y medirse de los materiales y que permiten o facilitan diferenciarlos unos de otros.



Para saber más del tema, revise:  
Callister, William D. (2016). *Ciencia e ingeniería de materiales*.

Disponible en  
<https://acortar.link/VGgxUc>





## Estados de agregación de la materia

También se les llama *estados de la materia*. La materia puede ser sólida, líquida o gaseosa, dependiendo de las fuerzas que unen sus partículas; son las propiedades físicas de la materia que se pueden observar y medir de distintas maneras. La materia puede cambiar de un estado a otro según la temperatura o presión a la que esté sometida. Por ejemplo, la sustancia agua puede ser sólida, líquida o gaseosa, dependiendo de su temperatura.

### PROFUNDICEMOS

#### Estados de agregación de la materia

Son los estados en que se pueden encontrar los materiales: sólido, líquido o gaseoso y, de acuerdo con sus características, pueden utilizarse para la industria farmacéutica, alimenticia, química, entre otras.

Los sólidos son materiales que tienen un volumen determinado y mantienen su forma gracias al acomodo de sus moléculas. Los líquidos adoptan la forma del recipiente donde sean colocados ya que pueden fluir; Los gases no cuentan con forma ni volumen propios, pues se adaptan al recipiente o lugar donde se encuentran, debido a que se expanden.

### PROFUNDICEMOS

#### Materia

Sustancia o elemento que cuenta con una propiedad útil para su aplicación en algún área, como la mecánica, electrónica, magnética. También puede referirse a las herramientas, maquinaria o utensilios necesarios para la realización de una actividad. Por ejemplo, algunos materiales necesarios para la construcción de una casa son: cemento, cal, arena, grava, tabiques, varillas, palas, mezcladora de concreto.

En ingeniería, se han desarrollado materiales a partir de la obtención de materias primas de la naturaleza, aprovechando sus propiedades para su aplicación en diferentes procesos. Los materiales elaborados artificialmente tienen origen en la curiosidad del ser humano. Por ejemplo, hace miles de años, al realizar pruebas con el fuego y las rocas, el ser humano consideró la posibilidad de elaborar objetos que fueran de utilidad al momento de cazar, pues observó que algunos metales, ante el efecto del calor, se volvían más moldeables, facilitando su martillado.

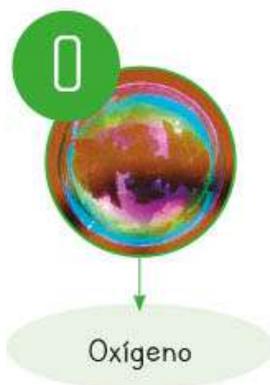
Entre las propiedades que pueden tener los materiales, se encuentran la conductividad eléctrica, que es la capacidad de permitir que pase la corriente eléctrica. Así, hay materiales que son buenos conductores eléctricos como el aluminio, el cobre, el oro. Por otro lado, las propiedades térmicas se refieren a la forma como reacciona un material ante el calor. Además, los materiales pueden tener cualidades mecánicas como maleabilidad, fragilidad, dureza; propiedades químicas como resistencia a la corrosión, o grados de acidez o alcalinidad.

Asimismo, los materiales pueden o no ser tóxicos, es decir, pueden tener efectos nocivos sobre la salud. También se consideran sus características ecológicas, es decir, qué tan rápido se degradan y reincorporan a la naturaleza. Si son reciclables, es decir, que una vez que terminó su vida útil, se pueden usar como materia prima para la industrialización de nuevos productos.



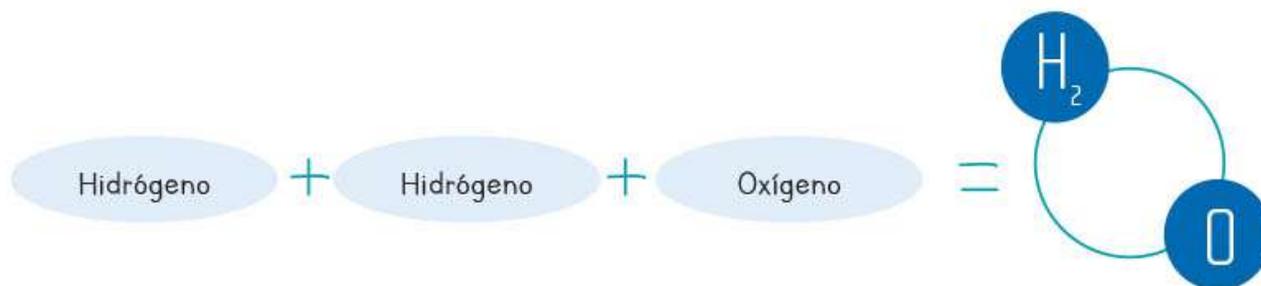
## Solubilidad

Capacidad que tiene una sustancia o material para disolverse en otra, como la sal o azúcar en agua, o el chocolate en polvo en la leche.



## Sustancias puras

Son las que están conformadas de un tipo de materia. Hay dos tipos de ellas: las que están hechas de elementos de un solo tipo como el oxígeno, y las compuestas, que juntan diferentes elementos de forma química y no se pueden separar, porque si lo hacen, dejan de ser esa sustancia. Por ejemplo, el agua, que contiene dos elementos: hidrógeno y oxígeno; o la sal que usamos para cocinar, que es una sustancia pura, conformada por elementos llamados cloro y sodio, por lo que otra forma de llamarle a la sal es cloruro de sodio.



### PROFUNDICEMOS

#### Solubilidad

Se refiere a la capacidad de una sustancia (soluto) de integrarse o disolverse en un líquido (solución). Por ejemplo, el café y la sal son solutos o sustancias solubles en la solución agua.

#### Sustancias puras

Están formadas por elementos químicos de un solo tipo o de varios de ellos y no se pueden separar, debido a que dejarían de ser esa sustancia, tales como agua, alcohol, nitrógeno, sal, oro, cobre, entre otros.

#### Sustancias solubles

Son aquellas que tienen la capacidad de disolverse en otra sustancia conocida como disolvente para formar

una mezcla homogénea conocida como disolución. En general, existe una regla empírica que dice que lo similar disuelve a lo similar. Los ejemplos de sustancias solubles en agua son: azúcar, sal y alcohol. Las sustancias poco solubles en agua son las grasas.

La forma más usual de medir la intensidad del calor de algún material u objeto es utilizando un termómetro, con el fin de conocer su temperatura y saber qué tan caliente o frío está. El calor es una forma de energía que fluye de un cuerpo caliente a uno más frío. Por ejemplo, cuando colocamos hielos a una bebida, el líquido transfiere la energía al hielo y disminuye la temperatura de la bebida.

## Mezclas

Son la combinación de dos o más sustancias. Por ejemplo, el aire está compuesto de distintos gases, entre ellos el oxígeno. Hay mezclas en las que pueden identificarse fácilmente sus componentes; se llaman heterogéneas, por ejemplo, una ensalada. En otras mezclas, es más difícil identificar a simple vista cada componente, éstas se llaman homogéneas como el agua con azúcar.

Mezcla heterogénea

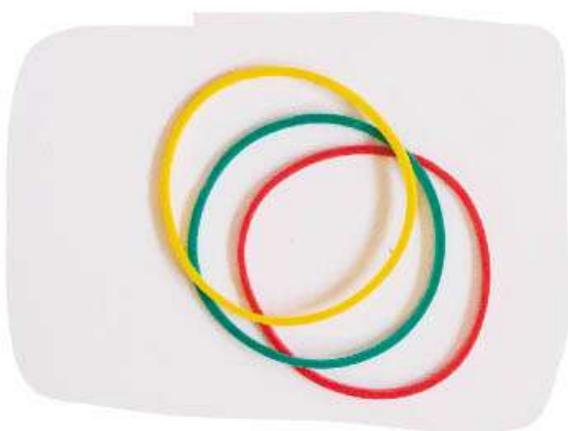


Mezcla homogénea



## Propiedades extensivas de los materiales

Son aquellas que dependen del tamaño o de la cantidad de materia, tales como masa, longitud y volumen. Son propiedades que se pueden medir y crecen o se suman si se agrega materia.



Anverso

- **Moneda**
- Convencionista**
- Durango**
- Un Centavo**, 1914.
- Plomo**
- Diámetro** 20 mm.
- Colección** Casa de Moneda de México.
- Museo** Numismático Nacional.

### PROFUNDICEMOS

#### Propiedades extensivas

Las propiedades que no dependen de la naturaleza del material y que solamente pueden indicar la cantidad de masa que está presente se conocen como propiedades extensivas. En cambio, las propiedades que permiten conocer el olor, color o textura de la materia, sin importar la cantidad que haya de ella, se conocen como propiedades intensivas.

Consulte la obra Hewitt, Paul (2023). *Física conceptual*, 10ª ed.

**PROFUNDICEMOS**

**Propiedades físicas**

Son aquellas que no alteran la composición química de la sustancia y se pueden medir u observar. Por ejemplo, tamaño, cambio de color, forma, olor, densidad, entre otras. Estas propiedades generales, a su vez, se pueden agrupar en propiedades intensivas y propiedades extensivas.

**Masa**

Es una propiedad general y fundamental de la materia. Todo cuerpo tiene masa y ésta se relaciona directamente con el tipo y la cantidad de átomos que contiene. Entre más átomos, mayor masa, pero no hay una relación directamente proporcional con respecto al volumen. Las unidades de masa son:

**Longitud**

Es un término que se asocia con las distancias, el largo de las cosas o también de algunos fenómenos, como la longitud de onda de radio. El metro (m) es la unidad establecida por el Sistema Internacional de Unidades (SI) para medir la longitud, sus múltiplos (km, hm, dam) y submúltiplos (dm, cm, mm), y sus equivalencias son potencias de 10, por ejemplo:

# Masa

Cantidad de materia que tiene un cuerpo, objeto o sustancia. Se puede medir en kilogramos, mediante el símbolo kg.

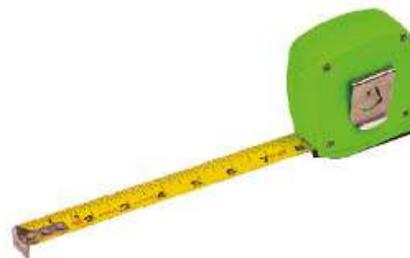


Nombre	Símbolo	Equivalencia
Kilogramo	kg	1 000 g
Hectogramo	hg	100 g
Decagramo	dag	10 g
Gramo	g	1 g
Decigramo	dg	0.1 g
Centigramo	cg	0.01 g
Miligramo	mg	0.001 g

# Longitud

Distancia que hay entre dos puntos. El metro como unidad, nos permite estimar la distancia, pero también la altura, largo y ancho de objetos. Se representa con la letra eme minúscula: m. Al dividir en partes más pequeñas, el metro estará conformado por decímetros, centímetros y milímetros. Si se divide en 10 partes iguales, se obtienen 10 decímetros (dm); si se divide en 100 partes iguales, hay 100 centímetros (cm); si se divide en 1 000 partes iguales, se tienen 1 000 milímetros (mm).

Nombre	Símbolo	Equivalencia	Potencia
Kilómetro	km	1 000 m	$10^3$
Hectómetro	hm	100 m	$10^2$
Decámetro	dam	10 m	$10^1$
Metro	m	1 m	$10^0$
Decímetro	dm	0.1 m	$10^{-1}$
Centímetro	cm	0.01 m	$10^{-2}$
Milímetro	mm	0.001 m	$10^{-3}$





## Volumen



Espacio que ocupa un cuerpo u objeto. Se mide en unidades cúbicas, es decir, el valor que nos permite estimar la cantidad de volumen se representa con un 3 pequeño sobre la unidad de medida. Por ejemplo:  $\text{cm}^3$  “centímetros cúbicos”,  $\text{m}^3$  “metros cúbicos”,  $\text{mm}^3$  “milímetros cúbicos”.



Anverso

► **Moneda**  
**Convencionista**  
**Durango**  
**Cinco Centavos, 1914.**  
**Cobre**  
**Diámetro** 24 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## Propiedades intensivas de los materiales

Características de la materia que se mantienen, aunque la cantidad de materia cambie. Por ejemplo, a nivel del mar el agua hierve cuando alcanza una temperatura de 100 grados centígrados, así que esa temperatura será la misma si se pone a hervir 1 L de agua o si se ponen 3 L. Ejemplos de propiedades intensivas son la elasticidad, temperatura de ebullición y presión.



## Elasticidad

Capacidad que tiene un material de recuperar su forma después de ser sometido a una fuerza que lo deforma, por ejemplo, un resorte o una liga. Es importante señalar que la elasticidad tiene un límite y, si éste se rebasa, entonces sí hay deformación de la materia.

### PROFUNDICEMOS

#### Volumen

El concepto de volumen se confunde muchas veces con el concepto de capacidad, por lo que es importante establecer claramente su diferencia. “Volumen” es el espacio que ocupa un cuerpo, puede ser sólido o líquido. En cambio, en matemáticas, la capacidad es la propiedad de algunos objetos de contener líquidos. Por ejemplo, un cubo sólido (puede ser de madera o cualquier otro material) tiene volumen, pero no capacidad; en cambio, si se le hace una cavidad, lo que quepa ahí será su capacidad. En la imagen se puede ver claramente que el espacio que ocupa esta caja no es igual a la capacidad que ofrece.

#### Elasticidad

Es una propiedad característica de cada material, se refiere a la capacidad del material para recuperar su forma original al someterlo a alguna fuerza que lo deforme. A los materiales con esta característica se les conoce como elásticos. El hule es un modelo de material elástico, pues al tirar de éste se estira y al soltarlo recupera su forma original. Otros materiales elásticos son: nylon, látex y poliéster. En cambio, algunos materiales no elásticos son el vidrio, plastilina o papel.

## EXPLOREMOS

## Cambio de movimiento



Se da cuando un objeto modifica su movimiento inicial, generando que vaya más rápido o más lento hasta detenerse. Por ejemplo, en la ilustración se observa que la canica que está en la mano no se mueve. Al momento de lanzarla, ésta tendrá un cambio de movimiento. Si la canica choca con las otras, éstas también lo tendrán.

## Inercia

Propiedad que tiene un objeto de permanecer en el estado en que se encuentra, en reposo o en movimiento.



## Deformación

Es la modificación de la forma de un objeto por la acción de una fuerza. Una deformación puede ser permanente o reversible. Por ejemplo, al aplastar una galleta, ésta se deforma permanentemente. Al aplastar una esponja, su deformación será reversible ya que, al dejar de aplicar la fuerza, la esponja regresará a su forma original.

## Interacción

Es la relación que existe entre dos objetos que están en equilibrio estático o en movimiento. También las acciones mutuas que hay entre dos o más seres vivos o elementos son interacciones.



## Choques

Acción en donde dos o más objetos se impactan entre sí. Existen dos tipos de choques: elásticos e inelásticos. En el primero, los objetos no se deforman permanentemente mientras que, en el segundo, sí lo hacen de manera irreversible.

## Energía mecánica

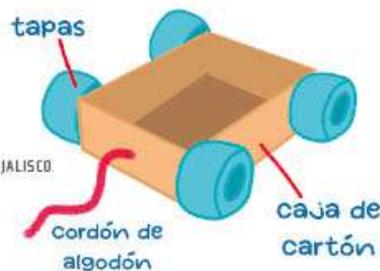
Es la energía que permite alterar el estado de un objeto que está en reposo o en movimiento. Por ejemplo, se requiere energía mecánica para levantar un objeto o pegarle a una pelota con el pie.



Reverso

➤ **Moneda**  
**Cinco Centavos**  
**Josefa**, México, 1956.  
**Latón**  
**Diámetro** 20 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## Carrito reciclado



María José Salas González, JALISCO

## Reúso de materiales

Es asignar un nuevo uso o volver a utilizar materiales con la finalidad de alargar su vida útil.

## Producción de sonido

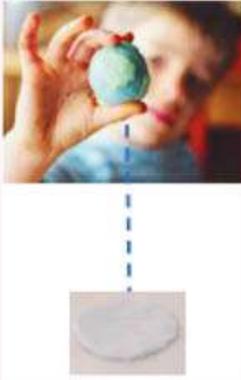
Para producir sonido se requiere de un objeto que vibre, como una cuerda, y de un medio elástico que permita que se propague la vibración, como el aire. De esta forma, al tocar la cuerda de una guitarra, ésta vibra y se oye un sonido debido a que el aire propaga dicha vibración.



## Música

Es la combinación de sonidos agradables al oído con un ritmo, melodía y armonía.

## PROFUNDICEMOS



### Deformación

Alteración en la forma o tamaño de un cuerpo debido a las tensiones internas ocasionadas por una fuerza externa o variaciones de temperatura. Este cambio depende de la solidez del material con que esté fabricado el cuerpo y la fuerza o temperatura a la que sea sometido. Una deformación elástica reversible se presenta cuando el objeto regresa a su estado original al momento cuando se deja de ejercer la fuerza, por ejemplo, cuando se estira una liga y luego se suelta. En cambio, una deformación irreversible ocurre cuando el objeto no regresa a su forma natural, por ejemplo, al fundir un metal, éste cambia la forma inicial que tenía.

### Interacción

Cualquier tipo de acción bilateral que existe entre dos o más objetos, dos o más personas o entre grupos sociales. Existen dos tipos de interacción: por contacto, que ocurre cuando dos cuerpos se tocan entre sí (un niño pateando una pelota) y a distancia, que se refiere a cuando se ejerce una fuerza sin que los cuerpos tengan contacto (fuerza magnética).



### Choques

Acción entre dos o más cuerpos en donde se ejerce una fuerza cuando al menos un elemento se encuentra en movimiento. Se define como choque elástico cuando no se presenta pérdida de energía cinética, no hay intercambio de masas entre los cuerpos y tampoco hay deformaciones permanentes de los objetos (pelota contra el piso). Cuando hay una pérdida de energía cinética, el choque se denomina inelástico y, en este caso, los objetos se deforman (un auto estrellado contra una pared).

### Energía mecánica

Es el tipo de energía que tiene que ver con el movimiento de un dispositivo como una rueda, una flecha o rodillo, o un pistón, de tal manera que se pueda aprovechar ese movimiento para lograr un propósito determinado. Por ejemplo, en un sube y baja de una aguja en una máquina de coser, cuando se imprime energía mecánica en los pedales que la hacen moverse. El movimiento de las aspas de un generador eléctrico a partir de la energía mecánica provocada por la del viento. Generalmente, ésta tiene que ver con la transformación de otros tipos de energía.



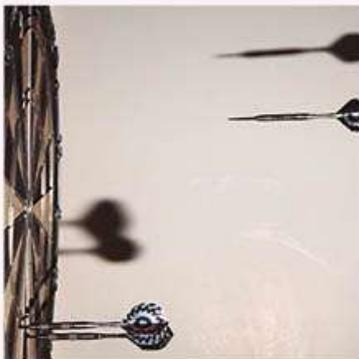
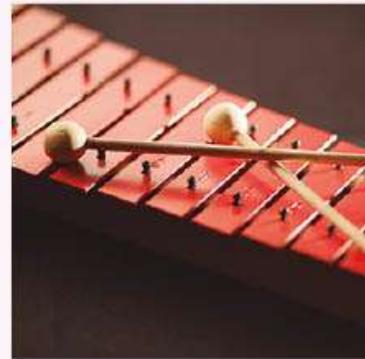


### Reúso de materiales

Es darles a los materiales uno o varios usos después de emplearlos por primera vez. Puede usarse varias veces un vaso, una bolsa o cubiertos de plástico; una bolsa de papel o cajas de cartón; o los metales, el vidrio y la madera. La importancia del reúso radica en que no se desechan los materiales inmediatamente, por lo que no se genera tanta basura y se puede ahorrar en comprar nuevos materiales desechables. Es una práctica sustentable, es decir, ayuda a disminuir el impacto ambiental y, por tanto, de esta manera se cuidan el ambiente y los recursos.

### Producción de sonidos

Los sonidos son ondas mecánicas, a diferencia de las ondas electromagnéticas como la luz; es decir, son perturbaciones que se propagan en el aire, el agua o en un sólido. Sin éstos, el sonido no se transmite. Para el sentido del oído humano, es muy familiar escuchar sonidos todo el tiempo porque, al estar inmerso en el aire, puede oír las vibraciones de alrededor, que son captadas por la oreja y conducidas hacia el tímpano, que es una membrana que vibra como respuesta a los sonidos que percibe. Las personas en una alberca pueden escuchar sonidos bajo el agua, por ejemplo, de una persona hablando o del ruido de las burbujas y del chapoteo del agua. Si se coloca la oreja sobre una mesa y se hacen pulsaciones sobre ella, se detecta el sonido muy fácilmente porque éste viaja hacia el oído a través de la mesa sólida.



### Cambio en el estado de reposo o movimiento

Un objeto permanece en estado de reposo o movimiento rectilíneo uniforme a menos que actúe sobre él una fuerza, según la Primera Ley de Newton. Por ejemplo, si un automóvil que va a velocidad constante en línea recta deja de acelerar y se detiene, es gracias a una fuerza de fricción que se ejerce entre las llantas y el piso, y que, por lo tanto, modificó su estado de movimiento rectilíneo uniforme. Por otro lado, si un carrito de feria experimenta un movimiento circular uniforme en lugar de uno rectilíneo, lo que evita que se mueva en línea recta, nos encontramos con una fuerza que está cambiando su dirección para que se mueva en forma circular.

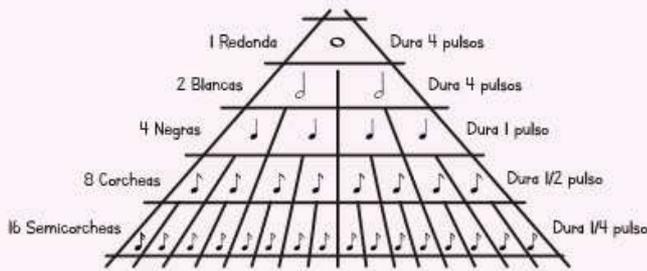
### Fuerza

Es aquello que cambia el estado de reposo o movimiento rectilíneo uniforme de un cuerpo. La fuerza también acelera a un cuerpo de masa conocida de forma proporcional a ésta. Se mide en newtons (N) y es una cantidad vectorial porque tiene dirección y sentido. Por ejemplo, el peso es una fuerza ejercida por la Tierra para atraer hacia sí a los cuerpos que están sobre ella; una persona de 70 kg pesa aproximadamente 700 N.



### Inercia

Es la resistencia que presenta un cuerpo ante un cambio en el estado de reposo o movimiento rectilíneo uniforme. Por ejemplo, una persona dentro de un camión a velocidad constante se resiste a detenerse cuando el camión frena porque por un instante su cuerpo sigue moviéndose hacia adelante. Por el contrario, cuando el camión está detenido y luego arranca, la persona va hacia atrás ante el movimiento del vehículo.



### Música

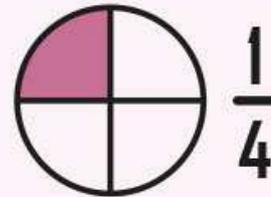
La música, además de melodía y armonía, tiene un ritmo que puede medirse en fracciones y se marca por pulsos. En el pentagrama, se indica con fracciones el ritmo que lleva cada compás. Por ejemplo, la clave de sol y el compás indican dos pulsos por compás y, en el primero, suena: “La, la-la”, que equivale a una nota negra y dos corcheas, o un pulso y dos medios pulsos.

### Fracciones

Las fracciones tienen diferentes conceptualizaciones. Vistas como parte-todo, las que se toman de un entero en dos, cuatro y ocho partes se llaman medios, cuartos y octavos, respectivamente. Otro concepto para las fracciones es el de una división; es decir, dividir un número entre otro como reparto. Otra forma es la fracción como razón, al utilizarla como expresión de la frecuencia relativa en una tabla de datos, por ejemplo, de un salón con 40 estudiantes a 20 les gusta el helado de vainilla. Otro concepto es considerar las fracciones como operador; por ejemplo un medio de un metro es medio metro.

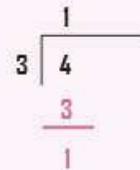
- Como parte-todo, un cuarto:

$$\frac{1}{4}$$



- Como una división, cuatro tercios:

$$\frac{4}{3} = 1\frac{1}{3}$$



- Como razón 12 de 40:

$$\frac{12}{40}$$

Preferencia por sabor de helado del grupo 3<sup>a</sup> A

Sabor	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Fresa	8	8/40
Vainilla	20	20/40
Chocolate	12	12/40
Total	40	1

- Uso como operador un medio de 1 m:

$$\frac{1}{2} \times 1\text{ m}$$



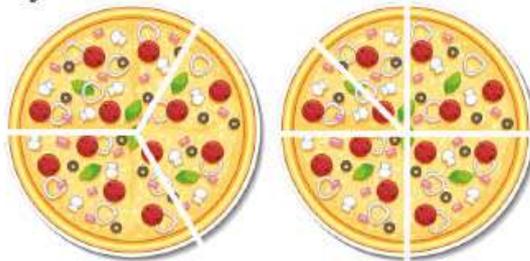
 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Reúnanse varios miembros de la familia y realicen la siguiente actividad:

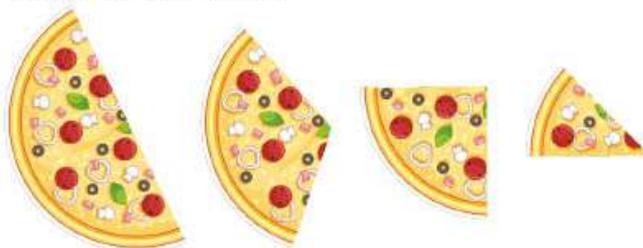
1. Pinten cinco platos desechables como si fueran pizzas, galletas, naranjas o el alimento de su preferencia.



2. Corten el primer plato a la mitad, el segundo en tercios, el tercero en cuartos, el cuarto en sextos y el último en octavos.



3. Coloquen el número de la fracción que corresponda.
4. Jueguen entre todos realizando equivalencias o sumas de fracciones.



Reverso

➤ **Moneda**  
**Veinticinco Centavos**  
**Balanza Peseta**, México  
 1950.  
**Plata**  
**Diámetro** 20 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

Para saber más del tema, consulte:

Secretaría de Educación Pública (2014). "Estimación de longitudes", "Uso de la regla para medir" y "El metro en fracciones", en *Desafíos matemáticos. Libro para el maestro. Tercer grado*. México.



Disponible en  
<http://bit.ly/3J9CLzI>

## EXPLOREMOS

## Transferencia de energía térmica

*Transferir* se refiere al paso de algo, en este caso energía, desde un lugar a otro. *Térmico* se refiere al calor. Por lo tanto, la transferencia de energía térmica se refiere al paso del calor de un lugar a otro. Se sabe que la transferencia de energía térmica (calor) se establece desde un cuerpo con mayor temperatura a uno de menor temperatura. Existen tres maneras de transferencia de energía térmica: convección, conducción y radiación.



En la ilustración se muestra la energía térmica de la flama que se produce en la hornilla. Ésta se transfiere a la olla y, a su vez, le transfiere la energía térmica al agua. Esto ocasiona que el agua se caliente.

## PROFUNDICEMOS

**Transferencia de calor**

Ocurre entre dos cuerpos con diferente temperatura; ésa es la fuerza impulsora que hace que el calor fluya de un lugar a otro. Si después de un tiempo las temperaturas de los dos cuerpos se igualan, el flujo de calor cesa y se dice que los cuerpos llegaron al equilibrio térmico.

**Formas de transferencia de calor**

Existen tres formas de transferir el calor de un cuerpo a otro: por conducción, convección y radiación, aunque pueden ocurrir dos formas o más al mismo tiempo.

## Convección

Forma de propagar el calor por medio del movimiento de líquidos o gases formando corrientes. El calor fluye o se mueve de los cuerpos más calientes a los menos calientes.



En la imagen se ilustra que el agua que está más caliente tiende a irse hacia arriba, esto es debido a que las moléculas se separan más por acción del calor, haciendo que el agua que tiene menor temperatura tienda a irse hacia abajo.

## Conducción

Forma de propagar el calor en objetos sólidos por medio del contacto entre los cuerpos. El calor se transmite cuando chocan las partículas del sólido. Si en la situación anterior alguien tocara la cacerola caliente, el calor se transmite de la cacerola que está más caliente a la mano, que está menos caliente. Si se calienta una tortilla en el comal, éste, que está directamente en el fuego, le transfiere calor a la tortilla.

En la imagen se ilustra cómo el calor se propaga por conducción del comal caliente, que está en contacto con el fuego, a las tortillas que están menos calientes. Ese calor de las tortillas pasa a la mano, también por conducción, cuando las toman para comerlas.



Reverso

- **Moneda Insurgente, SUD Morelos**
- 2 Reales, 1813.**
- Cobre**
- Diámetro 23 mm.**
- Colección** Casa de Moneda de México,
- Museo Numismático Nacional.**

### PROFUNDICEMOS

#### Convección

Es la forma de transferir calor a través de un fluido como un líquido o un gas. En una habitación con calefacción, el aire alrededor del calefactor se calienta y el aire caliente es menos denso y sube hacia el techo y el aire frío más denso baja hacia el calefactor, creándose una corriente que sube y baja; a ese movimiento de aire se le llama *movimiento convectivo*, y por eso a esa forma de transferencia de calor se le llama *convección*.

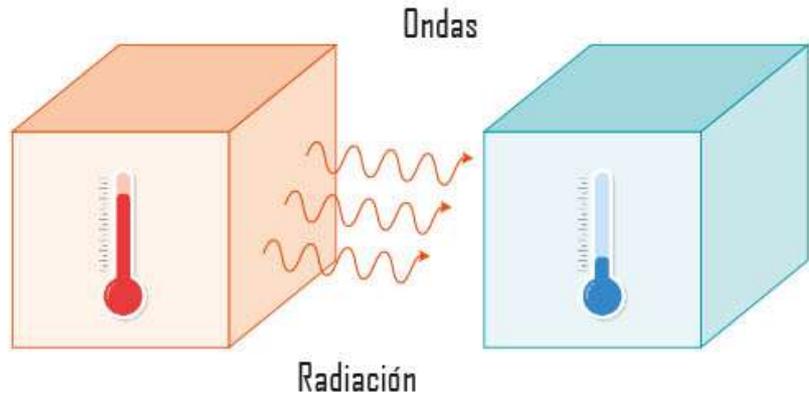
#### Conducción

Es la forma de transferir calor de un cuerpo a otro por contacto directo. Cuando se tocan dos objetos, el cuerpo más caliente transmite su calor al más frío; por tanto, se calienta el más frío. Como ejemplo, una bolsa de agua caliente que se coloca en la rodilla para calentarla y aliviar el dolor.

## EXPLOREMOS

## Ondas

Son un patrón de movimiento que transfiere energía, sin transmitir materia.



## Radiación

Forma de propagar el calor mediante ondas que permiten transferir calor sin que haya un contacto. Por ejemplo, el calor que llega del Sol es por radiación. También al encender una fogata y ponerse alrededor de ésta para calentarse, o colocar las manos cerca de la estufa encendida, sin tocarla.



En la imagen se ilustra al calor que llega del Sol por medio de energía radiante. Esta energía permite calentar las cosas que están en el planeta Tierra.

## PROFUNDICEMOS

## Ondas

Son perturbaciones que transportan energía, pero no materia y se propagan en el espacio; dichas perturbaciones se propagan en el tiempo de una región a otra.

Existen diferentes clasificaciones de ondas:

**Según el medio en donde se propagan:**

- Ondas mecánicas
- Ondas electromagnéticas
- Ondas gravitacionales

**Según su periodicidad:**

- Ondas periódicas
- Ondas no periódicas

**Según su dirección:**

- Ondas unidimensionales
- Ondas bidimensionales y tridimensionales

**Según su movimiento en el medio:**

- Ondas longitudinales
- Ondas transversales

## PROFUNDICEMOS

## Radiación

Es la forma de transferir calor de un cuerpo a otro a distancia, sin que haya un material entre ellos. Todos los cuerpos calientes emiten radiación, que se puede sentir, por ejemplo, cuando se dirigen las palmas de las manos hacia una fogata: sienten el calor sin tocar la fogata; es decir, por radiación.



# Hipótesis

Es una explicación provisional o suposición acerca del por qué ocurre un fenómeno o bien, una primera explicación para resolver un problema. Las hipótesis deben ser demostrables y no son falsas ni verdaderas, sino que, después de una serie de estudios y análisis, debe poderse concluir si se cumplieron o no.



Con la comprobación o no de la hipótesis se forman nuevos conocimientos. Por ejemplo, una hipótesis puede ser: “Las niñas y los niños que practican un deporte tienen menos probabilidad de ser obesos”.

Hacer una serie de estudios que incluyan observaciones, lecturas, búsqueda de una población (una comunidad de niñas y niños deportista) para estudiarla y, después de un tiempo, verificar si hay integrantes, en la población de estudio, que hagan deporte formal y no son de complexión delgada.



Entonces, la hipótesis no se cumplió, pero ahí existe otro elemento de estudio de investigación y surge una nueva hipótesis: “Niñas y niños que practican un deporte y tienen una dieta variada y balanceada, tienen menos probabilidad de padecer obesidad”.

Entonces, ahora, al investigar qué comen los pequeños deportistas, cómo es su dieta, qué tan adecuada es, puede generarse un nuevo conocimiento.

## PROFUNDICEMOS

### Hipótesis

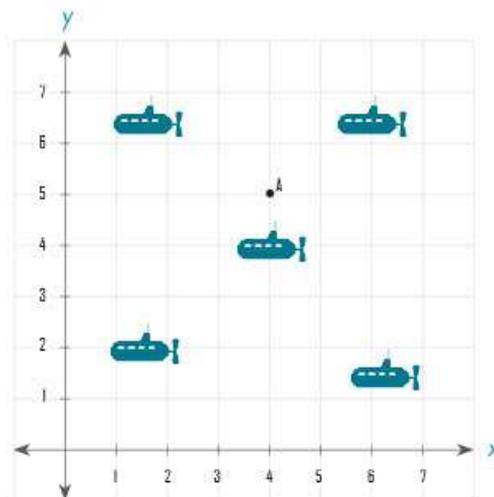
Suposición que plantea una respuesta tentativa al tema o problema de investigación. Dicha hipótesis rectifica el término del trabajo de investigación y ésta puede ser nula o alternativa.

## EXPLOREMOS

## Plano cartesiano

Está formado por dos rectas numéricas perpendiculares. La recta horizontal recibe el nombre de abscisa y se representa con letra  $x$ , y la recta vertical recibe el nombre de ordenada y se representa con la letra  $y$ .

El punto donde se encuentran (se intersecan) ambas rectas, se llama origen y se le asigna el valor de cero en  $x$  y cero en  $y$ :  $(0,0)$ .



En el plano cartesiano pueden localizarse puntos (P), a partir de parejas de valores llamadas coordenadas. Primero se determina qué tan a la derecha o a la izquierda hay que moverse del origen y después qué tan arriba o abajo debe desplazarse.

Por ejemplo, el punto A tiene coordenadas  $(4, 5)$ , se representa A  $(4, 5)$  y se localiza en el plano “cuatro unidades a la derecha y cinco unidades arriba”.

## PROFUNDICEMOS

## Plano cartesiano

Permite interpretar fenómenos modelados con álgebra de manera geométrica. El plano cartesiano está formado por dos rectas numéricas perpendiculares. Al punto de intersección se le llama origen, cuya coordenada es  $O(0, 0)$ . A cada una de las líneas se le llama ejes: eje de las abscisas  $x$  a la línea horizontal y eje de las ordenadas  $y$  a la línea vertical.

En el plano cartesiano se puede ver el comportamiento de diferentes gráficas moviendo los parámetros, por ejemplo, se puede observar una familia de rectas o de curvas, encontrar valores máximos y mínimos, puntos donde se cruza el eje vertical o el horizontal, y también interpretar fenómenos como alcances, encuentros, tiempo y posición de móviles, entre otros.

Es el caso de una gráfica de relación proporcional directa, la cual tiene como característica pasar por el origen.

- A 1 le corresponde 5, a 2 el doble, 10, a 3 el triple, que es 15, y así sucesivamente.

Para saber más del tema, revise los siguientes enlaces:

Secretaría de Educación Pública [2022]. "27 La temperatura", en *Desafíos Matemáticos. Tercer grado*, México.

Secretaría de Educación Pública [2022]. "28 Las mascotas en la escuela", en *Desafíos Matemáticos. Tercer grado*, México.



Disponible en  
<http://bit.ly/318cgjW>



Disponible en  
<http://bit.ly/3YN2jZp>

 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

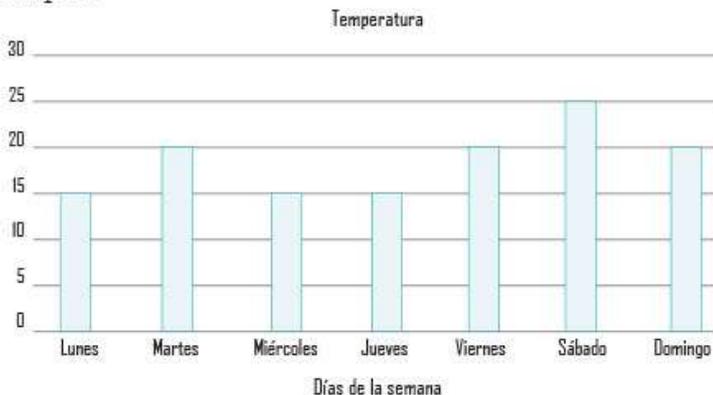
Reúnanse en familia durante una semana, y realicen la siguiente actividad:

1. Lean y comenten:  
En México existe una diversidad de climas. En el norte, centro y sur del país, van desde temperaturas muy altas a bajas, como en Chihuahua, Zacatecas y Durango; y de temperaturas muy cálidas y con alta humedad como en Tabasco, Veracruz y Chiapas.  
¿En su ciudad hace mucho calor o frío?
2. Registren las temperaturas de una semana, en grados centígrados, utilizando una tabla como la siguiente:

Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Temperatura							

3. A continuación, hagan una gráfica de barras para analizar, de manera visual, el comportamiento de la temperatura en su ciudad. Consideren lo siguiente:
  - a) Los valores del eje horizontal serán los días.
  - b) Los valores del eje vertical serán los grados centígrados.
4. Observen la temperatura más alta de la semana y la más baja. Escriban los valores de temperatura en serie, ya sea de 5 en 5 o de 2 en 2, hasta alcanzar la temperatura más alta.

Ejemplo:



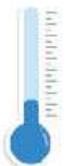
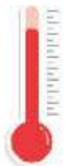
5. Observen en familia:
  - a) ¿Qué día hubo una temperatura mayor?
  - b) ¿Qué días hubo la misma temperatura?
  - c) ¿Se consideran temperaturas cálidas?

¡En familia aprendemos juntos, todxs!



Anverso

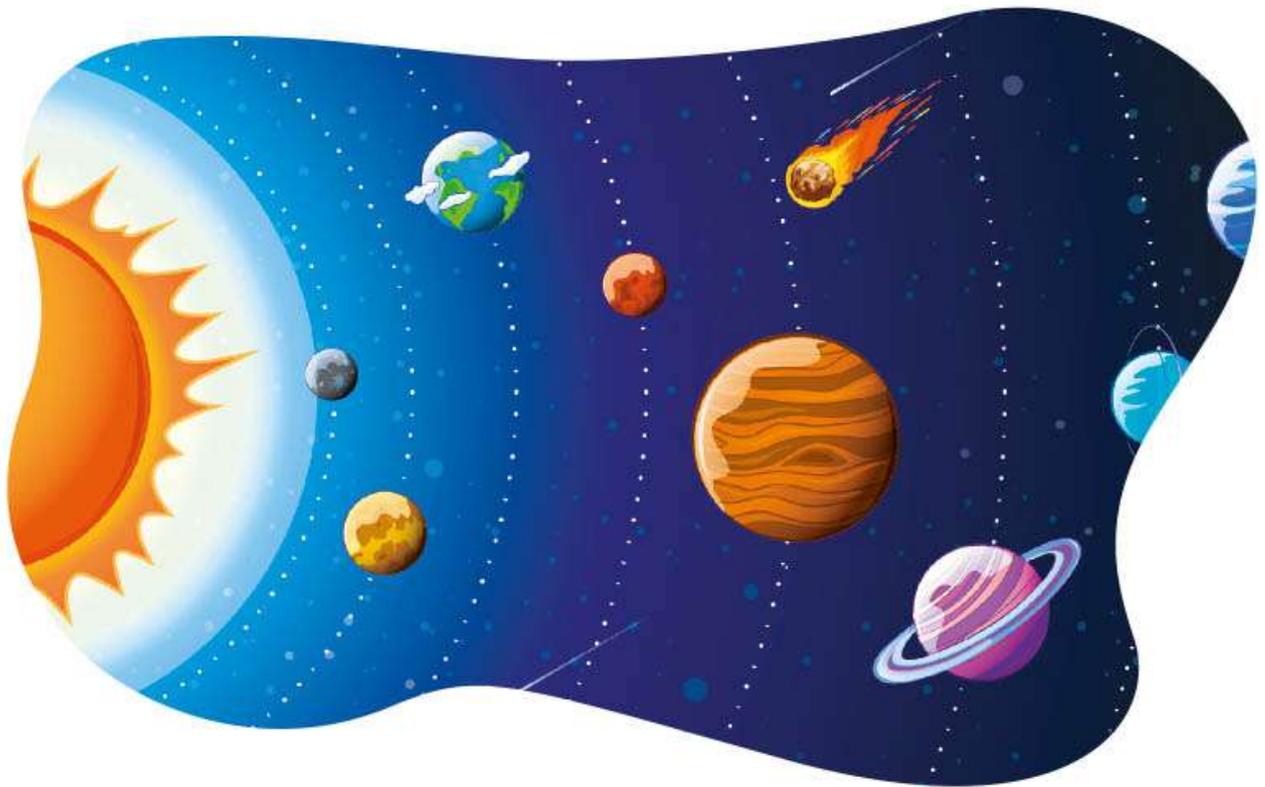
➤ **Moneda Insurgente, SUD Morelos**  
**2 Reales**, Zongolica, 1812.  
**Plata**  
**Diámetro** 26 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



## EXPLOREMOS

## Atracción gravitacional

La atracción gravitacional es una fuerza que atrae objetos ligeros hacia los que tienen una masa mayor. El Sol es un objeto que tiene una masa muy grande y la Tierra una masa menor. Esto genera que la Tierra sea atraída hacia el Sol y se produzca el movimiento de traslación. De la misma manera, la Luna es atraída por la Tierra y también tiene un movimiento de traslación que estudiamos mediante las fases de la Luna.



## PROFUNDICEMOS

## Atracción gravitacional

Es una fuerza que depende directamente de la cantidad de masa de un objeto. El Sol, al ser un cuerpo con una masa muy grande, atrae a los demás planetas del Sistema Solar. Esta atracción ocasiona el movimiento de traslación, haciendo que los planetas se muevan alrededor del Sol. A su vez, debido a la atracción gravitacional, la Luna se mueve alrededor de la Tierra. La atracción gravitacional también tiene como consecuencia la creación de los planetas, pues se tiene la teoría de que hubo una

gran explosión que provocó que sólo hubiera polvo y gases espaciales, y mediante la atracción gravitacional, se fueron creando grandes cuerpos que fueron chocando entre sí. Al chocar, algunos objetos terminaron juntos y, después de un gran número de choques, quedaron grandes objetos masivos, a los que llamamos planetas. La atracción gravitacional fue analizada por Isaac Newton y después retomada por Albert Einstein en la búsqueda de la explicación del origen del Universo.

## Sistema Tierra, Sol y Luna

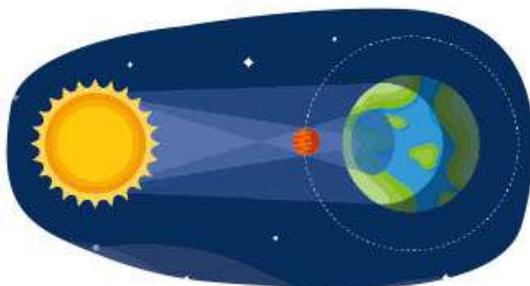
Conjunto formado por los cuerpos celestes, Sol, Tierra y Luna. Este sistema hace que se produzcan las estaciones del año, el día y la noche, los eclipses y las mareas. La atracción gravitacional de la Luna hacia el planeta Tierra produce mareas; mientras que la inclinación del planeta ocasiona las estaciones del año.

La rotación de la Tierra produce el día y la noche, cambios necesarios para los seres vivos, ayudan a las plantas a nutrirse: en el día producen su alimento y en la noche respiran de manera más notoria. También influye en los hábitos de los seres vivos diurnos y nocturnos como en sus periodos de descanso.



Anverso

► **Moneda Realista, Fernando VII**  
**8 Reales**, Doble resello Insurgente.  
**Plata**  
**Diámetro** 37 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



Eclipse de Luna y de Sol



Mareas lunares y solares

### PROFUNDICEMOS

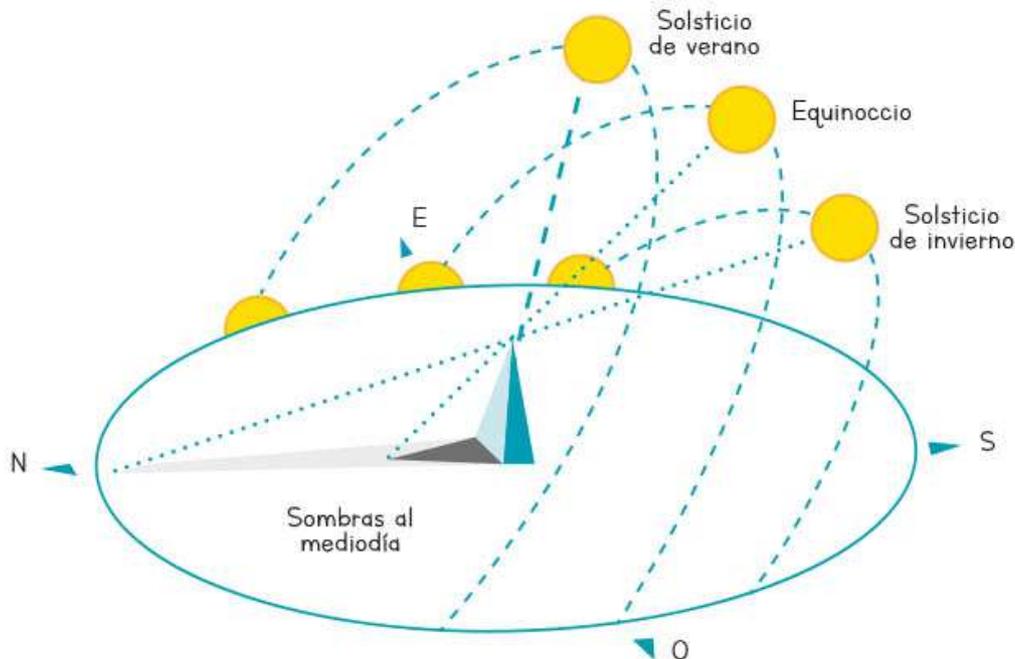
#### Sistema Tierra, Sol y Luna

La traslación de la Tierra alrededor del Sol, provoca las estaciones del año: primavera, verano, otoño e invierno, creando la necesidad de establecer ciclos de crecimiento, como el ciclo agrícola o los periodos de reproducción y migración de los animales. A su vez, la traslación de la Luna alrededor de la Tierra causa las mareas que modifican el nivel del mar en el planeta. De manera simultánea ocurre el fenómeno de la rotación de la Tierra, que provoca el día y la noche, lo cual define las actividades y los hábitos de las personas en la vida diaria. Existen especies diurnas y nocturnas, que realizan sus actividades en un lapso y descansan en otro. Además, se presentan los eclipses como consecuencia de la traslación de la Tierra y la Luna.

## EXPLOREMOS

## Movimiento aparente del Sol

En la mañana, cuando se levantan, pueden ver al Sol saliendo por el este. Al medio día, pueden verlo justo arriba de ustedes y, al atardecer, pueden verlo ponerse en el oeste. Aunque desde nuestra percepción es el Sol el que se mueve, realmente es el planeta Tierra quien orbita alrededor del Sol.



## PROFUNDICEMOS

## Movimiento aparente del Sol

El movimiento de rotación es aquel que se da cuando la Tierra gira en torno a sí misma sobre un eje imaginario, que atraviesa los polos de sur a norte.

Cuando el Sol envía la luz a la Tierra, sólo ilumina una parte y otra permanece oscura. Debido a la rotación de la Tierra sobre su propio eje se genera el día y la noche, cuyo ciclo tiene una duración de 24 horas (exactamente 23 horas 56 minutos y 4.1 segundos).

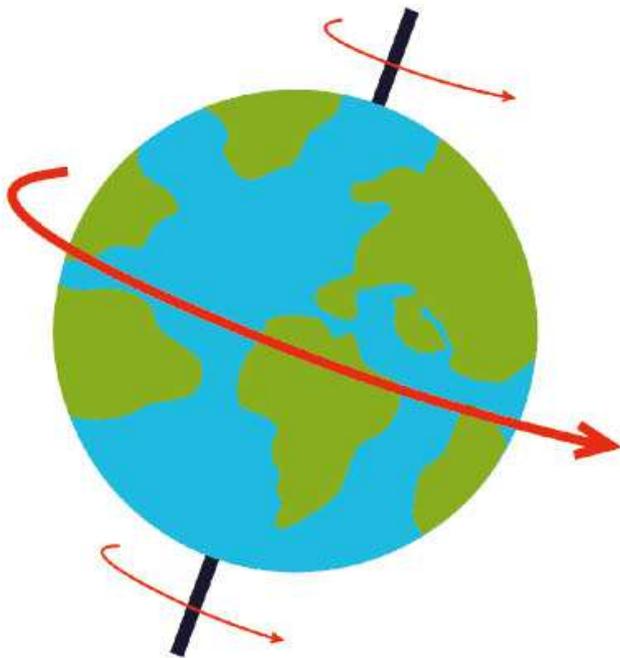
La formación de sombras es un modo de ver cómo la rotación de la Tierra provoca cambios en la manera como recibe la luz del Sol. El movimiento aparente del Sol, causado por la rotación de la Tierra alrededor de su eje,

cambia el ángulo en el que la luz llega a la Tierra. Desde un lugar fijo en la Tierra, como su escuela, parece que el Sol se mueve a lo largo del cielo y pueden observar ese movimiento con las sombras que generan árboles o edificios. Estas sombras se van haciendo más chicas de la mañana al medio día y algunas otras se hacen más grandes del medio día hasta el atardecer.

Además, pueden ver cómo el Sol se mueve en el día de este a oeste, lo cual sirve como referencia para ubicarse en cuanto a los puntos cardinales. Por ejemplo, por la mañana pueden ver cómo el Sol sale por el este, si se señala con la mano derecha hacia el Sol, del



La Tierra gira sobre sí misma todo el tiempo, a este movimiento le conocemos como rotación. La rotación hace que parezca que el Sol se mueve todos los días. Pero la Tierra también tiene otro movimiento, la traslación, pues se mueve alrededor del Sol. Estos movimientos en conjunto generan que los rayos del Sol lleguen a la superficie de la Tierra con diferente inclinación.



Hay distintos momentos en el año los que puede observarse con las sombras cómo va cambiando la inclinación de los rayos del Sol. Se llama *solsticio de verano* al día con mayor tiempo de luz solar y *solsticio de invierno* al día que tiene menos tiempo de luz solar. El equinoccio es el día que tiene exactamente la misma duración de luz solar que de noche. En la imagen de la página 146, se aprecian las distintas posiciones del Sol en los solsticios de verano e invierno y en los equinoccios.

lado contrario, con la mano izquierda, se estará señalando hacia el oeste, de frente estará el norte y el sur a la espalda.

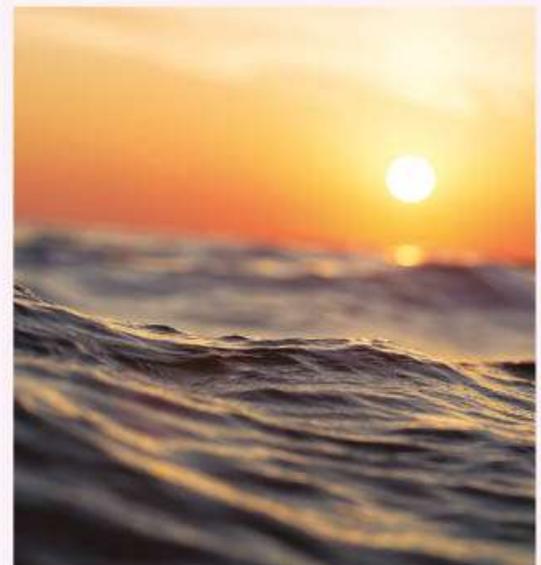
De acuerdo con el movimiento de traslación de la Tierra, se puede ver que hay dos momentos en el año cuando el Sol, en su movimiento aparente, pasa por dos puntos de la eclíptica más alejados del ecuador: son los solsticios. En el solsticio de verano, la duración del día es mayor, así como la altitud del Sol al mediodía es máxima. Mientras que en el solsticio de invierno son mínimas, comparadas con otro día del año.

El Sol está situado en el ecuador celeste en dos momentos del año, llamados equinoccios. En los equinoccios la duración del día y la noche es la misma. En la imagen de la página anterior, se aprecian las distintas posiciones del Sol en los solsticios de verano e invierno y en los equinoccios.



Anverso

➤ **Moneda Realista, Fernando VII**  
**8 Reales**, Resello Realista, 1811.  
**Plata**  
**Diámetro** 40 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



EXPLOREMOS

# Estaciones del año

Son determinadas por el clima de acuerdo con la inclinación de la Tierra, así como por su movimiento de traslación. Estas son primavera, verano, otoño e invierno. Cada una de las estaciones tienen distintas características.

Estación	Duración del día	Temperatura
Primavera	Hay más horas de luz solar.	La temperatura es agradable.
Verano	Los días son más largos que las noches.	La temperatura es alta.
Otoño	Días y noches con la misma duración.	La temperatura se vuelve agradable.
Invierno	Los días son cortos y las noches largas.	La temperatura es baja.



Las estaciones del año son por movimiento de traslación y por la inclinación de la Tierra.

PROFUNDICEMOS

Son cuatro las temporadas climáticas, originadas por el movimiento de traslación y el ángulo de inclinación de la Tierra.

Hay cuatro fechas que marcan el inicio de las estaciones del año:

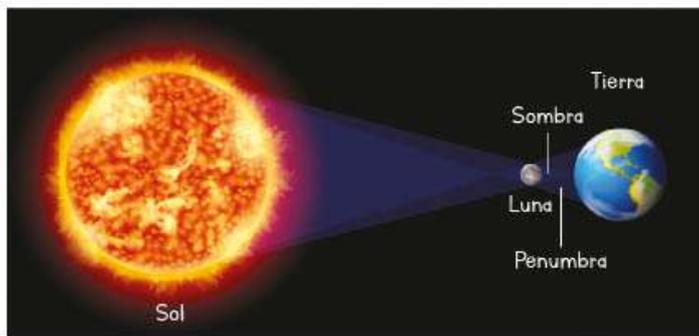
- **Solsticio de invierno.** Ocurre el 21 o 22 de diciembre; este día marca el inicio del invierno para el hemisferio norte. En este día, la Tierra está en el extremo del eje mayor, en el punto más alejado del Sol.
- **Equinoccio de primavera.** Ocurre el 20 o 21 de marzo; este día marca el inicio de la primavera, es cuando la Tierra se sitúa al extremo del eje menor, en este caso la distancia con el otro extremo es igual.

- **Solsticio de verano.** Ocurre el 21 o 22 de junio; este día marca el inicio del verano y es cuando la Tierra se ubica al extremo del eje mayor, ahora en el punto más cercano al Sol.
- **Equinoccio de otoño.** Ocurre el 20 o 21 de septiembre; este día marca el inicio del otoño es cuando la Tierra se sitúa al extremo del eje menor y la distancia con el otro extremo es igual al equinoccio de primavera.

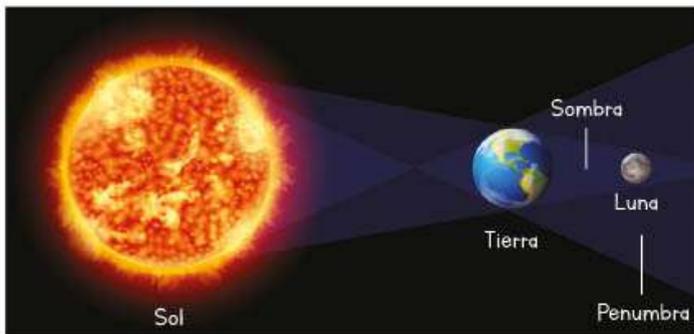
Para el hemisferio sur, el solsticio de invierno ocurre el 21 o 22 de junio; el de verano, el 21 o 22 de diciembre, el equinoccio de primavera sucede el 20 o 21 de septiembre y el equinoccio de otoño, el 20 o 21 de septiembre.

# Eclipses

Los eclipses se producen cuando un astro se interpone entre otros dos. Se forma un eclipse lunar cuando la Tierra se interpone entre la Luna y el Sol. Si la Luna se interponen entre la Tierra y el Sol, entonces se tiene un eclipse solar.



Eclipse lunar



Eclipse solar



Anverso

- ▶ **Moneda Realista, Fernando VII**  
1 Real, Resello Insurgente Chilpancingo, 1809.  
**Plata**  
**Diámetro** 20 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## PROFUNDICEMOS

### Eclipses

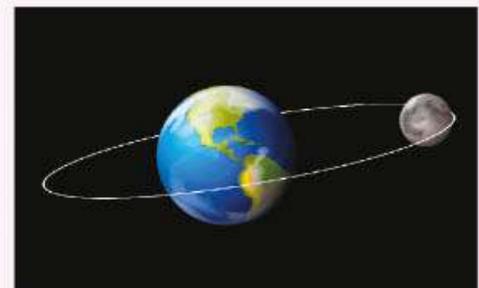
Un eclipse se produce cuando un planeta o una luna se interpone en el camino de la luz del Sol. Aquí en la Tierra, podemos experimentar dos clases de eclipses: eclipses solares y eclipses lunares.

- ▶ **Eclipse solar.** Ocurre cuando la Luna se interpone entre la luz del Sol y proyecta su sombra en la Tierra.
- ▶ **Eclipse lunar.** La Tierra se interpone entre la luz del Sol y la Luna.



### Eclipses lunar y solar

Podríamos pensar que debería haber un eclipse lunar todos los meses, ya que la luna orbita la Tierra. Si bien es cierto que la Luna da vueltas alrededor de la Tierra todos los meses, es importante considerar que no siempre se interpone en la sombra de la Tierra debido a que la trayectoria lunar alrededor de la Tierra está inclinada en comparación con la órbita de la Tierra alrededor del Sol. La Luna puede estar detrás de la Tierra e incluso así recibir luz solar.



Como se observa, la órbita de la Luna alrededor de la Tierra, comparada con la de la Tierra alrededor del Sol, se encuentra inclinada. El eclipse lunar es un acontecimiento especial, por ello se dice que se necesita que la Tierra, la Luna y el Sol estén alineados. A diferencia del eclipse solar, muchas personas pueden ver todos los eclipses lunares. Se puede ver el eclipse si vives en la mitad de la Tierra en donde es de noche mientras éste se produce.

## EXPLOREMOS

## Fases lunares

Son distintas imágenes que se tienen de la Luna cuando se mueve alrededor de la Tierra. Estas imágenes se observan porque la Luna refleja la luz emitida por el Sol. Las fases lunares son luna nueva, cuarto creciente, luna llena y cuarto menguante.

La repetición de estas fases lunares se le conoce como mes lunar.



## PROFUNDICEMOS

## Fases lunares

Son las diferentes iluminaciones que hace el Sol sobre la Luna, por lo que se muestran diferentes vistas desde distintos ángulos, debido a que la Luna órbita la Tierra en un tiempo de 27 días y 8 horas. Durante su trayecto, alrededor de la Tierra de casi 28 días, la Luna se acerca y se aleja del Sol, esto hace que, desde la Tierra, se vea iluminada desde distintos ángulos.

El siguiente diagrama muestra las fases de la Luna vistas desde el hemisferio norte.

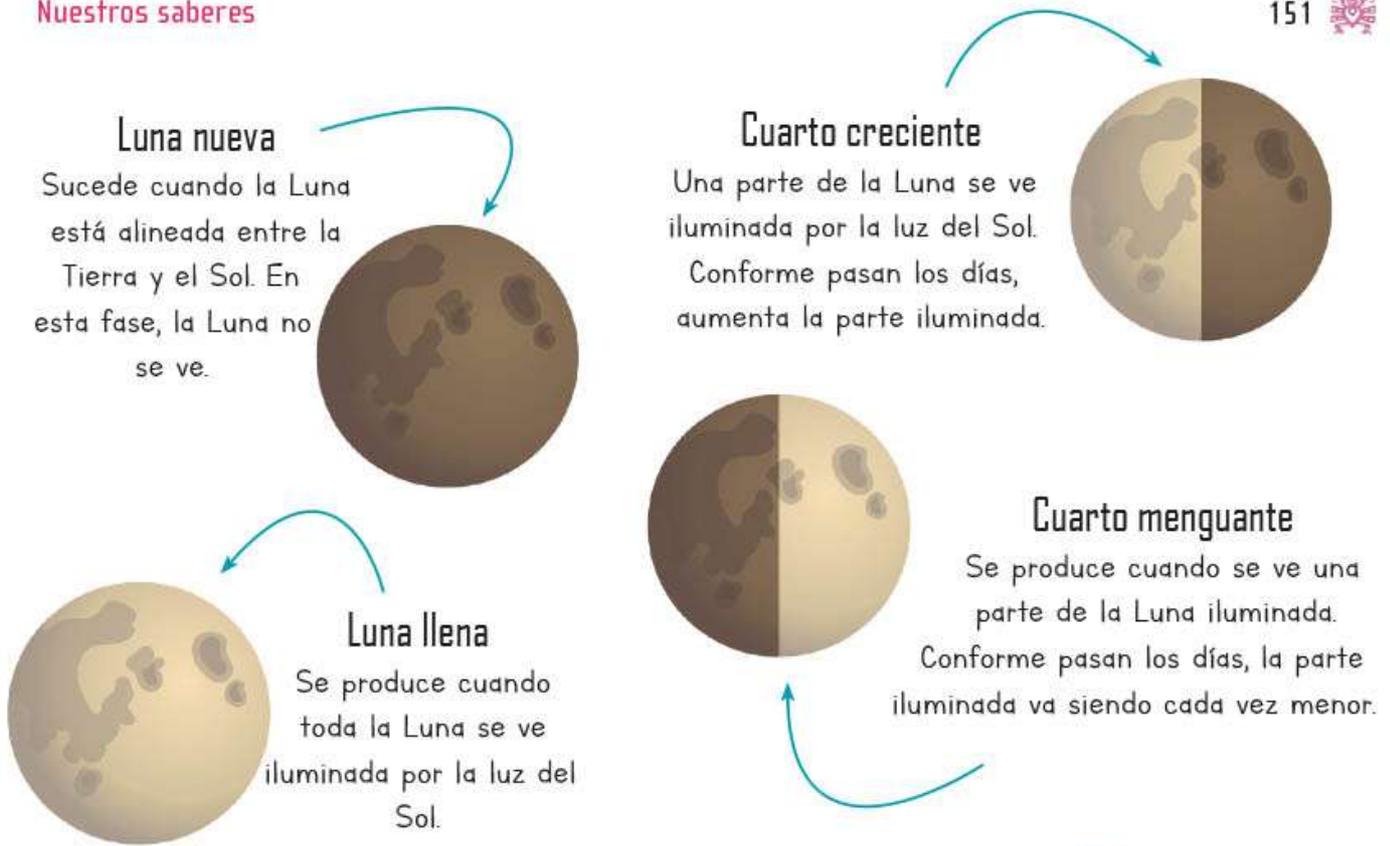
**Luna nueva.** Es la fase cuando la Luna está frente a la Tierra dándole la espalda al Sol: la luz que este emite, viene desde la izquierda de acuerdo con la imagen de arriba, y le pega a la cara de la Luna que no se observa y la cara que se observa, al estar dando la espalda al Sol, no refleja nada de Luz hacia la Tierra.

**Cuarto creciente.** La mitad de la cara de la Luna visible está iluminada por el lado izquierdo.



**Luna llena.** Cuando la Luna está opuesta al Sol y los rayos le llegan directamente durante la noche, la Luna está reflejando toda la luz que recibe de frente.

**Cuarto menguante.** Es cuando la mitad de la cara de la Luna visible desde la Tierra está iluminada por el lado derecho.



## Ciclo agrícola

Es la forma de dividir el año en periodos con características que favorecen la siembra y cosecha de diferentes cultivos. En México se tienen dos temporadas de cosecha: primavera-verano y otoño-invierno.



Anverso

- **Moneda**  
**Carlos y Juana**  
 Primer Tipo Sin Agua,  
**1/2 Real**, México.  
**Plata**  
**Diámetro** 18 mm.  
**Colección** Casa de Moneda  
 de México.  
**Museo** Numismático  
 Nacional.

## PROFUNDICEMOS

### Ciclo agrícola

Debido al movimiento de traslación que hace la Tierra alrededor del Sol, hay etapas del año en que se ve favorecido el cultivo de plantas. Este periodo se ha estudiado desde épocas prehispánicas en México y se tiene registro que la cultura azteca tenía un calendario especial para poder realizar la siembra de los cultivos. También los mayas, al observar el movimiento de los astros, tenían un periodo marcado para sembrar sus cultivos.

Actualmente, la producción agrícola mexicana se divide en dos temporadas, primavera-verano y otoño-invierno, ciclos en los que productos agrícolas crecen y maduran bajo las condiciones de la época.

Estos ciclos se producen debido a las necesidades de los cultivos, pues no todos son propicios a desarrollarse en las mismas condiciones de temperatura, humedad o plagas y enfermedades.

El periodo de siembra del ciclo primavera-verano comienza en abril y finaliza en septiembre del mismo año. Sus cosechas pueden iniciar desde junio y concluir hasta marzo del siguiente año.

Los cultivos cíclicos son importantes ya que en México casi tres cuartas partes de la superficie agrícola se destinan a este tipo de cultivo.

## EXPLOREMOS

# Organización, interpretación y comunicación de la información



Cuando se realiza algún experimento, se requiere organizar los datos recabados, para después interpretarlos de acuerdo con lo que se busca en éste. Con ello se comunica la información obtenida.

## PROFUNDICEMOS

## Organización, interpretación y comunicación de la información

Cuando se realiza un estudio sobre un acontecimiento al cual se quiere explicar, se obtienen gran cantidad de datos. Estos datos se organizan según sus características para que después se traten de interpretar, a través de diversos conceptos que se sabe que son verdad. Si de este estudio se puede obtener un resultado que pueda aportar a la ciencia, se escribe mediante un texto científico y se da a conocer a la comunidad científica que lo evaluará y lo añadirá a los nuevos conocimientos. Este proceso se lleva a cabo mediante la utilización del método científico, que es una serie de pasos que requieren los nuevos conocimientos para poder tomarlos como válidos, y son los siguientes:

- Realizar una pregunta
- Investigar acerca del tema
- Plantear una hipótesis
- Probar su hipótesis
- Analizar datos y obtener conclusiones
- Publicar los resultados.

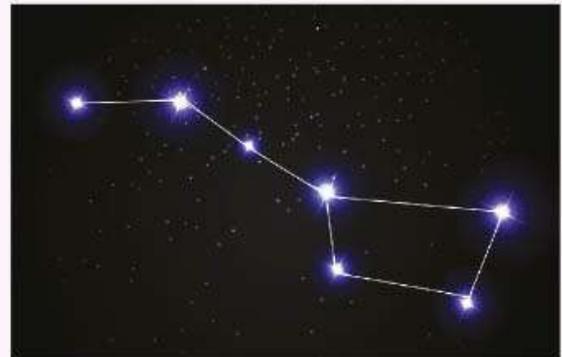
### Mapa celeste

Las civilizaciones generaron sus constelaciones, pues veían o formaban figuras con las estrellas durante la noche, de acuerdo con sus experiencias vividas, así como objetos y animales conocidos. Hoy en día oficialmente están establecidas 88 constelaciones, de

las cuales 12 corresponden a las figuras del zodiaco, mismas que sirven de referencia para dar cuenta de la posición de algunos cuerpos celestes durante el año.

Existen cinco categorías para dividir a las constelaciones, como se indica a continuación:

Por su cercanía a los polos se denominan Constelaciones Circumpolares, la cuales pueden ser observadas desde el hemisferio norte durante todo el año, algunas de ellas son la Osa mayor, Casiopea, Lince, entre otras.



Las conocidas como Costelaciones de Primavera se ven durante dicha estación del año, pero no en las otras tres estaciones. Entre ellas se encuentran, la constelación conocida como el Triángulo de orientación de la primavera, el cual se forma por las estrellas Arcturus, Spica y Regulus, pertenecientes a las constelaciones de Bouvier, Virgo y Leo, respectivamente.

# Mapa celeste

Es un mapa del espacio que permite identificar la ubicación de las estrellas, planetas, constelaciones y galaxias, para llevar un registro de su movimiento a través del tiempo.



Anverso

➤ **Moneda Realista, Fernando VII**  
**2 Reales**, Resello desconocido, Águila Mexicana.  
**Plata**  
**Diámetro** 26 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

Como sucede en primavera, existen las llamadas Constelaciones de Verano, cuyo triángulo denominado de igual forma, es formado por las estrellas Vega, Deneb y Altair, conectando las constelaciones Lyra, Cygnus y Aquila.

Continuamos con las Constelaciones de Otoño, entre ellas se encuentra Pegaso, Casiopea, Cefeo y Andrómeda. Al igual que las de primavera y verano, éstas se ven durante los meses de dicha estación, es decir, entre septiembre y diciembre.



Por último, la constelación de invierno. Durante esta estación, se observan una multitud de constelaciones, entre ellas podemos mencionar el cinturón de Orión, formado por las estrellas (Mintaka, Alnilam y Alnitak), el cual es muy conocido con el nombre de

“Los Tres Reyes Magos”. El denominado hexágono de invierno permite la orientación en el cielo durante esta temporada, otras constelaciones de invierno, serían Can menor y el mayor, Paloma y Cochero.

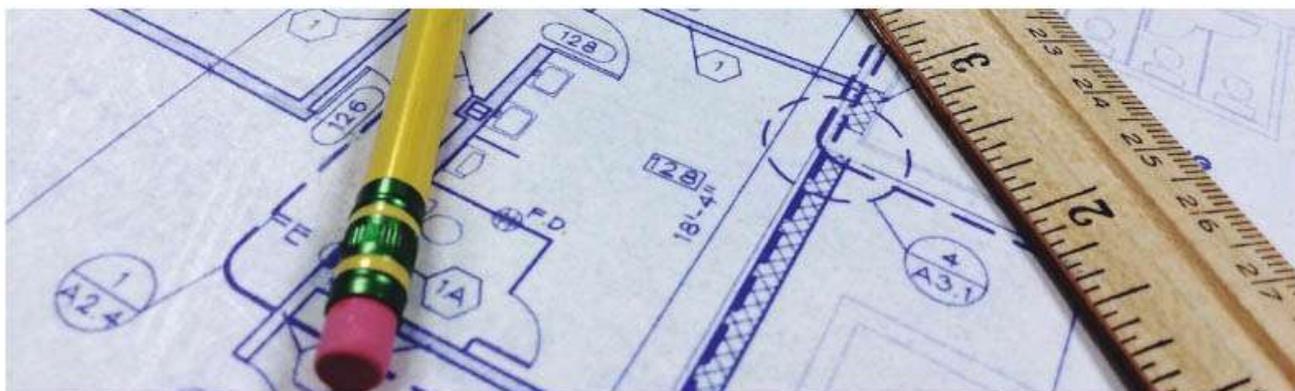


Menos conocido, pero usado también para orientarse es el denominado Triángulo de invierno cuyos vértices están formados por las estrellas Betelgeuse, Procyon y Sirio.

Es necesario aclarar que las constelaciones visibles en el hemisferio norte no serán las mismas que se verán en el hemisferio sur. Los lugares para el estudio de las constelaciones formadas por estrellas son denominados observatorios astronómicos, los cuales están ubicados alrededor del mundo, considerando lugares y condiciones necesarios para profundizar en su conocimiento.

## Diseño arquitectónico

Proceso por el cual se interpretan las necesidades y reglamentos para elaborar una propuesta de construcción de un objeto, casa o monumento con el fin de aprovechar al máximo los recursos con los que se cuenta de manera natural.



### PROFUNDICEMOS

En México existen importantes observatorios, por ejemplo:

- El Observatorio Astrofísico Nacional de Tonantzintla, situado en el municipio de San Andrés Cholula, Puebla. El Gran Telescopio Milimétrico (GTM) Alfonso Serrano es el telescopio más grande del mundo, diseñado para realizar observaciones astronómicas en longitudes de onda de 0.85 - 4 mm. El proyecto es una colaboración entre el INAOE y la Universidad de Massachusetts Amherst, en Estados Unidos. Este proyecto binacional representa el instrumento científico más grande y complejo construido en nuestro país en la cima del Volcán Sierra Negra a una altitud de 4600 m sobre el nivel del mar.
- El Observatorio Astronómico Nacional San Pedro Mártir, ubicado en Ensenada, Baja California Norte, ubicado a una altura de 2800 m sobre el nivel del mar.
- El Observatorio Astrofísico Guillermo Haro forma parte y es operado por el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE). Situado en la ciudad de Cananea, en el estado de Sonora.
- El Instituto de Astronomía (IA) de la UNAM realiza investigaciones en astrofísica y desarrolla instrumentación astronómica. El IA también lleva a cabo difusión y divulgación de la astronomía y de la ciencia en general.

Los avances tecnológicos han permitido a científicos y astrónomos proporcionar aportes sobre el estudio del universo, estrellas, asteroides, galaxias, constelaciones e incluso pueden predecir con precisión los eventos que están por ocurrir.

De las 88 constelaciones registradas, 17 pertenecen a personajes de la mitología, 42 a animales y 29 a objetos.

### Diseño arquitectónico

Son diversas estrategias que se usan en la construcción de lugares y objetos con el fin de aprovechar al máximo las condiciones climáticas del lugar en donde se encuentran. Puede aplicarse a una casa, para controlar la temperatura a través de ventanas o un objeto, como el caso del horno solar o el calentador de agua solar para dirigir el calor a un punto específico y aprovecharlo.

La arquitectura de las culturas prehispánicas realizó grandes aportaciones al diseño. Buscaban orientaciones específicas para la construcción de sus pirámides. El caso de la pirámide Kukulcán, en Chichen Itza, es un claro ejemplo del diseño arquitectónico: en el equinoccio de primavera se puede apreciar, gracias a la sombra proyectada una serpiente, que baja la pirámide desde la cima hasta la base.

## Conteo

Proceso por el cual se representa a un conjunto con un número que indica la cantidad de elementos que hay en él. Por ejemplo, el siguiente conjunto se puede representar con un tres.



## Relación de orden

Una forma de comparar dos números es ordenándolos de menor a mayor. Para ello se debe comparar cifra por cifra, empezando con la de mayor valor posicional, hasta encontrar la primera cifra donde sean diferentes.

El número que tenga la cifra más pequeña será el menor. Por ejemplo, los números 5 489 y 4 598. Los números tienen la misma cantidad de cifras:

Unidad de millar	Centena	Decena	Unidad
5	4	8	9
Unidad de millar	Centena	Decena	Unidad
4	5	9	8

## PROFUNDICEMOS

### Conteo

Es el recuento de cosas, como objetos, personas o número de eventos que suceden a nuestro alrededor de forma periódica, por ejemplo, la cantidad de lunas llenas durante un año, el tiempo de duración de un día en horas, entre otros, mismos que pueden ser registrados en tablas y gráficas para su análisis.

### Relación de orden

Es la relación entre dos números a través de la comparación de “mayor que” y “menor que”.

Cuando comparamos números más grandes podemos ayudarnos del orden posicional de los números para facilitar la comparación.

Ejemplo 1: Se comienza comparando el orden más grande, en este caso las unidades de millar.

Unidades de millar	Centenas	Decenas	Unidades
9	6	2	8
5	6	2	8

Observe que son distintas, por lo que basta con comparar esas cifras:

$$5 < 9$$

Entonces:

$$5\ 628 < 9\ 628$$

Ejemplo 2: Comenzamos comparando del orden más grande al más pequeño.

Unidades de millar	Centenas	Decenas	Unidades
5	6	2	8
5	6	8	8

Observe que las unidades de millar y las centenas son iguales, en el siguiente orden, mientras que en las decenas los valores son distintos al hacer la comparación.

$$2 < 8$$

Entonces:

$$5\ 628 < 5\ 688$$



Al empezar con la comparación de las cifras de las unidades de millar se observa que el primer número tiene una cifra mayor que el segundo número. Por lo tanto, el segundo número, 4 598, es menor a 5 489.

Si se compara dos números con diferente cantidad de cifras, el número que será menor es aquel que tiene menos cifras. Por ejemplo, los números 1 111 y 999. El número que tiene menos cifras es 999, por ello este número es menor que 1 111.



Anverso

- **Moneda Realista, Fernando VII**  
**8 Reales**, Cuatro resellos, Chilpancingo y 2 de Morelos, 1810.  
**Plata**  
**Diámetro** 40 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

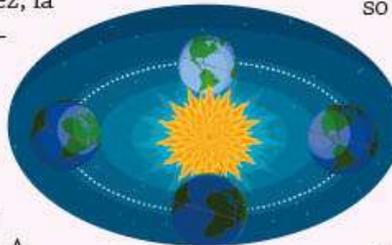
## PROFUNDICEMOS

### Descripción de modelos

A lo largo del tiempo se ha observado desde la Tierra a los astros visibles durante la noche, que en conjunto con el Sol forman nuestro espacio visible. A través de las distintas observaciones, la especie humana creó diferentes modelos tratando de explicar el movimiento de planetas, estrellas y el Sol alrededor de la Tierra, hasta concluir que la Luna se mueve alrededor de ésta y, a su vez, la Tierra alrededor del Sol. Del mismo modo, el Sistema Solar se mueve en torno al centro de la Vía Láctea.

En la antigüedad se pensaba que la Tierra era el centro y que el Sol giraba a su alrededor. A este respecto el astrónomo del siglo II de nuestra era, Claudio Ptolomeo, propuso una teoría, según la cual, el Sol, la Luna, los planetas y las estrellas giraban alrededor de la Tierra, que se mantenía inmóvil en el centro del Universo.

A este modelo se le llamó modelo geocéntrico, según el cual las órbitas que describen tanto las estrellas como el resto de los cuerpos celestes serían perfectamente circulares, y ubicaba a la Tierra como un cuerpo fijo en el centro del Universo; ya que el resultado de las observaciones del cielo



parecía indicar que el Sol era el que se movía alrededor de la Tierra.

Se han utilizado diferentes métodos e instrumentos para observar el cielo, por ejemplo, algunas culturas hicieron sus observaciones desde construcciones que hoy conocemos como observatorios, por ejemplo, El Caracol, en Chichén Itzá, edificado entre 886 y 968 a.n.e.

Fue Nicolás Copérnico quien en el siglo XV propuso un sistema solar conocido como modelo heliocéntrico. Su sistema colocó al Sol en el centro del Universo, señalando un giro diario de la tierra sobre su propio eje, una órbita anual alrededor del Sol, además de un giro del eje de rotación de la Tierra a fin de explicar los equinoccios; es desde entonces que sabemos que la Tierra realiza dos tipos de movimientos: de rotación y de traslación.

El movimiento de traslación la hace dar una vuelta alrededor del Sol cada año, mientras que el de rotación la hace girar sobre sí misma una vez cada día. Fue Copérnico quien dijo también que el eje de rotación de la Tierra estaba inclinado, y estableció además el orden de los planetas, según su distancia al Sol, esto es, según el radio de su órbita, teniendo en cuenta que cuanto mayor es el radio, más tiempo tarda en dar una vuelta completa alrededor del Sol.

## Puntos cardinales

Son los cuatro puntos de orientación que sirven para ubicarse en un croquis, plano o mapa, se utilizan como un sistema de referencia y son norte, sur, este y oeste.



En la imagen se puede observar, por ejemplo, que la escuela está al este de la ubicación del banco, y que el hospital está al norte de la ubicación del restaurante. En la misma imagen se observan las iniciales de los cuatro puntos cardinales. A ese símbolo se le conoce como la rosa de los vientos.

### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Realicen en el patio de su casa, un dibujo con diferentes círculos concéntricos y en cada uno coloquen una cantidad como éstas, pueden realizarlo sobre la tierra, sobre el pavimento o el piso.

Después, de manera individual, cada miembro de la familia lanzará un papel, ficha o piedra pequeña hacia el dibujo desde una cierta distancia para atinarle a los puntos más altos; con cada lanzamiento contarán donde caiga la ficha y luego sumarán todos los resultados.

Ganará quien obtenga más puntos, después de haber acordado la cantidad de tiros que realizará cada uno.



Reverso

-  **Moneda Iturbide**  
1/4 Real, Nueva Vizcaya,  
1822.  
**Cobre.**  
**Diámetro** 21 mm.  
**Colección** Casa de  
Moneda de México.  
**Museo** Numismático  
Nacional.



### PROFUNDICEMOS

#### Puntos cardinales

Son los puntos de referencia para facilitar nuestra orientación. Éstos son:

- Norte, septentrional o boreal
- Sur, meridional o austral
- Este, oriente o levante
- Oeste, occidente o poniente

Es importante recordar que el norte hace referencia al polo norte de la Tierra, mientras que el sur señala al polo sur.

Para saber más del tema, revise los siguientes enlaces:

Secretaría de Educación Pública (2014). "2 Según la posición", en *Desafíos Matemáticos. Libro para el Maestro. Tercer grado*, México.



Disponible en  
<http://bit.ly/414U4JU>

Secretaría de Educación Pública (2019). "20 Baraja numérica", en *Desafíos matemáticos. Tercer grado*, México.



Disponible en  
<http://bit.ly/3kafmFm>

Jesús Eduardo Arteaga Flores, TAMULIPAS





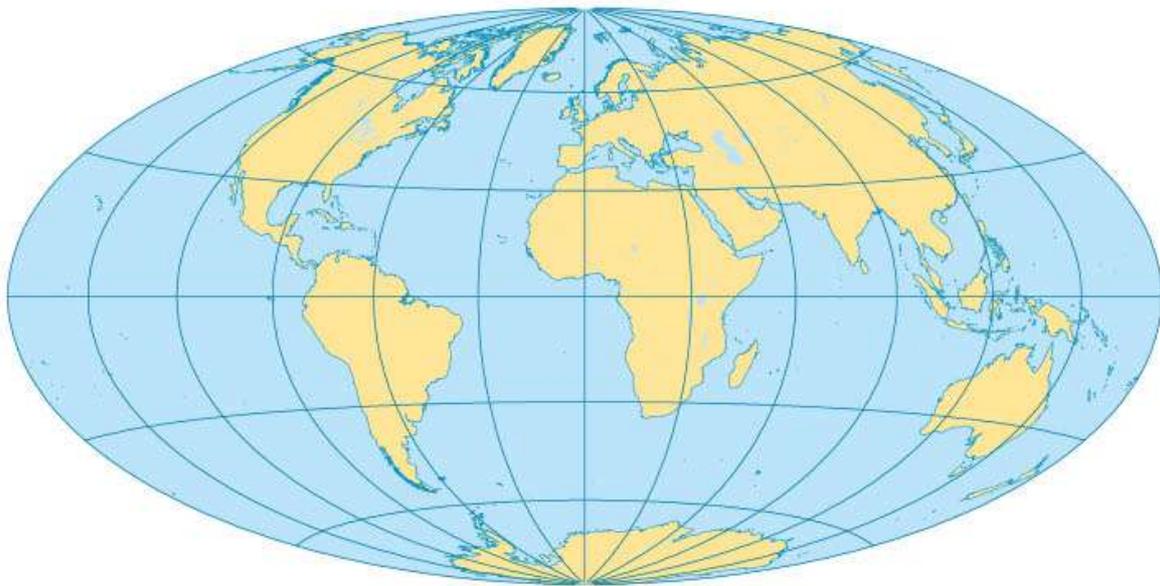
## EXPLOREMOS

# Cartografías, biodiversidad y pluriculturalidad en México

## Cartografías

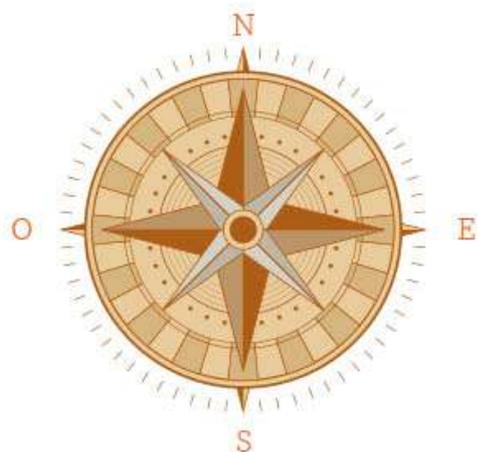
Son la forma gráfica como se pueden representar los espacios geográficos de los sistemas naturales en la comunidad, la localidad, la entidad y el país, también son conocidos como *mapas* o *croquis*.

La cartografía es la disciplina que permite generar las representaciones gráficas de la Tierra y sus ecosistemas. Junto con los puntos cardinales, resulta útil para localizar espacios y lugares en el mundo, la región o la localidad.



## Puntos cardinales

Los puntos cardinales son cuatro puntos de referencia para ubicar cualquier lugar en el mundo, en relación con otro. Por ejemplo, al norte, México colinda con Estados Unidos de Norteamérica; al sur con Guatemala; al oeste con el océano Pacífico, y al este con el golfo de México.





## Ecosistemas locales

Un ecosistema está formado por la interacción de los seres vivos con su ambiente, por ejemplo, los peces, renacuajos e insectos que viven en un río donde dependen del alimento y del agua dulce que éste les proporciona. Hay ecosistemas naturales, como los bosques, los desiertos, las selvas y el mar. Los artificiales son los poblados y las ciudades. En una localidad es posible reconocer varios ecosistemas naturales y artificiales.

## Cosmovisión

Se puede entender como la suma de distintas ideas, imágenes y representaciones que dan cuenta de cómo diferentes mujeres y hombres han visto, entendido y vivido en el mundo con el paso del tiempo, teniendo como intención darle una explicación al origen del Universo y de las cosas. En otras palabras, la cosmovisión es una forma de entender el mundo.

México es un país con muchos pueblos originarios, cada uno tiene elementos cosmogónicos diferentes, que se pueden entender a partir de tres aspectos:

1. Lo cosmogónico: las creencias compartidas sobre el origen del Universo.
2. Lo institucional: las formas de convivencia como la familia, la escuela, el trabajo y la religión.
3. Lo cotidiano: la lengua o las lenguas que se hablan, la comida, la música, las costumbres y la vestimenta.

## Cosmovisión de pueblos sobre la naturaleza

La relación entre pueblos originarios y naturaleza se caracteriza por ser una relación armónica, de cuidado, respeto, preservación y protección. Los pueblos originarios son portadores de muchos conocimientos sobre las plantas, los animales, el agua, los climas, la tierra. Estos conocimientos se han producido gracias a su forma de vida, lo que ha tenido implicaciones favorables para el cuidado de la naturaleza.

Pueblos originarios y su relación con prácticas de cuidado y preservación de la naturaleza.



Árbol de la vida. Representa el origen de la vida con elementos de la cultura occidental. Al pie aparecen Eva y Adán.

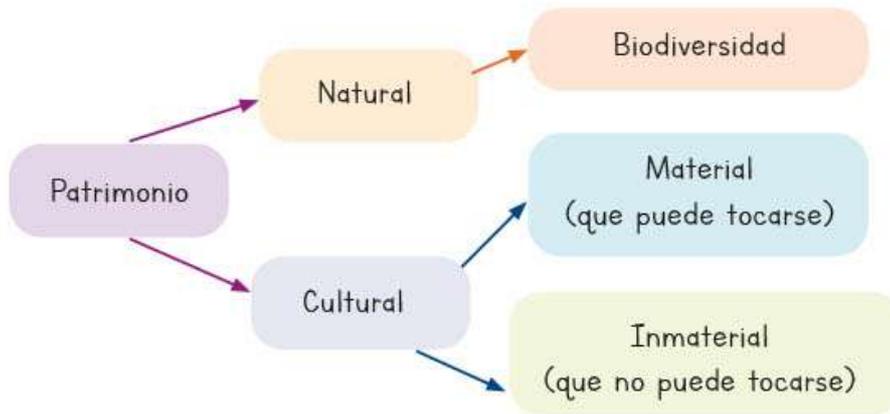
Conservación de la biodiversidad y recursos naturales como el agua.

Restauración de la biodiversidad y recursos naturales como el agua.

Formas de alimentación nutritiva y balanceada de acuerdo con el lugar donde se vive.

## Patrimonio cultural

El origen de la palabra *patrimonio* indica que es todo aquello que “viene del padre”. Es decir, el patrimonio son todos aquellos elementos del pasado, como los bosques, los monumentos o la lengua hablada, que son heredados. El patrimonio fortalece los vínculos en el interior de las comunidades, pues permite reconocer, apropiarse, valorar y apreciar los elementos que se heredan. El patrimonio se clasifica de la siguiente manera:

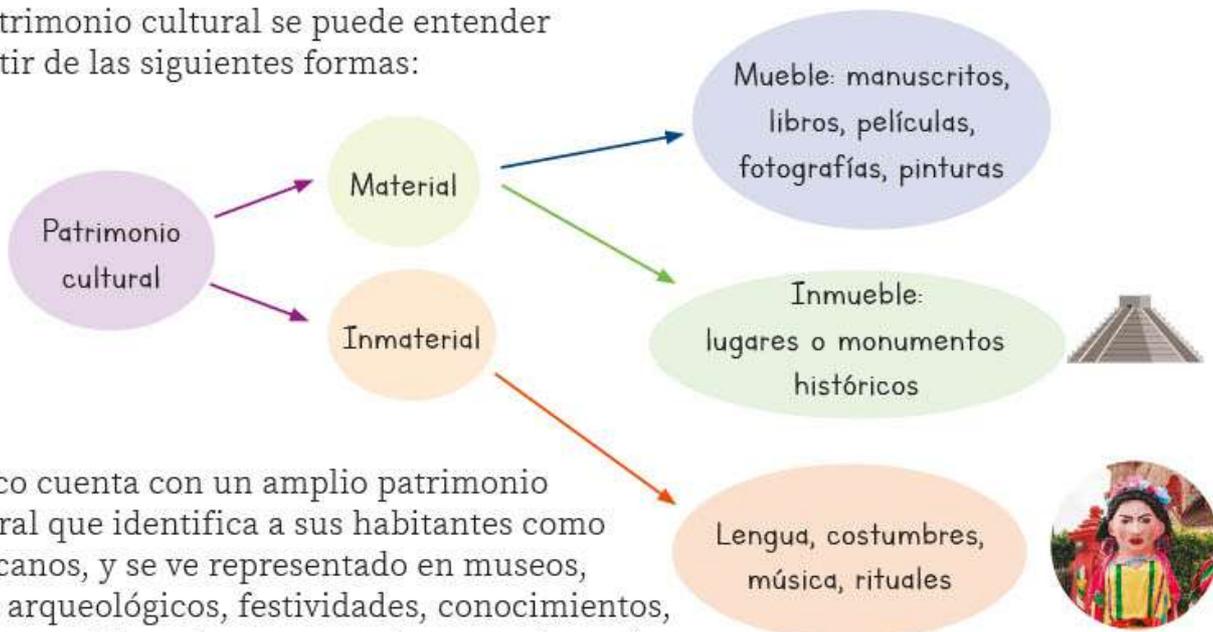


Anverso

➤ **Moneda Iturbide, Segundo Tipo**  
**1 Real**, México, 1822.  
**Plata**  
**Diámetro** 21 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022), “el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional”.

El patrimonio cultural se puede entender a partir de las siguientes formas:



México cuenta con un amplio patrimonio cultural que identifica a sus habitantes como mexicanos, y se ve representado en museos, sitios arqueológicos, festividades, conocimientos, bailes, comidas, plazas, mercados y muchos más.

## Prácticas culturales

Se pueden entender como los diversos conocimientos, manifestaciones y experiencias que han generado las comunidades para expresar su cosmovisión, es decir, su manera de ver y vivir en el mundo. Las prácticas culturales se representan principalmente en el patrimonio cultural inmaterial: lengua, costumbres, tradiciones, danzas, canciones, rituales, festividades, ferias, mercados, expresiones religiosas, prácticas relacionadas con la naturaleza.

### Prácticas culturales

En el interior de las comunidades	En el exterior de las comunidades
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecen la identidad de las personas que forman la comunidad.</li><li>▪ Integran a los miembros.</li><li>▪ Son representativas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fomentan el diálogo entre culturas.</li><li>▪ Conociendo las prácticas culturales de otras comunidades, se pueden promover valores como el respeto hacia modos de vida diferentes.</li></ul>

Ser parte de una comunidad lleva a las personas a ser partícipes de sus prácticas culturales, lo que provoca un apego al lugar y un sentido de pertenencia.

## Patrimonio cultural en prácticas culturales

México tiene un extenso patrimonio cultural que se ha enriquecido por las raíces de los pueblos originarios. Monumentos históricos, museos, centros culturales, ciudades, sitios naturales, festividades, expresiones, rituales son parte de este repertorio. Algunos ejemplos donde el patrimonio cultural se ve reflejado en prácticas culturales de México son:

- Día de Muertos en muchas regiones del país
- Los voladores de Papantla en Veracruz
- Tradiciones de Peña de Bernal en Querétaro
- La pirekua purépecha en Michoacán
- Los parachicos en Chiapas
- El mariachi
- La charrería
- Canto cardenche en Durango



## Artículo 2° constitucional

En una constitución o carta magna se plasman las normas y leyes que van a guiar las formas de actuar de los integrantes de un país, garantizando la dignidad de cada uno; tal es el caso de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Constitución de México contiene los derechos y las responsabilidades de los mexicanos:



## Plurilingüismo

El plurilingüismo se da cuando una persona desarrolla a lo largo de su vida habilidades comunicativas en dos o más lenguas, por ejemplo, cuando alguien habla inglés y español o tsotsil y español. Cabe señalar que en México se reconocen más de sesenta lenguas además del español, por ejemplo: cucapá, mixe, maya, pame, náhuatl u otomí.



Anverso

- **Moneda Iturbide, Primer Tipo**  
**8 Reales**, México, 1822.  
**Plata**  
**Diámetro** 39 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## Plurilingüismo en el artículo 2º constitucional

Este artículo menciona:

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.



[...]

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2022).



## México como nación pluricultural en el artículo 2º constitucional

México es un país único con muchos pueblos originarios.

Los pueblos originarios se rigen por usos y costumbres. Se reconoce la identidad de cada pueblo originario.

Cada pueblo originario tiene derecho a la libre determinación. Se garantiza su elección de formas de organizarse y convivir según su cultura.

## Libre determinación de los pueblos originarios

De acuerdo con el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los pueblos originarios:

- Pueden decidir cómo conviven, así como la manera de organizarse social, económica, política y culturalmente.
- Se rigen por sus propias prácticas y costumbres jurídicas, sujetándose a los principios generales de esta Constitución.



- Tienen la posibilidad de elegir un gobierno interno, con mujeres y hombres de la propia comunidad.

Estas características recaen en elementos y prácticas específicas de los pueblos originarios, como:

- Sistema de cargos en donde mujeres y hombres tienen posiciones dentro de un gobierno comunitario por un tiempo establecido.
- Trabajo comunitario, donde los integrantes de las comunidades se esfuerzan para el crecimiento de la comunidad.

## Usos y costumbres

También conocido como *derecho indígena* o *prácticas y costumbres jurídicas*, los pueblos originarios a partir de su libre determinación han desarrollado un sistema de valores, acuerdos, normas y leyes bajo las cuales regulan y solucionan sus conflictos. Su intención es garantizar la existencia y reproducción del pueblo originario, esto es, que cada pueblo siga teniendo vida comunal.



Reverso

- **Moneda Iturbide, Segundo Tipo**  
2 Reales, México, 1822.  
**Plata**  
**Diámetro** 27 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Preservar los ecosistemas y el patrimonio es una responsabilidad de todos. Cada actor relevante en la sociedad, desde el gobierno hasta las organizaciones civiles y privadas, los ciudadanos y las familias pueden tomar consciencia y llevar a cabo acciones a favor de la diversidad de recursos naturales y culturales, como:

- Identificar acciones que promueven el cuidado de la naturaleza desde el hogar.
- Reconocer en los espacios de recurrencia, como el mercado o la plaza pública, prácticas que se conservan de otras generaciones.

- En casa, jugar para enriquecer el conocimiento sobre otras lenguas. Para ello, pueden utilizar el siguiente recurso: Dirección General de Educación Indígena (s. f.). *Oca lingüística*.



Disponible en  
<https://bit.ly/3xlr1gM>

## PROFUNDICEMOS

Lo que hemos heredado será valioso, no en sí mismo, sino por obra de su permanente recreación en nuestras manos. Mucho más importante que lo que se recibe es quien lo recibe.

Arturo Andrés Roig

Es importante conocer qué son y para qué sirven las representaciones cartográficas de la localidad o comunidad donde viven, para conocer los ecosistemas y su relación como sustento de la vida. También es importante identificar los lugares donde se desarrollaron distintas prácticas culturales de pueblos originarios vinculadas desde distintas cosmovisiones a prácticas responsables en torno a la preservación de los ecosistemas, a través del respeto y la colaboración en su cuidado.

Al reconocer que cada cultura tiene formas diferentes de ver el mundo, se puede comprender que los elementos cosmogónicos crean la identidad de un grupo social, dándole sentido al mundo donde se vive. De esta manera, dentro del ejercicio profesional docente, se pueden priorizar los siguientes elementos que desarrolla Raimon Panikkar (2006) que se relacionan con el eje articulador Interculturalidad crítica:

- Todo grupo cultural es inconmensurable: sus características y elementos se deben entender desde la dinámica propia del contexto. En este sentido, no hay que olvidar que cada grupo cultural se rige por ciertos valores.
- La cultura no es objetivable: conocer las características y los elementos de los grupos sociales en donde se desarrolla la práctica docente es fundamental, ya que se apertura el establecimiento de una herramienta propuesta para y desde la Nueva Escuela Mexicana, como lo es el diseño creativo o codiseño.

Es elemental recordar que el codiseño o diseño creativo se establece a partir de diferentes planos de acción:

- El análisis del contexto socioeducativo de la escuela
- Plano de contextualización
- Plano de codiseño
- Plano didáctico

Pueden acercarse a estos contenidos por medio de los siguientes recursos:

- Para adentrarse y reconocer algunos elementos cosmogónicos de los pueblos originarios, consulten la siguiente fuente: Dirección General de Educación Indígena (s. f.). *Identimemo*.



Disponible en  
<https://bit.ly/3IABo4z>

- Para reconocer el papel de los derechos humanos, consulten el siguiente recurso: Tovar García, Luis Antonio y Gabriela Guadalupe Córdova Cortés (2017). *Tejiendo historias*, México, Dirección General de Educación Indígena.



Disponible en  
<https://bit.ly/3xoYU78>



Reverso

- **Moneda Iturbide**  
**4 Escudos**, 1823.  
**Oro**  
**Diámetro** 30 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

Secretaría de Educación Pública (2021). “#AprendeEnCasa III | 2º Primaria | Con. del medio | Cuidemos el medioambiente | 11 de junio 2021” [video], en *Aprende en casa SEP*.



Disponible en  
<http://bit.ly/3YTdKOK>

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (2022). *México. El país de las maravillas*. En esta fuente encontrará distintos materiales y actividades en relación con la conservación y protección de la naturaleza.



Disponible en  
<http://bit.ly/3HXKKyN>

Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (2023). *Un libro sin recetas, para la maestra y el maestro. Fase 3*.

Algunas técnicas de enseñanza que pueden trabajar en la comunidad escolar para procurar el cuidado de la tierra son:

- Elaboración de composta
- Construcción de huertos escolares
- Aplicación de la regla de las tres erres (reducir, reciclar y reutilizar)

Algunas técnicas de enseñanza que permiten la organización y recapitulación del trabajo en comunidad escolar para procurar el cuidado de la tierra son el mapa vivo y la fotovoz. En relación con estas técnicas, pueden consultar el siguiente recurso: Ferraz Herbetta, Alexandre *et al.* (s. f.). *Milpas educativas para el buen vivir: nuestra cosecha*.



Disponible en  
<https://bit.ly/4OUTIw8>

## EXPLOREMOS

## Discriminación

## Situaciones de discriminación

Son aquellas donde se da un trato desfavorable, injusto e inmerecido a una persona o grupo debido a alguna característica o situación. Se traducen en acciones concretas donde las personas discriminadas se ven afectadas porque se les niegan sus derechos o las mismas oportunidades que a los demás. Algunas situaciones de discriminación son las siguientes:

## Casa



Impedir que una hija estudie por el hecho de ser mujer.

## Entidad



Tener leyes estatales que impidan el matrimonio entre personas del mismo sexo.

## Escuela



Negar los estudios a un niño o niña indígena.

## País



Denegar el acceso de personas al país por su nacionalidad.

## Trabajo



Despedir a una persona por tener tatuajes.

## Comunidad



Negar el acceso a los servicios de salud a las personas en situación de pobreza.

La discriminación ocurre en muchas situaciones cotidianas que a veces pasan desapercibidas o en las cuales se ha participado sin darse cuenta. Por eso, es importante reflexionar sobre este problema y evitar actos que atenten contra los derechos y la dignidad de los demás. Aunque todos pueden vivir una situación de discriminación, hay quienes son más vulnerables; como las personas con discapacidad, los adultos mayores, las niñas, los niños y los adolescentes, los no heterosexuales, los indígenas, quienes viven con VIH, los migrantes, entre otros.

## Consecuencias de la discriminación

El efecto de la discriminación es la negación de derechos y oportunidades a las personas y la falta de respeto a su dignidad. Las conductas discriminatorias pueden involucrar agresiones, exclusiones e incluso la pérdida de vidas.



Reverso

- **Moneda Nuevo Orden Revolucionario**  
**Cincuenta Pesos**, Centenario, México, 1921.  
**Oro**  
**Diámetro** 37 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## Trato igualitario

Significa que todas las personas deben ser tratadas con igualdad y sin distinción alguna. Esto implica reconocer que merecen un trato digno y evitar aquellas acciones o situaciones en donde se puedan afectar sus derechos, como son los actos o las situaciones de discriminación. Ante la ley, todas las personas son iguales.



## Respeto a la dignidad humana

Implica admitir que todas las personas son valiosas por el hecho de ser personas y merecen que se les reconozca y aprecie.

La dignidad no es algo que otorgue o pueda arrebatarse alguna institución o persona, sino que se tiene por ser parte de la humanidad. Tampoco se puede renunciar a ella. Se debe garantizar que todas las personas sean respetadas, al igual que sus derechos, sin distinción alguna. Este respeto también significa que se valoren a sí mismas al reconocer que son dignas.

Algunas situaciones donde no se respeta la dignidad humana son la esclavitud y el maltrato.



### PROFUNDICEMOS

En el salón de clases es conveniente que promueva, con el ejemplo, actitudes y valores en contra de la discriminación. Piense en aquellos momentos donde, sin querer, ha realizado comentarios que pudieran afectar a algunos estudiantes. Esto implica oponerse de igual forma a cualquier muestra de discriminación o desigualdad en el salón de clases y, si llega a suceder, aprovechar la ocasión para promover la reflexión.

Promueva actividades en donde los estudiantes reflexionen acerca de cómo se sienten las personas cuando son discriminadas. Conduzca ejercicios de sensibilización para “ponerse en los zapatos del otro”. Puede organizar círculos de diálogo para compartir situaciones que los hayan hecho sentir discriminados. Si hay algún caso específico en la escuela o comunidad, piense cómo podrían actuar para evitar que se siga presentando.

A continuación, se sugieren materiales de consulta para profundizar en estos temas.

- Para acercarse al concepto de *discriminación*, consulte el siguiente documento: Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2018). *El derecho a la no discriminación*.



Disponible en  
<https://bit.ly/35f46E7>

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Para evitar situaciones de discriminación, es importante llevar a cabo actividades en casa donde todos participen y los adultos sean ejemplo de las niñas y los niños. Las hijas o los hijos que observan actos negativos en su casa o comunidad, o sufren de ellos, son más propensos a reproducirlos.

Propicie que en familia piensen situaciones donde hayan sido discriminados o los hayan tratado diferente. Comenten a partir de preguntas como las siguientes: ¿cómo se sintieron?, ¿qué hicieron ante la situación?, ¿hubo apoyo entre los integrantes de la familia? Invite a que reflexionen también cómo podrían actuar en caso de que se presentara alguna situación parecida en el futuro.

Busque el siguiente cuento: Carrier, Isabel (2009). *El caso de Lorenzo*, Barcelona, Editorial Juventud y fomente su lectura en conjunto. A partir de él, pueden hablar acerca de las diferencias y los obstáculos que enfrentan algunas personas debido a las barreras e ideas negativas que existen sobre las diversidades.



Reverso

- **Moneda Cinco Pesos, Quetzalcóatl**  
México, 1980.  
**CuNi**  
**Diámetro** 26 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

También pueden ver juntos el siguiente recurso: Suprema Corte de Justicia de la Nación (29 de julio de 2016). "Igualdad y no discriminación" [video], en *SNDIF*.



Disponible en  
<http://bit.ly/3XRjnMz>

- Para conocer situaciones y datos sobre la discriminación que afecta a las niñas y los niños, consulte Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2011). "Documento informativo sobre la infancia en México".



Disponible en  
<http://bit.ly/3xConKt>



EXPLOREMOS

# Desigualdad de género

El estereotipo de género es la idea o imagen anticipada que se tiene de ser mujer o ser hombre, de acuerdo con lo que el grupo social al que se pertenece dice que debe ser una persona, así como cuáles deben ser las cualidades, las características o los atributos propios de las niñas o de los niños (Rodríguez, 2016) que determinan su comportamiento o rol de género, es decir, las funciones asignadas a mujeres y hombres. Por ejemplo, se espera que las niñas jueguen con muñecas y ayuden a las tareas domésticas, y los niños gusten de los juegos con coches y realicen el trabajo rudo (por ejemplo, la albañilería o mecánica de autos). Los estereotipos de género se aprenden en la familia, la escuela y la comunidad, y se reproducen en la vida cotidiana.

**Estereotipo de género  
No por ser niña**



**Estereotipo de género  
No por ser niño**



Los estereotipos de género afectan tanto a las mujeres como a los hombres, ya que a ambos se les asignan roles o formas de comportamiento que deberían desempeñar de acuerdo con su sexo, lo que en muchos casos puede causar situaciones de desigualdad y discriminación.

## La desigualdad de género

Se refiere, en parte, a las diferencias físicas e individuales entre hombres y mujeres. Debido a estas diferencias, las mujeres se han visto mayormente afectadas, pues han tenido menores oportunidades de acceso de atención a la salud, la educación, el trabajo público, entre otros.

Estas desigualdades que han puesto en desventaja a las mujeres y niñas se ven reflejadas en la violencia y la discriminación. En este sentido, se ha afectado a las mujeres al violar su derecho a la igualdad y a la no discriminación. Por lo tanto, en la igualdad de género se expresa uno de los principios de los derechos humanos:

**Derecho a la igualdad sustantiva de niñas, niños y adolescentes. Igual reconocimiento e igual acceso a oportunidades**



De acuerdo con el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (2018), "niñas, niños y adolescentes tienen derecho al acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales".

**Los derechos humanos de las mujeres y las niñas en la Constitución**



De acuerdo con ONU Mujeres (2019), "de 194 países, 184 garantizan la igualdad entre mujeres y hombres en sus constituciones desde 2016. Sin embargo, la discriminación contra la mujer persiste en muchos ámbitos. Entre ellos, los siguientes: leyes y políticas; normas y prácticas sociales; estereotipos por motivos de género".



Anverso

### Moneda Carlos y Juana

Primer Tipo Sin Agua  
1/2 Real, México.

Plata

**Diámetro** 18 mm.

**Colección** Casa de Moneda de México.

**Museo** Numismático Nacional.

## PROFUNDICEMOS

Los estereotipos son perjudiciales, ya que limitan el desarrollo integral de las personas al establecer barreras de acuerdo con lo que se considera propio de las mujeres y propio de los hombres. Se piensa que todas las personas, a causa de sus atributos o características, deben desempeñar actividades específicas o cumplir con ciertas características y no otras. Esto pasa no porque la persona sea incapaz de realizar alguna tarea, sino porque socialmente se considera que no le corresponde por ser hombre o mujer.

Como se observa en la tabla, los estereotipos promueven la desigualdad y, en algunos casos, la violación de derechos humanos, como al trabajo, a la educación, al libre esparcimiento, a la libertad de expresión, a una vida libre de violencia, entre otros. Si bien es cierto que actualmente ha habido cambios en estas ideas, aún existen estereotipos que limitan la participación y las oportunidades de las personas, lo que impide avanzar en la construcción de la igualdad.

### Impacto de los estereotipos de género

Casa	No permitir que los niños cocinen o practiquen <i>ballet</i> porque se considera que deben participar en deportes rudos, como fútbol americano, box, <i>rugby</i> , lucha libre o cualquier otro relacionado con desafiar al peligro, o actividades en las que no participen las mujeres.
Escuela	Limitar el acceso de las mujeres en carreras como las ingenierías o las ciencias porque se piensa que no cuentan con la inteligencia y habilidades necesarias para ello.
Comunidad	Estar de acuerdo con las agresiones contra las mujeres porque se cree que ellas son quienes provocan a los hombres al vestirse de ciertos modos o por andar solas en las calles.

Al ser una construcción social, los estereotipos de género establecen normas sociales y culturales que se reproducen inicialmente en el espacio familiar y luego en la escuela. En algunos casos, se hace una distinción y un reforzamiento en los roles de niñas y niños. No obstante, las normas son susceptibles de ser modificadas. Por lo tanto, la escuela es un espacio de oportunidades para contribuir a modificar esos estereotipos en favor de la igualdad de género.

- Reflexione con los estudiantes acerca de situaciones como quiénes pueden colaborar con las tareas de la casa, quiénes son más inteligentes, quiénes pueden practicar deportes rudos, entre otras, siempre orientando a que descubran que todos tienen las mismas oportunidades de colaborar, participar y aprender.
- Promueva relaciones igualitarias, dando oportunidad a niñas y niños de reconocer las habilidades cognitivas que necesitan desarrollar para participar en distintas actividades asociadas a las matemáticas, a la construcción, a la ciencia y tecnología, y que, además, sean de su interés.
- Invite a los estudiantes a elegir libremente juegos o actividades distintas al estereotipo, en donde intercambien roles, que vivan la experiencia. Pregunte cómo se sintieron y si el juego o actividad que eligieron es de mujer, de hombre o de ambos.
- Profundice en los valores y las costumbres que están relacionados con los estereotipos acerca de la distribución del trabajo, con la finalidad de que los estudiantes se den cuenta de que no todas las cualidades son exclusivas de las mujeres o de los hombres, y que niñas y niños pueden compartir o rechazar tareas en la familia y en la escuela. Esto no porque dependa del sexo, sino porque poseen y pueden desarrollar las habilidades para desempeñar cualquier actividad, ya sea para colaborar en los quehaceres de la casa o para quien gusta de practicar la danza clásica, el dibujo, o se interesa por deportes como el box femenino, balonmano, entre otros.
- Promueva relaciones más igualitarias en donde niñas y niños compartan responsabilidades como las labores relacionadas con la organización de las mesas, las sillas o los pupitres, o de los materiales didácticos.

Para ampliar sobre el tema, consulte los siguientes recursos:

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (26 de marzo de 2018). "Los estereotipos de género afectan negativamente a niños y niñas". En esta fuente encontrará información sobre las consecuencias de que los niños y las niñas se formen con estereotipos.



Disponible en  
<http://bit.ly/351dXNL>

Instituto Nacional Electoral (2019). "Reporte de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018". En esta fuente conocerá cuál es la percepción que tienen los niños y las niñas acerca de los estereotipos de género.



Disponible en  
<https://bit.ly/3IA2NU9>

"Derechos de las niñas, las adolescentes y las mujeres" (2021), en *Museo de las Constituciones*. Con este recurso ampliará sus conocimientos sobre los derechos humanos universales.



Disponible en  
<http://bit.ly/3Yu0QHb>

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Desde la familia, es fundamental promover las relaciones igualitarias entre los integrantes, ya que madres, padres y tutores representan los modelos a seguir en la forma como se desempeñan en el hogar y fuera de él. Un ejemplo de ello es al observar cómo están distribuidas las tareas en la familia; es decir, quién realiza los quehaceres domésticos, quién toma las decisiones más relevantes, quién juega y apoya en las tareas de la escuela, quién dedica más tiempo al cuidado de los hijos, etcétera. En este sentido, pregunte: ¿qué podemos aprender en familia para modificar estereotipos de género y reproducir relaciones igualitarias?

Algunas sugerencias que pueden contribuir a establecer relaciones igualitarias en la familia son:

- Comparta de forma equitativa las responsabilidades del hogar.
- Distribuya las tareas entre quienes integran su familia y, de acuerdo con la edad, considere quién puede limpiar, barrer, lavar, cocinar, entre otras.
- Dialogue en familia acerca de las oportunidades que tienen sus hijas e hijos para desarrollar sus habilidades e inteligencia para desempeñar cualquier tarea, ya sea física, intelectual, doméstica o artística.
- Permita a cada integrante tomar decisiones de acuerdo con su edad (como elegir su ropa o juegos); aliente su confianza, sensibilidad y coraje para decidir qué deportes desea practicar o qué quiere estudiar. Conversen sobre lo que se dice en la imagen y expresen su opinión acerca de lo que significa que haya relaciones igualitarias en la familia.



## EXPLOREMOS

## Protección de los derechos



## Derecho a la protección

Los derechos son textos escritos en las leyes. En ellos, se ofrecen y garantizan libertades y beneficios para gozar de una vida mejor. Los derechos fundamentales están contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en las leyes que detallan cómo esos derechos deberán ser aplicados.

Uno de ellos es el derecho a la protección, que se manifiesta en dos sentidos: el primero es el de la protección de los derechos mismos; el segundo, el de proteger los mismos derechos. De esa forma se protege a la persona en todos los ámbitos de su vida.

## Integridad moral

La integridad hace referencia a la capacidad de una persona para estar y sentirse en armonía consigo misma. Por lo tanto, pensarse o sentirse incompleto o inconforme es una forma de manifestar la falta de integridad. Por ejemplo, si le mentiste a tus papás, pero tu conciencia te dice que no fue correcto y sientes angustia, ésa es una muestra de cómo se ve afectada tu integridad. Cada persona debe buscar su integridad, procurando la armonía consigo misma y con todo lo que le rodea.



Con frecuencia, se habla de diferentes tipos de integridad en la persona. La integridad moral hace referencia a la armonía entre lo que se piensa, se dice y se hace conforme a las normas de convivencia que procuran el respeto a los demás y conforme a su propia conciencia. Se dice que una persona es íntegra cuando se conduce con honradez, honestidad, responsabilidad, disciplina y respeto a los demás y a sí misma.



## Integridad física

Es aquella que se da al tener un cuerpo sano. Realizar travesuras o acciones intrépidas y violentas pone en riesgo la integridad física de una persona porque puede dejarle daños temporales o permanentes en su cuerpo y afectar su desempeño cotidiano. El derecho a la integridad física es uno de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.



## Integridad personal

Es la suma de todos los tipos de integridad. Tiene que ver con la capacidad de las personas para mantener en armonía el cuerpo, la mente, las relaciones con otras personas, la conciencia de su actuar, las emociones y todo aquello que requieren para sostener un bienestar duradero. La integridad personal sólo puede ser resultado de la defensa de muchos derechos que en conjunto pongan a salvo el bienestar de las personas en forma tal que se reconozcan a sí mismas como personas plenas.



Anverso

➤ **Moneda**  
**Insurgente**  
**Primer Tipo** 1811.  
**8 Reales**, Junta de Zitácuaro.  
**Plata**  
**Diámetro** 37 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



## Bienestar

Estar bien es la esencia del bienestar; sin embargo, la claridad de lo que eso representa se complica cuando se trata de precisar lo que significa el bien. El bienestar presenta dos parámetros: el real y el de valoración personal. En el primero, se considera estado de bienestar al relacionado con la salud física, el equilibrio mental y emocional de una persona y de una comunidad. Cada uno de ellos puede ser medido con los instrumentos de la ciencia para describir, desde lo externo, que una persona o comunidad cuenta con los satisfactores básicos y muestra bienestar. En el segundo parámetro, el bienestar lo define el propio sujeto que califica su situación con sus propias motivaciones y deseos, al emplear valores como la amistad, la alegría, el optimismo o la serenidad.

## Vulnerabilidad

Se considera vulnerable a la persona que se encuentra en situación de riesgo, por lo que es más probable que pueda sufrir un daño físico o moral. La cualidad de ser vulnerable se describe como *vulnerabilidad* y puede aplicarse no sólo a personas, sino también a cosas, animales, pueblos o ecosistemas. Por ejemplo, por su condición de estar en crecimiento y no contar con todo su potencial, la infancia se encuentra vulnerable frente a diversas amenazas. Asimismo, los pueblos que habitan las costas de la península de Yucatán son vulnerables ante los huracanes que se repiten cada año. También se considera vulnerables a los bosques que se encuentran indefensos ante los talamontes, que son grupos de personas que cortan los árboles en forma desmedida. Las niñas, los niños y los adolescentes pueden ser vulnerables ante los adultos, por eso es importante que sean precavidos y eviten situaciones de riesgo.



## Trato igualitario

Significa que todas las personas deben ser tratadas de la misma manera, sin distinción alguna. Esto implica reconocer que merecen un trato digno y evitar aquellas acciones o situaciones en donde se puedan afectar sus derechos, como son los actos o situaciones de discriminación. Ante la ley, todas las personas son iguales.





Anverso

➤ **Moneda**  
**Insurgente**  
**Segundo Tipo** 1813.  
**8 Reales**, Junta de  
 Zitácuaro.  
**Plata**  
**Diámetro** 39 mm.  
**Colección** Casa de  
 Moneda de México.  
**Museo** Numismático  
 Nacional.

## Respeto a la dignidad humana

Implica admitir que, tan sólo por ser parte de la humanidad, todas las personas son valiosas y merecen ser reconocidas y apreciadas. La dignidad no es algo que se otorgue o pueda arrebatarse. Tampoco se puede renunciar a ella. Se debe garantizar que todas las personas sin distinción alguna sean respetadas, al igual que sus derechos. Este respeto también significa que ellas mismas reconozcan que son dignas y se valoren. Algunas situaciones donde no se respeta la dignidad humana son la esclavitud y el maltrato.

## Situaciones de riesgo

Las limitaciones propias de la edad hacen de las niñas, los niños y los adolescentes sujetos vulnerables a diferentes situaciones que pueden comprometer su integridad, así como amenazar su libertad o su existencia. Se considera una situación de riesgo aquella que aumenta las probabilidades de sufrir una afectación. Puede ser también cuando se induce a las personas a hacer algo contra su propio bienestar.



En ocasiones, el riesgo surge al ignorar la propia inexperiencia de las personas para actuar de forma consciente; en otras, al limitarlas para llevar a cabo una acción frente a una amenaza que puede dañarlas o poner en peligro su vida. Por ejemplo, es una situación de riesgo dejar a los niños o a las niñas al cuidado de extraños; permitir que se integren a un grupo que confunde jugar con la ejecución de actos vandálicos; autorizar el uso de su imagen para difundir en redes sociales conductas que perjudiquen su honra, o dejar a su alcance licores, sustancias tóxicas o armas.

## Identificar situaciones que afecten la integridad

En los espacios y las rutinas cotidianas, la convivencia entre compañeros y adultos puede traspasar el respeto a la integridad física o psicológica cuando se presentan insultos reiterados y maltrato físico que se confunden con juegos o condicionantes para la aceptación en el grupo.



Reverso

➤ **Moneda**  
**Insurgente SUD**  
**1/2 Real.** Provisional de Oaxaca, América Morelos, 1813.  
**Plata**  
**Diámetro** 16 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

Muchos niños y niñas callan frente a estas situaciones porque quienes los violentan los amenazan con hacer otro daño, ya sea a su persona o a un ser querido. Es muy importante que comuniquen a un adulto de su confianza cualquier situación que los lastime o los haga sentirse amenazados.



## Maltrato infantil

Es el uso de la violencia que ejercen familiares, personas conocidas, extrañas o servidores públicos en contra de las niñas y los niños, o cuando existe negligencia o descuido que vulnera su seguridad o los pone en situaciones que pueden comprometer su bienestar, como dejarlos sin alimentos, agua o algún servicio. Ocurre también cuando se les da un trato indigno que los afecta emocionalmente, como darles indicaciones a gritos, sancionar con humillaciones sus errores o exigirles con medios violentos (empujones, golpes o insultos, entre otros) que realicen alguna actividad.



## Explotación infantil

La ley considera explotación infantil al empleo de menores de 15 años en actividades que producen un beneficio económico a quienes los inducen u obligan a realizarlas; los menores pueden obtener, o no, una remuneración monetaria de ellas. Aun cuando los mayores de 15 años pueden iniciarse en actividades económicas con el permiso de sus padres, se extiende la protección a los adolescentes cuando entre los 15 y los 18 años se les somete a tareas que puedan perjudicar su salud, su educación o impedir su desarrollo físico o mental, así como actividades que, por la jornada de trabajo y la remuneración, constituyan explotación, trabajo forzoso o cualquier relación laboral ventajosa que tienda a la esclavitud.



Anverso

- **Moneda**  
**Insurgente SUD**  
**Morelos**  
**8 Reales**, 1812.  
**Plata**  
**Diámetro** 37 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México (CMM).  
**Museo** Numismático Nacional (MNN).



## Negocio ilícito

Constituyen negocios ilícitos las actividades económicas que generan o comercializan productos prohibidos por la ley. Son ejemplos de actividades ilícitas comprar o vender personas, producir medicamentos sin controles sanitarios, elaborar y comercializar documentos falsificados, traficar especies animales o vegetales en peligro de extinción. Asimismo, está prohibido producir, distribuir o comercializar drogas o armas y realizar prácticas ventajosas, desleales y deshonestas, como la venta de productos robados.

## PROFUNDICEMOS

La tarea educativa es un servicio público que debe garantizar a las niñas, los niños y los adolescentes el pleno ejercicio de sus derechos. Desde el siglo pasado, ha sido clara la misión de la escuela acerca de concientizar a los estudiantes de que son sujetos de derechos, ofreciéndoles información, explicaciones y estrategias mediante las cuales conozcan y comprendan los marcos jurídicos que definen cómo deberán ejercer su ciudadanía y ofrecen garantías que les servirán a lo largo de la vida. Sin embargo, la práctica docente no siempre se ha apegado a esos marcos. En la actualidad, mucho se ha avanzado en establecer congruencias entre los derechos que se declaran y su ejercicio en la vida cotidiana de la escuela.

Es conveniente que toda la comunidad escolar impulse la vigencia de los principios que guían la protección de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes. En todo momento, el interés superior de la niñez debe prevalecer.

Es necesario actuar de forma proactiva y reactiva para hacer del ambiente escolar un espacio donde se rechace la discriminación y el abuso, es decir, que no se acepten por ninguna razón ni circunstancia. En consecuencia, los estudiantes deben sentir y promover una convivencia escolar guiada por el principio de igualdad, sin distinción de raza, edad, sexo, religión, idioma o lengua, opinión política, origen étnico, nacional o social, posición económica, discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquier otra condición suya o de sus familiares, tutores o amistades.

A fin de que los estudiantes gocen de una infancia libre de violencia, la escuela también debe promover la armonía al interior de la familia como núcleo primordial de desarrollo. Para que todos estos principios se hagan realidad, los maestros, las maestras y las autoridades educativas requieren impulsar la participación de todos los involucrados bajo el principio de corresponsabilidad. Esto vincula a los miembros de la familia, el Estado y la sociedad para hacer valer los derechos humanos, las garantías constitucionales y todos los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes descritos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La prevención es la principal tarea de los maestros y las maestras. Por ello, es importante que consideren que cada entidad federativa cuenta con protocolos para la detección y actuación ante el abuso infantil, el acoso y el maltrato escolar. Esto implica que el maestro o la maestra se informen y se guíen por las pautas recomendadas, como las que presenta el siguiente cartel:

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA  
**Programa Nacional de Convivencia Escolar**

**¿Qué debo hacer si detecto o me avisan que algún niño o niña sufre abuso, acoso y/o maltrato?**

**¿Maestra, maestro sabías que...?**

En cada entidad federativa existe un protocolo para la prevención, detección y actuación ante el abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato (ASIAEM), que te proporcionan orientaciones para la prevención y actuación de estos casos.

**y, ¿qué debo hacer?**

- 1 Informa inmediatamente (por escrito) al director de tu escuela, si observas cambios de conducta notorios de algún alumno(a) o al recibir alguna notificación.
- 2 Se sugiere escuchar al alumno(a) con atención, manifestar credibilidad ante el relato, asegurarse que se va a realizar una consulta con personal especializado y que de esta forma se le podrá proteger y apoyar mejor.
- 3 Evita hacer un interrogatorio, posponer el momento de escuela, manifestar alarma ante el relato o pedir que el alumno(a) muestre parte de su cuerpo.
- 4 El director elabora un Acta de hechos e informa a la familia del alumno(a) y al supervisor escolar.
- 5 El director y el supervisor analizan y canalizan el caso notificado a la instancia de la red de apoyo institucional para su atención.
- 6 El director, junto con la familia del alumno(a), documentará en una bitácora escolar la actuación y las medidas adoptadas.
- 7 En caso de que existan sucesos dentro de la escuela para la atención del caso, el director dará seguimiento a su cumplimiento.
- 8 Consulta el protocolo de tu entidad en: <http://www.gob.mx/acoso> o los enlaces a los artículos: protocolos-1504374010-mex

**¡INFÓRMATE!**

**MAESTRA, MAESTRO: NO ESTÁN SOLOS.** Consulten en el Protocolo de su entidad federativa lo que deben hacer, para actuar con oportunidad y respeto a los derechos de su alumnado, en apego a la normatividad vigente.

Para profundizar en el tema, se recomienda consultar los siguientes recursos:



Escuela libre de acoso (4 de abril de 2018). "Orientaciones y Protocolos ASIAEM".

Disponible en <https://bit.ly/40XwEWU>

Guzmán, Marigina del Carmen *et al.* (2023). "Representaciones sociales y violencia de género", en *LATAM. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 4, núm. 1, pp. 1109-1116.



Disponible en <https://bit.ly/3xjHNUI>

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Los padres y la familia en general constituyen el núcleo en donde se espera que las niñas, los niños y los adolescentes reciban el aprecio y cariño que toda persona requiere para su desarrollo armónico. Es decir, que se cultive el amor, la paciencia y la tolerancia. Sin embargo, en ocasiones se aceptan conductas que contradicen los valores que le dan sentido a la vida en familia.

Conviene que, reunidos con sus hijos, de manera amorosa, constructiva y respetuosa, reflexionen y dialoguen en torno a preguntas como las siguientes: ¿cuáles son los valores que practican familiarmente?, ¿cómo se manifiestan al interior de la familia?, ¿qué cuidados se les da a las hermanas y los hermanos menores en la familia?, ¿cómo se protege cotidianamente a la familia frente a situaciones de riesgo?

Lamentablemente, las estadísticas en México describen que es en la propia casa donde los niños sufren más agresiones, y que los agresores en mayor porcentaje son familiares directos que emplean la violencia como método educativo. Por esta razón, debe recordarse que la ley prevé sanciones a los adultos responsables de los niños cuando existe descuido, negligencia, abandono o abuso físico, psicológico o sexual.

Corresponde a la familia cuidar que las niñas, los niños y los adolescentes se mantengan a salvo del abuso y la explotación sexual, así como evitar el trabajo infantil. Debe cuidar que los menores no participen en actividades que puedan ser un delito, así como evitar el castigo corporal y las humillaciones.

Para profundizar más sobre el tema, se recomienda consultar los siguientes recursos:

Unidad de Igualdad de Género (2017). *Guía de prevención y detección del acoso sexual, acoso sexista y acoso por orientación sexual e identidad o expresión de género*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.



Disponible en  
<https://bit.ly/3K7TogT>



Suprema Corte de Justicia de la Nación (s. f.).  
"#NIÑASNIÑOSYDERECHOS".

Disponible en  
<https://bit.ly/40Z9y27>



Reverso

- **Moneda**  
**Insurgente SUD,**  
**Morelos**  
**1/2 Real.** Cordoncillo y flecha, 1813.  
**Plata**  
**Diámetro** 15 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## EXPLOREMOS

## Toma de decisiones y autocuidado

## Decisión

Todos los días se toman decisiones. Desde que alguien despierta por la mañana, decide qué ropa ponerse, con quién jugar en el recreo, con quién formar equipos. Decidir implica elegir una opción entre varias. Se toman decisiones en diferentes ámbitos de la vida.



Por ejemplo, en el ámbito familiar, alguien va con su papá al mercado. Hace mucho calor y él le dice: “Te invito algo de la paletería”. Es probable que piense en paletas, nieves, helados, aguas frescas. El niño elige pedir una paleta, pero ahora requiere decidir su sabor: mango, fresa, piña, limón.

En el ámbito escolar, se decide con quién jugar a la hora del recreo, se elige con quién trabajar en equipo, con quién compartir banca, entre otras situaciones. Por su parte, en el entorno, la elección puede implicar el comprar en una tienda o en otra. En compañía de la familia, por ejemplo, se elige por cuáles calles caminar, a qué parque acudir, qué actividad llevar a cabo fuera de casa.



## Autocuidado

Muchas decisiones se relacionan con el autocuidado, lo cual implica poner atención a las acciones que causan un bien. Por ejemplo, suponiendo que es invierno, la temperatura es de 5 °C; hace mucho frío. Si alguien se cuida, lo más seguro es que se abrigue con una chamarra, use guantes y vestimenta que lo proteja del frío, pero, si no se cuida, se estaría poniendo en riesgo.

## Riesgo

Se refiere a una situación que puede causar daño personal, provocarlo a otros o producir un desastre. Continuando con el ejemplo anterior, alguien decide no abrigarse cuando hace mucho frío y sale al patio a jugar. Esta decisión lo estará poniendo en riesgo de enfermarse.

## Dignidad

De la misma manera, hay decisiones que ponen en riesgo la dignidad, que es el valor basado en el respeto que todas las personas merecen; es el reconocimiento a su valía por el simple hecho de existir.



## Criterio

Cuando las personas toman decisiones, lo hacen en función de necesidades, gustos y deseos. Si en un salón van a realizar un convivio con motivo del fin de curso, los estudiantes deben tomar decisiones, por ejemplo, qué comer. Entonces, proponen preparar los guisados que más les gustan. Calculan el costo de cada guisado, el tiempo de preparación, si requiere calentarse o se puede comer frío, si se necesitan platos hondos o planos para servirlo, entre otros aspectos. Es decir, hacen una valoración de cada propuesta y determinan un criterio. Pero ¿qué es una valoración?



Anverso

- **Moneda**
- Macuquina Felipe V**
- 8 Reales**, México, 1733.
- Plata**
- Diámetro** 39 mm (irregular).
- Colección** Casa de Moneda de México.
- Museo** Numismático Nacional.





## Valoración

Es el proceso que se lleva a cabo para identificar lo conveniente o poco viable de una decisión. Si se retoma el ejemplo anterior, se verá que nadie tomó en cuenta el costo de cada guisado ni lo picante que era. ¿Qué pasaría en ese caso? Por eso es importante que, al decidir, se empleen criterios de valoración.

## Criterios de valoración

Son los aspectos a favor o en contra que pueden identificarse al tomar una decisión. Éstos permiten reconocer los posibles riesgos del entorno; son como “focos del pensamiento”, los cuales indican la presencia de un riesgo.

Es importante que, en las situaciones cotidianas, se utilicen criterios de valoración para establecer los riesgos del entorno al tomar una decisión.





## PROFUNDICEMOS

Para favorecer que los estudiantes tomen decisiones conforme a criterios de valoración de riesgos, puede emplear escenificaciones. El objetivo es que el estudiantado represente una situación de riesgo en su entorno y, en colectivo, opine acerca de la decisión que tomaría frente a ella.

Por ejemplo, muestre al alumnado la imagen de una pared a punto de caerse, ubicada en la calle que atraviesa para llegar a la escuela. Pregunte cuál de las siguientes opciones elegirían y por qué:

- Pasar corriendo
- Bajarse de la banqueta
- Irse por otra calle
- Otra opción

Dirija la discusión para que el estudiantado valore los riesgos de cada alternativa y relacione su decisión con el cuidado de su integridad física. También pueden leer el siguiente recurso:

Shannon, David (2003). *¡No, David!*, México, SEP/ Everest Mexicana.



Disponible en  
<https://bit.ly/3K4q36R>

Al finalizar la lectura, permita que los estudiantes den su opinión acerca de las decisiones de David. Invítelos a detectar en qué situaciones de riesgo se puso el personaje.

Otra forma para poner en práctica la toma de decisiones con los estudiantes es mediante actividades lúdicas, las cuales resultan muy atractivas y motivan la participación. Para ello, puede encontrar varias actividades que le servirán para realizar este ejercicio en la siguiente fuente:

"Importancia de la toma de decisiones en los niños y niñas" (2023), en *Educapeques*.



Disponible en  
<https://bit.ly/3OZZt07>

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Conforme los niños crecen, buscan más independencia para tomar decisiones propias. Por ello, resulta necesario que en la familia encuentren apoyo para identificar los criterios de valoración para decidir, los cuales le permiten detectar los riesgos del entorno. Por ejemplo, en casa es conveniente detectar posibles zonas de alto riesgo o dónde puede haber accidentes si no se tiene cuidado.

Algunas de esas zonas pueden ser las siguientes:

- La cocina: hay cuchillos, vasos de vidrio, la estufa caliente, aparatos electrónicos.
- La regadera o tina: cuando está mojada una superficie, existe la posibilidad de resbalar.

En familia, pueden elaborar un croquis de la casa y señalar los lugares de riesgo.



## EXPLOREMOS

# México, sus riesgos naturales y cuidado solidario

## Riesgo de desastres asociados a fenómenos naturales

El riesgo es la posibilidad de que la integridad física de las personas, así como sus bienes materiales, se vean afectados por un fenómeno natural que los especialistas distinguen como *fenómeno perturbador* (por alterar su estado regular de ocurrencia o intensidad).

Ahora bien, no todos los fenómenos perturbadores generan desastres. Para que esto suceda se necesitan dos aspectos que coinciden en el lugar y momento del fenómeno perturbador: la exposición al riesgo y la vulnerabilidad.



### Exposición al riesgo

De acuerdo con el Servicio Geológico Mexicano (s. f.), exposición es la "cantidad de personas, bienes, valores e infraestructura que son susceptibles de ser dañados".

### Vulnerabilidad frente al riesgo

De acuerdo con el Servicio Geológico Mexicano (s. f.), vulnerabilidad es la "propensión de los sistemas expuestos (asentamientos humanos, infraestructura) a ser dañados por el efecto de un fenómeno perturbador".

### Zonas de riesgo por fenómenos naturales

México es un país con zonas de riesgo debido a los fenómenos naturales que se focalizan en algunas entidades. Hay tormentas, ciclones, huracanes cerca de las costas, sismos, incendios forestales, cuya presencia es indeterminada.

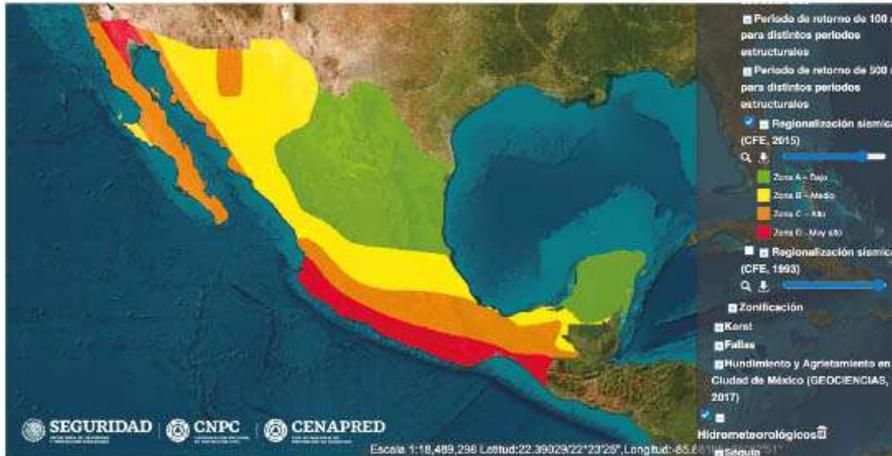
## Atlas de riesgos

Es el sistema de información que proporciona la localización de zonas de riesgos por fenómenos naturales con la finalidad de que todos identifiquen los riesgos en cada entidad del país.

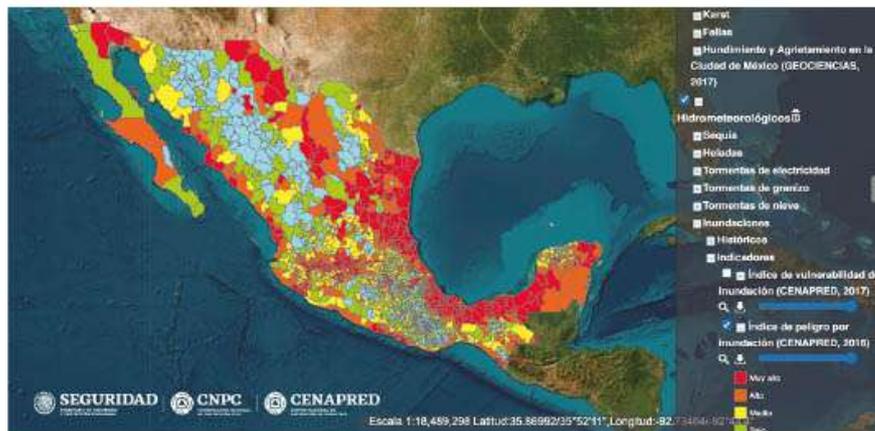


Anverso

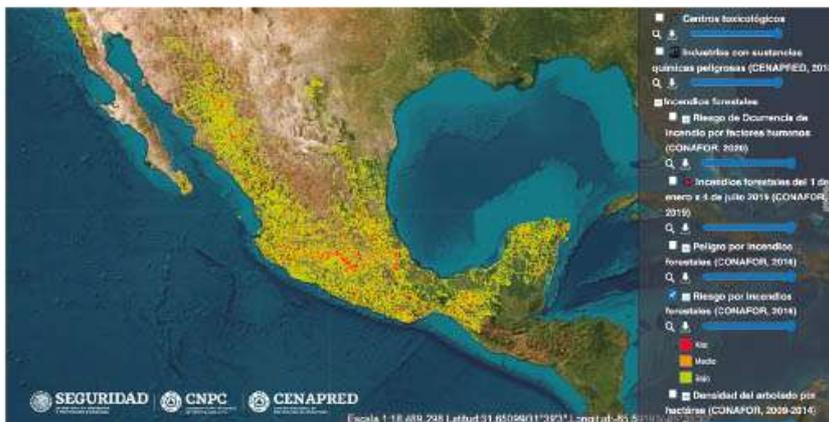
► **Moneda Realista, Fernando VII**  
**2 Reales**. Doble resello Insurgente Chilpancingo.  
**Plata**  
**Diámetro** 29 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo Numismático Nacional.**



Zonas sísmicas del país (Cenapred, 2016)



Índice de peligro por inundación (Cenapred, 2016)



Riesgo por incendios forestales (Conafor, 2016)

## Cultura de protección civil

Es aquella que genera la capacidad de respuesta que se necesita frente a riesgos por fenómenos naturales y actividades humanas conforme a criterios que permiten proteger la vida propia y de la comunidad; con ello, se reducen los efectos negativos de desastres como incendios, sismos, inundaciones.



## Sistema de Alerta Temprana

Las alertas y los simulacros son estrategias para prevenir desastres ocasionados por la combinación de fenómenos naturales. Cuando se presentan situaciones de riesgo para la población de una localidad o comunidad, es importante hacer caso a las instrucciones. Participar de manera activa en las acciones preventivas y correctivas, así como ser empáticos con los demás, es un mecanismo necesario para responder de forma adecuada en las emergencias.

# Sistemas de alerta



Proveen de información oportuna y permiten que las personas expuestas a una amenaza se preparen para una respuesta efectiva y reducir el riesgo.

Con el fin de mitigar el impacto que tienen los fenómenos naturales perturbadores en México, ya se han implementado algunos servicios y sistemas de alerta.

La organización y los planes efectivos de preparación también ayudan a hacerle frente a contingencias que se producen en muchas comunidades.

Los fenómenos naturales perturbadores no pueden evitarse, pero sí es posible disminuir su impacto con alertas oportunas que permitan reducir el riesgo.



Sistema	Fenómeno	Información	Cobertura	Fecha de inicio	Momento de aviso
Servicio Sismológico Nacional	Sísmico	<a href="http://www.ssn.unam.mx">www.ssn.unam.mx</a>	Nacional	1910	AMSO ante la ocurrencia
Sistema de Alerta Sísmica	Sísmico	<a href="http://www.cires.org.mx">www.cires.org.mx</a>	Ciudades de México, Oaxaca, Chilpancingo, Acapulco y Morelia	1991	Segundos previos al arribo de un sismo que ya ocurrió. Depende de la distancia del epicentro y la energía del sismo
Sistema de monitoreo del volcán Popocatepetl	Volcánico	<a href="http://www.gob.mx/cenapred">www.gob.mx/cenapred</a>	Zonas aledañas al volcán	1994	Ante la ocurrencia de eventos
Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIATC-CT)	Ciclón Tropical	<a href="http://smn.cna.gob.mx">smn.cna.gob.mx</a> <a href="http://www.gob.mx/cenapred">www.gob.mx/cenapred</a>	Nacional	2000	Con 72 horas de anticipación
Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis	Tsunami	<a href="http://www.btljylw3.MNUa">www.btljylw3.MNUa</a>	Costa del Pacífico Mexicano	2013	Para tsunamis locales, minutos de anticipación; para los regionales y lejanos o transoceánicos, horas
Sistema de Alerta Temprana de Incendios en México	Incendios forestales	<a href="http://www.gob.mx/conabio">www.gob.mx/conabio</a>	Nacional	1999	AMSO ante la ocurrencia
Servicio Meteorológico Nacional	Meteorológicos	<a href="http://smn.cna.gob.mx">smn.cna.gob.mx</a>	Nacional	1877	Aviso ante la ocurrencia y pronósticos

Debes tener en cuenta que una alerta clara y oportuna, aunada al conocimiento de qué se espera y cómo reaccionar, significa la gran diferencia para las personas y sus comunidades.

## Cultura de prevención y autocuidado

La cultura de prevención y autocuidado comprende las acciones que realizan las personas para proteger su salud e integridad física, reconociendo situaciones que pueden afectarla y, con ello, evitarlas.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (2022), “el autocuidado se define como

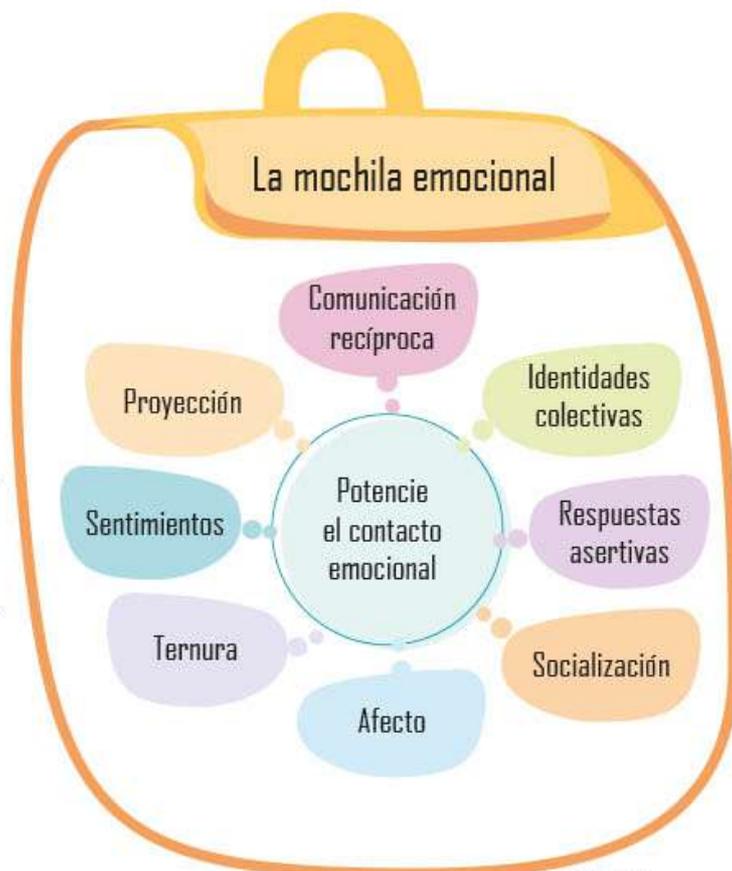
la capacidad de las personas, las familias y las comunidades para promover la salud, prevenir las enfermedades, mantener la salud y hacer frente a las enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un profesional de la salud”.



La cultura de la protección civil consiste en reconocer los riesgos por fenómenos perturbadores que pueden provocar desastres y daños materiales para seguir responsablemente medidas de protección civil.

## Mochila emocional

Cuando acontece un desastre por un fenómeno natural, existen muchas emociones encontradas. Durante un evento traumático, se debe aceptar que las emociones humanas son parte de este proceso, ya que se pueden cargar experiencias, recuerdos y preocupaciones que deben expresarse. La mochila emocional es un recurso que se puede poner en práctica para aceptar las emociones negativas y reconocer las reacciones frente a la hostilidad de un desastre causado por un fenómeno natural.



Anverso

➤ **Moneda Realista, Fernando VII**  
**2 Reales.** Doble resello Insurgente Chilpancingo.  
**Plata**  
**Diámetro** 29 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## PROFUNDICEMOS

El reconocimiento de la existencia de fenómenos naturales como factores ajenos al control de los humanos, como nevadas, sequías, inundaciones, sismos, huracanes, deslizamientos (detonados por factores naturales o por actividades humanas) o inestabilidad de cerros, montañas, sierras y lomas, propicia que la comunidad escolar adquiera el conocimiento teórico y práctico sobre las medidas de prevención en cada uno de los fenómenos naturales más potenciales en la comunidad para articular procesos y acciones de previsión.

Hable con los estudiantes y los padres de familia sobre la importancia de una cultura de prevención y autocuidado; procure dar herramientas para fomentar la responsabilidad que cada persona debería tener para cuidarse y contribuir al cuidado de los demás.

Una referencia imprescindible para desarrollar la cultura de prevención en el espacio escolar es el siguiente recurso: Secretaría de Educación Pública e Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (2018). *Guía para Elaborar o Actualizar el Programa Escolar de Protección Civil*.



Disponible en  
<https://bit.ly/40YT1uP>



Por otro lado, enfatice las maneras en las que puede contribuir al desarrollo de habilidades, hábitos y valores para el autocuidado y acciones solidarias entre los estudiantes. Algunas recomendaciones son:

- ♦ Ser coherente con lo que se piensa, dice y hace. Los estudiantes aprenden mucho por observación y experiencias directas.
- ♦ Generar herramientas desde el campo formativo tratando de coadyuvar en los procesos de toma de conciencia del alumnado, de tal manera que la educación aporte elementos para desafiar los dogmas, para estimular la capacidad de asombro, y brinde la posibilidad de explorar lo desconocido.
- ♦ Escuchar abierta y empáticamente ayuda a desarrollar una comunicación más asertiva, en particular cuando se necesite apoyar al alumnado.

Finalmente, se reconoce que las actuales generaciones han ido transformando y desarrollando una visión más ambientalista. Se experimenta un cambio en la relación sociedad-naturaleza, que se ha convertido en una relación humano-naturaleza; es decir, que se asume una actitud ética, lo que implica tomar conciencia desde lo individual para impactar en lo colectivo, de tal modo que se siga fortaleciendo la ética desde la escuela con acciones colectivas enfocadas en la empatía.

 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Mientras las personas se encuentran en etapas tempranas de crecimiento y desarrollo no pueden procurarse todos los cuidados necesarios; sin embargo, tienen la capacidad de aprender muy rápido e integrar poco a poco hábitos, valores y acciones que les permitan cuidarse en su día a día. La familia es el centro natural en donde los niños y las niñas pueden desarrollar lo necesario para el autocuidado físico, mental y emocional.



En familia, establezcan un espacio para que juntos:

- Platiquen, en los trayectos cotidianos de camino a casa, sobre las zonas de riesgo de la localidad y hagan sugerencias de prevención.



- Reflexionen cuáles son los fenómenos naturales recurrentes en la entidad donde habitan para poner en práctica un simulacro familiar en el que tomen medidas de aseguramiento en su vivienda e identifiquen zonas donde se instalen albergues para personas que hayan sido muy afectadas en sus propiedades. De esta forma, pueden prever cómo reunirse en ese sitio en caso de que necesiten hacer uso de esas instalaciones.

- Preparen un plan familiar de protección civil siguiendo cuatro pasos sencillos que se presentan en el siguiente recurso: Centro Nacional de Prevención de Desastres (18 de mayo de 2022). “Plan familiar de protección civil para niñas y niños” [video].



Disponible en <http://bit.ly/3Yu2WXF>

- Fomenten la solidaridad hacia personas que han sido afectadas por algún fenómeno natural.



- Tengan lista la Mochila de emergencia. Para más información, consulten el siguiente recurso: Centro Nacional de Prevención de Desastres (06 de julio de 2018). “Mochila de emergencia. ¡Prepárala!”.



Disponible en <http://bit.ly/3I7dogU>





## EXPLOREMOS

## Convivencia

*Convivir* significa interactuar activamente con otras personas, compartiendo el espacio de manera respetuosa y cordial, ya sea el lugar en donde se vive o el que se comparte por algún tiempo. La convivencia implica aprendizaje mutuo, colaboración, tolerancia y resolución de conflictos de manera pacífica, además de respeto por las normas y los valores comunes.



Dentro de la convivencia se crean vínculos afectivos, algunos cercanos y otros de mero compañerismo. La comunicación asertiva, desde la que se pueden expresar puntos de vista, emociones, derechos, creencias, ideas y posturas de forma clara, favorece una buena convivencia, siempre y cuando se respeten los de los demás. Es natural que existan conflictos y lo importante es solucionarlos de manera no violenta y mediante el diálogo. A continuación, se presentan algunas características que contribuyen a tener una convivencia armónica:

**Valores y normas** para orientar las conductas de las personas con las que se convive. Algunos valores comunes son la tolerancia, la justicia, la libertad, la solidaridad, el respeto y la inclusión. Las normas permiten establecer relaciones respetuosas en cualquier espacio donde alguien se desenvuelva, ya sea un salón de clases, el hogar o la comunidad.



Reverso

➤ **8 Reales**  
**Culiacán**, 1865.  
**Plata**  
**Diámetro** 37 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

**Diálogo claro.** Es importante establecer una comunicación eficaz donde puedan expresarse las ideas y emociones sin juzgar, acusar ni atacar. Se recomienda escuchar activamente, hablar claro y ser empáticos, así se podrá llegar a una solución!



¿Cómo generar una convivencia armónica?

**Evitar juzgar.** Cada persona vive situaciones diferentes que la hacen actuar de cierta manera. Por eso debemos evitar juzgar las acciones de los demás, ser más asertivos y practicar la empatía para tratar de comprender las reacciones de los otros.



**Respetar el espacio de cada uno.** Cada persona requiere su espacio. Por eso es importante no invadir ni ocupar el lugar personal de los demás, así como respetar la intimidad y los límites espaciales de cada uno.



## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

A través de la convivencia armónica también se debe promover la colaboración de los integrantes de la familia para generar relaciones democráticas y equitativas. Por lo tanto, es importante que todas y todos colaboren en los trabajos del hogar; es decir, que las hijas y los hijos, de acuerdo con su edad, colaboren en acciones que permitan conservar el espacio familiar limpio y ordenado, por ejemplo, las niñas y los niños pueden recoger sus juguetes después de usarlos o levantar los trastes sucios de la mesa.

En familia se favorece la participación de las hijas y los hijos con acciones como las siguientes:

- Pídeles que realicen labores sencillas. Si expresan que no saben hacerlas, sea paciente y muéstreles paso a paso, cómo debe realizarlas.
- Dedique unos minutos u horas a realizar actividades divertidas en casa para involucrarlos en tareas domésticas. Por ejemplo, bañar a la mascota y, al hacerlo, cantar una pieza alusiva al baño y cuidado de los animales.



## PROFUNDICEMOS

Las personas, como sujetos sociales, son seres gregarios (que viven en grupo o comunidad) y su convivencia se vincula con la coexistencia pacífica y armoniosa en un mismo espacio, pues la interacción interpersonal es imprescindible para el desarrollo social, cultural, económico y educativo, es decir, para el bienestar.

La convivencia y colaboración familiar se dan en un espacio donde

convergen acciones, relaciones afectivas y desarrollo humano; por eso pueden surgir conflictos que forman parte del proceso de crecimiento y cohesión de algún grupo social. Cuando esto pasa, es importante manejarlos sin violencia y priorizar el bienestar de las personas involucradas. Pensar que la escuela debe mantenerse al margen es complejo, pues algunos comportamientos son reflejo de la

cotidianidad familiar, comunitaria y de otros grupos en los que se desenvuelven los estudiantes. Así, hay que aceptar los conflictos como parte de las interacciones de la vida cotidiana en el hogar y la escuela.

Fomentar la convivencia armónica requiere del respeto y el cuidado de los demás y de uno mismo, así como de la construcción de relaciones equitativas que permitan el bienestar y la buena



Reverso

➤ **Un Peso**

**Culiacán**, 1870.

**Plata**

**Diámetro** 37 mm.

**Colección** Casa de Moneda de México.

**Museo** Numismático Nacional.

- Hágalos partícipes en la organización de alguna fiesta, un viaje o una salida cerca de casa. Es importante escuchar sus opiniones y lo que sienten.
- En familia, realicen actividades en equipos; por ejemplo, que algunos preparen la comida, que otros laven la ropa o los trastes y algunos más limpien la casa. Para hacerlo divertido, escuchen música.



calidad de vida de todas las personas. Entonces, el trabajo colaborativo entre maestras, maestros, madres y padres de familia es fundamental para identificar necesidades de vinculación. De la misma forma, es indispensable emprender, de manera conjunta, acciones que permitan generar las condiciones mínimas para trabajar bajo normas de convivencia que faciliten el diálogo en favor del desarrollo integral y la formación de niñas y niños.

En este sentido, el reconocimiento de los logros de las niñas y los niños es una estrategia para estimularlos y llevarlos a experimentar bienestar emocional. Una buena convivencia es esencial para lograr una comunicación asertiva, una mayor cooperación y, por ende, la prevención de conflictos.

Consulte el material de Galdámez, R. y Claudia Lemus (2022). "El conflicto escolar: oportunidad para la construcción de la convivencia armónica", en *Diálogos*, núm. 24, pp. 31-45.

Disponible en <https://bit.ly/3RzK0sZ>



## EXPLOREMOS

## Colaboración

La *colaboración* se entiende como una serie de acciones que llevan a cabo una o más personas para lograr un objetivo que alguien, por sí mismo, no podría alcanzar solo. El trabajo colaborativo es hecho por individuos que comparten la responsabilidad, trabajan de manera conjunta y cuentan con diferentes conocimientos, aptitudes, habilidades y saberes que se complementan. A continuación, se presenta un esquema en donde se muestran las características de la colaboración.



Cuando colaboran, las personas participan en la actividad completa. Es decir, conocen y se involucran en cada una de las partes de la tarea.



Los integrantes establecen roles dentro del grupo con el objetivo de realizar algo que difícilmente podrían hacer solos.

## Colaboración



A partir de las experiencias y conocimientos de los integrantes, se valora y decide en conjunto, por medio de la argumentación, cómo se realizará la tarea y qué procedimientos llevarán a cabo.



Reverso

► **8 Reales**

**Estado de México, 1828.**

**Plata**

**Diámetro** 37 mm.

**Colección** Casa de Moneda de México.

**Museo** Numismático Nacional.



Se comparte el liderazgo y entre todos se acepta la responsabilidad de las acciones del grupo.



El diálogo, la argumentación y los acuerdos son esenciales en el trabajo colaborativo para la toma de decisiones en grupo.



 **PROFUNDICEMOS**

Como base esencial de la colaboración está la cooperación, así como los valores de solidaridad y la corresponsabilidad en una tarea asumida. Por lo tanto, se trata del trabajo conjunto entre dos o más personas con el fin de alcanzar un objetivo. La colaboración se aprende en casa cuando en la familia se inculca la importancia de cooperar en las tareas cotidianas del hogar porque son parte de las responsabilidades compartidas. Sin embargo, también puede fomentarse en la escuela.

Para conocer más alternativas de trabajo colaborativo con la comunidad escolar, lea el documento de Romero Herrera, Angelina (2010). *Convivencia escolar: Colaboración escuela-hogar*. Tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.

Disponible en  
<https://bit.ly/3HFDDL3>



Consulte, además el siguiente documento para conocer la diferencia entre la colaboración y la cooperación: Baltar, Julia (2015). *Cooperación y Colaboración: de lo individual a lo colectivo. Apunte de apoyo*.

Disponible en  
<https://bit.ly/3XvJ5pG>



## EXPLOREMOS

## Inclusión

La *inclusión* es un principio que aboga por que las personas tengan las mismas posibilidades y oportunidades para desarrollarse y participar en la vida social. Por ejemplo, en la educación, la inclusión implica que todos los estudiantes, sin distinción de clase social, lugar de residencia, género, lengua, origen étnico, discapacidad u otra característica, asistan a la escuela, participen en las actividades, logren los aprendizajes, usen los materiales y los espacios, y todo lo que tiene que ver con la vida diaria en la escuela. Para ello, se debe capacitar a las maestras y los maestros para atender las distintas necesidades de los estudiantes; así como proporcionales apoyo tanto a ellos, como a la escuela y la familia. Por ejemplo, en México las personas con alguna discapacidad o necesidad educativa especial pueden ser atendidas en los Centros de Atención Múltiple (CAM) y en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER).



El propósito de la inclusión en la educación es que los estudiantes aprendan, participen y contribuyan en todos los aspectos de su vida escolar, sin excepciones.

La educación será inclusiva si se trata a las personas con dignidad humana y los apoya para superar cualquier barrera, mejorar los aprendizajes y lograr que se sientan parte de la escuela, a partir del reconocimiento y la valoración de la diversidad.

En la vida cotidiana, en la familia, la escuela y la comunidad, la inclusión implica que niñas y niños tengan la posibilidad de participar por igual en las actividades y los juegos, sin importar sus habilidades, características físicas o cualquier otra condición. Por ello, es importante buscar alternativas para adaptar juegos o actividades a sus necesidades individuales.

 EXPLOREMOS

## Cuidados afectivos

Los *cuidados afectivos* sirven para aprender a reconocer las propias emociones y para protegerlas, a fin de asegurar el bienestar y un desarrollo saludable. Además, ayudan a tener una sensación de seguridad, comprensión y apoyo. Generan empatía porque ayudan a saber cómo tratar a otras personas para convivir armónica y respetuosamente; y son parte del autocuidado porque requieren que las personas pongan atención a sí mismas, a lo que piensan, sienten y a cómo actúan, sin anular sus emociones.



Algunos de los cuidados afectivos básicos que las personas pueden tener consigo mismas y con quienes las rodean son los siguientes:

- **Cariño.** Se da cuando se expresa afecto o amor a alguien por medio de detalles, caricias, palabras y sonrisas.
- **Empatía.** Consiste en “ponerse en los zapatos de otro”. Es decir, aumentar la comprensión de lo que otros pueden estar sintiendo o viviendo.
- **Atención.** Es tomar en cuenta y comprender al otro, así como ser amable con él.
- **Gratitud.** Se trata de reconocer el beneficio que proporcionan los demás a uno mismo.
- **Asistencia.** Es la capacidad de cuidar, acompañar y colaborar con otros.



Reverso

➤ **8 Reales**  
**Oaxaca, 1867.**  
**Plata**  
**Diámetro 38 mm.**  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



En casa se pueden ver acciones de cuidados afectivos cuando la madre o el padre está atento a las necesidades de sus hijas e hijos (como la comida o los materiales que necesita para la escuela) o cuando da acompañamiento para resolver la tarea. Estos cuidados tienen muchos beneficios: ayudan a comprender mejor las emociones de los demás, a comunicarse de manera asertiva, a sentir seguridad y a mejorar las relaciones.

Como puede notarse, los cuidados afectivos abren la puerta al autoconocimiento, a saber más sobre los propios pensamientos, a reconocer emociones y a establecer relaciones más respetuosas con los demás y con uno mismo. Por eso son fundamentales para el crecimiento personal.

Beneficios:

- Establecer relaciones sanas
- Conocer y comprender mejor las emociones
- Comunicarse mejor
- Sentir seguridad
- Mejorar las relaciones
- Conocer más de los propios pensamientos



Cuidados afectivos

Ejemplos:

- Cariño
- Empatía
- Atención
- Gratitud
- Asistencia





Reverso

- **Un Peso**  
**Oaxaca**, 1870.  
**Plata**  
**Diámetro** 37 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Tener *cuidados afectivos* en la familia contribuye a promover la seguridad, así como a construir vínculos firmes y sólidos que permiten tener relaciones más equitativas y sinceras con las demás personas. Para mejorar los cuidados afectivos hay que propiciar una relación recíproca en donde cada uno de los integrantes de la familia pueda expresar sus sentimientos y emociones, reconociéndolos y gestionándolos de manera asertiva. Estos cuidados pueden darse con base en valores como el respeto, la empatía y la confianza.

Cada semana, tome un tiempo en familia para tener conversaciones que promuevan el cuidado afectivo. Por ejemplo, comparta qué fue lo mejor y lo peor del día; hable de temas sencillos como sus actividades en la escuela o en el trabajo, así como de algo más complejo y profundo como los miedos y sueños. Recuerde siempre que la confianza es una parte fundamental de una buena comunicación.

## PROFUNDICEMOS

Los *cuidados afectivos* son las atenciones que permiten a las personas crear lazos, expresar sus ideas y sentirse reconocidas y seguras para desarrollarse socialmente. Aunque están relacionados con la salud emocional, los cuidados afectivos tienen grandes implicaciones a nivel físico y social. Además, ayudan a incrementar el autoconocimiento y comprender las emociones, mejoran la comunicación, aportan seguridad y ayudan al desarrollo integral. A nivel social, representan la base para saber cómo tratar al otro, ayudan a crear conexiones con el exterior, a construir relaciones, a tejer redes y a pensar en objetivos comunes para construir en comunidad.

Los cuidados afectivos tienen un papel muy importante en el aula, pues proporcionan cimientos sólidos para el aprendizaje y aportan beneficios como los siguientes:

- Mejoran la comunicación, haciéndola más fluida. Los estudiantes se sienten cómodos a la hora de expresar lo que sienten y les preocupa.
- Generan confianza tanto en lo individual como en su comunidad de aula.
- Fortalecen la autoestima y fomentan valores: como el respeto, la solidaridad, la paz y el entendimiento mutuo.
- Ayudan al desarrollo integral de los estudiantes.

## EXPLOREMOS

## Valores

Los *valores* son el conjunto de principios, virtudes o cualidades que poseen las personas y que condicionan su forma de actuar y comportarse con los demás.

Los valores son importantes porque contribuyen a mejorar las sociedades y favorecen el bienestar común. Algunos de ellos son:

**Empatía:**

implica ponerse en el lugar del otro para entender su sentir. Por ejemplo, cuando una amiga o un amigo tiene un mal resultado en sus exámenes y los demás tratan de entender lo que siente.

**Responsabilidad:**

implica tomar en cuenta las consecuencias de los actos, de manera que éstos no afecten a los demás.

**Tolerancia:**

supone respetar las ideas, creencias, opiniones o formas de pensar cuando son diferentes.

**Honestidad:**

es una cualidad del ser humano y significa actuar de manera recta y justa, por ejemplo, al reconocer alguna equivocación o decidir no hacer trampa en un examen.

**Colaboración:**

comprende la participación responsable y voluntaria en un grupo para el logro de objetivos y metas comunes; por ejemplo, en las actividades escolares, cuando se participa en un evento deportivo.

**Solidaridad:**

consiste en apoyar a los otros cuando se presentan situaciones críticas. Esto es muy claro cuando entre comunidades o países se brinda apoyo en situaciones de tragedia ocasionadas por desastres naturales.

Los valores son esenciales para la sociedad. A través de ellos, se logra una convivencia pacífica y respetuosa.

 EXPLOREMOS

# Normas y reglas de convivencia

Las *normas* son acuerdos sociales que, aunque no estén escritos, se llevan a cabo en determinados lugares. Esto sucede porque las normas son producto de los acuerdos de convivencia de cada región y se van estableciendo a lo largo de los años, por lo que también están en constante cambio.

Una norma organiza y orienta las conductas, los comportamientos y las actitudes de las personas, ya sea en la familia, la escuela o la comunidad, y presenta aspectos morales de la sociedad como el respeto, la honestidad y la justicia.

Es importante señalar que las normas no necesariamente conllevan una sanción legal, pero sí una moral. Es decir, que la persona que las incumple puede ser desaprobada por los demás. Ejemplos de normas son las siguientes:



Reverso

**50 Centavos**

Álamos, 1875.

Plata

Diámetro 32 mm.

Colección Casa de Moneda de México.

Museo Numismático Nacional.

➤ **Ser puntual en una reunión familiar o de amigos.** Llegar a la hora adecuada a las reuniones muestra que se tiene respeto hacia el tiempo de los demás.

➤ **No hacer ruidos mientras se come.** En algunas culturas asiáticas es normal hacer sonidos al sorber y consumir fideos, mientras que esto es mal visto en los países de Occidente como México.

➤ **Respetar otras opiniones.** Si se respeta el punto de vista de los demás, es posible que mejore o se fortalezca el diálogo entre personas que tienen pensamientos diferentes.

➤ **Saludar con amabilidad.** Esta norma contribuye al trato amable y crea puentes de comunicación con otras personas.





Por otra parte, las *reglas* organizan, orientan y guían la conducta, las acciones o el desarrollo de una actividad específica. Expresan qué cosas están permitidas y cuáles no deben hacerse, así como las consecuencias que puede haber si no se cumple con lo establecido. Las reglas dirigen a la sociedad de manera más rigurosa o estricta que una norma, su cumplimiento es obligatorio y está convenido entre todas las personas. Violarlas genera una sanción.

Un ejemplo de regla es “no interrumpir”. Si un estudiante interrumpe a alguien más en el salón mientras expresa una idea y en el reglamento del aula está prohibido hacerlo, muy seguramente obtendrá una llamada de atención por parte de su maestra o maestro. Lo mismo ocurre si un conductor rebasa el semáforo que se encuentra en rojo, pues aparte de correr el riesgo de tener un accidente, también se verá sancionado con una multa por la falta.

Las reglas están hechas para identificar lo que está permitido y lo que no lo está cuando se convive con los demás. Entonces, su importancia radica en seguirlas al pie de la letra para no tener consecuencias y evitar ser castigado con alguna amonestación. ¡Ojo!, no conocerlas no libera de la sanción a quien cometió la falta.





Las normas y las reglas de convivencia regulan las conductas, los comportamientos y las actividades para favorecer las relaciones armónicas y pacíficas, tener un orden y cuidar los objetos o espacios compartidos. Para lograrlo, es importante participar en la toma de acuerdos y prevenir situaciones de riesgo o conflicto, en busca del bien común. De la misma forma, es importante respetar los derechos de las personas.



Reverso

➤ **2 Reales**  
**Álamos**, 1872.  
**Plata**  
**Diámetro** 28 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



Organizan y orientan las conductas, comportamientos y actitudes en la familia, la escuela o la comunidad.



Organizan, orientan y guían las conductas, las acciones o desarrollo de una actividad específica. Expresan qué cosas están permitidas y cuáles no deben hacerse. Su cumplimiento es obligatorio y está convenido. No respetarlas genera una sanción.

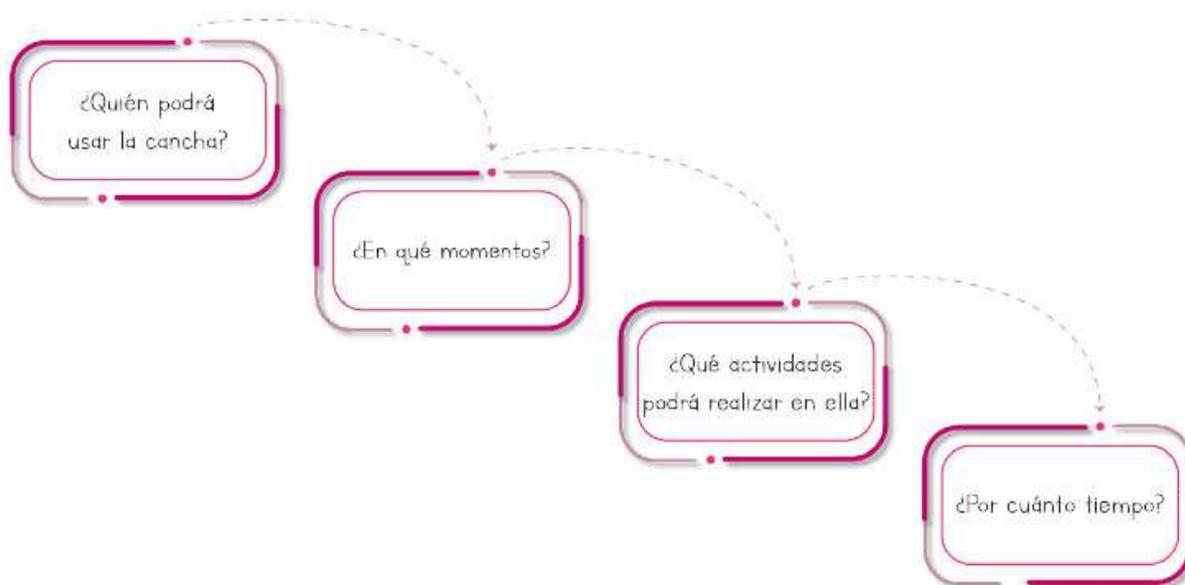


## EXPLOREMOS

## Formas de organización

La *forma de organización* se refiere a la manera como se coordina un grupo de personas para llegar a acuerdos y tomar decisiones de manera conjunta. Por ejemplo, “¿cómo organizarse para decidir qué hacer con los recursos de la escuela?” o “¿cómo participará cada uno de los integrantes de la comunidad en las actividades propuestas para limpiar la plaza pública?”.

Una *forma de organización* también se refiere a cómo se dispone u ordena el uso de los diferentes espacios, o a la manera como se planea alguna actividad. Por ejemplo, para los sitios de convivencia, ya sean las canchas o patios escolares, pueden existir diferentes formas de organización. Éstas se definen al responder preguntas como:



En los grupos sociales, las personas necesitan organizarse para convivir, resolver problemas o contribuir en la satisfacción de necesidades comunes para vivir mejor. Como parte de la organización, se definen la forma de comunicarse y participar, así como las reglas, normas y acuerdos que se respetarán. Las personas también se organizan para realizar sus actividades cotidianas; por ejemplo, en casa se reparten las responsabilidades de las labores domésticas o el cuidado de los miembros de la familia.



Reverso

- ▶ **Moneda Carlos III**
- 8 Reales**, México, 1808.
- Plata**
- Diámetro** 39 mm.
- Colección** Casa de Moneda de México.
- Museo** Numismático Nacional.

 EXPLOREMOS

## Sentido de pertenencia

El *sentido de pertenencia* es el sentimiento o conciencia de formar o pertenecer a un grupo social, por ejemplo, la familia, la escuela o la comunidad. El sentimiento de bienvenida, comodidad y aceptación se construye de forma natural y espontánea entre las personas que comparten rasgos, características, gustos, intereses, valores, metas o un espacio en común por un tiempo corto o largo.

 SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Todas las personas formamos parte de distintos grupos sociales como la familia, la escuela, las amistades o un club deportivo o de artes. En cada uno de ellos hay distintas normas y formas de relacionarse, pues cumplen un objetivo específico; por ejemplo, el propósito en la escuela es enseñar mediante ambientes de convivencia democráticos y respetuosos.

En algunos casos, la integración a los grupos sociales, como a la familia o a la comunidad, se da de forma natural y sin que uno lo decida. En otros, se da por convención o requerimiento social (escuela) o por un interés recreativo (clubes deportivos o artísticos).

A la conciencia de formar parte de una comunidad se le llama *sentido de pertenencia*; ésta permite construir la identidad de un grupo. Piense en un equipo deportivo, ¿qué lo identifica?, ¿por qué los jugadores se sienten parte de él? Para reconocer cómo se manifiesta el sentido de pertenencia en su familia, realice con sus hijas o hijos lo siguiente:

- Definan qué los une como familia.
- Reconozcan cuál es el elemento que los hace únicos como familia.
- Identifiquen los valores que su familia comparte con sus otros grupos sociales.

El sentido de pertenencia inicia con la familia. Brinda arraigo, integración, identificación y vinculación con el grupo al que se siente pertenecer y con el cual se genera un compromiso de cuidado, apoyo, afecto, satisfacción de necesidades, actitudes, comportamientos, normas, símbolos y valores. Respecto a la autoestima, significa sentir seguridad, aceptación, confianza y protección.



Anverso

- ▶ **Moneda**  
**Realista, Fernando VII**  
**8 Reales**, México, 1812.  
**Plata**  
**Diámetro** 39 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## PROFUNDICEMOS

El *sentido de pertenencia* es el sentimiento o la conciencia de formar parte de un grupo social; se construye y refuerza al reconocer elementos o características que una persona comparte con los demás en un tiempo y espacio determinados, desde ideas y valores, hasta una lengua, prácticas culturales, gustos y preferencias que influyen directamente en la formación de la personalidad. Tiene su origen en la familia, ya que es el primer grupo social al que una persona pertenece, e impacta de manera significativa en la construcción de la propia identidad.

La base del sentido de pertenencia son elementos como los hechos y procesos históricos, las prácticas socioculturales, las concepciones, los valores y los proyectos de una comunidad; pero también los compromisos recíprocos, por ejemplo, ante la seguridad, el bienestar y el desarrollo de todos los integrantes.

El compromiso, la cohesión y la lealtad con el grupo social se establecen a partir del cuidado del entorno, el seguimiento de normas y el sentimiento de ser valorado, necesitado y aceptado por las personas.

En la escuela, el sentido de pertenencia se refuerza al promover que los estudiantes participen en las diversas actividades de la institución, así como al permitirles que asuman y sean responsables de los compromisos que se adquieren dentro de ella. De igual forma, es importante fomentar el respeto a toda la comunidad escolar y a las

normas o reglamentos establecidos; cuidar de las instalaciones; y fomentar el diálogo, el debate y la reflexión de ideas, a través de una comunicación asertiva y efectiva entre los miembros de la comunidad escolar. Es importante que sean escuchados y sientan la libertad de expresarse; también que se valore su participación y autonomía, y se promueva el trabajo colaborativo.

Sobre el sentido de pertenencia en el contexto mexicano, Fernando Vizcaíno Guerra, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, afirma que "(...) la construcción del Estado-nación mexicano ha sido un proceso complejo, impulsado desde la centralidad y regido por la tensión entre las diversas élites que asumen el poder y las distintas identidades regionales y culturales presentes en nuestro territorio. Pese a ello, los mexicanos tenemos mayor sentido de pertenencia y orgullo nacional que otras sociedades". Para tener la información completa, consulte Universidad Nacional Autónoma de México (27 de septiembre de 2021). "Mexicanos tienen alto sentido de pertenencia y orgullo nacional".



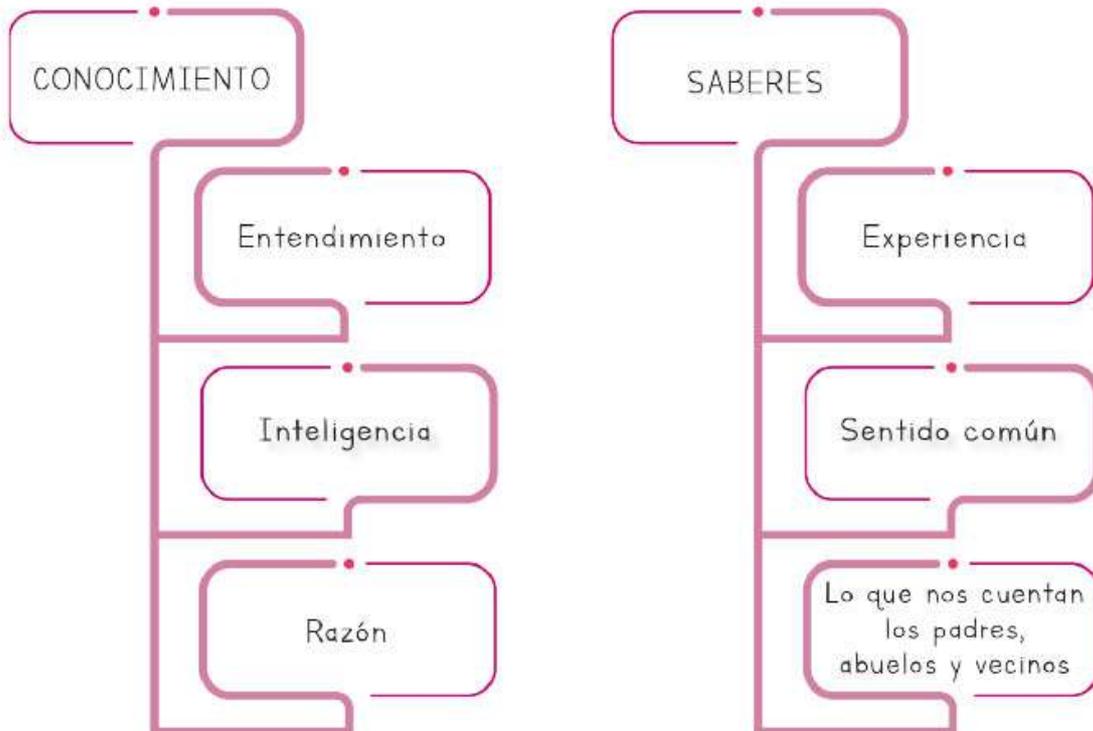
Disponible en  
<https://bit.ly/3XauCil>

 EXPLOREMOS

# Conocimientos, saberes y prácticas culturales

El *conocimiento* se refiere al entendimiento, la inteligencia y la razón; implica identificar, observar, explicar, experimentar, analizar, razonar y valorar la información para comprender y transformar la realidad y su diversidad; por ejemplo, para elaborar un folleto (saber qué), se inicia con la búsqueda de información en libros u otras fuentes. Conocer y entender cómo se hace el folleto (saber cómo) supone la adquisición de conocimiento.

Se entiende como *saberes* al conocimiento de las personas sobre la realidad o las cosas que hay en ella; se aprehenden por rutina, experiencia, sentido común o por herencia, ya que los padres, abuelos o la gente de la comunidad los enseñan. Cuando aparecen nubes de color gris en el cielo, se sabe que va a llover, eso es un saber adquirido por experiencia o por lo que la gente dice. Alejarse de un peligro o de algo que ponga en riesgo la integridad física es un ejemplo de saberes obtenidos por sentido común.



El idioma o la lengua, las creencias o la religión, la vestimenta, los alimentos y las recetas que se preparan con ellos, las costumbres y tradiciones de un lugar, así como los valores que se inculcan, son parte de las prácticas culturales que representan la forma de vida de la comunidad. Otros ejemplos son las manifestaciones artísticas, como las artesanías, las construcciones, los cantos y los bailes que realizan las personas de una comunidad.



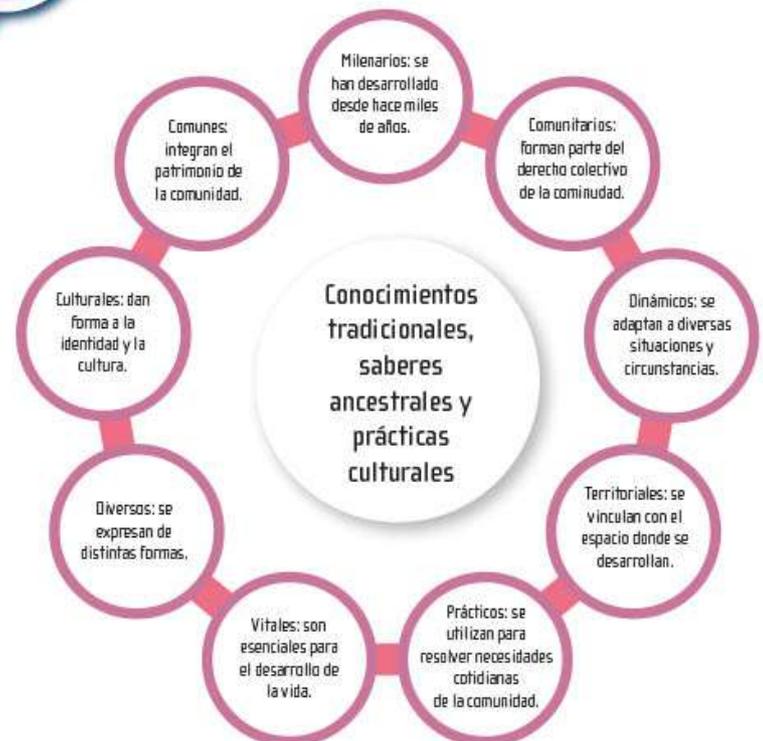
Anverso

► **Moneda**  
**Realista, Fernando VII**  
**8 Reales**, Nueva Vizcaya.  
**Plata**  
**Diámetro** 37 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



Las siguientes son algunas características de los conocimientos tradicionales, los saberes ancestrales y las prácticas culturales:

Es importante reconocer que existen conocimientos tradicionales, saberes ancestrales y prácticas culturales que han sido generados, preservados, aplicados y utilizados por los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos de México. Éstos son base de su identidad y cultura, y son el resultado del proceso y el acto de conocer las actividades prácticas humanas. Buscan entender la realidad de una comunidad y satisfacer sus necesidades en un espacio y tiempo determinados. A través de ellos, se logra comprender y resolver problemas sociales y ambientales de la comunidad.



Un ejemplo de conocimientos tradicionales, saberes ancestrales y prácticas culturales es la medicina tradicional indígena, definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como: “(...) la suma total de conocimientos y prácticas, ya sean explicables o no, utilizados en el diagnóstico, prevención o eliminación de enfermedades físicas, mentales y sociales. Este conocimiento o la práctica puede basarse exclusivamente en la experiencia pasada y la observación transmitida oralmente o por escrito de generación a generación. Estas prácticas son propias del país en el que se practican. La mayoría de la medicina tradicional indígena se ha practicado en el nivel de atención primaria de salud”.



Anverso

► **Moneda**  
**Realista, Fernando VII**  
**Provisional**, de Oaxaca.  
**Plata**  
**Diámetro** 40 mm,  
**Colección** Casa de  
 Moneda de México.  
**Museo** Numismático  
 Nacional.



Dentro de la medicina tradicional indígena, hay saberes ancestrales y prácticas culturales reunidos por personas como las parteras tradicionales, quienes a partir de su experiencia y contexto, y con la presencia de servicios de salud o sin ellos, brindan atención a las mujeres embarazadas y a los recién nacidos. Los apoyan a través del efecto curativo de plantas y otros recursos de la naturaleza, y les brindan consejos sobre alimentación, higiene y ejercicios o técnicas corporales para que las madres tengan un buen embarazo. De la misma forma, recomiendan reposo y moderación en las actividades o trabajos a realizar.

**PROFUNDICEMOS**

El *conocimiento* es propio del ser humano, ya que es el único ser vivo capaz de un entendimiento amplio y metódico. El conocimiento que surge del razonamiento científico se considera el más preciso y confiable, aunque no libre de error. Gracias a su capacidad para explicar, predecir y transformar la realidad, la ciencia y la tecnología gozan del prestigio en la generación de conocimiento (De Agüero, 2011).

El conocimiento tiene fundamento en la argumentación lógica, es decir, razonada. Es sistematizado mediante métodos científicos, ya sean de las ciencias sociales o exactas, que pueden facilitar la comprensión o explicación de procesos o acontecimientos acerca de la naturaleza o el ser humano (De Agüero, 2011).

En conclusión, el conocimiento tiene el poder de explicación, predicción y transformación de la realidad, y hace evidente que existe un ser humano que razona y se encuentra en la búsqueda de la verdad.

Los saberes o la sabiduría aportan a la comprensión e interpretación de la realidad mediante el sentido común, los saberes teóricos y prácticos de la realidad social y del acontecer diario de pueblos, barrios, ciudades y países. “Sabiduría es todo lo que hacemos en nuestro trabajo en la casa, el campo, las fábricas,

las escuelas, los talleres; lo que nos enseñan nuestros padres y abuelos, así como nuestros vecinos” (De Agüero, 2011, p. 17).

Las *prácticas culturales* son actividades que realiza un grupo social, entre ellas se cuentan la gastronomía (elaboración de platillos típicos de la región), la lengua o el idioma (como principal forma de comunicación), la religión (por ejemplo, las misas) y las manifestaciones artísticas, como la música, las artesanías, la danza y la pintura, por mencionar algunas.

Las prácticas culturales brindan identidad a los grupos sociales y enriquecen la cultura de la humanidad; son creencias, ideas, conocimientos, saberes y valores que se transmiten de generación en generación en su práctica cotidiana. Para profundizar más, revise los siguientes audiovisuales del Acervo de la Dirección General @prende.mx (2018):

“45. Diferentes, pero todos importantes”  
[video] en acervo - aprende\_mx.



Disponible en  
<https://bit.ly/3XbJ0Hw>



“44. Rasgos culturales”  
[video] en acervo - aprende\_mx.



Disponible en  
<https://bit.ly/3DLi0gg>

Es necesario considerar la importancia de los conocimientos tradicionales, saberes ancestrales y prácticas culturales, pues reflejan una interpretación de la realidad que se transmite entre generaciones y dan identidad a un lugar o espacio determinado, principalmente a las comunidades. Ejemplo de este tipo de conocimientos y saberes son las prácticas agrícolas basadas en la observación del entorno, los cuidados medioambientales, la medicina tradicional indígena, las técnicas de arquitectura y edificación, la lengua, la escritura y los conocimientos astronómicos, entre otros.

Para saber más sobre los conocimientos tradicionales, saberes ancestrales y prácticas culturales, consulte los siguientes textos:

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México (2017). *Conocimiento tradicional asociado a los recursos biológicos. Cuaderno de divulgación 1*. México, Proyecto Gobernanza de la Biodiversidad: Participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven del uso y manejo de la diversidad biológica.



Disponible en  
<https://bit.ly/40XK98Y>



Valladares, Liliana y Olivé León (2015). “¿Qué son los conocimientos tradicionales? Apuntes epistemológicos para la interculturalidad”, en *Cultura y representaciones sociales*, vol. 10, núm. 19, pp. 61-101.



Disponible en  
<https://bit.ly/3E87gnu>

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Para identificar los conocimientos tradicionales, saberes ancestrales y prácticas culturales reúnanse una tarde o un día del fin de semana y pregunten a las abuelas o abuelos de la familia lo siguiente:

- Qué remedios o cuidados tenían con las niñas y los niños cuando se enfermaban del estómago o por un resfriado.
- Cómo se preparaban para las estaciones de frío o calor y cómo se limpiaban los dientes.
- Pregunten, también, si conocen alguna forma de lavar la ropa o los trastes sin detergente o jabón para trastes y cómo se almacenaba el agua, entre otras cosas que les gustaría saber.

Refuercen en familia los saberes que se construyen diariamente. Conversen sobre lo que hacen en casa, en el trabajo y la escuela. Es importante reconocer que los saberes también ayudan a comprender la realidad.

Participen, celebren y fomenten las tradiciones y costumbres de su comunidad, esto reforzará su identidad y sentimiento de pertenencia.



EXPLOREMOS

# Características y posibilidades cognitivas, expresivas, motrices, creativas y de relación

Las personas tienen ciertas *características*. Es decir, rasgos que los hacen diferentes y únicos, entre éstos se encuentran las habilidades. Por ejemplo, en un grupo de amigos, algunos son hábiles para las matemáticas y los acertijos; otros son excelentes para expresar sus opiniones; y unos más para el deporte o la pintura. Cada una de estas diferencias los enriquece como comunidad y como personas que se retroalimentan.

Cuando estas características no se han desarrollado, se les conoce como *posibilidades*, pues basta con ponerlas en práctica lo suficiente para lograr su dominio. Es muy importante decir que toda habilidad se desarrolla desde el nacimiento y se fortalece durante toda la vida.

## Posibilidades expresivas

Se refieren a la capacidad de comunicarse con los demás, usando el lenguaje verbal o no verbal para expresar sentimientos, emociones, necesidades u opiniones, por ejemplo, para escribir un cuento o declamar un poema.

## Posibilidades cognitivas

Son procesos mentales que se relacionan, por ejemplo, con la resolución de problemas matemáticos, la ubicación espacial, el aprendizaje de las tablas de multiplicar o la capacidad de atención; es decir, incluyen situaciones relativas a la atención, la memoria, la organización, la planeación y el análisis.

## Posibilidades motrices

Incluyen las habilidades para practicar actividad física y deporte, con un buen rendimiento y éxito.

## Posibilidades

## Posibilidades de relación

Hace referencia a las formas de relacionarse positivamente con las demás personas.

## Posibilidades creativas

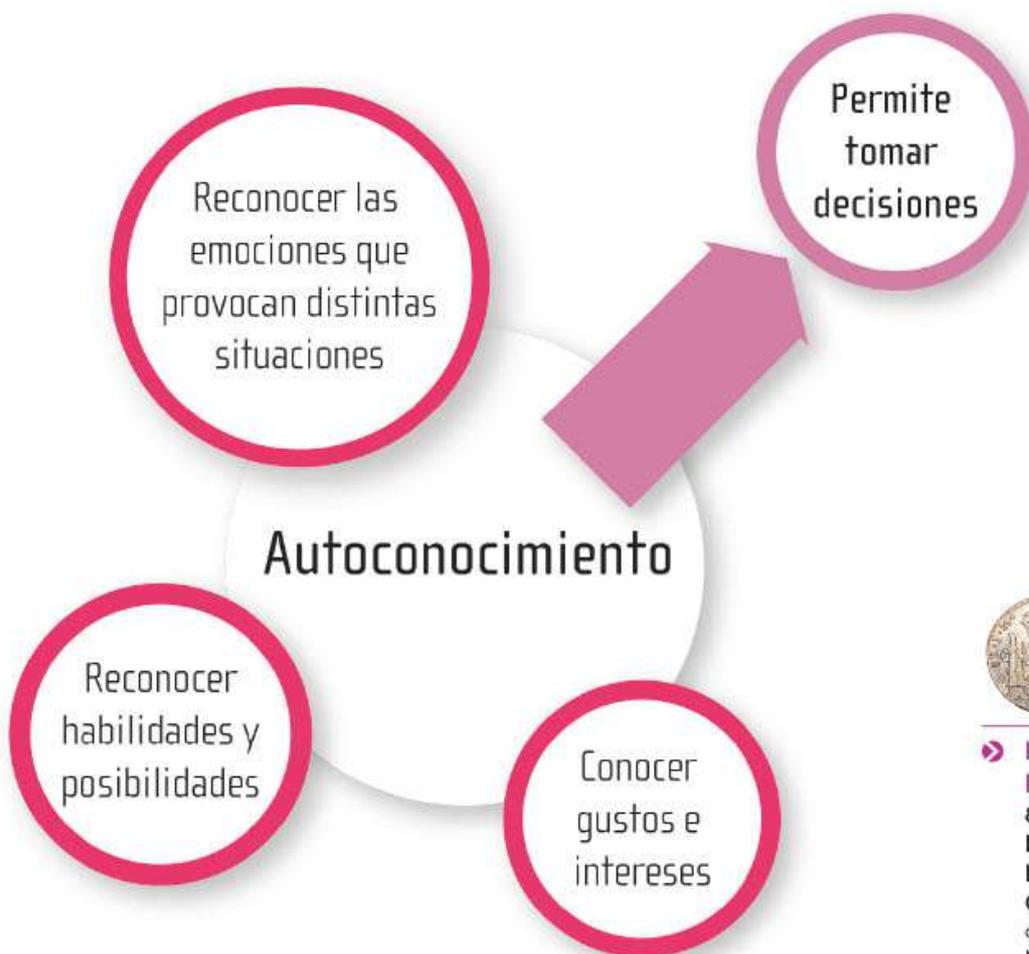
Comprende las habilidades para encontrar diferentes soluciones a un problema.

 EXPLOREMOS

# Autoconocimiento

El *autoconocimiento* implica conocerse a uno mismo, ser capaz, por ejemplo, de mencionar situaciones o acciones personales; distinguir gustos o disgustos; reconocer situaciones que emocionalmente entristecen, enojan o provocan alegría; o identificar cualidades y defectos.

Autoconocerse permite regular emociones al identificar las situaciones que las provocan; por ejemplo, el enojo puede estar ocasionado por alguien que tomó objetos personales sin permiso. También, permite relacionarse con personas y conseguir objetivos. Para ejemplificar: cuando alguien reconoce que los deportes no son su fuerte, puede tomar acciones para mejorar, como pedir apoyo de su maestra o maestro de Educación Física o practicar durante más tiempo.



Anverso

➤ **Moneda**  
**Realista, Fernando VII**  
**8 Reales**, Guanajuato, 1822.  
**Plata**  
**Diámetro** 40 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



## EXPLOREMOS

# Códigos y formas de comunicación por medio del cuerpo

Hay diversas formas de comunicarse, entre ellas, la oral y la escrita. Existe, también, la *comunicación corporal*, que se da por medio de señas, gestos, movimientos y miradas. Por ejemplo, la felicidad se puede mostrar con una gran sonrisa en la cara; en un partido de futbol, el pase del balón se pide con la mano; y en el salón de clases se solicita la palabra al alzar la mano.

¿Cómo saber lo que significa cada uno de esos movimientos, señas o gestos? La respuesta es por los códigos de comunicación. Es decir, por la forma como las personas han convenido en comunicarlos. Así como una comunidad tiene una lengua o idioma en común (en este caso, el español), comparte también el sentido que le da a las señales del cuerpo. Por ejemplo, durante el temblor ocurrido en la Ciudad de México, en el año 2017, para lograr escuchar cualquier ruido que indicara que en un lugar estaba alguien con vida entre los edificios derrumbados, los presentes debían guardar silencio, por lo que hicieron uso de la comunicación no verbal, particularmente, de la seña del puño levantado que significa “silencio”.



¡Yo quiero participar!



Silencio



Estoy feliz



¡Pásame la caja!

 EXPLOREMOS

## Interacción motriz: cooperación y oposición

La *interacción motriz* consiste en comunicarse, relacionarse e interactuar con los demás utilizando los movimientos, señales, signos, símbolos, miradas, gestos y posturas realizados con el cuerpo. En este caso, el intercambio de ideas o mensajes se da de forma no verbal.

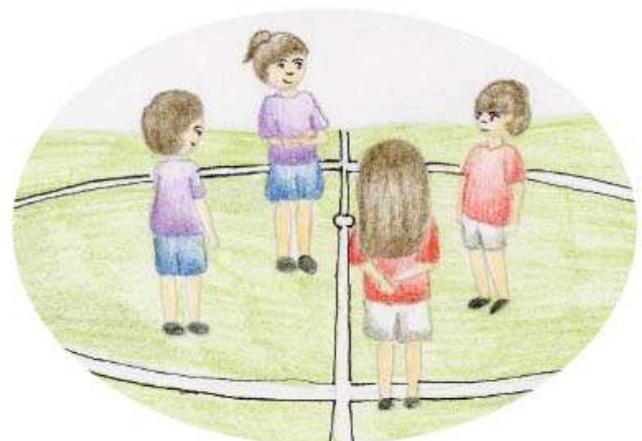
Este intercambio requiere de una persona que emita la idea o mensaje y otra que lo reciba. Quien transmite el mensaje necesita hacerlo por medio de los movimientos del cuerpo o de forma no verbal, con la intención de influir al receptor en la realización de alguna actividad simultánea o situación motriz.

Cuando se realiza algún juego motor, deporte o expresión corporal hay *interacción motriz de cooperación*. Por ejemplo, en los deportes colectivos de participación simultánea que se realizan dentro de un espacio común, como el fútbol, el basquetbol o el beisbol.

En estos contextos, hay una interacción motriz directa con los participantes, principalmente con los miembros del equipo. Se da al conocer y dialogar sobre la actividad o situación motriz que realizarán mediante la cooperación, así como al respetar y adaptarse a las reglas del juego o deporte, al espacio donde se desarrolla y al rol que desempeñará cada participante.

La interacción motriz involucra códigos, señales, símbolos, miradas, gestos y posturas. Contempla las dinámicas del entorno, el reconocimiento de fortalezas y debilidades, la toma de acuerdos sobre las estrategias a seguir y la elaboración de un plan para resolver el problema, reto o conflicto planteado. Estos elementos se conjugan para lograr una meta u objetivo; en el caso del fútbol, introducir el balón dentro de la portería del contrincante.

Otro tipo de interacción motriz directa es la *oposición*. Es decir, la habilidad para leer a los oponentes y dialogar con ellos sobre el juego o deporte, al reconocer su desenvolvimiento, buscar sus puntos débiles y descifrar sus estrategias, dinámicas o plan de juego. En el ejemplo sobre el fútbol, la oposición tendría como objetivo común que el equipo contrario no introduzca el balón dentro de la portería.



## EXPLOREMOS

## Pluralidad

La *pluralidad* se entiende como la existencia de la diversidad en una sociedad como ésta, conformada por personas de distinto origen étnico (provenientes de los pueblos originarios). Sociedad que aún se continúa formando con grupos sociales de otros países debido a los procesos de migración.

Me comunico correctamente y respeto las opiniones de mis compañeras y compañeros, maestras, maestros y familia.



A mí me encanta saltar obstáculos.



Todos los seres humanos son seres únicos e irrepetibles, con características diferentes, tanto físicas como intelectuales y culturales. Las personas varían, también, en sus preferencias, habilidades y puntos de vista. Todas sin excepción, incluso quienes tienen un gemelo idéntico, son irrepetibles y, aunque compartan ciertas características físicas, poseen personalidades y formas de ser distintas. Esto hace que lo diverso y diferente estén presentes en la vida diaria.

¿Cómo sería un mundo en el que todas las personas fueran iguales? Es importante no sólo valorar la diversidad existente, hay que reconocer las distintas formas de ser, aprender, pensar y actuar. Esas características son una oportunidad de aprender de los demás, ya que todas las personas son dignas y merecedoras de derechos. Además, la existencia de la pluralidad enriquece los conocimientos y las formas de percibir el entorno.

A mí me gusta mucho correr y soy el más veloz del salón.



Acepto mis diferencias, pues todos somos distintos y tenemos derecho a ser como somos.



La pluralidad permite poner en práctica valores como la libertad de expresión, la libertad para decidir, la igualdad, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y el reconocimiento, entre otros.

En mi salón, un compañero que usa silla de ruedas y yo siempre inventamos maneras distintas de jugar juntos.



### SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Así como es importante que cada niña o niño identifique sus cualidades y las diferencias que tiene con los demás, es conveniente que reconozca el valor de la diferencia y la importancia del respeto hacia sí mismo y hacia los demás. El concepto de pluralidad implica los valores de convivencia, aceptación, respeto, tolerancia e igualdad.

- En familia participen en actividades donde reconozcan y pongan de relieve las distintas habilidades físicas y cognitivas que tiene cada uno de los integrantes.
- Exploren y realicen una lista donde describan cuáles son sus mejores destrezas para construir un concepto positivo de sí y lograr un mejor bienestar personal y colectivo.



Reverso

- **Moneda**  
**Cinco Centavos**  
**Cinco Centavos**, México, 1869.  
**Plata**  
**Diámetro** 14 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## EXPLOREMOS

## Elementos estructurales del juego

Un aspecto importante en la interacción motriz tanto de cooperación como de oposición son los *elementos estructurales de los juegos*. Es decir, el conjunto de aspectos, características o rasgos comunes que determinan, regulan y organizan la dinámica de las situaciones motrices y del juego que se presentan.

## Elementos estructurales de los juegos

Meta	▪ Finalidad a lograr.
Espacio	▪ Delimitación del área y zonas de juego.
Tiempo	▪ Condiciones a tomar en cuenta relacionadas con la duración.
Regla	▪ Pautas o normas fundamentales por cumplirse.
Móvil	▪ Objeto que se requiere trasladar como una pelota.
Implemento	▪ Objeto de apoyo para llevar a cabo las acciones.
Artefacto	▪ Mobiliario fijo a utilizar, como porterías o canastas.
Compañera o compañero	▪ Integrante del mismo equipo que colabora en el logro de la meta.
Adversaria o adversario	▪ Persona del equipo opuesto que dificulta el cumplimiento de la meta.

## PROFUNDICEMOS

Es importante potencializar las habilidades sociales y los valores de los estudiantes que les permitan alcanzar los objetivos colectivos, entre ellos, el diálogo, la escucha activa, la empatía, la identidad, el respeto y la justicia. También, es necesario valorar la pluralidad de características motrices y fomentar la toma de decisiones asertivas y acuerdos, la colaboración y la cooperación, el bien común y el sentido de pertenencia.

Considere que en la edad de sus estudiantes, a las niñas y los niños les gusta jugar y relacionarse con sus compañeras y compañeros. Esto estimula diversas actitudes, como la participación y la colaboración. Oriéntelos para que exploren su entorno y encuentren nuevas formas de juego. Por ejemplo, pídale que identifiquen los juegos tradicionales de su comunidad y que analicen sus elementos básicos estructurales, como las reglas, el espacio y el tiempo. Permita, también, la realización de juegos libres, sin reglas, para que reconozcan las diferencias entre unos y otros. Modifique, además, algunos elementos estructurales de los juegos y proponga nuevos espacios, tiempos y reglas.

Consulte Barrón Cortés, Ana Lilia *et al.* (2011) *Educación Física en Educación Básica: actualidad didáctica y formación continua de docentes*, México, Secretaría de Educación Pública.

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

Para reconocer las características y habilidades motrices de sus hijas e hijos, considere las siguientes propuestas:

- Explore sus gustos en juegos o deportes. Dialogue con ellos y procure acompañarlos en la realización de estas actividades. Practiquen en familia algún juego tradicional de la comunidad, modificando algunos elementos como las reglas, el espacio y el tiempo u otros elementos.
- Motive a las niñas y los niños a expresar sus gustos por los juegos deportivos colectivos, desarrollados en un espacio en común.
- Fomente la participación de la familia en esos juegos e invite a más familiares o conocidos de la comunidad. Destine un espacio y tiempo para realizar la actividad.



Disponible en  
<http://bit.ly/3lkdM3H>



Reverso

- **Moneda**  
**Diez Centavos**  
**Diez Centavos**, San Luis Potosí, 1863.  
**Plata**  
**Diámetro** 19 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

EXPLOREMOS

# Pensamiento divergente

El *pensamiento divergente* promueve la generación de nuevas ideas; por ello, está relacionado con la producción creativa. En ese sentido, no necesita seguir indicaciones como se hace en el pensamiento convergente. Por el contrario, el pensamiento divergente surge cuando se está definiendo un problema o se está descubriendo algo. Por ejemplo, cuando se deduce qué imagen aparece al momento de armar un rompecabezas o cuando los ojos están cerrados y los otros sentidos revelan lo que se tiene delante porque se puede oler, tocar e incluso probar.



Las características del pensamiento divergente son la libertad y la espontaneidad; en él tienen cabida la creatividad y la curiosidad. Además, promueve la generación de diversas soluciones y la posibilidad de asumir riesgos, pues impulsa la perseverancia y la resiliencia.



Reverso

► **Moneda**  
**Balanza**  
**Un peso**, México, 1869.  
**Plata**  
**Diámetro** 37 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

Cuando hay conflictos escolares se pueden tomar diversas medidas. Por ejemplo, dejar pasar la emoción hasta que disminuya el enojo y hacer como si nada hubiera ocurrido o proponer soluciones en las que participen todas las partes involucradas. Por lo tanto, para resolver un problema se necesita el pensamiento divergente porque promueve la creatividad para aclarar malentendidos y tomar decisiones acertadas.

 EXPLOREMOS

## Pensamiento estratégico

El *pensamiento estratégico* está orientado hacia el futuro. Es la capacidad de prever y procesar las situaciones o eventos para alcanzar un objetivo, así como de identificar los posibles obstáculos. Esto se logra a partir del análisis que se hace sobre los medios o rutas para llegar al punto deseado.

El pensamiento estratégico necesita planificar las actividades o acciones para llegar a su meta específica. Por ejemplo, cuando una familia toma un paseo, pero cuenta con un tiempo determinado para disfrutar del lugar, lo más recomendable es hacer una planeación y ubicar primero los espacios que se prefieren conocer, y si sobra tiempo, destinarlo a una actividad que no afecte el plan original.



Definir un objetivo

Determinar una estrategia



Establecer un plan de acción



Analizar los resultados

Las fases del pensamiento estratégico son determinar un objetivo, conocer la situación actual para lograrlo, establecer una estrategia y elaborar un plan de acción para llegar a la meta esperada. Al final, es conveniente analizar los resultados obtenidos.

En varias ocasiones se piensa cómo se podrían lograr acciones que hasta entonces no se han realizado. En estas circunstancias se activa el pensamiento estratégico, el cual propone alternativas para llevarlas a cabo. Es importante saber que este pensamiento requiere flexibilidad y un poco de atrevimiento para cumplir los objetivos que cada persona se propone.



## EXPLOREMOS

## Reacciones emocionales

Las *reacciones emocionales* son las respuestas corporales, actitudinales y comportamentales inmediatas ante una situación. Para que se dé una reacción emocional se necesitan los siguientes elementos: un estímulo que dispare la emoción, la respuesta fisiológica y la respuesta conductual. Por ejemplo, si en una situación dada, una persona se encuentra una araña en su camino, la respuesta que tome ante este hecho dependerá del temor que tenga o no de estos artrópodos. Si siente miedo, entonces su respuesta fisiológica se manifestará en una especie de sudor frío, seguida de una reacción conductual que se expresa con salir corriendo a toda velocidad.



Las formas de interpretar y reaccionar ante las emociones se van construyendo y validando de acuerdo con el lugar donde se vive. Por ejemplo, en la cultura occidental es muy común identificar a alguien que está alegre porque sonríe. Por otro lado, se reconoce el enojo con un ceño fruncido y, tal vez, con un rostro sonrojado o un tono de voz grave.



Por otro lado, al presenciar una fuerte tormenta es posible experimentar mucho miedo. Para regularlo ayuda mucho pensar en situaciones agradables, traer a la mente recuerdos bonitos y aplicar una técnica de respiración o de relajación del cuerpo.

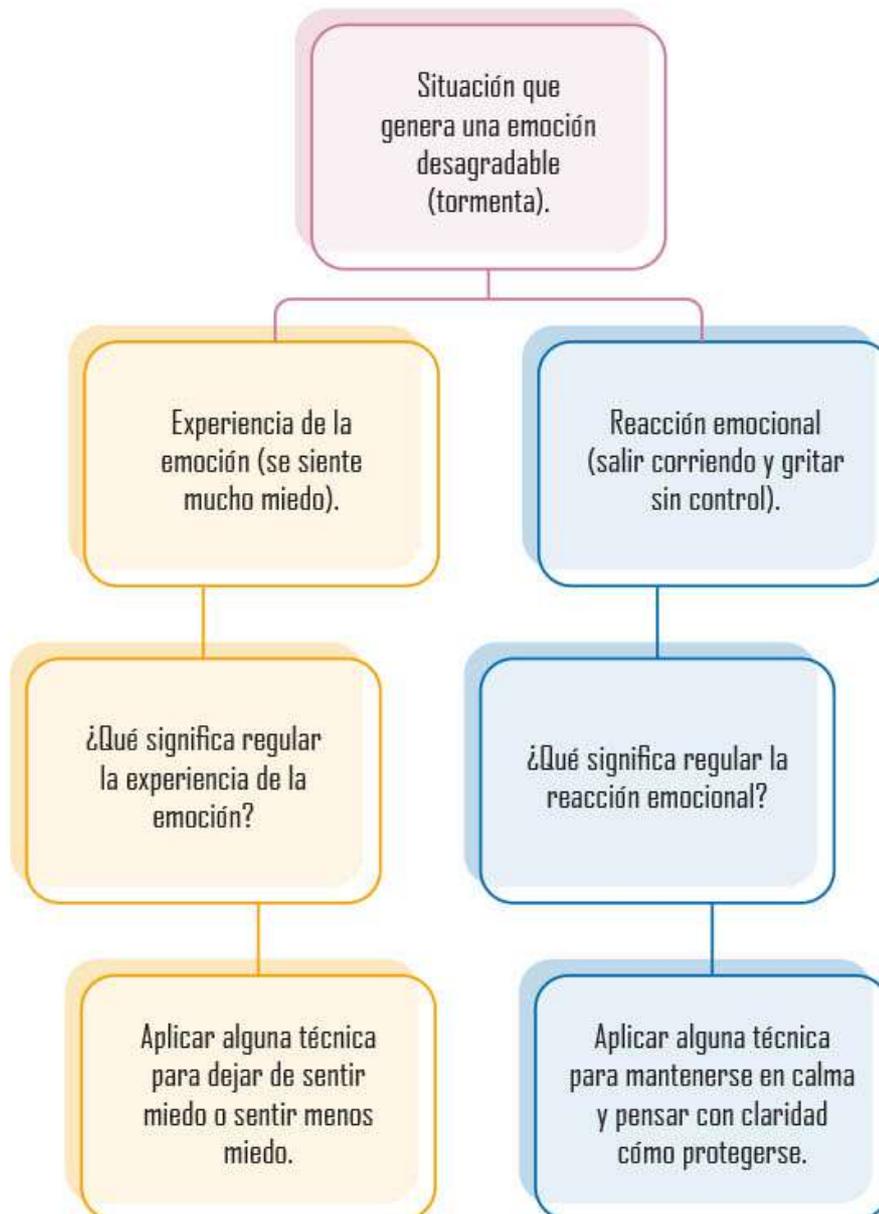
También, se pueden regular las reacciones emocionales. Es decir, los comportamientos ante ciertas situaciones. Esto evita dar respuestas precipitadas, como gritar o salir corriendo cuando se siente miedo. Permanecer en calma y pensar con claridad qué se necesita hacer para protegerse y mantenerse a salvo son formas reguladas de reaccionar.



Reverso

► **Moneda Balanza**  
 Un Peso, Chihuahua, 1873.  
 Plata  
 Diámetro 37 mm.  
 Colección Casa de Moneda de México.  
 Museo Numismático Nacional.

### Ejemplo de regulación emocional





## PROFUNDICEMOS

Día con día, las habilidades socioemocionales se vuelven más necesarias. Es indispensable considerar que los procesos emocionales se encuentran relacionados con los sociales, los cognitivos, los afectivos y hasta con el desarrollo físico de las personas. Saber identificar las emociones propias y las de los otros, y aprender a reaccionar de manera adecuada, son piedras angulares en el proceso de construcción de una cultura de paz.

Hay que considerar que muchas personas que vivieron en confinamiento por la pandemia de covid-19 se expusieron a situaciones de angustia, estrés y tristeza. Por ejemplo, los estudiantes al regresar a las aulas mostraban episodios de miedo o depresión. Por lo tanto, los encuentros cara a cara al inicio fueron complicados y, para hacerlos más llevaderos, se necesitaron diversas habilidades emocionales.

Para profundizar más puede consultar el artículo de Cuevas Cajiga, Yazmín (2022). "Maestros de educación básica después de la pandemia COVID-19. Desafío de la Pedagogía mexicana", en *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, UNAM.



Disponible en  
<http://bit.ly/3x2p1Re>

La regulación emocional está acompañada de cinco procesos:

- Identificación de la situación
- Selección de la técnica a aplicar para regular la emoción
- Aplicación de la técnica de regulación
- Monitoreo del método elegido para evaluar si permite dicha regulación

Existen técnicas muy sencillas que se pueden aplicar ante cualquier emoción desagradable; todas ellas requieren práctica. Las técnicas pueden practicarse en el momento en el que la niña o el niño experimenta una emoción, pero también cuando se encuentran tranquilos, con el objetivo de que vayan incorporando formas diversas de regular emociones en su repertorio personal.

Encuentre algunos ejemplos de técnicas de regulación emocional en Bisquerra, Rafael (s.f.). "Técnica de la tortuga: aplicaciones en la regulación emocional", en Compte, Almudena (2014). *Regulación emocional. Concepto, estrategias y aplicaciones en la relación de ayuda*. Trabajo de final de grado, Islas Baleares, Universitat de les Illes Balears.



Disponible en  
<http://bit.ly/3X08Z1e>



Disponible en  
<https://bit.ly/3K81Qz2>



Anverso

- **Moneda 1/4 Real**  
 1/4 Real, Durango, 1858.  
**Cobre**  
**Diámetro** 28 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.

## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

La *educación socioemocional* puede ser considerada como un proceso formativo porque se puede aprender. Se centra en el desarrollo de habilidades para reconocer y manejar de manera asertiva las emociones propias y apoyar en la regulación de las emociones de los demás. Esta educación se adquiere y se regula principalmente por la familia, que es el primer espacio de socialización. La familia, a su vez, está mediada por los modelos culturales que imponen códigos y normas que regulan los tipos de emociones “permitidas” y marcan cómo se expresan. Para identificar la influencia familiar y cultural en la educación socioemocional, puede considerarse lo siguiente:

- Realizar con los miembros de la familia un mapeo de emociones, esto es que, a manera de mesa redonda, expresen qué emociones reconocen y qué otras emociones no experimentan normalmente o no demuestran.
- Analizar las formas “permitidas” y “no permitidas” de expresar emociones en familia. Reflexionar sobre la razón por las que algunas no son compartidas y otras sí.
- Mencionar las maneras de reaccionar, manifestar y regular emociones que consideran asertivas.
- Analizar cómo reaccionan las personas adultas ante las manifestaciones emocionales de los más pequeños de la familia: ¿los adultos consiguen regularse aún ante las emociones exacerbadas de los niños?, ¿logran contenerlos o consolarlos cuando experimentan emociones intensas?, ¿pueden hablar de las emociones y de las reacciones, una vez que ha pasado el momento más profundo de la emoción?



 EXPLOREMOS

## Expresiones afectivas

En la sociedad existen muchas formas para manifestar lo que se siente, algunas de ellas pueden ser expresiones físicas, como los abrazos, las caricias y los besos. Estas muestras físicas hacen que las personas se sientan aceptadas, queridas y seguras. Por ejemplo, cuando los padres y madres demuestran su cariño y cuidado a través de ellas, las hijas y los hijos se sienten amados y protegidos, pues son expresiones que les agradan. También, hay otras que se dan por medio de palabras cariñosas como cuando los padres les dicen a sus hijas o hijos que los quieren o que son valiosos para ellos.



Es fundamental diferenciar entre los gestos que agradan y los que incomodan. Cuando alguien invade un espacio individual es válido rechazar las muestras de afecto. Así, se puede rechazar un acercamiento, una caricia o un beso que resulte incómodo, aun cuando sea de una persona cercana. Del mismo modo, se puede negar una expresión de afecto que no se le quiere dar a otro. Es importante decir no si un gesto físico o verbal resulta desagradable.

 PROFUNDICEMOS

Los actos expresivos son cruciales para el desarrollo personal. Éstos se presentan de manera corporal, física y verbal. En el caso de las niñas y los niños, la expresión corporal es básica, ya que es una herramienta para el desarrollo social, cognitivo, lingüístico, motor y emocional. Fomentar en ellos la transmisión de mensajes mediante el cuerpo supone beneficios en todas estas áreas.

Es de suma importancia reforzar la diferencia entre las expresiones que agradan y son una herramienta para el desarrollo de habilidades socioafectivas, y las que incomodan, con la finalidad de que los estudiantes sepan que pueden ejercer su derecho a decir “no” y prevenir riesgos como el abuso sexual.

Fomente las expresiones agradables cuyo objetivo sea desarrollar y enseñar modalidades de comunicación más profundas e íntegras, pues esto repercutirá

en la interacción con los demás. Es fundamental reforzar en los estudiantes la idea de establecer límites cuando determinados gestos causen incomodidad. Asimismo, se debe hacer hincapié en la necesidad de hablar sobre este tipo de situaciones con alguien de confianza. Pídale que pongan en práctica las siguientes recomendaciones:

- No permitir que nadie los toque, acaricie o bese sin su consentimiento.
- Nunca guardar secretos a sus madres y padres.
- No quedarse callado, contarle a alguien de confianza si una persona los incomodó.

Para profundizar más, consulte el material audiovisual del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017). “Video Super Héroes” [video].



Disponible en  
<http://bit.ly/3REUan3>



## EXPLOREMOS

## Toma de decisiones asertivas

Todos los días y a cada momento se toman decisiones. Por ejemplo, cuando se elige tomar leche o té en el desayuno. Regularmente, la elección se realiza con base en determinadas preferencias, pero ¿siempre puede ser de este modo?

La *toma de decisiones* es un proceso en donde se evalúan diversas opciones para elegir sólo una. La elección se efectúa con base en los razonamientos, los gustos y las preferencias. En ésta se descarta aquello que no resulta de interés en ese momento. La toma de decisiones puede ser cambiante porque una elección puede ser mejor que otra, dependiendo de las circunstancias.

Hay ocasiones en que para elegir entre varias opciones se hace uso de la *asertividad*, entendida como la habilidad para actuar o expresar ideas y sentimientos de forma calmada, sin dañar u ofender a los demás. Por consiguiente, para tomar una decisión asertiva se recomienda:

- Identificar cuáles son las posibles elecciones.
- Evaluar cuál es la que cubre las necesidades de ese momento.
- Escuchar las recomendaciones de otras personas, tal vez de amigos y familia, considerando que la responsabilidad es sólo de quien elige.
- Dar a conocer la elección hecha de manera respetuosa, sin ofender o dañar a otras personas.
- Valorar si lo elegido cubre esas necesidades.



Anverso

- **Moneda 8 Reales**  
8 Reales, Durango, 1824.  
Plata  
Diámetro 38 mm.  
Colección Colección Casa de Moneda de México.  
Museo Numismático Nacional.

## PROFUNDICEMOS

Tomar decisiones asertivas implica poner en práctica la habilidad para expresar los sentimientos, las ideas y los conocimientos, así como elegir la forma de reaccionar. Este tipo de reacción requiere saber escuchar y responder a las necesidades de los otros sin descuidar los intereses propios

o principios. Una persona que toma decisiones asertivas se acepta, respeta y aprecia bajo un juicio crítico positivo en todos los sentidos.

Para ser asertivo, se necesita permanecer firme en las propias opiniones. Por ejemplo, cuando alguien sabe decir no, establece límites y respeta



Para conocer más sobre el tema, consulte el artículo de Gaeta González, Laura y Agris Galvanovskis Kasparane (2009). “Asertividad: un análisis teórico-empírico”, en *Enseñanza e investigación en psicología*, vol. 14, núm. 2, México.



Disponible en <http://bit.ly/3lbiH01>

La toma de decisiones asertivas puede ser una acción individual o colectiva. En esta última modalidad, se tienen que considerar las opiniones y, en conjunto, llegar a un acuerdo.

las diferencias de opinión; no hace conclusiones a menos que cuente con información válida. Por ello, tomar decisiones asertivas implica respetar a los otros y a uno mismo, así como tener la convicción de que las propias opiniones, creencias, pensamientos y sentimientos son tan importantes como los de otras personas.

En la escuela es posible modelar actividades orientadas a fomentar la cooperación, la comunica-

ción y la expresión como parte de las estrategias de solución de conflictos. También, es posible prevenir conductas de timidez y ansiedad en las niñas y los niños y disminuir problemas de conducta. Algunos beneficios de la práctica de la toma de decisiones asertivas están relacionados con la prevención de la violencia escolar, ya que la toma de decisiones es igualmente una habilidad social que puede tener mayor influencia durante la etapa de la niñez.

## EXPLOREMOS

## Integridad personal

La *integridad personal* consiste en una serie de aptitudes, características y valores que permiten que una persona viva de manera plena y honesta consigo misma. La integridad personal es un derecho. Se manifiesta, por ejemplo, al vivir con tranquilidad y seguridad, y al tener cuidados y protección contra agresiones que puedan causar lesiones corporales o emocionales.



Hay situaciones en donde los estados emocionales no son óptimos. Es probable que esto se deba a que las circunstancias o las personas con quienes se interactúa provocan incomodidad o molestia. Es imprescindible alzar la voz, sin vergüenza, y hablar con alguien de confianza, si se sufre un trato que daña la integridad física o emocional.

El cuidado de la integridad personal parte del reconocimiento de la incomodidad o la inseguridad. Después, es recomendable tomarse un tiempo para pensar qué se necesita para expresar este sentimiento y con quién se quiere compartir.

Se sugiere seguir estos pasos para el cuidado de la integridad personal, sobre todo en contextos de inseguridad:

1. Identificar qué se necesita.



2. Determinar cómo se puede expresar esa necesidad.

3. Compartir las necesidades o sentimientos con alguien de confianza.



Reverso

► **Moneda Columnaria, Fernando VI**

Primer Tipo Sin Agua, **8 Reales**, México, 1755.

**Plata**

**Diámetro** 39 mm.

**Colección** Casa de Moneda de México.

**Museo** Numismático Nacional.

 **PROFUNDICEMOS**

El cuidado de la integridad personal de las niñas y los niños en el contexto escolar conlleva el conocimiento integral del sustento legal y normativo que fundamenta su sano desarrollo para la prevención de situaciones de riesgo que pueden ocurrir dentro del espacio escolar, por lo que salvaguardar la integridad tanto emocional como física de los estudiantes tiene implicaciones éticas en la labor del magisterio.

Es importante que, ante situaciones de discriminación, violencia y exclusión, identifique aquellos estereotipos, prejuicios y estigmas poco favorables que afectan los derechos de los estudiantes y los demás miembros de la comunidad escolar, ya que el derecho a la integridad personal debe partir del respeto a la vida y del sano desarrollo.

El conocimiento del marco normativo referente al cuidado de la integridad de los estudiantes debe trascender al desarrollo de las actividades en el aula inclusiva como factor para la participación y el aprendizaje situado. En este sentido, el alcance que puede tener el cuidado de la integridad personal adquiere relevancia en un marco de derechos humanos.

Para profundizar sobre el tema, puede consultar el curso de la Secretaría de Educación (s. f.). *Cuidado de la integridad y sano desarrollo de los alumnos.*



Disponible en <https://bit.ly/3HHsd9M>

Asimismo revise el trabajo de Afanador, María Isabel (2002). “El derecho a la integridad personal-elementos para su análisis”, en *Reflexión política*, vol. 4, núm. 8.

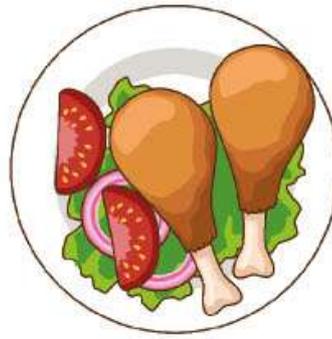


Disponible en <https://bit.ly/3HLh0Vy>

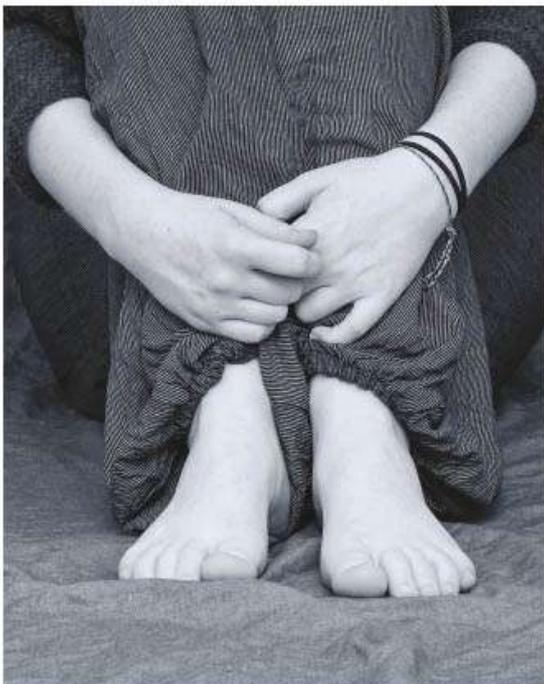
## EXPLOREMOS

## Situaciones de riesgo social

Las necesidades básicas deben ser cubiertas para que las infancias se desarrollen de forma integral; entre éstas se encuentran la alimentación, la protección por parte de los adultos, la salud y la seguridad emocional. Cuando alguna no se cubre, se puede estar en riesgo. Las *situaciones de riesgo social* son condiciones, ambientes o acciones que ponen en peligro la vida y el sano desarrollo de las personas.



Algunos ejemplos de una situación de riesgo son la violencia en casa o en la comunidad, así como el abandono de los cuidados parentales o la mala alimentación. Otros ejemplos son:



- **Desprotección familiar:** se presenta cuando no se dan los cuidados necesarios para el buen desarrollo de las niñas y los niños.
- **Acoso escolar:** es la violencia reiterativa y sistemática que ejercen uno o varios estudiantes sobre otro. Para que se dé el acoso escolar deben estar presentes tres figuras: el acosador, los observadores y la víctima.
- **Abandono:** sucede cuando la familia no asume la responsabilidad de cuidado y protección y pone en riesgo la salud o la vida de uno o varios de sus miembros.
- **Abuso emocional:** son las acciones y actitudes que dañan la integridad personal e impiden el pleno desarrollo.
- **Abuso físico:** uso de la fuerza física para controlar o intimidar a una persona.



Anverso

► **Moneda Columnaria, Carlos III**  
 Primer Tipo Sin Agua,  
**8 Reales**, México, 1764.  
**Plata**  
**Diámetro** 38 mm.  
**Colección** Casa de  
 Moneda de México.  
**Museo** Numismático  
 Nacional.



## SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA

La mayoría de las niñas y los niños encuentra, en su entorno familiar y en los contextos en donde viven, las condiciones de protección y cuidado que necesitan para desarrollarse. Sin embargo, vale la pena siempre estar alerta a las condiciones sociales y familiares, así como a su impacto en el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de niñas y niños. Por ejemplo:

- Ponga atención para identificar posibles signos de maltrato o abuso. De ser necesario, solicite apoyo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Busque o genere técnicas de comunicación clara, sobre todo para facilitar que sus hijas o hijos comuniquen sus miedos, experiencias o sensaciones de incomodidad.
- Permita un diálogo abierto y respetuoso, y genere confianza para hablar de cualquier tema en familia.



## EXPLOREMOS

# Violencia



La *violencia* es cualquier acción, conducta o amenaza que una persona ejerce conscientemente para dañar a otra de manera física o emocional. Existen varios tipos de violencia:

- **Física:** abarca todo lo que afecte la salud y el cuerpo. Por ejemplo: empujones, patadas, mordidas.
- **Psicológica:** comprende lo que repercute en la salud mental de las personas. Por ejemplo: las humillaciones, los insultos, la indiferencia, las amenazas o el abandono.



Se habla de *violencia doméstica* cuando ésta ocurre entre los miembros de una familia. Se pueden reconocer sobre todo tres tipos:



- **El maltrato infantil:** se da cuando los padres o las personas que están al cuidado agreden físicamente a una niña, niño o adolescente menor de 18 años. Si se trata de una agresión verbal, entonces a la violencia se le conoce como maltrato psicológico. Por ejemplo, si hay gritos constantes o insultos.
- **Violencia de pareja:** se presenta cuando en una relación de pareja se vive algún tipo de maltrato físico, psicológico o económico.
- **Violencia contra los adultos mayores:** sucede si el maltrato afecta a los abuelos, las abuelas o a personas de la tercera edad.



Ante situaciones de violencia, es importante mantener la comunicación con personas adultas de confianza como la familia y los maestros.

## PROFUNDICEMOS

Es muy importante abordar en la escuela el tema de la violencia, aunque sea muy complejo. En primer lugar, debido a la amplitud de este tópico, pues además de clasificarse según su tipo (física, verbal, etcétera). También puede catalogarse de acuerdo con el espacio físico y social en como se ejerce (doméstica, escolar, laboral, entre otras) o la población hacia la que se dirige (niñas y niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables).

De manera particular, se recomienda abordar la violencia desde el enfoque de la prevención y los derechos humanos, y desde la construcción de una cultura de la paz. Por ejemplo, se pueden proponer actividades que lleven al alumnado a identificar sus causas y consecuencias, así como a proponer juntos formas de prevenirla y atenderla.

Por la naturaleza del tema, se aconseja que los alumnos siempre lo trabajen con el acompañamiento cercano de sus maestras y maestros. Considere que para planear el abordaje de este tema dentro del salón de

clases, siempre es recomendable llevar a cabo un trabajo colegiado y acercarse a colegas que pudieran compartir su experiencia y proponer herramientas, estrategias o materiales útiles para cada nivel o grado escolar. Además, el trabajo colegiado abre espacios para exponer y discutir situaciones delicadas o complejas. De la misma forma, facilita contar con apoyo profesional para tomar decisiones por el bienestar personal y el aprendizaje de los niños y las niñas.

Siempre es posible que en la escuela, la familia o la comunidad existan casos concretos de violencia en donde la escuela deba intervenir. Para ello, es esencial establecer un vínculo con las autoridades educativas y actuar de acuerdo con los protocolos institucionales establecidos.

Para saber más sobre el derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir una vida libre de violencia, consulte Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (s. f.). *Derechos de niños, niñas y adolescentes a vivir una vida libre de violencia*. Documento de trabajo núm. 3. Chile, Unicef para cada infancia.



Reverso

➤ **Moneda Columnaria, Felipe V**

Primer Tipo Sin Agua,  
**8 Reales**, Madrid, 1729.  
**Plata**, Prueba de Cuño.  
**Diámetro** 18 mm.  
**Colección** Casa de Moneda de México.  
**Museo** Numismático Nacional.



 **SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA**

La familia es un espacio esencial de desarrollo personal que brinda a niñas y niños la protección y las herramientas necesarias para crecer sanos y seguros. Sin embargo, en ocasiones la violencia también se da entre los miembros de la familia, ya sea dentro o fuera de casa; muchas veces sin que las personas agresoras estén conscientes de que ejercen violencia. A la violencia que se da dentro de la familia se le llama *violencia familiar* y se puede dar de varias formas; las más frecuentes son:

- Violencia contra niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad, quienes sufren –entre otros– castigos corporales, negligencia o abandono.
- La violencia de pareja en donde mujeres y hombres pueden ser afectados por insultos, golpes, indiferencia y menosprecio, entre otras acciones.
- Violencia contra los adultos mayores; por ejemplo, abandono, humillaciones, indiferencia y despojo económico.

Para saber más sobre el tema de la violencia familiar, consulte: Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2023). *¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla?*



Disponible en  
<https://bit.ly/3K5Logh>

Puede revisar, también Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (s. f.). *Niños y violencia*. Florencia, Unicef, Centro Internacional para el Desarrollo del Niño.



Disponible en  
<https://bit.ly/3I31Afj>



Disponible en  
<http://bit.ly/3HZzpyd>

## EXPLOREMOS

## Autocuidado

El *autocuidado* es la atención personal que se pone sobre ciertos aspectos importantes de la vida diaria, los cuales repercuten en la higiene personal y la salud física y emocional. El autocuidado implica ser responsable de garantizar la salud y la armonía en la vida propia. Esta guía con ejemplos propone algunas prácticas de autocuidado:

## Cuida tu higiene personal

- Bañándote y procurando una buena limpieza de todo el cuerpo: cara, manos, cabello, genitales y pies.
- Cepíllate los dientes tres veces al día después de cada comida.
- Mantén limpia tu ropa y tu calzado, así como cualquier accesorio de uso personal, como una mochila.
- Lávate las manos regularmente.



## Cuida tu salud física y mental

- Toma agua.
- Come frutas y verduras.
- No comas chatarra ni bebidas azucaradas.
- Haz actividad física como caminar, saltar la cuerda, jugar al aire libre o practicar algún deporte.
- Realiza actividades culturales y recreativas como leer, pintar, dibujar, bailar, etc.
- Duerme 8 horas diarias.



## PROFUNDICEMOS

El *autocuidado* abarca todas las acciones que se realizan a favor del bienestar físico, mental y emocional. Es decir, cada persona tiene poder y control sobre su propio cuerpo y su ser. El autocuidado se manifiesta desde las rutinas diarias de orden, alimentación e higiene hasta el modo como se procura el cuerpo y sus emociones; esto ayuda a la prevención y la atención oportuna del abuso sexual.

Es importante que, desde temprana edad, se enseñe a las niñas y los niños a tener hábitos adecuados en el cuidado del cuerpo. De esta manera, se logra que conozcan con mayor profundidad quiénes son ellos y su cuerpo, a fin de que puedan cuidarlo y respetarlo. El autocuidado es importante porque es parte del autoconocimiento, el cual es la base de la autoestima. Con el autocuidado, las niñas y los niños se encaminan a atender su propia salud

física, mental y emocional, con lo que poco a poco dejarán de requerir de una persona adulta para reparar en estos aspectos.

Existen muchas pautas que fomentan el autocuidado en la infancia para prevenir riesgos. Éstas son algunas:

- Nombrar las partes del cuerpo sin apodos.
- Enseñar hábitos alimenticios.
- Promover actividades físicas.
- Educar la mente a través de la meditación o relajación.
- Enseñarles a escuchar y atender su cuerpo.
- Gestionar ambientes de confianza, dentro y fuera del aula.
- Reconocer que el descanso es un derecho, así como el tiempo libre.
- Promover situaciones que generen bienestar en los alumnos.
- Valorar su opinión y enseñarles a decir no.

Además de lo anterior, autocuidarse también implica la identificación de situaciones de riesgo que deben comunicarse a personas de confianza; por ejemplo, reconocer y denunciar alguna situación de violencia o maltrato en la escuela, la casa o la comunidad.



Reverso

➤ **Moneda Carlos IV**

Primer Tipo Sin Agua,  
1/4 Real, México, 1800.

**Plata**

**Diámetro** 11 mm.

**Colección** Casa de  
Moneda de México.

**Museo** Numismático  
Nacional.

Una niña o un niño que aprende a cuidar de sí mismo sabrá identificar riesgos, pedir ayuda cuando lo necesite y utilizar sus propios recursos para ponerse a salvo. Para profundizar más sobre el tema, puede consultar a García Gutiérrez, Verónica (s. f.). *Aprendiendo conductas de autocuidado* [infografía], México.



Disponible en  
<http://bit.ly/317MFIJ>

 **SITUACIONES PARA APRENDER EN FAMILIA**

En casa comienza el aprendizaje del autocuidado. Éste incluye acciones que van desde promover, mediante el ejemplo, hábitos de higiene personal y colectiva hasta fomentar el amor propio para elegir compañías que valoren, respeten y reconozcan a sus hijos como sujetos de derechos. Es importante crear conciencia del cuidado del cuerpo y su conexión con las emociones y estados anímicos porque esto ayuda a identificar cualquier tipo de abuso, ya sea emocional, físico o sexual, entre otros.

Los padres de familia tienen un papel muy importante en la enseñanza del autocuidado, pues con la promoción de hábitos saludables se pueden fomentar prácticas que influyan en el autoconocimiento, la autoestima y el bienestar infantil.

La dinámica familiar constituye un contexto muy importante para el desarrollo de los niños; en ella se originan los gustos, las creencias y las conductas, y se construye el autocuidado, el cual estructura rutinas sanas que incluyen descanso, buenos hábitos alimenticios y cuidado emocional.

En familia reconozca las medidas que lleva a cabo para fomentar el autocuidado.

- Para fortalecer las prácticas de autocuidado, abra espacios donde las niñas y los niños hablen sobre cómo se sienten en cuanto a su estado físico y emocional. Plantee propuestas de solución en caso necesario y de seguimiento.
- Fortalezca los canales de comunicación y anime a los más pequeños de la casa a expresar sus experiencias y preguntas sobre cualquier tema.

## EXPLOREMOS

## Hábitos de higiene

Los *hábitos* son las rutinas y conductas que se incorporan a la vida diaria. Los hábitos higiénicos tienen como objetivo mantener la salud y prevenir enfermedades, por lo que están relacionados con asumir una responsabilidad individual. Conforme una persona crece, los hábitos se consolidan; éstos influyen en el bienestar físico, mental y social. Los *hábitos de higiene* se refieren a aquellas acciones que se realizan de manera cotidiana y contribuyen a cuidar el cuerpo, manteniéndolo limpio.

Algunos hábitos de higiene son los siguientes:

- Lavarse los dientes al menos tres veces al día.
- Lavarse las manos con agua y jabón. Secarlas con una toalla de tela o papel limpio. Se recomienda que esto se haga antes y después de ir al baño, al llegar de la calle, luego de haber manipulado objetos contaminados y antes de ingerir alimentos. En caso de no contar con jabón, se puede usar gel antibacterial.





- Bañarse todos los días evitando el desperdicio de agua.
- Usar ropa y calzado limpios. Por ello es importante cambiarse el uniforme después de las actividades escolares, a fin de tenerlo listo al siguiente día, de lo contrario puede ensuciarse y guardar malos olores.
- Revisar el calzado por dentro y por fuera. Lavarlos de manera regular para evitar que se produzcan microorganismos, principalmente hongos.
- Lavar el cabello diariamente para evitar la presencia de insectos parasitarios como los piojos.
- Cortarse las uñas con regularidad.

## PROFUNDICEMOS

Uno de los propósitos de la higiene es prevenir enfermedades y conservar la salud. Es indispensable que la práctica y la valoración de los hábitos de higiene, fomentados tanto por la familia como por las maestras y los maestros, sean modelos que contribuyan al conocimiento del cuerpo y sus funciones, ya que la salud, además de ser una necesidad, es un derecho que se atiende en el hogar, con el acompañamiento de la familia, y en el aula para garantizar, entre otros beneficios, un buen rendimiento escolar.

En ese sentido, es deseable que propicie, como parte de la planificación de sus rutinas en el aula, actividades que favorezcan el aprendizaje de los hábitos de higiene, por ejemplo, el lavado de manos.

La adquisición de hábitos de higiene personal en los estudiantes no sólo los hace conscientes de su cuidado personal y les da una pauta para la prevención de enfermedades, sino también contribuye a reforzar de manera positiva la imagen y aceptación de sí mismos y sus relaciones interpersonales, por lo que es fundamental orientar la reflexión sobre la importancia de la higiene como una necesidad diaria, pero igualmente como

una conducta social que conlleva a sentirse bien. Es decir, si bien la limpieza del cuerpo contribuye a eliminar gérmenes, sudor y células muertas que proliferan sobre la piel. En general, los hábitos de higiene, como parte de las conductas cotidianas, incrementan la calidad de vida.

Si desea saber más acerca del tema puede consultar los artículos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2005). *Los hábitos de higiene* y Robles Ramírez, Saúl Kenji Pio y Alejandra Valdés Sánchez (2018). *Agua, higiene y saneamiento. Cuadernillo de actividades*, México.



Disponible en  
<http://bit.ly/3HKCT7I>



Disponible en  
<http://bit.ly/3JNYJW>



# Créditos bibliográficos

- Achugar Díaz, Eleonora (2012). *Los textos discontinuos: ¿Cómo se leen?*, México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Disponible en [https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/Textos\\_discontinuos.pdf](https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/Textos_discontinuos.pdf) (23 de febrero de 2023).
- Aguiar Cuevas, Magdalena (14 de abril de 2021). "Cómo se clasifican los derechos humanos", en Unidiversidad. Disponible en <https://www.unidiversidad.com.ar/como-se-clasifican-los-derechos-humanos> (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Alba, Teresa (s. f.). "Herramientas y recursos para crear infografías", en Esfera Creativa. Disponible en <https://esferacreativa.com/herramientas-diseno-infografias/> (Consultado el 23 de febrero de 2023).
- Altamirano Dimas, Gonzalo (2017). *Los derechos humanos de cuarta generación. Un acercamiento*, México, Cámara de Diputados LXIII Legislatura / Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Álvarez Angulo, Teodoro y Roberto Ramírez Bravo (2010). "El texto expositivo y su escritura", en *Folios*, Segunda época, núm. 32, pp. 73-88. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n32/n32a05.pdf> (Consultado el 23 de febrero de 2023).
- Andrade Benavides, Lorena (2020). "Cómo elaborar un resumen de un texto", en Unidad de Alfabetización Académica / Facultad de Educación, Universidad Diego Portales. Disponible en <https://educacion.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2020/05/Co%CC%81mo-elaborar-un-resumen-de-un-texto.pdf> (Consultado el 17 de febrero de 2023).
- Arendt, Hannah (2003). *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, Buenos Aires, Paidós.
- Argüello Mendoza, María Yolanda (2017). *Los diablitos traviesos de Ocumicho / Kúmichu anapu noambakiti sapirhati ikikurhiricha*, México, Conaculta / Secretaría de Cultura / Ediciones Magenta.
- Banco de México (s. f.). "¿Qué es el dinero?", en Banxico Educa. Disponible en <http://educa.banxico.org.mx/economia/dinero-economia.html> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- (s. f.). Guía. Mi presupuesto, México. Disponible en <http://educa.banxico.org.mx/pdfs/taller-finanzas/%7BE012D862-1F90-3900-4702-717D48E1D0A2%7D.pdf> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Bancroft Hunt, Norman (2004). *Atlas histórico de Mesoamérica*, México, Edimat.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2022). "Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas". Última reforma dof 18-05-2022, México. Disponible en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LINPI.pdf> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- Berdan, Francés (2013). "Los medios de intercambio en la época prehispánica y la Colonia", en *Arqueología Mexicana*, México, vol. 21, núm. 122, pp. 62-67.
- Callister, William D., Jr. (2016). *Ciencia e ingeniería de materiales*, Pere Molera Solà, trad., Barcelona, Editorial Reverte. Disponible en <https://www.reverte.com/media/reverte/files/book-attachment-2717.pdf> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Carrier, Isabel (2009). *El caso de Lorenzo*, Barcelona, Editorial Juventud.
- Carrillo Pérez, Reyna (2016). "Resolución de conflictos: hacia una cultura de paz en niños de primaria", en *Ra Ximhai*, vol. 12, núm. 3, pp. 195-205.
- Centro Nacional de Prevención de Desastres (06 de julio de 2018). "Mochila de emergencia. ¡Prepárala!", Gobierno de México. Disponible en <https://www.gob.mx/cenapred/articulos/mochila-de-emergencia-preparala?idiom=es> (Consultado el 23 de febrero de 2023).
- Comisión Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. Conservación México (2016). "Recuerdos de un incensario | 2 de febrero de 2016" [video], en CNCPC Conservación México. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Joi-K9Wn5Yg> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- (2016). "Tenayuca: en busca del pasado perdido | 22 de agosto de 2016" [video], en CNCPC Conservación México. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=f2Dff9gFTL8> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- Cohen, Sandro (2010). *Redacción sin dolor*, México, Planeta.
- Cohen, Kim Mikkel et al. (2018). "Tabla cronoestratigráfica internacional" [2013], J. C. Gutiérrez-Marco et al., trad., Comisión Internacional de Estratigrafía. Disponible en <https://stratigraphy.org/ICSchart/ChronostratChart2018-08Spanish.pdf> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- (2011). *Guía esencial para aprender a redactar*, México, Planeta.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (2022). México es un país de maravillas. Disponible en <https://www.paismaravillas.mx/explora-ecosistemas.html#0> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- (agosto de 2020). "¿Qué es un ecosistema?", en Biodiversidad mexicana. Disponible en <https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/quees> (Consultado el 21 de febrero de 2023).
- (2022). "Ecosistemas", en Biodiversidad mexicana. Disponible en <https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2018). La discriminación y el derecho a la no discriminación. Disponible en [http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/pdf/2\\_Cartilla\\_Discriminacion.pdf](http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/pdf/2_Cartilla_Discriminacion.pdf) (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- (2018). El derecho a la no discriminación. Disponible en <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/21-Discriminacion-DH.pdf> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (26 de marzo de 2018). "Los estereotipos de género afectan negativamente a niños y niñas", en Gobierno de México. Disponible en <https://www.gob.mx/conavim/articulos/los-estereotipos-de-genero-afectan-negativamente-a-ninos-y-ninas?idiom=es> (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2011). "Documento Informativo sobre Discriminación en la Infancia", en Documentos Informativos. Disponible en [https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=documento&id=108&id\\_opcion=45&top=491](https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=documento&id=108&id_opcion=45&top=491) (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- (29 de abril de 2011). "En México los derechos de la infancia aún son vulnerados: persiste violencia contra la niñez", en Documentos Informativos. Disponible en <https://www.conapred.org>.

- [mx/documentos\\_cedoc/DOCUMENTO%20INFORMATIVO%20INFANCIA.pdf](#) (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2022). "Artículo 2º". Última reforma DOF 18-11-2022. Disponible en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> (Consultado el 06 de febrero de 2023).
- Coordinación Nacional de Protección Civil (2022). "Plan familiar de protección civil para niñas y niños | 5 de mayo de 2022" [video], en cnpc. Disponible en <https://www.gob.mx/cenapred/videos/plan-familiar-de-proteccion-civil-para-ninas-y-ninos-302188?idiom=es> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- Cortázar, Julio (1998). *Historias de cronopios y de famas*, Buenos Aires, Alfaguara.
- Davila, Marbelly *et al.* (diciembre de 2003). "Leguminosas germinadas o fermentadas: alimentos o ingredientes de alimentos funcionales", en *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, vol. 53, núm. 4, pp. 348-354. Disponible en [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0004-06222003000400003&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06222003000400003&lng=es&tlng=es) (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Delgado, Ricardo y Lara, Luz Marina (2008). "De la mediación del conflicto escolar a la construcción de comunidades justas", en *Universitas Psychologica*, vol. 7, núm. 3, pp. 673-690.
- Díaz Barriga, Arceo Frida y Gerardo Hernández Rojas (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*, México, Mc Graw Hill Interamericana.
- Díaz Viana, Luis. (2003). *El regreso de los lobos. La respuesta de las culturas populares a la era de la globalización*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (20 de enero de 2020). "Lotería-Tablas", en Las semillas que nos dieron Patria. Disponible en [https://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/pdf/2020/otros/Loteria%20final\\_OK.pdf](https://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/pdf/2020/otros/Loteria%20final_OK.pdf) (Consultado el 17 de febrero de 2023).
- Dirección General de Educación Indígena (s. f.). "Identimemo". Disponible en [https://dgei.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/juegos-didacticos/jd\\_00009.pdf](https://dgei.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/juegos-didacticos/jd_00009.pdf) (Consultado el 15 de febrero de 2023).
- (s. f.). "Oca lingüística". Disponible en [https://dgei.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/juegos-didacticos/jd\\_00002.pdf](https://dgei.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/juegos-didacticos/jd_00002.pdf) (Consultado el 15 de febrero de 2023).
- Dirección General de Materiales Educativos (2023). *Un libro sin recetas, para la maestra y el maestro*. Fase 3, México, SEP.
- Dirección General de Personal / Dirección de los CENDI y Jardín de niños / Coordinación de Nutrición (s. f.). *El Plato del Bien Comer. La guía alimentaria de México*, México, UNAM. Disponible en <https://www.personal.unam.mx/Docs/Cendi/Plato-del-Bien-Comer.pdf> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Douglas, Mary. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Educapeques (2023). "Importancia de la toma de decisiones en los niños", en Escuela de padres. Disponible en <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/capacidad-de-tomar-decisiones.html> (Consultado el 13 de febrero de 2023).
- El museo (2021). "Derechos de las niñas, las adolescentes y las mujeres", en Museo de las Constituciones. Disponible en <https://museodelasconstituciones.unam.mx/derechos-ninas-adolescentes-mujeres/> (Consultado el 23 de febrero de 2023).
- Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud / Instituto Nacional de Ciencias Médicas de Nutrición Salvador Zubirán / UNAM (octubre, 2021). "Alimentos industrializados", en Alimentación para la salud. Disponible en <https://alimentacionysaludunam.mx/alimentos-industrializados/> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Escuela libre de acoso (04 de abril de 2018). "Orientaciones y Protocolos asiaem", en Gobierno de México. Disponible en <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/es/articulos/protocolos-153143?idiom=es> (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Fernández, Silvia y Yasmín Fernández Allente (2016). *Los Aztecas y el uso del cacao como moneda*, Buenos Aires, Banco Central de la República Argentina. Disponible en [https://www.bcr.gov.ar/Pdfs/BCRAyVos/Cuadernillo\\_Cacao.pdf](https://www.bcr.gov.ar/Pdfs/BCRAyVos/Cuadernillo_Cacao.pdf) (Consultado el 21 de febrero de 2023).
- Florescano, Enrique (1996). *Etnia, Estado y Nación*, México, Taurus.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2005). *Los hábitos de higiene*, Venezuela, Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Disponible en <https://www.unicef.org/venezuela/media/1186/file/Los%20h%C3%A1bitos%20de%20higiene.pdf> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental (febrero, 2018). "Aguas residuales y contaminación en México", en [agua.org.mx](https://agua.org.mx/actualidad/aguas-residuales-contaminacion-en-mexico/). Disponible en <https://agua.org.mx/actualidad/aguas-residuales-contaminacion-en-mexico/> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Fuquen Alvarado, María Elina (2003). "Los conflictos y las formas alternativas de resolución", en *Tabula Rasa*, núm. 1, pp. 265-278. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600114.pdf> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- Galtung, Johan (2004). *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos* [2003], Fernando Montes, trad., México, Transcend/Quimera.
- García Peña, Silvia y Olga Leticia López Escudero (2008). *La enseñanza de la geometría*, México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Materiales para apoyar la práctica educativa. Disponible en <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1D401.pdf> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Gobierno de México (diciembre de 2021). "La higiene también es salud", en Hablemos de salud. Disponible en <https://www.gob.mx/promosalud/es/articulos/la-higiene-tambien-es-salud?idiom=es> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Gil-García, Ana y Rosario Cañizales (septiembre 2004). "Herramientas pedagógicas para la comprensión del texto expositivo", en *Lectura y Vida*, vol. 25, núm. 3. Disponible en <https://link.gale.com/apps/doc/A140410123/AONE?u=googlescholar&sid=bookmark-AONE&xid=f6e1f635> (Consultado el 23 de febrero de 2023).
- Grau Ortega, Arlen Lorena y Roxana Patricia Jiménez Torres (2020). *Articulación de la producción de textos discontinuos a la didáctica disciplinar*. Tesis de maestría, Barranquilla, Universidad de la Costa, Departamento de Posgrados, Maestría en Educación. Disponible en <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/7558/ARTICULACIÓN%20DE%20LA%20PRODUCCIÓN%20DE%20TEXTOS%20DISCONTINUOS%20A%20LA%20DIDÁCTICA%20DISCIPLINAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado el 28 de febrero de 2020).

- Guerrero Arias, Patricio (2002). *La cultura. Estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*, Quito, Ediciones Abya-Yala. Disponible en [https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=abya\\_yala](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=abya_yala) (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Guzmán, Marigina del Carmen *et al.* (2023). "Representaciones sociales y violencia de género", en LATAM. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 4, núm. 1, pp. 1109-1116. Disponible en <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/323/324> (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Hewitt, Paul (2007). *Física conceptual* [2006], Victoria Augusta Flores Flores, trad., México, Pearson Educación de México. Disponible en [https://ccie.com.mx/wp-content/uploads/2020/03/fisica-conceptual\\_paulhewitt.pdf](https://ccie.com.mx/wp-content/uploads/2020/03/fisica-conceptual_paulhewitt.pdf) (Consultado el 20 de febrero de 2023).
- Huerta de Fernando, Lucía (2017). *Técnicas Biomiméticas aplicadas a la arquitectura* [Trabajo de fin de grado], Madrid, Universidad Politécnica de Madrid. Disponible en [https://oa.upm.es/47500/1/TFG\\_Huerta\\_de\\_Fernand\\_Lucia.pdf](https://oa.upm.es/47500/1/TFG_Huerta_de_Fernand_Lucia.pdf) (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Instituto Mexicano del Seguro Social (s. f.). "Plato del Bien Comer", en Salud en Línea. Disponible en <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/platobiencomer> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (s. f.). "Información para niños y no tan niños", en Cuéntame de México. Disponible en <https://cuentame.inegi.org.mx/> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Instituto Nacional de las Mujeres (2017). "Desigualdad en cifras", en Gobierno de la República, Boletín, año 3, núm. 10. Disponible en [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BoletinN10\\_2017.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN10_2017.pdf) (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Instituto Nacional Electoral (2019). "Reporte de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018". Disponible en [https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/Resultados\\_Consulta\\_Infantil\\_y\\_Juvenil-2018.pdf](https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/Resultados_Consulta_Infantil_y_Juvenil-2018.pdf) (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- (2021). "Estereotipo de género". Disponible en [https://www.facebook.com/InmujeresMx/posts/4045954865486956/?locale2=bg\\_BG&paipv=0&eav=AFYJP7nhrdszTYbRc0aN-FbMFuCzE6fKxk1xg1DwdD4YYw5unGoZNEwhQf8FqRCxZs&\\_rdrt](https://www.facebook.com/InmujeresMx/posts/4045954865486956/?locale2=bg_BG&paipv=0&eav=AFYJP7nhrdszTYbRc0aN-FbMFuCzE6fKxk1xg1DwdD4YYw5unGoZNEwhQf8FqRCxZs&_rdrt) (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Jares, Xesús (1991). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*, Madrid, Popular.
- (1990). "El tratamiento de la conflictividad en la institución escolar". Acta del I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar, Barcelona, 26-28 de septiembre.
- Lederach, John (2000). *El abecé de la paz y los conflictos*, Madrid, Catarata.
- León Portilla, Miguel (2001). "La literatura", en *Historia Antigua de México. Aspectos fundamentales de la tradición cultural mesoamericana*, vol. IV, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / UNAM, pp. 189-226.
- López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján (1996). *El pasado indígena*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Martín Antón, Luis Jorge *et al.* (2005). "La paráfrasis como estrategia de aprendizaje. Propuesta de intervención", en *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 2, núm. 1, pp. 393-408. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309030.pdf> (Consultado el 17 de febrero de 2023).
- Martínez Lira, María Eugenia y Ricardo Martínez González (2013). "La cosmovisión en Mesoamérica", en Portal Académico cch. Disponible en <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/albumno/historiademexico1/unidad2/mesoamerica/cosmovision> (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Medina Cardozo, Ingrid Isabel y Marita Yannyna Cunias Rodríguez (2021). "El texto expositivo en educación básica regular: Una propuesta de redacción a partir de sus dimensiones", en *Revista Universidad y Sociedad*, vol. 14, núm. 1, pp. 232-241. Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n1/2218-3620-rus-14-01-232.pdf> (Consultado el 23 de febrero de 2023).
- Meza de Vernet, Isabel (2004). "Efectos del entrenamiento en la estructura del texto sobre la comprensión de la lectura de textos expositivos por parte de estudiantes universitarios", en *Anales de la Universidad Metropolitana*, vol. 4, núm. 2, pp. 83-99. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4002597> (Consultado el 23 de febrero de 2023).
- Navarrete Linares, Federico (2008). Los pueblos indígenas de México, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2023). "Estereotipos de género. El acnuld y los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género". Disponible en <https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping> (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Organización de las Naciones Unidas (s. f.). "Igualdad de género". Disponible en <https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality#:~:text=Los%20derechos%20de%20la%20mujer,10%20de%20diciembre%20de%201948> (Consultado el 13 de febrero de 2023).
- Osorio García, Sergio (2012). "Conflicto, violencia y paz: un acercamiento científico, filosófico y bioético", en *Revista Latinoamericana de Bioética*, vol. 12, núm. 2, pp. 52-69. Disponible en <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/tlbi/article/view/960/702> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2011). *Manual técnico: Producción artesanal de semillas de hortalizas para la huerta familiar*, Santiago de Chile, FAO. Disponible en <https://www.fao.org/3/i2029s/i2029s.pdf> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- (9 de agosto de 2017). "6 formas en que los pueblos indígenas ayudan al mundo a lograr el #HambreCero". Disponible en <https://www.fao.org/zhc/detail-events/ea/c/1028079/> (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). "Patrimonio cultural". Disponible en <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio> (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Patrimonio Cultural Inmaterial (2022). "¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?", en Unesco. Disponible en <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003#:~:text=El%20patrimonio%20cultural%20no%20se,rituales%2C%20actos%20festivos%2C%20conocimientos%20y> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- Organización Panamericana de la Salud (2022). Directrices de la OMS sobre intervenciones de autocuidado para la salud y el bienestar. Disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK586753/> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- París, Sonia (2009). *Filosofía de los conflictos. Una teoría para su transformación pacífica*, Barcelona, Icaria.

- Pérez Archundia, Eduardo y David Gutiérrez Méndez (2016). "El conflicto en las instituciones escolares", en *Ra Ximhai*, vol. 12, núm. 3, pp. 163-180.
- Pinto, María (2019). "Aprender a resumir", en Alfin EEES. Disponible en <http://www.mariapinto.es/alfineees/resumir/que.htm> (Consultado el 25 de enero de 2023).
- Rendón Monzón, Juan José (2003). *La comunalidad. Modo de vida en los pueblos indios, México*, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.
- Rodríguez, Gabriela (2011). *Género y educación sexual integral*, México, Cal y Arena. Disponible en [https://semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/YoDecidoMiFuturo/Genero\\_y\\_Educacion\\_Sexual\\_Integral.pdf](https://semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/YoDecidoMiFuturo/Genero_y_Educacion_Sexual_Integral.pdf) (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Romero, Nick (24 de noviembre de 2022). "Animales que caminan sobre el agua", en Experto animal. Disponible en <https://www.expertoanimal.com/animales-que-caminan-sobre-el-agua-25738.html> (Consultado el 23 de febrero de 2023).
- Santaella Rodríguez, Esther (2016). "Aportaciones de la pedagogía Freinet a la Educación para la Paz", en *Revista de Paz y Conflictos*, vol. 9, núm. 2, pp. 245-261. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205049851012.pdf> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- Sartorello, Claudio Stefano *et al.* (s. f.). *Milpas educativas para el buen vivir: Nuestra cosecha*. México. Disponible en [https://inide.iberomx/assets\\_front/assets/libros/2020/milpas-educativas-para-el-buen-vivir-nuestra-cosecha.pdf](https://inide.iberomx/assets_front/assets/libros/2020/milpas-educativas-para-el-buen-vivir-nuestra-cosecha.pdf) (Consultado el 15 de febrero de 2023).
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2015). "La fruta, salud y sabor que se disfruta". Disponible en <https://www.gob.mx/agricultura/es/articulos/la-fruta-salud-y-sabor-que-se-disfruta> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- Secretaría de Educación Pública (1993). Fichero. Actividades didácticas. Matemáticas. Tercer grado, México. Disponible en <https://sector2federal.files.wordpress.com/2016/11/fichero-mat-3ero.pdf> (Consultado el 26 de febrero de 2023).
- (1994). *Matemáticas. Tercer grado*, México.
- (1995). *Matemáticas. Cuarto grado*, México.
- (2014). *Desafíos matemáticos. Libro para el maestro. Tercer grado [2013]*, México. Disponible en <https://historico.conaliteg.gob.mx/H2014P3DMM.htm#page/1>
- (2019). *Desafíos matemáticos. Libro para el maestro. Tercer grado [2013]*, México. Disponible en <https://libros.conaliteg.gob.mx/2021/P3DMA.htm#page/1>
- (2019) Promover la cultura de paz en y desde nuestra escuela. Fichero de actividades didácticas, México, SEP. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/542298/Presentaci\\_n.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/542298/Presentaci_n.pdf) (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- (2021). "#AprendeEnCasa III | 2° Primaria | Con. del medio | Cuidemos el medioambiente | 11 de junio 2021" [video], en Aprende en casa SEP. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=stZv\\_oqc134](https://www.youtube.com/watch?v=stZv_oqc134) (Consultado el 15 de febrero de 2023).
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (2021). Manual de protección civil. Disponible en <https://www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/293-MANUALDEPROTECCINCIVIL.PDF> (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Servicio Geológico Mexicano (s. f.). "Peligro y riesgos por fenómenos naturales", en Gobierno de México. Disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/157799/Peligros-y-Riesgos.pdf> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- Shannon, David (2003). *¡No, David!*, México, SEP / Editorial Everest. Disponible en <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202012/202012-RSC-xJUUPVSGST-NoDavid.pptx.pdf> (Consultado el 13 de febrero de 2023).
- Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (24 de abril de 2018). "Derecho a la igualdad sustantiva de niñas, niños y adolescentes Igual reconocimiento e igual acceso a oportunidades", en Gobierno de México. Disponible en <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/derecho-a-la-igualdad-sustantiva-de-ninas-ninos-y-adolescentes-igual-reconocimiento-e-igual-acceso-a-oportunidades?idiom=es> (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (2016). "IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 29 de julio de 2016" [video], en SNDIF. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=4o6tQkJdwo> (Consultado el 25 de febrero de 2023).
- (s. f.). "#NIÑASNIÑOSYDERECHOS". Disponible en [https://drive.google.com/file/d/13IP\\_SZx3EjtLn4YQMaDivU5tTsSRK3Dt/view](https://drive.google.com/file/d/13IP_SZx3EjtLn4YQMaDivU5tTsSRK3Dt/view) (Consultado el 14 de febrero de 2023).
- Unidad de Igualdad de Género (2017). Guía de prevención y detección del acoso sexual, acoso sexista y acoso por orientación sexual e identidad o expresión de género, Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-1465/guia\\_UCM\\_acoso\\_online.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-1465/guia_UCM_acoso_online.pdf) (Consultado el 28 de febrero de 2023).
- Universidad Cristóbal Colón (2016). "Síntesis, resumen y reseña", en Guía para redacción de Textos Universitarios. Disponible en [http://www.ittizimin.edu.mx/wp-content/uploads/2016/08/resumen\\_sintesis\\_resena.pdf](http://www.ittizimin.edu.mx/wp-content/uploads/2016/08/resumen_sintesis_resena.pdf) (Consultado el 25 de enero de 2023).
- Universidad Sergio Arboleda (2014). "El resumen". Disponible en <https://www.usergioarboleda.edu.co/wp-content/uploads/2016/01/usa-guias-el-resumen.pdf> (Consultado el 23 de febrero de 2023).
- Vásquez Farías, Emilia *et al.* (2014). Paráfrasis, Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León. Disponible en <https://www.uanl.mx/utilerias/chip/descarga/parafrasis.pdf> (Consultado el 17 de febrero de 2023).
- Zolla, Carlos y Emiliano Zolla Márquez (2004). "¿Qué se entiende por derecho indígena, derecho consuetudinario, usos y costumbres costumbre jurídica y sistema de normativos locales?", en Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas, México, UNAM. Disponible en [https://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num\\_pre=33](https://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=33) (Consultado el 25 de febrero de 2023).

## Créditos iconográficos

### Ilustración

Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP: pp. 98, 99 (arr.), 103, 222, 231, 234-235.

### Creadores visuales por convocatoria

Paola Stefani La Madrid: pp. 21-22.  
 Alexander Felipe Hernández Flores: p. 30.  
 Elí Fabián López López: p. 45.  
 Lavinia Cabrera Sandoval: pp. 46-47.  
 Marijose Padilla Hernández: pp. 57-58.  
 María José Salas González: p. 133.  
 Rodrigo Nuñez Jaime (Festus): p. 223.

### Fotógrafos por convocatoria

Salatiel Barragán Santos: pp. 10-11, 66-67, 196-197 (entradas de Campo formativo).  
 Jesús Eduardo Arteaga Flores: pp. 158-159 (entrada de Campo formativo).

### Fotografía

p. 12: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) William Shakespeare\*; pareja; pareja en mansión, macrovector\*; día y noche, pch.vector; p. 13: personas prehistóricas, macrovector\*; p. 14: (arr.) barco pirata, coolvector\*; (ab.) padres de familia\*; p. 15: mujer con paraguas, storyset\*; p. 16: (arr.) niñas en San Miguel Huixtita, Jalisco, fotografía de Diana de la Mora Márquez; (centro) granjero\*; (ab.) niños flotando, fotografía de Maya, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 17: niña enseñando dibujo\*; p. 18: (arr.) *Árbol genealógico del Ilustre Patricio Benito Juárez*, formado por Vicente Rivera Melo, 1912, Archivo General de la Nación; (ab.) *Benito Juárez*, 1862, Pelegrín Clavé, Museo Nacional de Historia, Secretaría de Cultura-INAH Mex., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 19: reloj despertador\*; p. 20: carro, jcomp\*; p. 23: (arr.) expresión oral, gstudioimagen1\*; (ab.) familia\*; p. 24: programa de radio, storyset\*; p. 26: salón de clases, macrovector\*; p. 27: niños chocando manos\* p. 31: lotería mexicana, Secretaría de Cultura; p. 32: receta de cocina, stocking\*; p. 33: elementos de cocina\*; pp. 34-35: maracas, © Photo Stock Agency; p. 40: mujeres en Oaxaca, fotografía de Eneas de Troja, bajo licencia CC BY 2.0 p. 41: mapa de lengua originarias, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; p. 42: niños tarahumara, fotografía de Alex Briseño, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 43: niños, fotografía de Bernardo Bobadilla, bajo licencia CC BY-ND 2.0;

p. 48: (izq. y der.) basura; niños barriendo, brgfx\*; p. 49: (arr. y ab.) niño con cubeta; niña y mujer leyendo; íconos\*; p. 51: (arr.) estaciones del año\*; (ab.) familia\*; ciudad, vectorbolsillo\*; p. 52: mosquito, brgfx\*; p. 53: manos sostienen el mundo\*; p. 55: (arr.) girasol, brgfx\*; niña con libreta\*; p. 56: mujer en oficina, upklyak\*; p. 61: niños en biblioteca\*; p. 62: esquema de cadena alimenticia de animales, brgfx\*; p. 63: mujer pensando con su *laptop*, storyset\*; pp. 64-65: traslado de datos; niña con conejo\*; p. 68: (arr.) esqueleto humano, macrovector\*; cráneo, kjpgarter\*; p. 69: músculos, brgfx\*; (ab.) cráneos rayos x, kjpgarter\*; p. 71: (arr. y ab.) brazos; esqueleto de niña, brgfx\*; p. 72: (arr.) rodilla, brgfx\*; (ab.) pies, kjpgarter\*; p. 73: nariz, macrovector\*; p. 74: (arr. y ab.) sistema muscular; piernas, kjpgarter\*; p. 75: joven corriendo, fotografía de lookstudio\*; p. 77: transportador, hannazasimova\*; p. 78: jarra de agua; vaso, brgfx\*; botella de plástico, pch.vector\*; p. 80: rana, pch.vector\*; p. 82: niños jugando\*; p. 84: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) hombre; mujer, fotografías de stockers\*; anatomía del pene humano, © Photo Stock Agency; vagina, Graphics RF, bajo licencia CC0/vecteezy.com; p. 85: escenas, pch.vector\*; p. 86: gráficas, snowing\*; p. 87: hombre y mujer, storyset\*; p. 88: *laptop*, DCstudio\*; pp. 89-90: (arr. y ab.) gráficas; hombre en *laptop*; colgando gráficas, storyset\*; p. 93: mujeres usando pizarrón\*; p. 99: (centro) arrecife, fotografía de LuqueStock\*; (ab.) bailarina, fotografía de master1305\*; p. 100: rueda de la fortuna, vectorpouch\*; paso elevado carretera transcanadiense, Alberta, Canadá, fotografía de Wikipedant, bajo licencia CC BY-SA 4.0; croquis, macrovector\*; p. 101: niños, brgfx\*; alambre de púas, fotografía de mb-photoarts\*; p. 102: camino; tortuga marina, fotografías de wirestock\*; p. 103: (centro) caracol, fotografía de Annette Meyer, bajo licencia CC0/pixabay.com; (ab.) toro, fotografía de Nguen Jue Jue, bajo licencia CC0/pixabay.com; pp. 104-105: croquis\*; p. 106: (arr.) nido, bajo licencia CC0/pxfuel.com; (ab.) caracol; copo de nieve, bajo licencia CC0/pxfuel.com; p. 107: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) rosa; panal de abeja; formas geométricas, fotografías bajo licencia CC0/pxfuel.com; p. 109: (de arr. hacia ab. de izq. a der.)

midiendo con regla; regla; mueble de madera; árbol, fotografías bajo licencia CC0/pxfuel.com; p. 111: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) sal del Himalaya, fotografía bajo licencia CC0/pxfuel.com; caracol en hoja; caracol; escaleras, hoja de helecho, fotografías bajo licencia CC0/pxfuel.com; p. 112: (izq. y der.) mariposa; tigre, bajo licencia CC0/pxfuel.com; p. 113: hoja\*; p. 114: (arr.) planeta tierra, brgfx\*; (centro) científica con lupa, storyset\*; (ab.) cadena alimentaria, brgfx\*; p. 115: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) ciclo del agua\*; caja de verduras, gpoinstudius\*; gota de agua\*; puesta de sol, fotografía de Jeremy Bishop, bajo licencia CC0/unplash.com; p. 116: planta de tratamiento, fotografía de Presidencia de la República mexicana, bajo licencia CC BY 2.0; p. 117: (arr.) ecosistema\*; (ab.) aguas residuales, macrovector\*; p. 119: (arr.) cuidando el planeta\*; fábrica de alimentos, studio4r\*; tractor en el campo, fotografía de aleksandarlittlewolf\*; p. 120: (arr.) haciendo limpieza, ragnel art, bajo licencia CC0/vecteezy.com; (ab.) fábrica contaminante, klyaksun, bajo licencia CC0/vecteezy.com; p. 121: materiales para jabón\*; p. 126: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) bote pintado, fotografía de Manfred Richter, bajo licencia CC0/pixabay.com; tornillos con tuercas, fotografía de piro, bajo licencia CC0/pixabay.com; pinzas, fotografía de tom, bajo licencia CC0/pixabay.com; madera, fotografía de tookapic, bajo licencia CC0/pixabay.com; gota de agua, OpenClipart-Vectors, bajo licencia CC0/pixabay.com; cubo de hielo; jarra de agua, Clker-Free-Vector-Images, bajo licencia CC0/pixabay.com; microscopio, PublicDomainPictures, bajo licencia CC0/pixabay.com; tetera, OpenClipart-Vectors, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 127: laboratorio de materiales y estructuras, fotografía de Comunicación Institucional FIUBA, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 128: (arr. y ab.) vaso con chocolate; burbuja de jabón, bajo licencia CC0/pxhere.com; p. 129: (izq. y der.) ensalada; mayonesa, bajo licencia CC0/pxhere.com; (ab.) ligas\*; p. 130: (arr.) báscula, fotografía bajo licencia CC0/pixabay.com; (ab.) metro, fotografía de Wikimediaimages, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 131: caja de cartón, Racool studio\*; hilos, fotografía de Johanna Pakkala, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 132: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) juego de pelotas; niños con globo; niño en

bicleta; domino\*\*; p. 133: (arr.) niña jugando fútbol\*\*; (centro) guitarra, fotografía de geralt, bajo licencia CC0/pixabay.com; guitarrista, fotografía de congerdesing, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 134: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) niño con plastilina, consultado en webspacio.com; futbolista, fotografía de jatocreate, bajo licencia CC0/pixabay.com; carro aplastado, fotografía de ringsfoto, bajo licencia CC0/pixabay.com; banda transportadora, fotografía de Hans, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 135: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) bolsa, fotografía de ariesa66, bajo licencia CC0/pixabay.com; marimba, fotografía bajo licencia CC0/pixabay.com; dardos, fotografía de 15299, bajo licencia CC0/pixabay.com; puño, fotografía de PublicDomainPictures, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 136: velero, fotografía de HeikeFrohnhoff, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 137: pizzas, brgfx\*\*; p. 138: olla con agua\*; p. 139: olla con agua\*; tortillas en comal, fotografía de RociH, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 140: (arr.) cajas con termómetros\*\*; (centro) planeta Tierra y el Sol, brgfx\*\*; (ab.) mujer piensa en comida, storyset\*\*; p. 141: mujer piensa en comida; niños jugando; mujer en laptop, storyset\*\*; p. 143: (arr.) desierto, vectorboxstudio, bajo licencia CC0/vecteezy.com; (centro) ciudad, Hasan As Ari, freepik.com; (ab.) bosque, amillustrated, bajo licencia CC0/vecteezy.com; p. 144: sistema solar, brgfx\*\*; p. 145: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) iguana, fotografía bajo licencia CC0/pixabay.com; eclipse, fotografía de ELG21, fotografía bajo licencia CC0/pixabay.com; planta, fotografía de Nature Design, bajo licencia CC0/pixabay.com; eclipse lunar, xiayamoon, bajo licencia CC0/vecteezy.com; tierra y luna, brgfx\*\*; p. 147: rotación de la tierra, Graphics RF, bajo licencia CC0/vecteezy.com; fotografía de Sebastian Arie Voortman, bajo licencia CC0/pexels.com; p. 148: estaciones del año, Graphics RF, bajo licencia CC0/vecteezy.com; p. 149: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) eclipse lunar, brgfx\*\*; luna, fotografía de KBOutdoors, bajo licencia CC0/pixabay.com; órbita lunar\*\*; p. 150: (arr.) luna llena, fotografía bajo licencia CC0/pexels.com; luna llena, fotografía wildnessman, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 151: fases de la Luna, vecteezy pngs, bajo licencia CC0/vecteezy.com; p. 152: gráficas, Hasan As Ari, bajo licencia CC0/vecteezy.com; osa mayor, Julia Gapeenko, bajo licencia CC0/vecteezy.com; p. 153: constelaciones; Orión; Pegaso, Julia Gapeenko, bajo

licencia CC0/vecteezy.com; p. 154: plano arquitectónico, consultado en La Universidad Politécnica de Cataluña; p. 155: vasos con hielos, Timplanu Emil, bajo licencia CC0/vecteezy.com; p. 156: (arr.) hombre dudando\*\*; (ab.) traslación de la Tierra\*\*; p. 157: ciudad, huseinsignart\*; p. 160: Cartografía de México y el Mundo, SEP, 2023; p. 161: (arr.) Cartografía de México y el Mundo, SEP, 2023; (ab.) mapa Biodiversidad en México, biodiversidad.gob.mx; p. 162: árbol de la vida, Metepec, Estado de México, fotografía de Juan Carlos Fonseca Mata, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 163: San Miguel de Allende\*; p. 164: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) Vasco de Quiroga, Pátzcuaro, fotografía de Luis Bartolomé Marcos, bajo licencia CC BY-SA 4.0; festival, Xantolo, fotografía de Koffemejia, bajo licencia CC BY-SA 4.0; muertos limpios, Pomuch, Campeche, fotografía de Jesus Antonio Moo Yam, bajo licencia CC BY-SA 4.0; Día de Muertos en Mixquic, fotografía de J Mndz, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 165: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) manos, Creaton Design, bajo licencia CC0/vecteezy.com; mujer en la naturaleza, Isnainingtyas Kusumawati, bajo licencia CC0/vecteezy.com; balanza; leyes\*\*; p. 166: (arr.) Día de la Lengua Materna, fotografía de Secretaría de Cultura de la Ciudad de México bajo licencia CC BY 2.0; (izq.) tarahumaras, fotografía de Lance Fisher, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (der.) niñas rarámuris elaborando wares en Divisadero, Chihuahua, fotografía de Ane Martins, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 167: Semana Santa. triqui, Santo Domingo, Oaxaca, fotografía de Yuwali, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 170: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) niña llorando\*\*; comunidad, fotografía de Milton Martínez/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; mujer tocándose la cabeza, fotografía de jcomp\*\*; pareja gay\*\*; mujer llorando, fotografía de stefamerpik\*\*; p. 171: (arr.) familia de papel\*\*; (ab.) protesta, fotografía de Drazen Zigic\*\*; p. 172: *bullying*, fotografía de Gerd Altmann, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 173: alto\*; p. 174: niños\*\*; p. 175: (izq.) pareja de niños\*\*; (der.) planeta, gstudioimagen\*\*; p. 177: cocineros\*\*; p. 178: justicia; mujeres; integridad moral\*\*; p. 179: (arr.) mujer sana\*\*; (ab.) mujer haciendo yoga, svstudioart\*\*; p. 180: (arr.) accidente, upklyak\*\*; (ab.) personas, pch.vector\*\* p. 181: (arr.) jóvenes, pikisuperstar\*\*; (ab.) robos, macrovec-

tor\*\*; p. 182: (arr.) niño llorando, studio4rt\*\*; (ab.) niña triste, mamwmy\*; p. 183: (arr.) mujer silenciada\*; ladrones cibeméticos, pikisuperstar\*; p. 184: cartel, Secretaría de Educación Pública; p. 186: (izq. y centro) papá e hijo; estudiante\*\*; (der.) casa, upklyak\*\*; p. 187: (arr.) curación, storyset\*\*; (ab.) niño y niña, pikisuperstar\*\*; p. 188: niña con una idea, brgfx\*\*; p. 189: personas cayendo, upklyak\*\*; p. 190: (arr. y ab.) desastres naturales, macrovector\*; p. 191: (arr. y centro) mapa de zonas sísmicas del país; mapa de índice de peligro por inundación, 2016, Centro Nacional de Prevención de Desastres; (ab.) mapa de zonas de riesgo por incendios forestales, 2016, Comisión Nacional Forestal; p. 192: inundación; derrumbe, fotografías de Centro Nacional de Prevención de Desastres, www.gob.mx; p. 193: doctora y niño, macrovector\*; p. 194: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) niño estornudando; lavado de manos; frutas; limpieza de la playa\*; p. 195: (arr.) familia, vector4stock\*; (centro y ab.) trabajadora; kit de primeros auxilios\*; p. 198: juego del avión; niños brincando, storyset\*\*; p. 199: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) embarazada en autobús, studio4rt\*\*; jóvenes platicando, storyset\*\*; niñas jugando, pikisuperstar\*\*; madre con hijo, macrovector\*\*; joven estresado, storyset\*\*; pp. 200-201: quehaceres del hogar, pikisuperstar\*\*; p. 202: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) niños dibujando, brgfx\*\*; niños sosteniendo el mundo; niños leyendo\*, niños con lupas, macrovector\*\*; p. 203: (arr.) niños chocando manos, pikisuperstar\*\*; maestra con alumnos, macrovector\*\*; p. 204: niña con síndrome de Down\*\*; niños haciendo experimento, macrovector\*\*; p. 205: (arr.) adolescente, storyset\*\*; (ab.) abuela dando pan a paloma, macrovector\*\*; p. 206: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) jóvenes pintando; abuela y nieto\*; expresiones, brgfx\*\*; niños abrazados\*; chicos chocando manos, pikisuperstar\*\*; p. 207: familia, macrovector\*\*; p. 208: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) chicas chocando manos\*; niña con perro; jóvenes, pikisuperstar\*\*; niño y adulto, pch.vector\*\*; niños armando rompecabezas; donativos\*; p. 209: maestra con alumnos, storyset\*\*; p. 210: (arr.) niños en ventana, brgfx\*\*; señales, macrovector\*\*; multa de tránsito, storyset\*\*; p. 211: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) transeúntes, upklyak\*\*; familia; comida; salón de clases, storyset\*\*; pp. 213-214: bailarines, upklyak\*\*; p. 217: elementos mexicanos, macrovector\*\*; pp. 218-219: músicos mexicanos, katemangostar\*\*; pp. 224-225:



jóvenes\*; p. 229: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) tiro al blanco, fotografía de wirestock\*\*;  
niña caminando, fotografía de teksomolika\*\*;  
niña haciendo lista\*\*; lupa, fotografía de fabrikasimf\*\*; p. 230: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) araña, fotografía de Steve Roberts, bajo licencia CC0/pixabay.com; niño corriendo, fotografía bajo licencia CC0/pxhere.com; niño sudando, fotografía de wilfredor, bajo licencia CC0; miedo, fotografía de asierromero\*\*;  
p. 237: (arr.) niña pensando, fotografía de jcomp\*\*; (izq. y der.) niña confundida; niña se-

ñalando, fotografías de 8photo\*\* p. 238: familia, freepik.com; p. 239: (arr.) niños, freepik.com; (ab.) niños hablando, brgfx, freepik.com; p. 240: (de arr. hacia ab. de izq. a der.) niños descalzos, happy broto, bajo licencia CC0/vecteezy.com; pollo con ensalada, freepik.com; doctora con niño, bajo licencia freepik.com; niña sentada, fotografía de Anemone, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 241: (arr.) niña triste, fotografía de Abeermuteb, bajo licencia CC0/pixabay.com; (centro) padre e hija, fotografía de CHEN victor, bajo licencia

CC0/pixabay.com; p. 242: (arr.) niño regañado por su padre, brgfx\*\*; (ab.) abuelo\*; p. 243: (arr.) niño triste\*; (ab.) familia latina, fotografía de islandworks, bajo licencia CC0/pixabay.com; p. 244: lavado de manos; niño corredor\*\*; p. 245: niño abusador, brgfx\*\*; niña asustada, brgfx, bajo licencia freepik.com; p. 246: niños bañándose, grfxrf\*; p. 247: niño, freepik.com.

\* bajo licencia CC0/freepik.es

\*\* bajo licencia CC0/freepik.com

La Secretaría de Educación Pública (SEP) agradece a los especialistas de las siguientes instituciones su valioso apoyo para la elaboración de este libro. Su colaboración contribuirá a alcanzar nuestro propósito de ofrecer a las niñas y a los niños de México una educación con equidad y excelencia:  
Dirección General de Educación Musical y Orquestas Escolares, Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, SEP;  
Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM;  
Memórica. México, haz memoria y Hola Combo / Canal Once.

*Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia. Tercer grado.*

se imprimió por encargo  
de la Comisión Nacional de  
Libros de Texto Gratuitos, en los  
talleres de XXXXXXXXX, con domicilio en  
XXXXXXXXXXXXX en el mes de XXXXXXXX de 2023.  
El tiraje fue de XXXXXXXX ejemplares.

# ¡Expresamos nuestras ideas para ejercer nuestros derechos!

Esta nueva familia de libros está pensada para los niños de todo México, por lo que tus ideas y opiniones sobre ellos son muy importantes.

Expresar lo que piensas sobre el Libro *Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia. Tercer grado* permitirá saber cómo mejorar su perspectiva solidaria, diversa y plural.

Puedes enviar tus opiniones por medio de correo postal o por correo electrónico a la dirección: [librodetexto@nube.sep.gob.mx](mailto:librodetexto@nube.sep.gob.mx)

1. ¿Recibiste tu libro el primer día de clases?



2. ¿Te gustó tu libro?



3. ¿Qué fue lo que más te gustó?

---

---

4. ¿Qué partes de tu libro te agradaron más?

---

---

5. ¿Te gustaron las imágenes?



6. ¿Las imágenes te ayudaron a entender los temas?



7. ¿Las instrucciones de las aventuras de aprendizaje fueron claras?



8. ¿Hay otros libros en tu aula además de los de texto?



9. ¿Qué te gustaría que estuviera en tu libro y no lo tiene?

---

---

10. ¿Consultas los libros de la biblioteca de tu escuela?, ¿por qué?

---

---

11. ¿Consultas la biblioteca pública de tu comunidad?, ¿por qué?



---

---

12. ¿Tienes libros en tu casa, además de los libros de texto gratuitos?



13. ¿Lees los libros de texto gratuitos con los adultos de tu casa?



¡Gracias por tu participación!



**Dirección General de Materiales Educativos**  
Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco,  
Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México

-----  
Doblar aquí

**Datos generales**

Entidad: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_

Turno:      Matutino     Vespertino     Escuela de tiempo completo

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Domicilio del alumno: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

-----  
Doblar aquí

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



*Salatiel Barragán Santos*  
VERACRUZ



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

